

## **Topografía médica de Mataró y su zona / [Antonio Franquesa y Sivilla].**

### **Contributors**

Franquesa y Sivilla, Antonio.

### **Publication/Creation**

Barcelona : J. Balmas Planas, 1889.

### **Persistent URL**

<https://wellcomecollection.org/works/rfub9ew6>

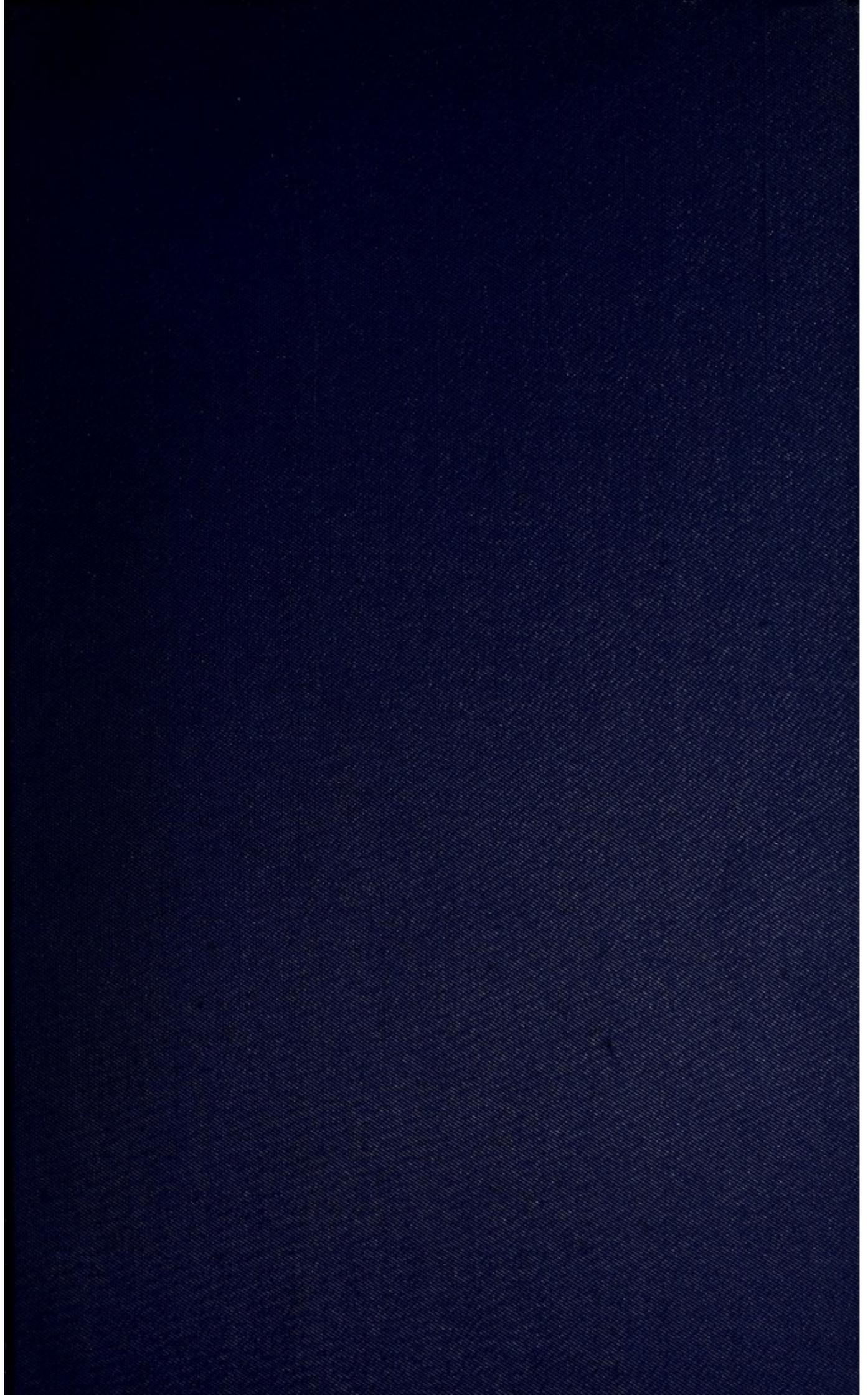
### **License and attribution**

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



Wellcome Collection  
183 Euston Road  
London NW1 2BE UK  
T +44 (0)20 7611 8722  
E [library@wellcomecollection.org](mailto:library@wellcomecollection.org)  
<https://wellcomecollection.org>



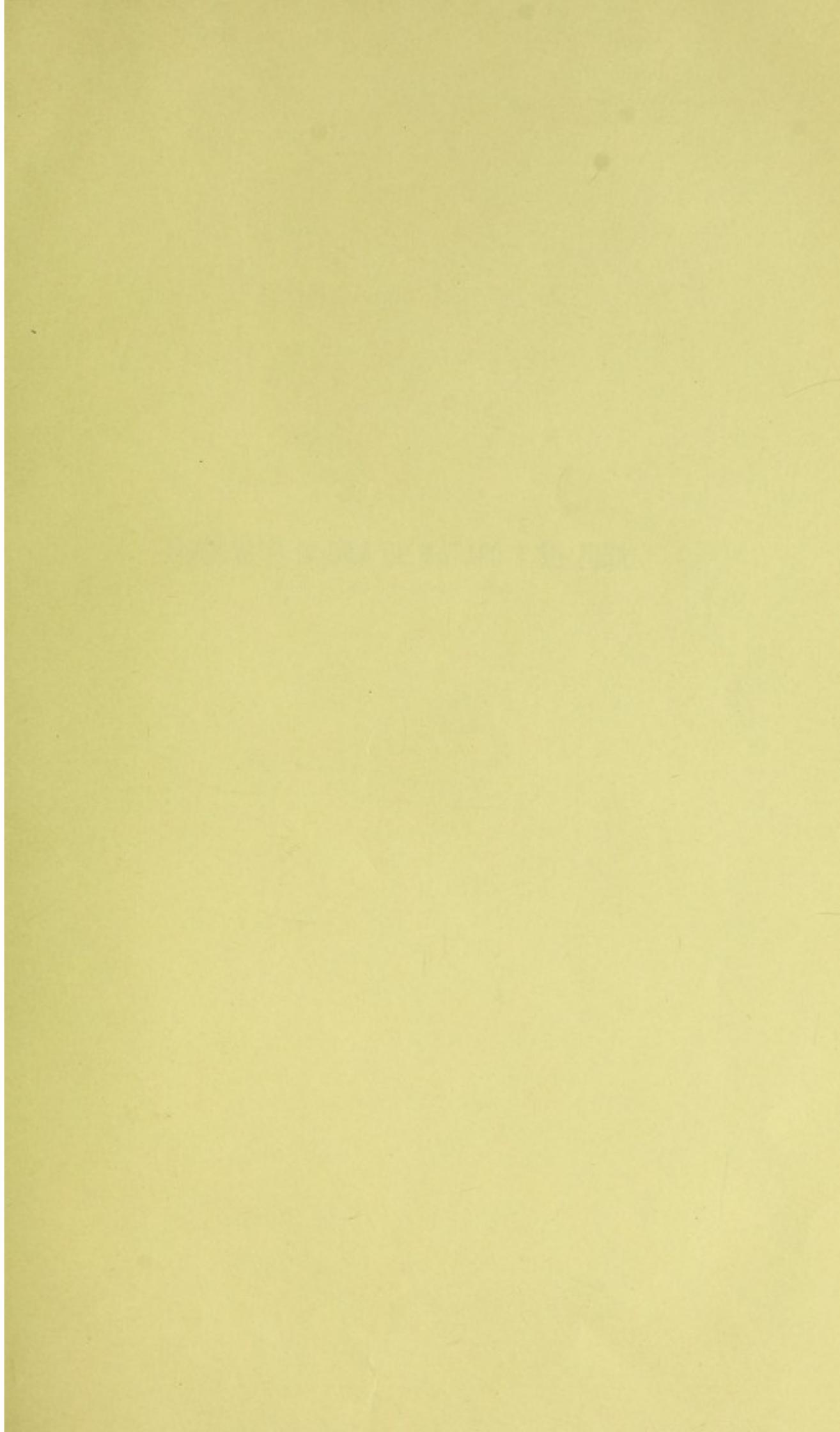
JOF. 35

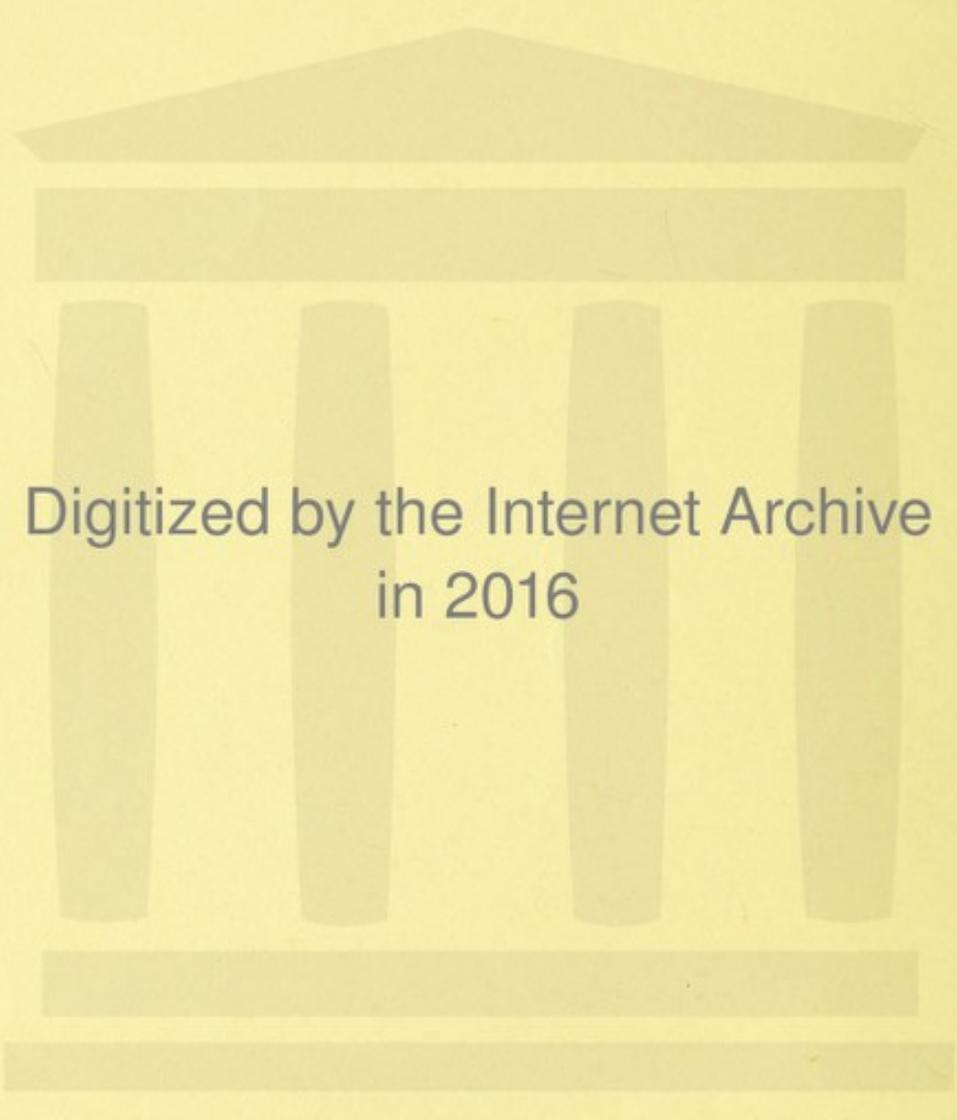


22101574453









Digitized by the Internet Archive  
in 2016

<https://archive.org/details/b2485332x>

TOPOGRAFÍA MÉDICA DE MATARÓ Y SU ZONA

---

1



TOPOGRAFÍA MÉDICA  
DE  
MATARÓ Y SU ZONA  
MEMORIA

Premiada con accésit por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA  
de Barcelona en el concurso público de 1888-89

POR

**Antonio Franquesa y Sivilla,**

Médico-Cirujano Forense del Juzgado de Primera Instancia de Mataró,  
Socio correspondiente de la  
Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

precedida de un

**PRÓLOGO**

DEL

**Doctor D. Rafael Rodríguez Méndez**

Catedrático de la Facultad de Medicina  
en la Universidad de Barcelona, y Director de la «Gaceta Médica Catalana»

Lema:

Debe importar mucho al mé-  
dico en el ejercicio de su pro-  
fesión el conocimiento de la  
comarca donde practica.



BARCELONA  
TIPOGRAFÍA DE J. BALMAS PLANAS  
Correo Viejo, 5

1889

5 61

TARÓ: Public Health 19 cent.

1- Spain 19 cent.

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO

310637



Es propiedad del Autor

JOE. 35

# Dedicatoria

Al Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Mataró

---

*Excma. Corporación:*

*La Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, con fecha 31 de Enero de 1888, circuló un "Programa de premios,, invitando á un concurso público, cuyo resultado debía darse á conocer el día de la Sesión Inaugural del año 1889.*

*Uno de los temas propuestos por la citada Real Academia, llamó la atención del que suscribe, por estar redactado en la siguiente forma:*

*"Estudio topográfico médico de cualquier punto del distrito académico de*

*Barcelona (Principado de Cataluña),  
excepto los de Vich, Tarragona, Cal-  
das de Malavella, Lérida, Olot, San  
Jelio de Guixols, Gerona, Tarrasa, La  
Escala, Masquefa, Seo de Urgel y  
Reus, ya premiados en concursos an-  
teriores.*

*Excitó en mí el deseo de aspirar á ese  
premio el no ver continuado el nombre de  
esta población entre los de las que ya tie-  
nen escrita su Topografía Médica y  
premiada por aquella docta Corpora-  
ción.*

*Como quiera que muchas de las ciu-  
dades anteriormente citadas son de im-  
portancia menor que Mataró, lo mismo  
si se consideran como núcleos de pobla-  
ción, que como centros productivos, decidí  
realizar aquel deseo, tanto por lo que  
halagaba á mi amor propio la esperan-  
za de un buen éxito en un concurso cien-*

tífico, como por los beneficios que esta población podría reportar de mi trabajo.

En junto á lo primero, he quedado satisfecho: la "Topografía Médica de Mataró y su zona,, ha sido premiada con "accesit,, no habiéndose adjudicado premio alguno.

Por lo que toca á lo segundo, pienso lograrlo publicando mi modesta obra.

Dado el objeto á que viene destinada, á nadie mejor que á este Excelentísimo Ayuntamiento puedo dedicarla, no tan sólo por ser el Municipi o la representación de los Ciudadanos en una localidad, si que también por correr á su cargo el engrandecimiento y bienestar de la misma.

Y afectando muy directamente tanto á la manera de ser actual de Mataró, como á su embellecimiento futuro, las materias de que trata la Topografía Médica en cuestión, considero lógica la es—

*peranza de que ese Excmo. Ayuntamiento  
verá con gusto mi dedicatoria y se dignará  
aceptarla.*

*Dios guarde á este Excmo. Ayun-  
tamiento muchos años.*

*Mataró 29 de Enero de 1889.*

**Antonio Franquesa y Sivilla.**

---

## Contestación á la Dedicatoria

---

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL  
DE MATARÓ

N.º 268  
NEGOCIADO DE GOBERNACIÓN



*Vista la atenta comunicación de V.  
de fecha veinte y nueve del mes de Enero  
último, dedicando á esta Corporación  
Municipal su obra intitulada "Topo-  
grafia Medica de Mataró y su zona,,  
premiada con "accesit,, por la Real  
Academia de Medicina y Cirugia de  
Barcelona, acordó en sesión de siete del  
actual aceptar la referida dedicatoria y  
prestar todo su concurso á fin de que la  
predicha obra, de sumo interés para esta  
localidad, pueda ver la luz pública y  
con este objeto acordó suscribirse por cien*

*ejemplares, dándose además á V. el  
más expresivo voto de gracias por su de-  
dicatoria.*

*Y tengo el gusto de trasladarlo á V.  
para su conocimiento, satisfacción y de-  
más efectos.*

*Dios guarde á V. muchos años.*

*Mataró 9 de Febrero de 1889.*

EL ALCALDE PRESIDENTE

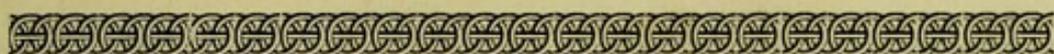
**Jaime Juliá**

P. A. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

El Secretario,

**Ramón Saborit**

Sr. D. Antonio Franquiza y Sevilla



## PRÓLOGO



Sin negar, que es imposible hacerlo, que hubiera en España conocimientos de Medicina y de Higiene en los tiempos prehistóricos, ya que no puede permanecer inactivo ante el que sufre; y sin ocultar que por la misma riqueza de nuestro suelo, hubieron de despertarse los apetitos de sirios, rodios, fenicios, cartagineses, romanos y godos, trayéndonos cada una de estas avalanchas humanas sus prácticas, costumbres y conocimientos, entre los cuales hubo no escasa materia científica para la península ibérica; paréceme que á los árabes, sin olvidar los judíos ya residentes de algunos siglos, somos acreedores á tal número de conceptos y de progresos en asuntos médico-higiénicos, que son sin disputa los fundadores de la Medicina y de la Higiene patrias.

Las escuelas y bibliotecas andaluzas, sobre todas la cordobesa, así como las zaragozana y toledana, son testimonio del alto grado á que llegaron los conocimientos de judíos y árabes. Todos los ramos de nuestras ciencias y de cuantas pueden prestarle auxilio fueron cultivados perseverantemente. Cada centro científico era un esplendente sol, de donde partían rayos que alcanzaban á las más lejanas comarcas. La lucha contra uno y otro pueblo condujo á una deca-

dencia bien visible, de la que no salimos hasta el que lleva con justo título el nombre de nuestro siglo de oro, que hubiera sido de perlas y brillantes á haber juntado las energías orientales con la naciente nacionalidad española.

Con los restos de los que se fueron y con las primicias de los victoriosos, reconstituyóse la ciencia española, en cuyos detalles históricos yo no debo entrar. Pero si en esta serie de consideraciones hago punto, no quiero callar, que á mi asunto importa, que judíos, árabes y españoles propiamente dichos, aparte de sus adelantos en Medicina, Cirugía y Farmacia, en verdad tan notables como poco conocidos de propios y extraños, tuvieron en todo tiempo una irresistible tendencia á los estudios de las ciencias naturales, tanto en las secciones física, química, zoológica, botánica, mineralógica y astronómica, como en las higiénicas, epidémicas y topográficas.

Los nombres de Razis, Avicena, Avenzoar, Averroes, Maimonedes, Aldelrhaman, Aben Beitar, Abdalla, Ibadelli, de una parte; y de otra los de Alvarlengo, Núñez de Zamora, Martínez, Población, Vega, Laguna, Columela, Morales, Ruíz, Mutis, Lulio, Villanova, Villarreal, Pazarres, Mercado, Laguna, Porcell, Alfonso Sevillano, Escobar y otros muchos, serán siempre esplendente muestra de la valía de nuestros antepasados en estos estudios y testimonio irrecusable de la expresada tendencia.

Mucho antes que en otros países, la Topografía médica era objeto de preferente atención y severo examen. Por lo que hoy queda de rastro histórico, se puede afirmar que la primera obra que hubo en Europa sobre este tema fué la *Medi-*

*cina castellana regia*, escrita, á fines del siglo XIII ó comienzos del XIV, por un médico judío, residente en Toledo, cuyo nombre se ha perdido para muchos y que otros creen sea el célebre Fragoso. Parece ser la segunda la compuesta por Juan de Aviñón, titulada, *Sevillana medicina, que trata el modo conservativo y curativo de los que habitan en la muy insigne ciudad de Sevilla; la cual sirve y aprovecha para cualquiera otro lugar de estos reinos*; impresa en 1545.—A estas primitivas siguieron en varia época la de Murcia, escrita por Castellano Ferrer; la de Aragón por San Juan y Domingo; la de Asturias por el inolvidable Casal; la de Valencia por el aventajado Piquer; y fuera de España, y aproximadamente por el mismo entonces, la de Méjico hecha por Cisneros y la de Lima por Unanue.

Desde estos buenos tiempos, á pesar de nuestra decadencia y á pesar de las perpétuas vicisitudes con que los hombres nos obsequian de continuo, bien que mal, pero sin interrumpirse nunca, no se han dejado de la mano estos estudios topográficos. Tal renombre adquirieron que hubieron de transplantarse á otros países, que entonces y ahora no nos tomaron la delantera en este punto, y á tal llegó su reconocida valía, por raro que parezca, que nuestros Gobiernos encomendaran á las Reales Academias de Medicina y Cirugía (1830) el fomento y continuación de la obra, encargo que aun existe y con el cual se tiende á un conocimiento exacto de nuestro país en cuanto pueda interesar al enfermo y al sano desde los puntos de vista médico é higiénico.

La brevísimas historia que he apuntado, los muchos datos que he emitido y el afán creciente con que los médicos espa-

ñoles de nuestros días, viejos y jóvenes, siguen el camino trazado por Fragoso (?) y Aviñón, revelan claramente que la empresa es útil, cuando no se interrumpe el movimiento, y que debe haber en ella mucho de bueno, cuando en medio de nuestra apatía é indiferencia ni se entibia el entusiasmo ni se aminora la fé. Así es en efecto.

La Topografía médica, ó sea la descripción de una comarca y de cuanto contiene en provecho de la Higiene y de la Medicina, es el libro de mayor valor que un pueblo puede poseer. Si hubiéremos de medirlo por comparación, quedarían inferiores los planos para el marino y los libros y el inventario para el comerciante. Ese libro ha de encerrar en sus páginas cuanto bueno y cuanto malo exista en la zona: lo primero para conservarlo; lo segundo para corregirlo, atenuarlo y cuando menos para evitar sus efectos. Verdadero balance de situación, verdadero libro de familia, en él se consignan el ayer y el hoy, y él sirve de punto de partida para el gobierno del pueblo, para su educación, para sus reformas, para su progreso, y en otro orden de consideraciones, es un buen guía para el médico y un buen escudo para la salud de los habitantes.

Por otra parte, una buena Topografía abarca el estudio del suelo, de las aguas, de la atmósfera y de las vibraciones etéreas, así como el del término municipal (rural y urbano), los edificios y las calles, estudio descriptivo y completo hecho con el fin de recoger datos útiles á la población que recibe sus influencias. Entran también en su dominio todas las prácticas de limpieza, los vestidos y el extenso capítulo de los alimentos y bebidas con sus caracteres ordinarios y con los

que puedan determinarle costumbres perniciosas y reprobadas.

Cuando se conoce bien el conjunto de agentes, se está en aptitud de apreciar sus efectos en el hombre. Y entonces, y para medir la acción de un modo preciso, la Estadística con sus procedimientos y la Demografía con sus datos, tanto en el concepto estático como en el dinámico, aprontan un valioso contingente. Por desgracia no están los censos en general á la altura de exactitud que deben tener, circunstancia que obliga en ciertos casos á apartarse de lo consignado en los casilleros oficiales para justipreciar más acabadamente, y que pone de manifiesto la imprescindible necesidad de que gobernantes y gobernados procuren con empeño que las operaciones todas de inscripción y registro tengan la precisión posible.

Con todos estos elementos climatológicos y etnográficos, el médico se halla en buen camino para comprender, explicar y corregir todas las tendencias de sus convecinos. Ya las considere desde el punto de vista psíquico en sus aficiones, hábitos, educación, pasiones etc., y esto tanto en estado normal como en la morbosidad (criminalidad, locura, suicidio); ya desde el físico en su constitución, temperamento, resistencia y aptitudes, y esto también en plena salud y en condiciones de morbosidad física; es lo positivo que nadie como el médico puede medir las manifestaciones de un pueblo, explorar sus secretos, conocer sus flaquezas y energías y ocurrir con sus datos y su ciencia al remedio de los males de todo género, cuyo mecanismo y empleo él entiende y nadie como él.

La tentativa, sólo la tentativa de escribir una Topografía, es un acto meritorio, que por igual deben agradecer los que mandan y los que obedecen. Significa semejante proyecto el deseo de dar á unos y á otros una suma de conocimientos, que serán de tanto provecho en la esfera de la administración como en la vida íntima, que por algo se llama á la Topografía el inventario de una región y la fuente del código que debe regular todos los actos sociales y domésticos.

Si el proyecto se convierte en obra y el deseo en realidad, el mérito adquiere grandes proporciones, y en lo escrito, por mediano que sea, siempre se encuentra algo estimable y algo provechoso.

Si la terminación del empeño se hace con lucimiento, se ha prestado al *pueblo elegido* un tan inmenso servicio, que dificulto haya ninguno que pueda comparársele.

En mi juicio, y si así no lo creyera lo callaría, que no es obligatorio falsear los hechos para halagar sentimientos, en mi juicio, el trabajo de mi buen alumno, el Sr. Franquesa y Sivilla, en la parte que conozco, en la que ahora publica, es notable y merece figurar al lado de los escogidos. Lo he leído de punta á punta por razón de mi cargo académico cuando era la obra de autor anónimo y hube de manifestar mi entusiasmo. Hoy que es público vuelvo á leerlo y al conocer su autor tengo una vivísima satisfacción en que haya sido premiado. ¿Cómo no?

Hace muchos años conozco á Franquesa y siempre he reconocido en él dos cualidades de primer orden: una fuerza de voluntad que ha empleado de continuo en luchar con los rigores de su suerte, tanto más enérgica aquélla cuanto más

despiadada ésta, gracias á la cual ha llegado al término de su carrera venciendo dificultades y atendiendo á mil vicisitudes y contratiempos; y una inteligencia dotada de un gran poder de asimilación que le ha permitido salir airoso en su empresa escolar, que de otro modo no hubiera llegado á la cima habiendo de dedicar la mayor parte del tiempo á la ruda lucha que por la existencia sostuviera. Tal vez esta óptima cualidad le haga aparecer pequeño ante esas inteligencias (?) que sólo viven de fuegos fátuos; mejor, que el aplauso de los necios si no es interesado humilla, y si lo es ofende; en ellos hay que emplear el concepto de una frase que tienen siempre en los labios, pero que ni sienten ni practican: *perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen.*

A pesar de saber á ciencia cierta lo que valían la voluntad y la inteligencia de Franquesa, confieso que la lectura de su obra me ha dejado sorprendido: era inquieto y desasosegado, y resulta un autor paciente y con toda la calma apetecible para las múltiples y variadas pesquisas que exige un trabajo topográfico; era de imaginación vivísima, indomable, y aparece juicioso y reflexivo; parecía un espíritu perturbador y hoy luce dando á Mataró las bases de su organización futura y de su mejoramiento presente; tenía y tiene el aspecto de un niño y escribe como hombre muy sesudo, que siente muy alto y piensa muy hondo.

Pero esta mi sorpresa es tan agradable, que antes y ahora cuando escribo, comparo su ayer y su hoy y tiendo la vista á su porvenir y me complace la evolución que aun no ha terminado.

En todos conceptos, pues, le tributo el más leal parabién,

como se lo tributo al pueblo á que ha dedicado sus primeros trabajos intelectuales. Discípulos así enorgullecen á sus maestros, y médicos así honran á la población que tiene la suerte de albergarlos en su seno.

*Dr. Rodríguez Méndez.*

Barcelona 16 de Febrero de 1889.

---

# Mesografía

Monograph



# Zona de Mataró



## DEL SUELO

### I

En la hermosa tierra catalana, rica provincia de la península española, 28'5 kilómetros al NE. de la industriosa y comercial Barcelona, se encuentra la antigua ciudad de Iluro, hoy Mataró, en los 41° 32'25" latitud N. y los 6° 08'15" longitud E. del meridiano de Madrid. Situada en la orilla del Mediterráneo, que la limita por el S., cerca su comarca por el EN. y NO. una serie de montañas, derivaciones de la cordillera llamada de Nuestra Señora de Corredó, especie de barrera que separa el Litoral del Vallés. En conjunto esas montañas describen como un arco de círculo irregular, de 11 kilómetros de desarrollo, y á la par que resguardan á esta zona de los helados vientos del Montseny y de los no menos fríos del N., fertilizan la vega que limitan con el rico y ex-

celente caudal de aguas que abocan sus vertientes á esta región hidrográfica.

Los PICOS MÁS SALIENTES de esa como cordillera que cierra la comarca mataronesa, son:

1.º *Castell den Nofre Arnau*: al N. 67º E.; á 2.450 metros de la ciudad y á 140 sobre el nivel del mar.

2.º *Roca Martina*: al N. 27º E.; á 4.400 metros de la urbe y á 420 sobre el nivel del mar.

3.º *Casa Bruquera*: al N.; á 4.500 metros de la población y á 448 sobre el nivel del mar.

4.º *Turó den Dori*: al N. 13º O.; á 3.500 metros de la urbe y á 370 sobre el nivel del mar.

5.º *San Jaume*: al N. 13º O.; á 3.000 metros de la ciudad y 292 sobre el nivel del mar.

6.º *Turó de Cerdañola*: al N. 55º O.; á 2.100 metros de la población y á 190 sobre el nivel del mar.

7.º *El Molí de Vent*: al N. 76º O.; á 1.000 metros de Mataró y á 150 sobre el nivel del mar.

De las vertientes de esas montañas nacen varios torrentes, vulgo *rieras*, que cruzan esta comarca de N. á S. y que en épocas de lluvia conducen abundantes aguas, que en algunos casos llegan hasta á rebasar en muchos puntos las márgenes que los limitan.

No considerando necesario para el objeto de este trabajo la descripción detallada de todos los torrentes comprendidos en el término municipal de Mataró, cuyos límites, por otra parte, están en litigio, sólo la harémos de los comprendidos en la zona más próxima á la ciudad, ya que pueden afectar más directamente que los restantes á la manera de ser de la población.

Por orden de distancia del NE. al NO., se cuentan:

EL TORRENTE, vulgo *Riera de San Simón*. Nace en las vertientes conocidas con los nombres de Casa Bruquera, Casa

Planell, Casa Cabot de la Brolla, Casa Flaquer, Casa Masriera, Casa Lluscá y Pont de la Vila; una vez formado, se dirige al SE. y cruza: el camino vecinal de Mata, 700 metros al NE. de la ciudad: el camino vecinal de Llevaneras, 400 metros al S. del punto últimamente citado, y 600 metros al E. de Mataró; y 500 metros al S. del camino de Llevaneras: lame el muro del E. de la última casa de la calle de la Habana (calle, que á guisa de ala, se aparta del casco de la ciudad y se extiende paralelamente al mar casi en el extremo SE. de Mataró): corta la carretera de Madrid á la Junquera á su salida de la ciudad, en donde mide el cáuce de la citada riera 30 metros de ancho, y desagua en el mar, que se encuentra á 250 metros de la mentada carretera, después de haber pasado por debajo de un magnífico puente de piedra, que consta de seis tramos, sobre el cual se extiende la vía férrea de Barcelona á Francia en el kilómetro 30. El promedio de la pendiente de esta riera es de 5 por 100 metros.

*Torrente del Pecat.* Recoge su caudal de los cerros que rodean al cementerio, situado 450 metros al N. de Mataró, cuya pared E. toca; recorre una distancia de 150 metros en dirección NE., y se confunde con el camino vecinal de Balleix 350 metros al NE. de la ciudad, cuyo trozo de camino vecinal le sirve de lecho hasta la entrada en Mataró por la calle del Camí Fondo, situada en el extremo NE. de la urbe, donde la corriente se desvía hacia el E., formando un ángulo de 140°, para apropiarse el arroyo de las calles del Rierot, San Buenaventura, Hospital y San Pedro, situadas al E. de la población: que miden en conjunto 830 metros de longitud: por último, pasa por debajo de la línea férrea, en cuyo punto su cáuce mide 5 metros, y desagua en el mar, que se encuentra á 70 metros de dicha vía de comunicación. El promedio de su pendiente es de 3'5 metros por 100.

*Riera de Cirera.* Toma origen en las vertientes conocidas

por Casa Costa, Creu den Serra, Riera de Mata, y una vez constituida, se le unen los torrentes de: *Figuera Majó*, por su margen izquierda, á 800 metros del Cuartel militar, situado en el extremo N. de la ciudad; el de la *Esperanza*, por su izquierda también, á 700 metros del citado cuartel; y él de la *Montaña*, vulgo *Camino de la Serra*, por su margen derecha, á 450 metros de Mataró. Orilla luego el extremo E. del llamado *Camí de la Geganta*, 300 metros al N. de la ciudad, bordea el límite occidental del Colegio de Valldemia, el muro oriental de las cárceles y, antes de llegar al límite N. del Cuartel militar, se desvía al O. formando un ángulo recto; recorre la muralla de la cárcel, de 80 metros de longitud, vuelve á desviarse hacia el S. con un ángulo de 100°, y atraviesa la ciudad de N. á S. por las calles Muralla del Tigre y Muralla de San Lorenzo, situadas en el centro de la misma, que miden juntas 400 metros; se desvía de nuevo hacia el O., formando un ángulo recto para recorrer el arroyo S. del paseo llamado Rambla, que se encuentra en el centro de la urbe extendido en dirección al SO. de Mataró, en un trayecto de 200 metros, después de lo que se desvía por última vez hacia el S., formando un ángulo de 100°, para entrar en el llamado *Rech del Mulí*, situado entre la primera casa de la calle de la Merced y la última de la Rambla, cuyo *Rech* mide 350 metros de longitud y le conduce al mar después de atravesar la línea férrea, en cuyo punto tiene su cáuce 3 metros de anchura. El promedio de la pendiente de esta riera es de 3'75 metros por 100.

*Torrente de la Pólvora.* Se forma en las vertientes conocidas con el nombre de Plana de San Romá, 350 metros al N. del *Camí de la Geganta*, que dista 250 metros del extremo de la calle de Argentona, límite NO. de la ciudad, se le junta el torrente *den Miró* por la izquierda de su cáuce, atraviesa perpendicularmente el citado *Camí de la Geganta*, y entra en la urbe por la calle de San Rafael, vulgo *Turrent*, situada al

O. de la misma: sigue su curso por la de Santa Teresa, continuación de la anterior, con la cual miden en conjunto 500 metros; atraviesa bajo un puente el paseo Rambla, frente al Colegio de P. P. Escolapios, y confunde su cáuce con el de la Riera de Cirera en el arroyo S. del últimamente citado paseo. El promedio de la pendiente del torrente en cuestión hasta este punto, es de 4'70 metros por 100.

*Torrente de Trissach.* Nace de la vertiente de Cerdañola, 450 metros al N. de la carretera de Mataró á Granollers, se le junta por su margen izquierda el *Torrente de las Valls*, entra en la citada carretera en un punto situado 400 metros al O. de la ciudad, desvíase al O. por el lado N. de dicha vía de comunicación, y así recorre 150 metros, después de lo cual forma su cáuce ángulo recto hacia el S., cruza la carretera bajo un puente construido al efecto, y toma el nombre de *Torrente de la Coloma*, que conserva hasta el camino vecinal de Cabrera, ó sea en una extensión longitudinal de 400 metros: al desviarse de nuevo en ángulo recto hacia el O., linda con la pared occidental de la última casa del arrabal de la Calle de San Benito, describe una doble curva de unos 80 metros de longitud, apropiándose el arroyo del camino vecinal de Cabrera, y se dirige al S., tomando el nombre de *Torrente de las Cañas*, hasta que llega á la carretera de Madrid á la Junquera en un punto situado á 400 metros de la ciudad, después de haber recorrido su cáuce 650 metros, trazando una línea quebrada que forma dos recodos en ángulo recto: entrante el uno y saliente el otro relativamente á la urbe; ya en dicha carretera, recorre en la extensión longitudinal de 70 metros el lindero N. de la misma, después de formar otro ángulo de 100° en dirección oriental, para desviarse finalmente hacia el S., atravesando bajo un puente la precitada carretera y tomando el nombre de *Torrente de la Gaetana* en el último trozo de su curso, que mide 350 metros, desagua en el mar, después de haber cruzado la línea férrea

de Barcelona á Francia en su kilómetro 28, 600 metros al SO. de la ciudad, sitio donde el cáuce del torrente de que se trata mide 1'5 metros de anchura. El promedio de la pendiente del torrente que nos ocupa, es de 3'5 metros por 100.

*Torrente de la Gatassa.* Lo mismo que el anterior, toma origen en las vertientes de Cerdañola y atraviesa la carretera de Mataró á Granollers 1.200 metros al NO. de la ciudad. Siguiendo un trayecto tortuoso, recorre 650 metros más en dirección al S., y cruza el camino vecinal de Cabrera 650 metros al O. de Mataró. Continúa su curso, algo tortuoso también, hacia el S. en la extensión longitudinal de 800 metros, y corta la carretera de Madrid á la Junquera 550 metros, al SO. de Mataró, forma un ángulo de 120° para dirigirse al O. por el lado N. de dicha carretera, en la extensión de 30 metros, después de lo cual, se desvía otra vez en ángulo recto, y recorre hacia el S. los 400 metros que separan dicha carretera del mar. Al atravesar la línea férrea, mide el cáuce 2 metros de anchura. El promedio de su pendiente es de 3 por 100 metros.

Adrede nos hemos entretenido detallando minuciosamente cuánto se refiere á los torrentes más próximos á la ciudad, para que se comprenda la necesidad de que, en un plazo breve, se lleve á cabo el desvio de las aguas que conducen.

Es cierto que la pendiente de los torrentes que atraviesan la urbe, garantiza la facilidad del desagüe. Pudieran hasta ser considerados como medios de limpieza superficial del suelo, por cuanto las aguas, al empezar las avenidas torrenciales, arrastran en su curso las materias que encuentran á su paso; pero por la misma causa, cuando es menos caudalosa la corriente, no tiene fuerza para llevar consigo otras materias putrescibles que de fuera conducen y quedan entonces esparcidas por las calles de la ciudad. Más digna de atención sería la ventaja que pueden los torrentes procurar, cuando las avenidas son caudalosas, depositando en el piso las are-

nas que arrastran, con lo cual contribuyen notablemente á la elevación del suelo sobre el nivel del mar. Reconocemos que no es ilusoria esa influencia: el puente de la Riera de San Simón, en poco más de un año, resultó cubierto hasta una altura superior á un metro por las arenas de dicho torrente. En la construcción de un pozo contiguo á la Riera de Cirera, á una profundidad de 18 metros, se encontraron cantos rodados, indicio cierto de que en tiempos, probablemente no muy remotos, aquel sitio estaba en la superficie del suelo. En algunas excavaciones que se han practicado con diversos fines en el interior de la urbe, se han encontrado, á 12, 14 y más metros de profundidad, escaleras construidas en un nivel hoy no habitado. Si se tiene en cuenta que en Mataró son desconocidos los terremotos que hubiesen podido determinar aquellas modificaciones, no pueden ser atribuidas á otras causas que á las capas de aluvión que los torrentes han esparcido sobre nuestra comarca.

De manera que si no fuera por la naturaleza arcillosa del suelo de Mataró, que por inhibición puede retener entre su masa mayor cantidad de agua que otros, manteniendo así en la superficie de dicho suelo, ó poco menos, una humedad constante que duplica la aptitud de la arcilla para retener calórico; si esos agentes, calor y humedad, actuando sobre la materia orgánica que el hombre con su presencia prodiga en los centros de población, no determinaran las putrefacciones que conservan y multiplican toda clase de gérmenes infectantes, sería hasta beneficioso el curso de los torrentes por el interior de Mataró, y de ello podría esperarse el que el suelo de esta ciudad llegara á alcanzar una altura sobre el mar, mayor que la que actualmente tiene.

Pero si el agua, discurriendo libre por la superficie en despoblado, es casi indiferente en el concepto higiénico, no lo es desde el momento en que entra en una ciudad, en la que debe inspirar recelos por las causas que hemos señalado.

De ahí el que la Higiene, que tiende á garantizar las condiciones de vida de los pueblos, no se conforme con sacrificar á la generación presente, consintiendo en que continúe expuesta al peligro más probable de las infecciones, persistiendo en el mismo estado los torrentes que en la actualidad cruzan á Mataró, ni aún con el laudable propósito de beneficiar á las generaciones futuras, legándoles una comarca de suelo elevado hasta el límite que parezca más apetecible.

No debe, pues, confiarse á la Naturaleza una obra que el hombre puede realizar más aceleradamente que ella, sea terraplenando la ciudad en los barrios bajos, sea deshabi-tándolos por completo.

Por eso nos declaramos partidarios decididos del **desvío de los torrentes**, no tan sólo bajo el punto de vista del ornato, si que también por creerlo sumamente necesario para la salud pública.

Muchos, y de antigua fecha algunos de ellos, son los *Proyectos* que se han propuesto para llevar á cabo aquel desvío, si bien hasta hoy nada se ha realizado que resuelva en definitiva el problema, pues el desvío de la Riera de Cirera por la calle de la Muralla, no puede ser considerado como una obra de importancia, por cuanto si los vecinos de la calle de la Riera pueden, hasta cierto punto, considerarse beneficiados con tal modificación, en cambio los que habitan las casas de la Muralla han resultado perjudicados y se encuentran expuestos, amén de los peligros citados, á los de una inundación cuando las avenidas de la citada Riera de Cirera sean considerables, caso, por fortuna, no muy frecuente. Por otra parte, cuando aquéllas son regulares, el piso de dicha calle se pone intransitable, y si se atiende á que los habitantes de aquel barrio son en su mayoría obreros que deben acudir al trabajo á horas determinadas, sea cual fuera el estado del suelo, se comprenderá el sin número de percances á que están expuestos en días de lluvia.

Por lo que toca á los proyectos, todos ellos nos han parecido defectuosos, porque, á parte otros inconvenientes, todos resuelven la cuestión á medias.

El de D. Miguel Humbert, que data del año 1835, tiende á desviar las aguas de la Riera de Cirera por detrás del convento que era entonces de Capuchinos, contiguo al camino del Cementerio, conduciéndolas luego por el camino de Batlleix, camino de Llavaneras y, después de cruzar la plaza del Rebalet, al principio de la calle de la Habana, hacerlas desaguar en el mar.

De realizarse este proyecto, resultarían perjudicadas algunas calles y beneficiadas otras. La mejora, si lo fuere, podría compararse á la del desvío de la Riera de Cirera por la calle de la Muralla, de que hemos hecho anteriormente mención. Además, la proximidad, relativamente, á la ciudad del canal en cuestión, sería un obstáculo para el ensanche de la misma, y no se evitarían tampoco, dada la pendiente del terreno, las filtraciones subterráneas del agua encauzada, de manera, que bajo todos conceptos, el mal subsistiría bien que en distinta forma.

En 1843, se propuso la construcción de un cazo que condujera las aguas de la Riera de Cirera y Torrente del Pecat á la Riera de San Simón. Con este plan resulta también abandonada la parte O. de la ciudad, en la que presisamente tiene el ensanche más razón de ser que en cualquiera otra. Los datos suministrados por la nivelación de terrenos que debía atravesar el cáuce, hicieron desistir del proyecto á sus iniciadores.

En 1862, el arquitecto D. Elías Rogent, propuso el desvío de la Riera de Cirera por el O. de la ciudad. Prescindiendo de que con dicho proyecto resulta abandonada la parte E., á la que se había concedido exclusiva preferencia en los anteriores, su realización resultaría costosisima, pues empezando el canal de desvío junto al torrente de la Esperanza, afluente

de la Riera de Cirera, después de recoger las aguas del torrente de la Pólvora, de Trissach y de la Gatassa, cruzaría la carretera de Mataró á Granollers, el camino vecinal de Cabrera, la carretera de Madrid á la Junquera y la línea férrea. A más de la suma que representa la expropiación de los terrenos que atravesaría dicho canal, la importancia de las obras que sería preciso llevar á cabo en las vías de comunicación para que no quedaran interrumpidas, hacen que la realización de este proyecto represente un gasto exorbitante, que en una población como Mataró reviste el aspecto de imposible.

Finalmente, está en tramitación, para ser aprobado por el Gobierno, un proyecto de desvío por el O., debido al ingeniero de caminos, canales y puertos D. Melchor de Palau y al Arquitecto Municipal D. Emilio Cabañes. En él se abandona también la parte del E., bien que con más fundamento que en los proyectos anteriores, porque en el plano de ensanche de Mataró, recientemente aprobado por el Gobierno, el límite de la ciudad por el E. es la Riera de San Simón, y entre esta y la de Cirera, no queda más que el torrente del Pecat con las aguas que conduce el camino de Batlleix, que atraviesan la ciudad por las calles del Rierot, San Buenaventura, Hospital y San Pedro, según queda consignado al ocuparnos de los torrentes; mientras que por el E. hay la Riera de Cirera, que pasa por las murallas de la Cárcel, del Tigre y de San Lorenzo, la Rambla y el Rech de Muli, el Torrente de la Pólvora, que pasa por las calles de Padilla, San Rafael, Santa Teresa y Rambla, donde se une con el anterior, el de Trissach y el de la Gatassa, que como se ha anotado, toman distintos nombres en varios trozos del trayecto que recorren, torrentes, que con la realización del plan de ensanche aprobado, resultarían también dentro de la urbe; de manera que por el número de torrentes situados al O., por el caudal sobradamente rico de sus aguas y por la tendencia del ensanche de la ciudad hacia el E., resulta casi justificado el plan de desvío

de que se trata, mediante el qué se recojerian las aguas á partir del torrente de Figuera Majó, afluente de la Riera de Cirera, describiendo luego el canal una curva, para efectuar suavemente el cambio de dirección, y, por último, seguiría casi en línea recta hacia el O., desaguando en la Riera de Argenton, 300 metros al N. de la carretera de Mataró á Granollers. El desnivel en este punto, relativamente al de partida, es de 50'975 metros, de manera que para recorrer el trayecto de 2,725'60 metros que medirá el canal longitudinalmente, con un promedio de pendiente de 1'2 metros por 100, que es la adoptada en el proyecto con el fin de evitar la destrucción de las márgenes por exceso de velocidad en la corriente, se establecen en el curso del canal cinco saltos ó cascadas, cuyos desniveles son: 4'60 metros para la primera, 2'50 para la segunda, 4'05 para la tercera, 4'528 para la cuarta y 2'847 para la quinta.

La amplitud del cáuce, lo mismo que la altura de las márgenes del canal, varía en el proyecto en razón directa del mayor caudal de aguas que los afluentes que lo cortarán, casi perpendicularmente, vayan abocando en él. Sólo hay fijo para todo el curso, los taludes de las secciones que serán 0'416 para las tierras poco compactas, y 0'145 para las duras.

La realización del proyecto en cuestión importará, según cálculos aproximados, doscientas veinticinco mil pesetas.

Desearíamos, en bien de la población, que la obra se llevara á término, y que luego fuera seguida de otra análoga para desviar los torrentes del E., complemento indispensable que reclama la salubridad y el embellecimiento de Mataró.

En las orillas de ese canal deberían plantarse árboles de hojas perennes, tanto para impedir, ó cuando menos entorpecer, por la absorción de las raíces y el obstáculo mecánico que su trabazón determina, la infiltración excesiva de aguas en el suelo, como por constituir uno de los medios de saneamiento local. Así realizada la obra, no tendría los inconve-

nientes de los canales que atraviesan grandes centros de población, especie de cloacas al aire libre. La corriente de las aguas, por otra parte, sería bastante rápida para no dar lugar á estancamientos, de manera que el proyecto en cuestión deja muy poco que desear bajo el punto de vista higiénico.

---

## II

Como ha podido observarse al detallar el curso de los torrentes, son numerosas las vías de comunicación entre esta ciudad y los pueblos circunvecinos. Prescindiendo de mil veredas y atajos, cuya mención en nada modifica el concepto que pueda uno formarse de las afueras de Mataró, apuntaremos tan sólo algunos detalles de importancia acerca de las principales vías de comunicación, que junto con las rieras y torrentes, anteriormente descritos, sirven también de paseos á esta población.

Para su enumeración empezaremos por las situadas al E. de la ciudad, y continuaremos por orden de distancia hacia el N. y O.

*Paseo del Callao.* Probablemente dentro de poco no deberá ocupar el lugar que todavía le corresponde en las afueras de la urbe, porque está destinado á formar parte de uno de sus barrios extremos. Hoy por hoy, es una calle en construcción, pues de los 400 metros de longitud que tiene, tan sólo 100 están edificados. Empieza 200 metros al E. de la calle de San Onofre (situada en el extremo SE. de la ciudad) frente á la fábrica del gas, á 30 metros del mar, y se dirige de O. á E. Su anchura es de 20 metros: termina en la Riera de San Simón, en donde se encuentra 60 metros al S. de la vía férrea y 70 metros al N. del mar. Su altura sobre el nivel de

éste es de 4 metros. La parte edificada está en el centro de la longitud del paseo, y se extiende más hacia la Riera de San Simón que hacia la ciudad.

La mayor parte de las mujeres públicas que viven en Mataró habitan este arrabal, poco menos que abandonado por el Municipio, que no le ha dotado de faroles de gas, ni de agua para el interior de las casas, y si bien ha intentado poblarlo de árboles (*Eucaliptus*), lo árido del terreno, por una parte, la proximidad al mar, por otra, y tal vez más que todo, el escaso cuidado y los malos instintos de los que á determinadas horas de la noche frecuentan ese paseo, ha hecho fracasar aquella plantación, de la que quedan apenas vestigios.

*Ferro-carril de Barcelona á Francia.* Notable bajo el punto de vista histórico por ser el primero que se construyó en España, en su trayecto de Barcelona á Mataró, se extiende longitudinalmente del SO. al SE. de la población, encontrándose la estación á 28'5 kilómetros de Barcelona, y á 30 metros del mar. El trozo de línea situado al SO. de la ciudad, es poco menos que inaccesible al público, pues está ocupado por el taller de recomposición del material de la vía, depósito de mercancías, depósito de agua para las máquinas, estancia de coches y vagones en expectativa de servicio, etcétera, etc., y por una y otra parte cerca la vía una empalizada endeble, pero suficiente para impedir el tránsito del público en general por aquellos sitios. Dicha empalizada dista del mar entre 30 y 50 metros, según los puntos donde se mide, y se prolonga más allá de la estación por la parte del E. de la ciudad en el trayecto de Mataró á Caldetas, hasta 70 metros pasado el edificio. Queda luego la línea libre de cerca, ocupando el arroyo de la calle de San Feliciano, casi paralela al mar, en la extensión de 150 metros. Las casas de dicha calle forman una sola hilera y se encuentran situadas al N. de la vía, y distan de ella entre 8 y 12 metros. Al dejar la

calle de San Feliciano, se continúa el ferro-carril por la de Marina de Levante. Esta, mejor que calle, es un callejón sumamente tortuoso de 250 metros de longitud, limitado por el N. por las paredes del E. de las últimas casas de la calle de San Francisco de Paula y de San Juan, perpendiculares á la de Marina de Levante, la tapia límite S. de la fábrica de la Sra. Viuda de Más y Esteve y los muros del S. también de las últimas casas de la calle de San Pedro, como las anteriores perpendicular á la línea férrea; por el S. la limitan las paredes del N., que resultan ser posteriores de las casas de la calle de San Onofre. En todo este trayecto la vía está situada á 2 metros, aproximadamente, de distancia de las paredes que le sirven de límite por uno y otro lado. Fuera de este paso, queda otra vez la línea férrea libre por el S., distando 60 metros del mar al terminar la calle de Marina de Levante: al N. tiene á 20 metros, las casas que forman la calle del Rincón y del Pozo de San Pedro, formada por una sola hilera de casas, también paralela al mar, extendida de E. á O. y de 140 metros de longitud. En el extremo oriental de dicha calle está la fábrica del gas, que se adelanta de la línea de edificación unos 18 metros hacia el mar, de manera que se encuentra á 2 metros de la vía. Pasada aquélla, se continúa la vía hacia el E. en la extensión de 400 metros que separan dicha fábrica de la Riera de San Simón, sobre un terraplén de 2 metros de elevación, próximamente, situado entre hueras de regadío que la separan de la calle de la Habana por el lado izquierdo y del Paseo del Callao por el derecho. Finalmente, se continúa hasta Caldetas, que dista de Mataró 8 kilómetros. En resumen, la línea férrea atraviesa la urbe en la extensión de 600 metros, y en este trayecto se encuentra á 4 metros, por término medio, sobre el nivel del mar.

*Carretera de primer orden de Madrid á la Junquera.* Procedente del SO., cruza la ciudad por el centro en dirección al SE. y en la extensión longitudinal de 1,400 metros.

Desde la Riera de Argentona, fuera del término municipal de Mataró, hasta la entrada en la ciudad, se encuentra situada á 10 metros sobre el nivel del mar, del que dista 400 metros: mide 12 metros de ancho y á ambos lados se extienden sendas hileras de castaños de Indias (vulgo plátanos: *platanus orientalis* de L.) y nogales (*juglans regia* de L.), distantes longitudinalmente 6 metros uno de otro y transversalmente 8 metros. A derecha é izquierda de dicho trozo de carretera, hay innumerables huertas de regadío cultivadas con esmero. Continúase en la ciudad, por la calle de la Merced, que está á 11 metros sobre el nivel del mar y cuyas dimensiones son: 250 metros de longitud, por 9 de anchura. Sigue en la extensión de 80 metros el arroyo S. del paseo Rambla, que está á 12 metros sobre el nivel del mar; se continúa por la calle de Tras Santa Ana, que mide 120 metros de longitud, por 8 de anchura y está elevada 12 metros sobre el mar, y por el Camino Real, continuación de la calle de Tras Santa Ana, de 300 metros de longitud por 7 de anchura, y cuyo nivel sobre el mar es variable: en su principio, por la calle de Tras Santa Ana, está á 12 metros: á 170 metros de su principio, ó sea, frente la bajada de Escaletas y calle de San Juan, que cruzan perpendicularmente dicha carretera respectivamente por el N. y por el S., se encuentra á 6 metros sobre el mar, y en su término, ó sea, entre las calles del Hospital y su continuación, que recibe el nombre de calle de San Pedro, que cruzan también perpendicularmente dicha carretera por el N. y por el S. respectivamente, está á 8 metros sobre el mar. Sigue por la calle del Rebalet, continuación del Camino Real, que mide 250 metros de longitud, 7 de anchura, y está á 8 metros sobre el mar. Terminada esta calle, se continúa por la calle de la Habana, que mide 400 metros de longitud, 9 de anchura y está situada á 9 metros sobre el nivel del mar. En el extremo de la calle de la Habana, hay la Riera de San Simón, á la que cruza en ángulo recto la

carretera en cuestión, que á partir de este punto mide 10 metros de anchura y está á 10 metros sobre el mar hasta que deja este término municipal entre huertas de regadío, que existen á uno y otro lado de la misma, y la separan en alguna extensión de la línea férrea por el lado derecho, para acabar por lindar casi la una con la otra.

*Camino vecinal de Llevaneras.* Arranca casi del extremo NO. de la ciudad en el llamado paseo de Puerto Rico, hoy en construcción, que no es más que el principio de dicha carretera, y en la dirección de O. á E. va á parar á la Riera de San Simón, de la que dista 650 metros, en cuyo sitio mide 8 metros de ancho. Por el lado N. tiene un desmonte de tierra arcillosa de 1'5 metros de altura por término medio, y por el S. forma como un terraplén elevado 1 metro sobre los campos vecinos.

En toda su extensión, hasta dicha riera, se encuentra á 26 metros sobre el nivel del mar. En la mitad última de su longitud hay plantados castaños de Indias en dos hileras, á la distancia de 6 metros unos de otros, lo mismo á lo largo que á lo ancho del camino. A una y otra parte de la carretera hay sembrados viñedos, cuyo producto es la principal riqueza agrícola de esta comarca. Por la margen izquierda de la aludida riera y también en sentido vertical á la misma, se continúa este camino vecinal, bien que no en las condiciones citadas anteriormente, pues á más de lo escabroso que es en esa porción, su anchura disminuye notablemente hasta el punto de que en determinados sitios no permite pasar dos carros á la vez. Así sigue hasta su término, siendo de esperar que dentro de poco mejorarán sus condiciones, por la importancia cada año mayor, que adquiere el pintoresco pueblo de Llevaneras como estación veraniega.

*Camino vecinal de Mata.* Arranca del extremo NE. de la ciudad, 120 metros al N. del anterior, desviándose en su curso más hacia al N. que el de Llevaneras. Al salir de la

ciudad, por la calle del *Camí Fondo*, está á 30 metros sobre el nivel del mar. Su trayecto, un tanto irregular por lo sinuoso, es hasta la Riera de San Simón de 700 metros por 6 de ancho, y al llegar á dicha riera se encuentra á 50 sobre el nivel del mar. Por el lado N. de su trayecto forma un desmante de tierra arcillosa de 3 metros próximamente de altura, y por el S. el desmante, de la misma naturaleza y altura, acaba en la mitad del trayecto y gradualmente el camino se convierte en terraplén de 1 metro de altura relativamente á los campos de dicho lado. Por su anchura puede deducirse que no hay árboles plantados en este camino, y en los campos vecinos continúan las plantaciones de vides. Al prolongarse al través de la Riera de San Simón, sus condiciones pueden equipararse á las del camino de Llevaneras en el trayecto análogo.

*Camino vecinal de Batlleix.* Empieza, lo mismo que el de Mata, al salir de la ciudad por la calle del Camí Fondo, dirigiéndose primeramente hacia el N., bien que á los 200 metros de su origen se inclina hacia el NE., formando una curva que se vá acentuando á medida que se acerca á la *Riera de San Simón*, á la cual cruza en aspa. Forma con el camino de Mata un ángulo de 80°, cuyo vértice está en el extremo NE. de la ciudad. Mide 7 metros de ancho y se encuentra á 30 sobre el nivel del mar. Pocos metros después de su salida de la ciudad forma un desmante, de manera que á ambos lados de dicho camino, quedan como dos murallas de tierra arcillosa de 3 metros de altura próximamente. En el trayecto que comprende hasta la Riera de San Simón, tiene dos hileras de castaños de Indias distantes 6 metros unos de otros en sentido longitudinal, que dejan un arroyo central de 6 metros. A ambos lados de dicho camino hay plantaciones de vides.

*Camino del Cementerio.* Es un paseo de 300 metros de longitud por 8 de anchura, que empieza en el extremo N. NE. de la ciudad, junto al convento de monjas capuchinas, á 45 metros sobre el nivel del mar, y termina en el muro límite S. del

cementerio, á 68 metros sobre el mar. Está sembrado de acacias (*robinia pseudoacacia*), dispuestas en dos hileras á la distancia de 4 metros unas de otras, dejando un arroyo central de 5 metros. Á uno y otro lado de este camino continúan las plantaciones de cepas.

*Camino dels Mulins.* Empieza en el extremo N. del camino del cementerio y se dirige al O., formando con dicho camino un ángulo de  $150^{\circ}$  para terminar, después de un trayecto tortuoso de 300 metros, en la Riera de Cirera, á 550 metros del cuartel militar. Su anchura es de 5 metros, y le limita por el N. un desmonte de 2 metros de altura, y forma por el S. un terraplén elevado 2 metros sobre los campos vecinos. Al empezar en el camino del cementerio, está á 68 metros sobre el mar, y al terminar, á 60. Carece de plantación de árboles.

*Camino de la Geganta.* Empieza en la Riera de Cirera, con la cual forma por el S. un ángulo de  $100^{\circ}$ , se dirige hacia el O., mide 700 metros de longitud por 7 de anchura, y termina en la carretera de Mataró á Granollers, con la cual forma por el lado de la ciudad un ángulo de  $40^{\circ}$ . En su principio por la Riera de Cirera está á 50 metros sobre el mar, y en su terminación á 44.

En toda su extensión hay sembrados castaños de Indias dispuestos en dos hileras á la distancia de 6 metros unos de otros, dejando libre un arroyo central de 6 metros de anchura. Por el lado N. del paseo, que forma un desmonte de 1 metro de altura por término medio, hay sembradas cepas y por el del S., donde el desmonte está hecho á expensas del camino, hay varias huertas de regadío.

*Carretera de Mataró á Granollers.* Empieza en el extremo NO. de la ciudad, á 30 metros de altura sobre el nivel del mar: se dirige hácia el O., y en la extensión de 350 metros en donde se le junta el camino de la Geganta, es un hermosísimo paseo de 8 metros de anchura, que forma un terraplén

de 1 metro de alto relativamente á los campos vecinos, sembrado de frondosísimos castaños de Indias dispuestos en dos hileras, á 6 metros unos de otros, con un arroyo central de 7 metros. A uno y otro lado tiene huertas de regadío. Se continúa luego en dirección al O. por entre viñedos, ora formando terraplén, ora desmante, continuando la plantación de la citada especie, bien que los árboles son menos frondosos que los que se encuentran al principio de dicha carretera. La altura de su nivel sobre el mar, hasta la Riera de Argenton (fuera de este término municipal), oscila entre 30 y 60 metros.

*Camino vecinal de Cabrera.* Parte del O. de la ciudad, la dirección de cuyo punto cardinal sigue, con ligeras curvas, en toda su extensión. Al salir de la ciudad está á 24 metros sobre el mar y hasta el arrabal de la calle de San Benito es un bonito paseo de 300 metros de longitud, por 8 de anchura, en el que hay plantados castaños de Indias formando una hilera por el lado del N. á 6 metros unos de otros, y á un metro del límite N. del camino. Contiguo á dicho lado se encuentran un horno de cristalería, la blanquería de la fábrica de los Sres. Baladía y Sala y el arrabal de que se ha hecho mención. Por el del S. hay la fábrica de los señores citados, varias huertas y el renombrado molino de Llauder, hoy convertido en blanquería. Continúa luego este camino vecinal por entre huertas y viñedos, desprovisto de arbolado, formando ora terraplén, ora desmante, hasta la antes citada riera de Argenton, á través de la cual se continúa en condiciones análogas á las enumeradas.

Poco ó nada podríamos decir con respecto á las vías de comunicación consideradas como tales. Mas como á la par sirven de paseo y en todas las estaciones del año son los sitios donde acude la población en busca de esparcimiento, sería de desear que se procurara dotarlas de cuantas condicio-

nes aconseja la higiene para que cumplan con el fin á que se las destina. Una de ellas, importante bajo todos conceptos, es la elevación sobre el mar, bajo cuyo punto de vista debiera inutilizarse el llamado Paseo del Callao, que tampoco debiera ser habitado, y lo mismo opinamos con respecto á los barrios bajos de Mataró, por razones que expondremos al tratar del casco de la ciudad.

Nos hemos fijado especialmente en el paseo del Callao, porque ni es siquiera vía de comunicación entre esta ciudad y otros pueblos. Lo mismo podríamos decir de la línea férrea y de la carretera de Madrid á la Junquera, que higiénicamente no merecen mejor concepto, bien que nos obligue á no exponerlo en términos tan precisos, el que sean aquellas las dos mejores vías de comunicación entre Mataró y otras poblaciones vecinas. ¡Lástima grande que no se hubiese tenido en cuenta dicha circunstancia al trazarlas! Puesto que no cabe su inutilización como tales vías que son, nos parece fácil el lograrlo indirectamente como paseos, dotando á los situados en la parte alta de la ciudad de atractivos mayores que los de la parte baja, atractivos que debieran fundarse en la comodidad de los paseantes: tal vez la colocación de asientos á lo largo de los mismos, el establecimiento de alumbrado, á fin de evitar los paseos nocturnos por la playa, la construcción de plazoletas, etc., llenarían dicho objeto, y no dudamos de que muy pronto la iniciativa particular fomentaría nuestros propósitos, atraída por el espíritu comercial, que viendo en la aglomeración de individuos un medio de crear nuevas necesidades, procuraría arraigarlas fomentando la concurrencia de gente en dichas vías bajo cualquier pretexto de recreo.

No podemos pasar por alto, relativamente á la vía férrea, los peligros á que expone el que no se encuentre limitada por una barrera cuando menos en el trayecto que recorre por dentro de la ciudad. Al hablar de barrera, no nos referi-

mos á esas empalizadas de pésimo gusto estético que se forman generalmente en las estaciones de esta línea con material de desecho. Debiera construirse una barandilla de hierro, para que no opusiera obstáculo á la circulación del aire ni á la vista del mar, de bastante altura para que no fuera fácil el saltarla, y con puertas en las bocacalles que se abrieran en el sentido de la vía, á fin de facilitar la circulación cuando no tuviera que pasar algún tren. Varios son los accidentes desgraciados que han ocurrido con motivo de permitir que subsista la línea férrea en el estado actual. No es necesario esperar otros para poner correctivo á tal defecto.

Cuestión importante también, bajo el punto de vista higiénico, es la del arbolado. Se eligen, por lo general, para los paseos interiores de la ciudad y para los de las afueras, los castaños de Indias. Confesamos que no puede ser más seductor el aspecto que ofrecen aquellos árboles, cuando han alcanzado todo su desarrollo; pero es preciso no dejarse seducir por la belleza cuando no va acompañada de las mayores garantías de bondad, y en este concepto nos declaramos enemigos de la plantación de dicha especie. En primer lugar, porque tratándose de árboles de hojas caducas, amontonan durante el otoño en el suelo una inmensa cantidad de materia orgánica que con el calor solar y las aguas de las lluvias, frecuentes en dicha estación, preparan el cebo para desarrollar los elementos infecciosos. En segundo lugar, durante la primavera los brotes, lo mismo que las hojas de dichos árboles, se cubren de un polvo blanquecino, bastante adherente al principio, pero que luego se desprende y origina enfermedades en el aparato respiratorio y en el de la visión. No reúnen esos inconvenientes las especies de hojas perennes, que, por otra parte, son consideradas como de utilidad suma para el saneamiento del suelo, especialmente los *eucaliptus*.

Ha de merecer también particular atención el estado del piso de dichos paseos, tan lamentable en algunas ocasiones,

que lo cubre una espesa capa de polvo de más de 3 decímetros de espesor en determinados puntos; polvo que agiéndose por la circulación de carruajes y transeuntes, ejerce en el organismo una influencia análoga á la del que se desprende de los árboles dichos, sino peor. Además, en días de lluvia se forman lodazales inmensos, especie de pantanos donde las fermentaciones se eternizan amenazando de continuo á la salud pública.

Creemos que mucho pudiera hacerse para alcanzar las mejoras que hemos señalado y que necesitan los paseos públicos de las afueras de esta ciudad.

### III

Los torrentes por una parte y por otra las carreteras, caminos vecinales y paseos, dividen las cercanías de Mataró en varias superficies poligonales de figura más ó menos regular, casi llanas, bien que la mayor parte forman pendientes, en unos puntos muy acentuadas, en otros no tanto, todas ellas sumamente fértiles y cultivadas, hasta el extremo de que con dificultad se encuentra un metro de terreno apto para el cultivo que no sea explotado.

De las llanuras citaremos las más notables, contando también en la dirección de E. á N. y á O. y prescindiendo de sus dimensiones, por sernos conocidas las de la mayor parte de los caminos y torrentes que las limitan.

Entre la carretera de Madrid á la Junquera y el camino vecinal de Batlleix, teniendo como límites laterales el torrente de la Casa Vermeya por el E. y la Riera de San Simón por el O., hay el *Plá de la Casa Vermeya* y el de *San Simón*.

Limitado por la margen izquierda de dicha riera, el camino vecinal de Llevaneras y el de Mata, hay el *Fondo de San Maura*.

Ya más próximos á la ciudad, el camino vecinal de Llevaneras, en su principio, la margen derecha de la Riera de San Simón y la primera porción del camino vecinal de Mata, cercan el llamado *Palau de baix*.

Entre el últimamente citado trozo de camino vecinal de Mata, el camino vecinal de Batlleix y la Riera de San Simón, margen derecha, hay el *Palau de dalt*.

El citado camino vecinal de Batlleix, el torrente del *Pecat* y el camino del cementerio, circunscriben el *Fondo den San Rumá*.

El *Fondo de la Rafart* se encuentra entre el camino del cementerio, el *dels Mulins* y la margen izquierda de la Riera de Cirera.

Más al N., limitado por la misma riera, margen izquierda, el camino *dels Mulins* y muros del Cementerio, hay la *Plana dels Mulins* y la *dels Capellans*, llamada también *Vista alegre*.

La margen derecha de dicha Riera de Cirera, el camino de la *Geganta* y el torrente de la Pólvora, cierran el *Plá den Turné* y el *Fondo den Pujol del Palmé*.

Contiguo al torrente de *Trissach*, entre la carretera de Mataró á Granollers y el torrente de la *Gatassa*, en su principio, hay el *Mulí de vent* y *Cerdañola*.

Más al O. por el lado N. de dicha carretera y después del torrente de la *Gatassa* hay la *Gatassa de dalt*.

Por el lado S. de dicha carretera, la Riera de Argentona por una parte, y el camino vecinal de Cabrera por otra, circunscriben el *Plá de la roja* contiguo á dicha riera. Más cercano á Mataró hay el conocido con el nombre de la *Gatassa del mitx* y el primer *Flá den Boet*.

El lado izquierdo de dicho camino y el derecho de la carretera de Madrid á la Junquera, en su trayecto al O. de la ciudad, limitan el segundo *Plá den Boet* y el *Plá den Comas*.

Finalmente, entre el antes citado trozo de carretera de Madrid á la Junquera y la línea férrea hay las *Hortas del Camino de Barcelona*.

Dada la importancia que se concede á las fermentaciones y el cuidado que, por consiguiente, debe inspirar á los higienistas la reunión de los agentes que las determinan, ma-

teria orgánica, humedad y calor, en un medio á propósito, parece, á primera impresión, que el cultivo de los terrenos ha de constituir un peligro constante para las poblaciones, por cuanto la agricultura exige la acumulación de los agentes que en la putrefacción concurren para el abono de los campos. No obstante, esto es tan sólo relativo. En los terrenos arcillosos, los peores higiénicamente hablando, el cultivo mejora notablemente sus pésimas condiciones: la putrefacción encuentra en sus elementos constituyentes, un medio adecuado para desarrollarse: cuando el hombre con su presencia no enriquece dichos terrenos de materias orgánicas, el viento deposita sobre su superficie semillas, gérmenes vegetales, que en dicho terreno, casi siempre fértil, se desarrollan, se multiplican y mueren, quedando sus cadáveres sobre aquel suelo, que así se va enriqueciendo de materias putrescibles. Las fermentaciones, pues, son inevitables y ante la imposibilidad de que no se produzcan, la Higiene se limita á aconsejar cuantos medios puedan acelerarlas, lo que equivale á hacer menos durables los peligros que les son inherentes.

El cultivo de los terrenos es uno de los medios conducentes á dicho objeto: removiendo continuamente la tierra se facilita el acceso del aire en su interior, cuyo oxígeno, obrando de una manera igual á la del agua, acelera la fermentación de la materia orgánica, impidiendo así la acumulación de los principios morbosos que de la fermentación pueden resultar.

Por otra parte, hay vegetales como los cereales y las leguminosas, bastante cultivados en esta comarca, que tienen la propiedad de absorber rápidamente los productos nítricos y amoniacales que resultan de la fermentación de los abonos, obrando así como agentes de saneamiento del terreno cultivado.

No hemos, pues, de pretender reducir el cultivo de las cercanías de la población, con mayor motivo cuando aquí se

desconoce el de las plantas cuyo desarrollo exige encharcamiento de líquidos, en cuyo caso carece el cultivo de las ventajas que hemos anotado anteriormente, y por la lentitud con que se realizan las fermentaciones en el agua se convierte en un peligro constante para la salud pública.

---

## IV <sup>(1)</sup>

Descrita la configuración exterior del suelo de esta comarca, creemos oportuno el apuntar algunos datos geológicos ó de su estructura íntima, que por no presentar particularidad notable ha sido sumamente descuidada por los aficionados á esta clase de estudios.

Es de creer que antes de formarse la serie de cerros que limitan el horizonte de esta Zona en las dos mitades contiguas al primero y cuarto cuadrante, existían ya las pizarras del último periodo silúrico, que todavía se encuentran en la loma del *Mulí de vent*. De los ejemplares que hemos tenido ocasión de examinar de esas pizarras, parece poder deducirse que están constituidas por arcilla en diverso grado de compacidad, relativa á la presión varia que debe haber sufrido cada uno de los puntos de donde han sido extraídos: abunda en ellos la mica, que en algunos es sustituida por escamitas de talco, y en otros vá asociada á la clorita. Caracteriza á esas rocas la ausencia completa de cristales y de fó-

---

(1) Algunos apuntes de mucha importancia, que con amabilidad suma nos ha proporcionado el ilustrado profesor de las Escuelas Pías de Mataró Reverendo P. D. José Concabella, nos han decidido á modificar este capítulo que resulta más extenso que en el original presentado á la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

siles. Infiltrada entre los filadios citados se encuentran algunas capas de creta pura, algo sucia por estar mezclada con arcilla.

Al ocurrir el levantamiento de la cordillera á que hemos hecho referencia, perdieron su horizontalidad los filadios silúricos mentados que han quedado buzando al SE., único sitio donde pueden ser observados al descubierto. Probablemente en lo restante de la comarca han quedado sepultados por la enorme masa de granito eruptivo que posteriormente debió irse formando.

No es fácil fijar con certeza la época geológica en que tuvo lugar la erupción de dicho granito, bien que la circunstancia de encontrarse los citados filadios en contacto inmediato con las rocas eruptivas en el cerro de que hemos hecho mención, sin que descansen sobre ellos más que una ligera capa de tierra vegetal, garantiza hasta cierto punto la creencia de que el levantamiento de que se trata fué inmediato á la formación de las últimas hiladas de la época silúrica, pues no es de suponer la total ablación de depósitos intermedios de los que no se encuentra vestigio alguno que sepamos.

Al estudiar las aludidas rocas eruptivas llama la atención la rica variedad de las plutónicas, estableciéndose el tránsito entre una y otra especie por gradaciones apenas sensibles. Encuéntrase el granito tipo (*pedra d' ull de serp*) formando bloques de diferente tamaño, atravesado en muchos puntos por filones (*esqueis* en catalán) de ortesa laminar y cuarzo eruptivo. Esta variedad, lo mismo que el granito anfibólico, del que es fácil encontrar cantos desprendidos en esta zona, es empleada con frecuencia como material de construcción en varios edificios de Mataró. En la cantera del *Mulí de vent* existen dos variedades de pegmatita: una de ellas, aunque compacta, puede fácilmente separarse en baldosas; la otra es de grano grueso muy descomponible. En el mismo sitio puede observarse otra variedad de granito que forma como una

pasta feldespática de coloración verdosa. En la falda oriental del cerro *Dori* hay un notable filón de *cuarzo eruptivo*, en el que se encuentran bastantes cristales de cuarzo hialino; un poco más abajo del filón citado hay otro de caliza eruptiva cristalizada en hermosos romboedros.

Finalmente ocupa la superficie de este suelo una capa de detritus granítico procedente de la cordillera, cuyas rocas, descomponiéndose por la acción del ácido carbónico de la atmósfera, se van transformando en gruesas arenas cuarzosas y feldespáticas (conocidas con el nombre de *sauló*), en las cuales se ven brillar cristales de mica negra. Las aguas de los torrentes que en las vertientes de aquellas montañas nacen, han arrastrado en su curso á dichas arenas, y al mismo tiempo que han invadido la ciudad, como hemos dicho anteriormente, han elevado el lecho de los torrentes motivando desbordamientos, gracias á los cuales el detritus granítico se ha depositado también en los campos. Así, capa sobre capa, se ha constituido esa gran faja de arenas que se extiende por gran parte de este litoral y que en muchos puntos alcanza una profundidad superior á quince metros. Sobre ella descansa la urbe.

El terreno superficial de esta comarca es, pues, geológicamente considerado como cuaternario. La abundancia de arcilla, procedente parte del feldespato granítico, parte de origen ignoto, ha dado lugar á ese sin número de hornos de ladrillería que se encuentran en las afueras de la ciudad y que constituyen uno de los elementos de vida de nuestra población. (1).

---

(1) En el original que guarda la Academia sigue á este capítulo el de la Flora y Fábuna, que no ponemos inmediatamente á continuación ahora porque creemos más acertado el colocarlo como apéndice después del estudio de las *Aguas* y de la *Atmósfera*, por la importancia que estos elementos tienen en el desarrollo de las especies.

---



# DE LAS AGUAS

## I

Punto capital es en el concepto de salud pública cuanto se refiere á las aguas, lo mismo porque su mancomunidad con los elementos constitutivos del suelo da origen á modificaciones importantísimas entre dichos elementos, que por el uso indispensable que de las mismas se hace en las necesidades de la vida así individual como colectiva.

Bajo diversos puntos de vista puede ser considerado el agente de que se trata, ya que son diversas sus maneras de actuar sobre nuestra organización. Prescindiremos en este capítulo de cuánto no se refiere al estado líquido de las mismas, reservando para la atmosferología lo que toca á los diversos metéoros á que el agua da lugar.

Desde hace algún tiempo viene concediéndose especial y merecida importancia á las corrientes virtuales del *agua subterránea*, cuyas oscilaciones de nivel, según observaciones de eminentes higienistas, están relacionadas con el desarrollo de determinadas enfermedades infecciosas, particularmente con el tifus y con el cólera.

Creeríamos impertinente el aducir en este capítulo las observaciones que han comprobado aquellas relaciones, y porque consideramos de suma trascendencia cuanto tiende á suministrar datos sobre dicho asunto, hemos tenido la curiosidad de inquirirlos hasta donde nos ha sido posible.

Partiendo del principio de que en los terrenos de aluvión la profundidad de las aguas de los pozos representa, con bastante exactitud, el nivel de las aguas telúricas, hemos buscado en distintos puntos de la ciudad varios pozos que hemos elegido de manera que nuestras observaciones tuvieran todo el valor apetecible. Al efecto hemos procurado que los pozos objeto de la observación equidistaran en lo posible perpendicular y transversalmente, formando en sentido longitudinal una línea lo más recta posible á la par que perpendicular á la orilla del mar.

La configuración del perímetro de la ciudad no se presta á que el número de observaciones fuera igual en cada una de las secciones longitudinales que imaginariamente hemos supuesto para metodizar nuestro estudio; así se notará que en la sección del Este de la población no figuran más que dos pozos, mientras que en las restantes hay: cuatro en las centrales y tres en la del Oeste. Fuerza nos ha sido el dejarlo así no existiendo por lo común pozos en despoblado y en la línea de sección que nos habíamos trazado. No obstante, creemos suficiente el número de pozos que hemos sondado, para dejar este punto lo menos incompleto posible.

Nuestras observaciones empezaron ha dos años, en cuya época repetimos los experimentos cinco ó seis veces en algunos de los pozos, no todos, que á continuación consignaremos: entre una y otra observación de un mismo pozo transcurría generalmente un espacio de tiempo variable entre dos y tres semanas, y resultado de aquellas observaciones fué la comprobación de que las corrientes telúricas lo mismo se dirigen de la parte alta de la ciudad al mar, que del mar á la ciudad, á lo menos por lo que indicaban los pozos situados hasta 400 metros de la orilla; no pudimos comprobar que sucediera lo propio á mayor distancia de ella, porque siendo nuestro objeto, en aquel entonces, averiguar las condiciones higiénicas de los barrios bajos de la población, no habíamos

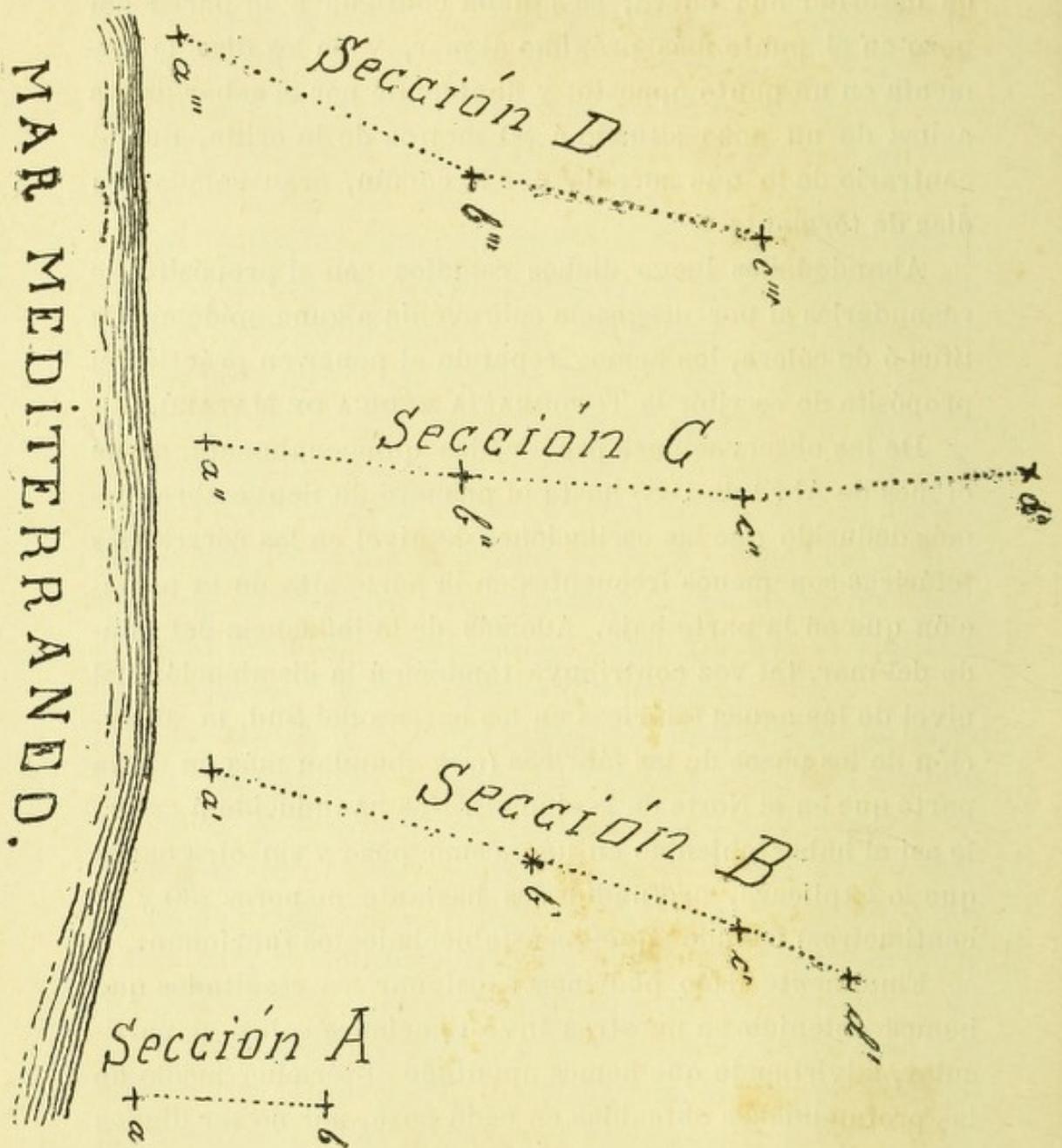
practicado el sondeo en sitios más distantes del mar. Tal comprobación la obtuvimos: por la sonda, primero, que acusaba menor profundidad (la diferencia mayor llegó á 50 centímetros próximamente) cuando el mar estaba alborotado; por un flotador de corcho, que en los días de calma, después de describir una curva, se situaba contiguo á la pared del pozo en el punto más próximo al mar, y en los días de tormenta en un punto opuesto; y finalmente por el sabor de las aguas de un pozo situado á 80 metros de la orilla, que al contrario de lo que sucedía por lo común, eran saladas en días de tormenta.

Abandonados luego dichos estudios con el propósito de reanudarlos si por desgracia sobrevenia alguna epidemia de tifus ó de cólera, los hemos repetido al poner en práctica el propósito de escribir la TOPOGRAFÍA MÉDICA DE MATARÓ.

De las observaciones practicadas quincenalmente, desde el mes de Abril de 1888 hasta el primero de Septiembre, hemos deducido que las oscilaciones de nivel en las corrientes telúricas son menos frecuentes en la parte alta de la población que en la parte baja. Además de la influencia del estado del mar, tal vez contribuya también á la disminución del nivel de las aguas telúricas en los barrios del Sud, la absorción de los pozos de las fábricas (que abundan más en dicha parte que en el Norte de la ciudad). Nos ha inducido á creerlo así el haber obtenido en un mismo pozo y sin otra causa que lo explicara, profundidades bastante menores (30 y 40 centímetros) cuando aquellos establecimientos funcionan.

Finalmente, sólo podemos consignar los resultados que hemos obtenido en nuestras investigaciones sobre el particular, advirtiendo que hemos apuntado el término medio de las profundidades obtenidas en cada pozo, por no ser dignas de mención las oscilaciones del nivel de las aguas de que se trata, especialmente en los puntos elevados sobre el nivel del mar.

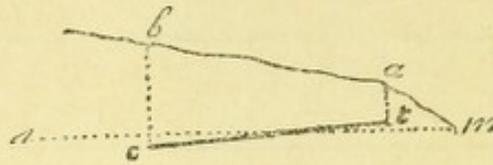
SITUACIÓN RELATIVA DE LOS POZOS SONDADOS  
(Escala de 1 por 10,000)



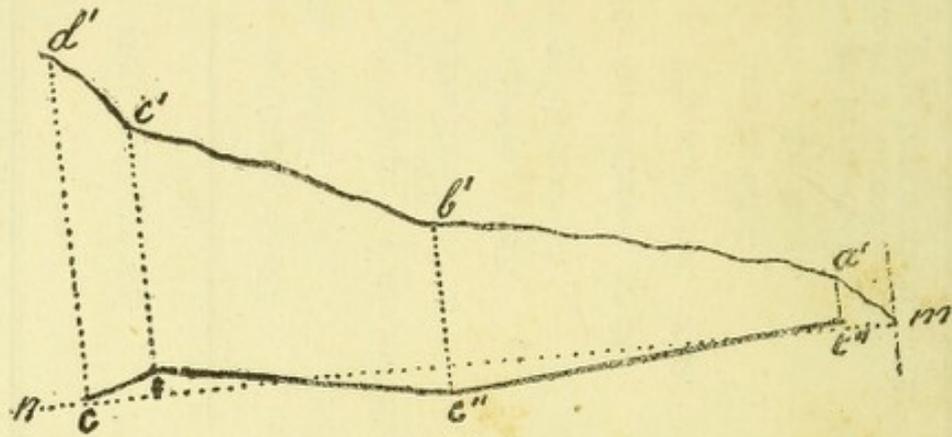
Sección	El pozo	ESTA SITUADO EN	Distante del pozo	Y del mar	El suelo en dicho punto se eleva sobre el mar
A	a	El paseo del Callao, n.º 28.	d': 400 metros.	80 metros.	4 metros.
	b	La calle Habana, n.º 63.	b: 250 » b': 400	» » »	9 » »
B	d'	» » Rincón de S. Pedro, n.º 16.	d'': 400	»	5
	b'	» » San Ramón, n.º 2.	b': 400	»	»
	e'	» » Cristina, n.º 27.	b'': 480	»	15
	d''	» » Huerta «Murmuraria.»	e': 270	»	»
			e'': 530	»	27
			d': 150	»	»
C	d''	» » calle San Feliciano, n.º 24.	d'': 700	»	36
	a''	» » Trás Santa Ana, n.º 19.	d''': 500	»	4
	b''	» » Amalia, n.º 2.	b'': 300	»	»
	e''	» » Huerta de San Magín.	b''': 370	»	12
	d'''		e'': 340	»	»
D	a'''	El taller del Ferro-Carril.	e''': 370	»	26
	b'''	La calle de la Merced, n.º 53.	d'': 350	»	»
	b'''	» » Fray Luis de León, n.º 2.		1100	28
	e'''			»	»
			b''': 400	50	3
			e''': 360	400	8
				750	24

# CORTE VERTICAL DE LAS SECCIONES ESTABLECIDAS

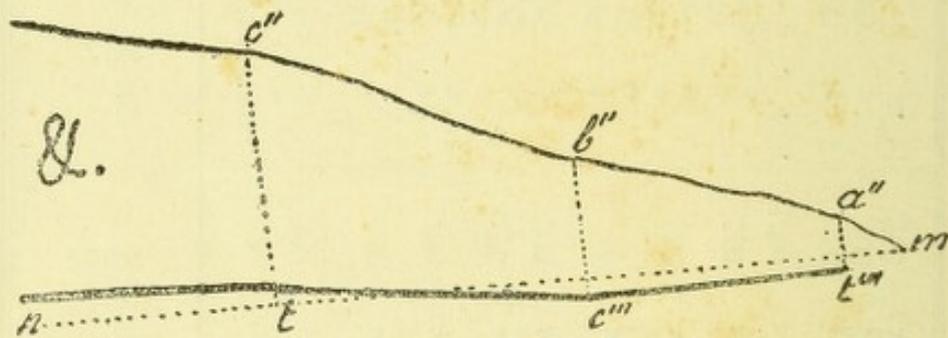
## Sección A



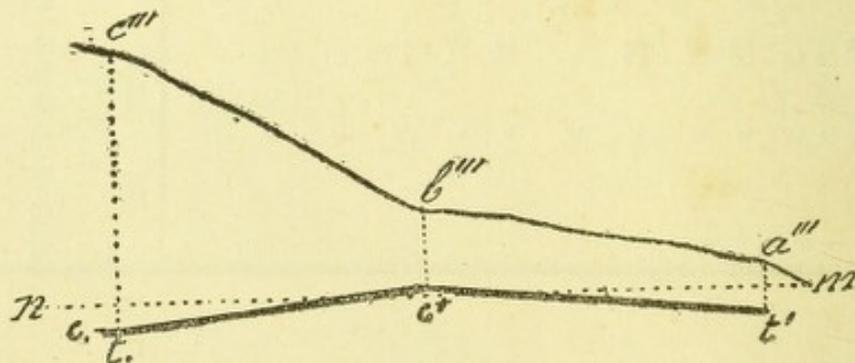
## Sección B



## Sección C



## Sección D



Para estos trazados se ha adoptado también la escala de 1 por 10.000.

SECCIÓN A.

*n. m.*—Nivel del mar.

*b. a. m.*—Superficie del suelo.

*a.*—Pozo *a*.

*b.*—Pozo *b*.

*a. t.*—Profundidad del pozo *a* (3'75 metros).

*b. c.*— » » » *b* (9'50 » ).

*c. t.*— » de la corriente telúrica.

SECCIÓN B.

*a' t''*—Profundidad del pozo *a'* (4'60 metros).

*b' c''*— » » » *b'* (17'25 » ).

*c' t'*— » » » *c'* (25'70 » ).

*d' c'*— » » » *d'* (35'50 » ).

*c. t. c.' t''*—corriente telúrica.

SECCIÓN C.

*a'' t'''*—Profundidad del pozo *a''* (5'10 metros).

*b'' c'''*— » » » *b''* (13'25 » ).

*c'' t'*— » » » *c''* (24 » ).

*d'' c'*— » » » *d''* (27'30 » ).

*c. t. c''' t'''*—Corriente telúrica.

SECCIÓN D.

*a''' t'*—Profundidad del pozo *a'''* (5'05 metros).

*b''' c'*— » » » *b'''* (7'05 » ).

*c''' t'*— » » » *c'''* (26'00 » ).

*c. t. c' t'*—Corriente telúrica.

---

Tales son los resultados obtenidos de nuestros estudios acerca de las aguas telúricas. Esos datos podrían servir de término de comparación el desgraciado día, ¡que ojalá no llegue! en que se cebare algunas de las citadas epidemias en nuestra población. Los resultados que vaya suministrando el sondeaje de los mismos pozos, cuya situación dejamos anotada, comprobarán, así lo creemos, las conclusiones de Buhl y de Petenkofer acerca del desarrollo de la terrible fiebre tifoidea y del no menos pavoroso cólera morbo asiático.

---

## II

El uso de las *aguas de pozo*, como bebida, es harto común en esta ciudad, bien que antes lo era más todavía. No podemos menos que oponer nuestro criterio contra tal práctica, convencidos como estamos de que es altamente perjudicial y de que á ella pueden atribuirse muchas de las infecciones tíficas que han ocurrido en esta población, especialmente en los barrios bajos, en verano, que es cuando más uso se hace de aquellas aguas por su frescura. Se funda nuestra opinión, con respecto á este particular, en varios casos clínicos, en los que sin reinar endémica ni epidémicamente la fiebre tifoidea en esta ciudad, se ha desarrollado dicha enfermedad sin otra causa que la circunstancia de haber empezado á sentirse molestados casi todos los individuos que la han sufrido, después de beber en abundancia agua de pozo. Esa coincidencia da visos de racionalidad al convencimiento en que estamos de que aquellas aguas fueron el vehículo del elemento tifógeno.

Otros hechos además abonan también ese parecer: en Mataró hay en cada casa depósito de letrina, de dimensiones más que regulares; la mayor parte de ellos están contruidos de una manera tan primitiva, que basta verlos para admitir que la filtración de las materias que contienen al través del suelo y de las paredes, muchas veces ni revestidas de una mala capa de ladrillo, ha de ser considerable; esas materias

filtradas han de engrosar forzosamente el caudal de las corrientes subterráneas, y si admitimos, como tienden á demostrarlo muchas observaciones, que las letrinas son el medio más abonado para la propagación de la fiebre tifoidea, y que en las aguas de pozo hemos encontrado algunos microorganismos, se comprenderá de cuál manera pueden dichas aguas ser causa próxima en el desarrollo de la enfermedad citada.

Por otra parte las filtraciones de las aguas sucias y materias orgánicas, que la falta casi absoluta de cloacas hace que se viertan en los pozos ciegos, justifica las causas del pésimo concepto que nos merecen las aguas de pozo para usos potables. Ni para lavar, ni para regar debieran ser utilizadas, si se quiere evitar el esparcimiento de los seres patógenos que en tales condiciones hallan elementos de vida en un vehículo tan apropiado como el agua.

No es preciso hacer un análisis detallado de dichas aguas para convencerse de sus malas cualidades. Su sabor, en iguales condiciones de temperatura, es mucho menos agradable al paladar que el de las aguas de manantial; á simple vista son más transparentes éstas que aquéllas; al tacto, las de pozo dan una sensación viscosa que no tienen las otras; hasta el olfato descubre en las primeras algo repugnante de que carecen las segundas. En las mismas circunstancias tardan más en hervir las de pozo que las de manantial; éstas disuelven perfectamente el jabón, mientras que con aquéllas forma grumos. Una disolución de permanganato de potasa conserva su hermoso color de violeta con el agua de manantial; se decolora con el agua de pozo. Una disolución de ácido sulfúrico no altera la coloración de las primeras y sí la de las últimas.

Estos experimentos nos han parecido suficientes para demostrar que las aguas de pozo en esta ciudad son pobres en oxígeno, ricas en ácido carbónico y contienen materia orgánica y nitritos en bastante cantidad.

Finalmente, las hemos reconocido con el microscopio varias veces, y en las de pozo hemos encontrado algas sin clorófila, esporos, mónadas, bacterias y vibriones en abundancia. En resumen: creemos de necesidad suma la proscripción absoluta para usos domésticos de tales aguas.

Siendo insuficiente la lluvia para el riego de las huertas, cuyo cultivo exige una cantidad de agua inmensa, los hortelanos utilizan las de pozo extrayéndolas, mediante norias, bombas absorbentes movidas por molinos de viento y excepcionalmente aprovechando el vapor de agua como fuerza motriz.

Pasarémos por alto el atraso, general en España, que se nota en los aparatos destinados á dicho objeto.

Cabe ser más tolerante en el aprovechamiento de las aguas de que se trata para los fines de la horticultura, porque los inconvenientes que hemos señalado al ocuparnos de su potabilidad, resultan ventajas bajo el punto de vista agrícola, pues cuánto sea materia orgánica, putrefacción, es abono, fuente de vida para los vegetales; el defecto de oxígeno, que podría ser de monta para el perfecto desarrollo de las plantas, resulta también subsanado desde el momento en que para la distribución pasan las aguas por canales al aire libre y en su corriente se oxigenan. Hasta tal punto es puramente relativo en la Naturaleza lo bueno y lo malo.

Es común en esta comarca la costumbre de depositar el sobrante de las aguas destinadas al riego en algibes grandes, casi estanques, que por lo general reúnen buenas condiciones bajo el punto de vista higiénico, por ser profundos, bien encauzados y renovarse con frecuencia las aguas que contienen. El cuidado de dichos estanques es de interés sumo, porque con gran facilidad pueden convertirse en fuentes de paludismo, que por fortuna no ataca sino raras veces, y en casos aislados, á esta población. Por más que las aguas de los pozos muy profundos situados en las afueras sean admitidas

higiénicamente para usos potables, la frecuencia con que los estercoleros están próximos al pozo en las huertas de esta comarca, nos obliga á insistir de nuevo en la absoluta proscripción de las mismas como bebida hasta en las casas aisladas de las afueras, porque pueden contener líquidos que se desprenden de aquellos, y que por filtración pasan á las aguas subterráneas, encontrándose luego, especialmente, en las de los pozos situados en puntos poco elevados sobre el nivel del mar, como lo son por lo general los de las huertas de regadío.

---

### III

Por lo que se refiere á los *manantiales*, son numerosísimos los que brotan en las vertientes de las montañas que rodean la zona de Mataró. Su encauzamiento y conducción corre á cuenta del Municipio y de varios particulares, de manera que en gran parte son utilizadas por esta población.

Antiguamente la recolección de dichas aguas era menos explotada que hoy. Para las necesidades domésticas se usaba la de los pozos abiertos en el patio de casi todas las casas de la parte baja de la ciudad, que entonces era la más poblada. Las casas situadas en la parte alta, por la dificultad que ofrecía la apertura de pozos, se abastecían de *agua de mina* ó de *manantial encauzado*, cuya recolección era sumamente primitiva. En los puntos donde brotaba un manantial y hasta en el curso de los pequeños torrentes que nacen directamente de la vertiente de las montañas (llamados *bassans* en esta comarca), se construía un dique de roca granítica que detuviera el curso de las aguas; los diques en cuestión tenían un sostén de profundidad variable con un foso anterior, de dimensiones diversas también, según la importancia del torrente ó manantial cuyo curso se trataba de detener. El foso se rellenaba de casquijo, que pronto cubrían superficialmente las arenas que en su curso arrastraban los torrentes ó manantiales, estableciéndose así una especie de filtro (*culadó*

se le llamaba), al través del cual se tamizaban las aguas hasta alcanzar el límite de la profundidad del dique, por debajo del que pasaban y eran recogidas en un receptáculo donde se empezaba la mina ó galería subterránea destinada al emplazamiento de una serie de tubos conductores del liquido, de cuya disposición nos ocuparemos luego. Todavía subsisten algunos de estos colectores en la vertiente de Batlleix, entre los cuales recordamos el llamado *Culadó den Dori*, *Culadó del pont de la vila* y el *Pichadó dels ases*.

A medida que han aumentado las necesidades de la población, se han perfeccionado los procedimientos de recolección de aguas; de manera que hoy ya no se aprovechan casi las que discurren por la superficie del suelo, sino que se explotan preferentemente las de los manantiales subterráneos, que las proporcionan en mayor abundancia é indudablemente de tan buenas condiciones como las de los torrentes y manantiales superficiales.

En los puntos declives de las montañas y en el sitio donde afluyen las aguas que se filtran por sus vertientes, sitios que se reconocen por la configuración del terreno y por la presencia de determinados vegetales (generalmente juncos, *juncus communis*), se abre un pozo hasta que su profundidad alcanza el manantial que se busca; una vez se ha dado con él, se abre una galería subterránea, por lo común de 1'30 metros de altura por 60 centímetros de ancho, en dirección á la ciudad, formando una pendiente adecuada á la distancia que de ella la separa y al caudal de aguas que conduce. Como generalmente los manantiales profundos corren sobre la faja granítica que se encuentra en el subsuelo de esta comarca, dicho granito sirve de lecho á las aguas en gran parte de su trayecto, especialmente en la mina de absorción, ó sea el trozo de ella en el que brotan manantiales nuevos por las paredes, techo y suelo de la misma, cuyas aguas engruesan el caudal de origen; en este caso, basta formar paredes late-

rales (si no las forma el granito también) de ladrillo, revestidas de argamasa, y superiormente se construye una bóveda con dos medias canales anchas de obra de fábrica, llamadas *corvas*, dejando tan sólo libres de este revestimiento los puntos donde brota agua ó aquellos en los que la dureza de la arcilla ofrece suficientes garantías de solidez. En algunas partes la roca granítica no tiene suficiente cohesión por la abundancia de feldespatos, y entonces la humedad y el continuo roce de las aguas desmenuzarían la roca en arenas, lo que sería una amenaza de desmoronamiento (*esllavisadas* en catalán) ó hundimientos en la galería; para evitarlo se reviste á la roca de ladrillos cubriéndolos luego con una capa de argamasa.

Cuando la profundidad de la roca granítica aumenta y se hace imposible el que las aguas discurren por su superficie, so pena de motivar un desnivel extraordinario en su curso, sigue la mina por entre el terreno de aluvión que cubre aquellas rocas como hemos dicho anteriormente, y con el fin de que no disminuya el caudal de las aguas conducidas por filtrarse entre las arenas de dicho terreno, se tapiza el suelo con ladrillos; cuando el caudal de aguas conducido es escaso, se construye un conducto de calibre proporcionado á la abundancia de las aguas; generalmente está formado de varios canalones á guisa de tejas de material de fábrica.

En el trayecto de la galería subterránea y á distancia conveniente, hay perforaciones que la ponen en comunicación con el exterior á fin de ventilar la mina, de lo contrario sería imposible el circular por ella, á causa de los desprendimientos gaseosos del suelo, gases que á no tener medio de salida se disolverían en las mismas aguas impurificándolas y podrían convertirse en elementos perjudiciales á la salud pública.

En las cercanías de la ciudad hay instalados los repartidores del agua, que no son más que unos depósitos de zinc ó

de mampostería que reciben el agua conducida, de dimensiones generalmente reducidas, en cuyo fondo hay agujeros correspondientes al extremo de unos tubos de plomo de calibre vario, destinados á la conducción de las aguas desde el repartidor hasta los domicilios particulares, fuentes públicas, etc., etc.

No todas las conducciones de aguas potables se establecen en el interior de la ciudad mediante cañerías de plomo. En algunos trayectos se han usado tubos de hierro, que cuando tienen espesor conveniente son preferibles á las cañerías de plomo, cuya substancia, desgastándose por el roce incesante del agua y combinándose con los gases que lleva en disolución aquel líquido, da lugar á la formación de sales de plomo que pueden originar trastornos gastro-intestinales de bastante importancia.

Sumamente nociva nos parece la construcción de conductos de canal y cobija (formados con una serie de tejas dispuestas en canal y cubiertas superiormente con ladrillos); ese sistema de conducción, sobrado primitivo, es empleado todavía en algunos puntos de la parte antigua de la ciudad. Su inconveniente capital es el de permitir las filtraciones de las aguas telúricas en las cañerías, por la naturaleza del material de que se componen y por la escasa solidez de la construcción; sabido es que las aguas telúricas que atraviesan una población, arrastran las materias orgánicas que siempre hay en el subsuelo de la misma, á la par que su caudal se engruesa por las aguas sucias procedentes de los pozos ciegos y por residuos que se filtran de las letrinas; júzguese de cuánta trascendencia ha de ser la comunicación entre esos líquidos y las aguas potables.

Con respecto á este particular podemos citar un caso clínico notable. Un individuo, recién casado, que había sufrido una dispepsia gastro-intestinal, iba á comer de cuando en cuando con la familia de su señora; la comida se componía

de manjares y vinos casi iguales á los que se servían en su mesa, y no obstante, siempre que comía en dicha casa se sentía luego mortificado por dolores de vientre, cosa que no le sucedía cuando lo efectuaba en la suya. Indagando acerca de la causa que renovaba su malestar, se convenció de que el conducto que llevaba las aguas á casa de la familia de su esposa era de canal y cobija, y entonces él, que es persona perita en la materia, aconsejó su cambio por otro de hierro; desde aquella fecha puede comer en casa de su madre política sin sentirse molestado por los dolores antiguos.

En Mataró el número de *minas* conductoras de agua es grande.

Son importantes las dos del Municipio, que abastecen de dicho elemento una gran parte de la población. Una de ellas es conocida con el nombre de *bassan de Batlleix* y recoge las aguas en el origen de la Riera de San Simón; tiene el repartidor en el sitio denominado *els mulins* y abastece la parte E. de la población. La otra es la de *Canaletas*, cuyo caudal se forma en el nacimiento de la Riera de Cirera; tiene el repartidor en el cuartel Militar, junto á la muralla de Genoveses, y abastece de agua la parte O.

Es difícil calcular, ni aun aproximadamente, el caudal que esas dos minas conducen, pues unas veces excede de 200 plumas (1) y otras no basta para las 75 que el Ayuntamiento necesita para el servicio público y para cumplir los compromisos que tiene contraídos con algunos propietarios.

Además de las minas municipales, las hay particulares, cuya construcción en nada difiere de las primeras. Las principales son: en la vertiente de Batlleix las de *Martí* y *Miguel Matas*; en la de Cirera, las de *Trincheria*, *Regás*, *Sisternes*, y en la Riera de Argentona las de *Llauder* y *Saborit*. El caudal

---

(1) Una pluma de agua es la cantidad que mana de un orificio de 5 milímetros de diámetro, siendo la carga 0'1458 ó sea tres cuartos de palmo. Supone un gasto de 0'0952 litros por segundo.

de aguas que conducen estas minas es variable también, y en algunas de ellas llega á igualar al de las minas municipales; en conjunto, las particulares duplican y tal vez triplican el de aquellas.

Con el fin de mejorar las buenas condiciones de las aguas, sería conveniente que las minas destinadas al servicio de la población tuviesen el suelo enlozado con piezas de granito análogas á las que sirven para la construcción de las aceras, y el que se estableciera en los repartidores un sistema de filtros de carbón y arena que despojara á las aguas de muchos principios nocivos de los que pudieran haber adquirido en el trayecto que recorren.

Por lo demas, las aguas de que se trata reúnen excelentes condiciones potables, pues aparte de las que algunos higienistas asignan, de una manera tal vez demasiado absoluta, para juzgar de la bondad de las aguas para uso doméstico como son: que sean ligeras, transparentes, aireadas, sin olor ni sabor, que se enfrien y calienten pronto, que cuezan bien las legumbres y disuelvan el jabón, etc., etc., circunstancias que reúnen las de esta zona, nada nocivo descubre en ellas el microscopio, sirven perfectamente para la vida de grandes vegetales y la experiencia demuestra que satisfacen en todo las necesidades orgánicas de esta población.

El distinguido químico D. Pedro Roqué las coloca entre las primeras de Cataluña por su calidad, asignándoles en sus ensayos hidrotimétricos la eximia cantidad de 0'1036 de principios fijos en disolución y siendo 17°3' su graduación hidrotimétrica.

---

## IV

*Aguas minero-medicinales.* No las hay en la zona de Mataró que estudiamos, pero sí á muy corta distancia de su término municipal. Al Sud de Argentona, que dista de Mataró 5 kilómetros próximamente y á uno, poco más ó menos del citado pueblo, se encuentra la reputada fuente de Ballot, cuyas aguas, según análisis practicado por los doctores don Vicente Munner y Valls y D. Francisco Domenech y Maranges, contienen por litro:

Acido carbónico libre.. . . . .	10'60 centim. cúb.
Hidrógeno.. . . . .	5'70 » »
Bicarbonato ferroso. . . . .	0'081 gramos
Id. cálcico. . . . .	0'358 »
Id. sódico.. . . . .	0'190 »
Id. potásico.. . . . .	0'009 »
Cloruro magnésico.. . . . .	0'091 »
Sulfato cálcico. . . . .	0'041 »
Acido silícico.. . . . .	0'080 »
Materia nitrogenada (en la que se distinguen indicios de ácido <i>crénico</i> y <i>aprocrénico</i> ). . . . .	0'053 »
Alúmina (probablemente fosfato). . . . .	0'003 »

Su temperatura es de 17° centígrados.

Según se desprende del análisis, dichas aguas son acídulo-ferruginosas y tienen bastante analogía con las de Spa, Vichy (Celestins) y San Hilario.

Sin concederles propiedades terapéuticas tan extensas como se las atribuye la mayoría de esta población, hemos obtenido de su administración resultados satisfactorios en varios casos de catarro gástrico, especialmente de carácter crónico, en dispepsias por defecto de ácidos, en otras que acompañaban á la cloro-anemia, y ha poco tiempo en un caso de gastralgia bastante rebelde. La hemos aconsejado también sin quedar del todo satisfechos de su resultado, en la litiasis renal y en varias enfermedades hepáticas de marcha insidiosa y de carácter grave.

Unos 500 metros al E. del citado manantial se encuentra la fuente de Prat, cuyas aguas tienen composición análoga á las de la fuente Ballot, bien que carecen de hierro y son de uso más general; la preferencia del público para dicho manantial se debe en gran parte á que las del manantial Ballot saben á brea, gracias á unas cañerías de hierro que las conducen, que fueron barnizadas interiormente con dicha sustancia.

Son numerosos los enfermos que durante el verano van á dichos establecimientos de aguas minerales, donde, á la par que un alivio á sus dolencias, pueden encontrar todas las comodidades apetecibles en dicha estación del año en cualquiera de las casas situadas alrededor de dichas fuentes y hasta en las del citado pueblo, que en tal época admiten huéspedes, sin que hasta la fecha se haya abusado, como ha sucedido en otros puntos, de la necesidad de tomar aguas medicinales, para explotar indignamente á los pobres enfermos so pretexto de atender á sus necesidades.

El viaje desde Mataró á dicho punto puede hacerse casi cómodamente en cualquiera de los varios coches y tartanas que en la misma estación del ferrocarril esperan á los viajeros, recorriendo el trayecto que separa esta ciudad de los Establecimientos de aguas de que se trata, en poco menos de cuarenta minutos por lo general.

Menos importantes son bajo el punto de vista médico las aguas termales de Caldetas, cuyo análisis químico, practicado en 1881, ha dado el siguiente resultado:

Por un litro de agua:

Cloruro sódico. . . . .	0'3930
Carbonato cálcico. . . . .	0'0644
» sódico. . . . .	0'0693
Sulfato sódico.. . . .	0'0322
» magnésico. . . . .	0'0161
Nitrato potásico. . . . .	0'0125
Acido silfícico. . . . .	0'0115

Acido fosfórico, fosfatos alcalinos é hierro indicios.

Se les atribuye propiedades contra el reuma y otras enfermedades, cosa que no hemos logrado comprobar.

En verdad, más que por sus aguas minero-medicinales, recomendamos Caldetas como estación médica á los convalecientes y á todos los que sufren afecciones crónicas, en la seguridad de que las excelentes condiciones climatológicas que reúne el citado pueblo han de proporcionarles un bienestar relativo.

---

## V

Resta ocuparnos del *Mediterráneo*, que en esta parte del litoral dá lugar á una playa extendida casi en línea recta, de arenas bastante gruesas y limpias, excepción hecha del trozo situado frente á la calle de San Antonio, donde son un tanto negruzcas por verificarse en aquel sitio la descarga del carbón mineral, única mercancía que por mar importan de Inglaterra buques de bastante calado. El comercio marítimo disminuye notablemente en esta comarca; cada año es menor el número de embarcaciones destinadas al tráfico entre esta y otras poblaciones. Prueba la decadencia de la marina mercante catalana en general y particularmente la de esta localidad, el que en épocas no muy remotas (aproximadamente 50 años), en el Astillero de Mataró se construían buques de mucho calado, mientras que ahora sólo se construyen embarcaciones de pesca y el Astillero ha quedado convertido en depósito de mercancías, que alquilan los particulares. Creemos que esa disminución del tráfico es debida en gran parte también, por lo que á esta ciudad se refiere, á las dificultades de la descarga y á las escasas garantías de seguridad que el mar ofrece á los navegantes en esta porción del Mediterráneo.

Esa inseguridad depende tanto de la configuración de la playa, como del sin número de escollos, algunos de ellos muy peligrosos, que existen frente á la urbe, entre los que re-

cordamos: el llamado *Roca de Terra*, situado frente á la Riera de San Simón, contiguo á la orilla, de grandes dimensiones y cuya profundidad varía entre 1'2 y 7'6 metros, según el punto donde se sondea; la *Forsa* que se encuentra á 9 cables próximamente de la orilla, frente á la calle de San Onofre, menor que el anterior y de profundidad variable entre 7'9 y 8'8 metros; en él anclan los buques surtos en Mataró; el *Clap den Boet de Terra*, de regulares dimensiones, situado frente la estación á 400 brazas de la orilla y cuya profundidad oscila entre 6'8 y 9'9 metros. Y en sitios más distantes de la playa hay: el *Niñ armat gran*, (perversión de la palabra *limermat*, escollos del puerto) frente al Astillero, á una y media millas de la playa, de profundidad variable entre 6'5 y 9'9 metros, en el que se ha colocado una boya para indicar el peligro que á los buques de regular porte ofrece este bajo, lo mismo que otro situado contiguo á él, al O., llamado *Clap den Boet de fora*, cuya profundidad varía entre 9'5 y 12 metros, también según el sitio donde se sonda. Otros bajos podríamos citar situados á mayor distancia de la playa, pero lo consideramos ocioso y hasta cierto punto ageno á nuestra tarea.

Debido á esos bajos, cuya importancia es mucha, dada la notable profundidad que el mar alcanza hasta en los sitios más próximos á esta playa, tiene lugar en ella una particularidad digna de nota: cuando reinan los vientos del S. (*mitxjorn*), el más temible para los marinos de este litoral, el trozo de mar situado frente la estación del ferrocarril, se convierte en dársena y la rompiente de las corrientes se establece desde frente de la calle de San Antonio hasta la Riera de San Simón; la porción de playa comprendida entre dichos puntos resulta inundada de arena, que las olas arrojan sobre ella, de manera que aumentaría en poco tiempo notablemente su elevación, si el viento del S. E. (*chaloc*) no restableciera las cosas en su primitivo estado.

Sin ser de las más fecundas, no es esta porción de mar de las menos productivas para los pescadores.

Pasa de ciento el número de barcas destinadas á la pesca y es variable la cantidad así como las especies del pescado, que en su mayor parte es enviado á Barcelona para la venta pública.

Durante todo el año está permitida la pesca con sardinales, redes, palangre, ansas, etc., bien que es costumbre dedicarse á esas variedades de pesca con el siguiente orden: durante los meses de Abril, Mayo y Junio con sardinales, y en los meses de Julio, Agosto y Septiembre con los demás aparatos citados. Los seis restantes meses del año son los únicos en que se permite la pesca llamada del *Bou*, con tal que se verifique á una distancia de 6 millas de la playa; en verdad nos parece sobrado tiempo el destinado á esa variedad de pesca, en la que se sacrifican multitud de peces pequeños de especies apreciadas, que si llegaran á alcanzar todo su desarrollo se multiplicarían y producirían mayor ganancia á los pescadores.

De los peces, las especies más importantes por la gran cantidad que de ellas se cobran son: sardinas (*clupea sardina*); bogas (*box vulgaris*); brecas (*pejells* en catalán, *pagellus erythrinus*); salmonetes (*rugés*, *murlus surmuletus*); trompeteros (*jarret*, *centricus scolopax*); escombros (*xuclas*, *scomber scombrus*); congrios (*conger vulgaris*), etc., etc., no abundando tanto los besugos (*pagellus axillaris*); langostas (*palinurus homarus*); doradas (*sparus aurata*); merluzas (*merlucius esculentus*); atunes (*thynnus vulgaris*), etc.

Relativamente á la calidad del pescado, es en esta zona, como en casi todas las del litoral, más soso que él de otros mares menos aislados del Océano que el Mediterráneo.

Nos explicamos este hecho, más que por la naturaleza de las rocas que pueblan el fondo de los mares, por la influencia que en ellos deben ejercer los ríos, torrentes, aguas sucias de las cloacas, etc., etc., que desaguan en los mismos: influencia que no debe ser tan sensible en los Océanos por el

mayor movimiento de las aguas, lo cual supone mayor evaporación y más acelerada transformación de los elementos que van á parar á los mismos.

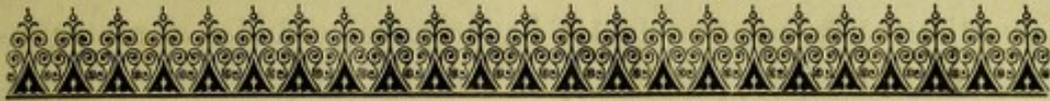
Cada año es mayor la afición de los habitantes de esta ciudad á tomar *baños* de mar, práctica sumamente loable en una población como esta, donde abunda el escrofulismo.

A medida que ha aumentado aquella afición, se han perfeccionado los establecimientos destinados á ese objeto, en tanto, que desde este año, al lado de los feos y pequeños barracones construidos con esteras y mal amueblados con trastos viejos y sucios, se levanta un magnífico balneario de madera pintada, espacioso, elegante, con todas las comodidades que pueda apetecer el público. Con respecto á las condiciones de este establecimiento de baños, nada tendríamos que decir, á no ser, relativamente á su situación, que no nos parece muy acertada, por estar contiguo á la abertura de desagüe de la cloaca de la calle de San Antonio, y si bien el agua del mar destruye los elementos sépticos de las aguas dulces, creemos que la proximidad es tal, que según el viento reinante apenas hay tiempo para que el mar haya ejercido su acción sobre aquellas aguas sucias y anular del todo la influencia que puedan ejercer sobre los bañistas.

Como apéndice, hacemos constar que en Mataró no hay más *establecimiento balneario de agua dulce* que uno contiguo al Hospital, sólo abierto durante el verano, con escasísimas condiciones higiénicas, tanto por su proximidad al establecimiento benéfico citado, como por el material de construcción de las pilas, que siendo de ladrillo, aunque barnizado, difícilmente permiten la limpieza tan rigurosa como debiera ser en construcciones de esa índole.

---





# ATMÓSFERA

## I

La atmósfera completa con los estudiados el número de los elementos que más directamente influyen sobre la organización humana; aunque sus variaciones no tienen hoy la importancia casi exclusiva que se les concedía en otros tiempos en la etiología de muchas enfermedades, por lo mismo que sus condiciones dependen en gran parte de las que caracterizan al suelo y al agua en cada localidad; no obstante, las observaciones atmosféricas tendrán siempre su valor, no escaso, en el estudio médico de una localidad, cuando menos porque representan una resultante de la manera de ser de aquellos elementos, el conocimiento de lo cual completa el juicio que del suelo y de las aguas de una comarca puede formarse el que desea conocerla.

Afortunadamente los adelantos de la Física facilitan notablemente las investigaciones en esta materia: razón por la cual, deplorando infinito el no poder contar con profusión de datos que nos ilustren hasta la saciedad acerca de la climatología de Mataró, ofrecemos los siguientes, que á pesar de lo dicho, consideramos suficientes para nuestro objeto.

Las *observaciones metereológicas* que á continuación copiamos son tomadas en varios puntos de esta zona; las corres-

pondientes á los años de 1864 y 1865 son debidas al malogrado Dr. Calsapeu, médico que fué del Hospital de esta ciudad, fallecido ha algunos años.

Pese á nuestros deseos de procurarnos otros datos de los restantes años hasta 1884, nadie ha podido facilitárnoslos, por no haber existido observatorio oficial ni particular en esta ciudad hasta dicha fecha en que se estableció el del colegio de Valldemia, cuyas observaciones nos ha proporcionado el ingeniero D. Antonio Ferrer y Arman, correspondiéndonos tan sólo el trabajo de reducir las y ordenarlas conforme se verá en los cuadros siguientes.

En 1887 empezó á funcionar con regularidad otro observatorio metereológico en el colegio de los PP. Escolapios y su actual director el Rdo. P. D. José Concabella nos ha proporcionado también las observaciones del mismo hasta Julio próximo pasado.

Indudablemente llamará la atención el que haya ligeras variantes en el número y en la distribución de los datos que comprenden los cuadros de que se trata; fuerza nos ha sido someternos á esas variaciones, en general de escasa monta, ya que nos ha sido preciso atenernos á los datos que al trabajo y á la amabilidad de otros debemos, habiéndolos cada uno de ellos anotado conforme su criterio y nosotros sólo recopilado por estaciones (que convencionalmente suponemos que termina cada una de ellas el último día de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre respectivamente) procurando uniformarlos en lo posible.

Hé aquí dichas observaciones:

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL AÑO 1864 ESTACIÓN DE INVIERNO

MESES.	Termómetro (1)		Barómetro.		Higrómetro (2)		MEDIAS.			RESUMEN DE LA ESTACIÓN.		
	Máxima.	Minima.	Máxima.	Minima.	Máxima.	Minima.	Term.	Baróm.	Higróm.	Media termométrica.	Media barométrica.	Media higrométrica.
	Enero.	13'72	0'4	761'81	753'21	95'71	66'14	7'06	757'51	80'92	NE.	757'05
Febrero.	13'04	0'5	762'43	750'17	95'42	65'10	6'77	756'30	80'26	SO.	8'14	
Marzo.	15'23	6'0	768'41	746'29	94'16	72'38	10'61	757'35	83'27	SO.		

## ESTACIÓN DE PRIMAVERA

MESES.	Termómetro.		Barómetro.		Higrómetro.		MEDIAS.			RESUMEN DE LA ESTACIÓN.		
	Máxima.	Minima.	Máxima.	Minima.	Máxima.	Minima.	Term.	Baróm.	Higróm.	Media termométrica.	Media barométrica.	Media higrométrica.
	Abril.	16'12	7'60	767'57	750'47	95'21	76'15	11'86	759'02	85'68	O.	761'38
Mayo.	23'28	9'30	767'02	757'32	93'43	60'31	16'29	762'17	76'87	SO.	15'81	
Junio.	24'15	14'42	769'42	756'52	92'72	67'52	19'28	762'97	80'12	SO.		

(1) Centígrado.  
(2) De Saussure.

### ESTACIÓN DE VERANO

MESES.	Termómetro.		Barómetro.		Higrómetro.		MEDIAS.			Vientos.	RESUMEN DE LA ESTACIÓN.		
	Máxima.	Mínima.	Máxima.	Mínima.	Máxima.	Mínima.	Term.	Baróm.	Higróm.		Media termométrica.	Media barométrica.	Media higrométrica.
Julio.	24'03	10'32	770'31	760'19	93'53	71'45	17'17	765'25	82'49	SO.	19'16	763'98	80'15
Agosto.	27'71	17'21	769'22	762'45	92'14	59'31	22'46	765'83	75'72	SO.			
Septiembre	22'42	13'31	768'53	753'20	94'26	70'27	17'87	760'86	82'26	E.			

### ESTACIÓN DE OTOÑO

MESES	Termómetro.		Barómetro.		Higrómetro.		MEDIAS.			Vientos.	RESUMEN DE LA ESTACIÓN.		
	Máxima.	Mínima.	Máxima.	Mínima.	Máxima.	Mínima.	Term.	Baróm.	Higróm.		Media termométrica.	Media barométrica.	Media higrométrica.
Octubre.	18'26	9'84	767'14	752'17	95'32	60'58	14'04	759'65	77'95	NO.	11'51	757'68	80'37
Noviembre.	15'20	5'67	768'23	749'32	92'20	68'32	10'43	758'77	80'26	NO.			
Diciembre.	14'23	5'90	768'19	741'10	95'16	70'64	10'06	754'64	82'90	SO.			

MEDIA ANUAL DE 1864

TERMOMÉTRICA. 13'65	BAROMÉTRICA. 760'02	HIGROMÉTRICA. 80'72	VIENTOS. SO.—O.—E.—NE.
------------------------	------------------------	------------------------	---------------------------

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL AÑO 1865

ESTACIÓN DE INVIERNO

MESES	Termómetro.		Barómetro.		Higrómetro.		MEDIAS.			Vientos.	RESUMEN DE LA ESTACIÓN.		
	Máxima.	Mínima.	Máxima.	Mínima.	Máxima.	Mínima.	Term.	Baróm.	Higróm.		Media termométrica.	Media barométrica.	Media higrométrica.
Enero.	16'10	2'50	763'80	745'30	93'09	67'50	9'33	754'55	80'29	O.	Media termométrica.	Media barométrica.	Media higrométrica.
Febrero.	12'34	0'22	768'52	750'50	93'13	60'70	6'28	759'51	76'91	NO.	7'52	757'39	77'90
Marzo.	12'50	1'42	768'95	747'29	92'20	60'82	6'96	758'12	76'51	SO.			

ESTACIÓN DE PRIMAVERA

MESES.	Termómetro.		Barómetro.		Higrómetro.		MEDIAS.			Vientos.	RESUMEN DE LA ESTACIÓN.		
	Máxima.	Mínima.	Máxima.	Mínima.	Máxima.	Mínima.	Term.	Baróm.	Higróm.		Media termométrica.	Media barométrica.	Media higrométrica.
Abril.	14'32	6'50	771'33	752'33	97'90	74'30	10'41	761'83	86'10	SO.	Media termométrica.	Media barométrica.	Media higrométrica.
Mayo.	23'40	12'30	767'62	759'42	91'13	67'29	17'85	763'52	79'21	E.	16'39	761'93	75'98
Junio.	24'06	17'80	768'50	752'39	91'20	34'08	20'93	760'44	62'64	SE.			

ESTACION DE VERANO

MESES.	Termómetro.		Barómetro.		Higrómetro.		MEDIAS.			Vientos.	RESUMEN DE LA ESTACIÓN.		
	Máxima.	Mínima.	Máxima.	Mínima.	Máxima.	Mínima.	Term.	Baróm.	Higróm.		Media termométrica.	Media barométrica.	Media higrométrica.
Julio.	24'15	18'33	766'12	762'42	92'70	75'93	21'24	764'27	84'31	SE.	Media termométrica.	Media barométrica.	Media higrométrica.
Agosto.	25'28	17'52	766'15	758'50	91'03	70'34	21'40	762'32	80'68	SE.	21'03	763'17	82'68
Septiembre	24'16	16'69	767'32	758'38	91'87	74'23	20'42	762'85	83'05	EO.			

ESTACIÓN DE OTOÑO

MESES	Termómetro.		Barómetro.		Higrómetro.		MEDIAS.			Vientos.	RESUMEN DE LA ESTACIÓN		
	Máxima.	Mínima.	Máxima.	Mínima.	Máxima.	Mínima.	Term.	Baróm.	Higróm.		Media termométrica.	Media barométrica.	Media higrométrica.
Octubre.	20'72	9'70	771'43	757'08	93'04	68'92	45'21	764'25	80'98	EO.			
Noviembre.	16'50	5'09	769'80	753'30	94'50	76'30	40'79	763'05	85'40	NO.			
Diciembre.	12'12	3'32	774'09	752'98	93'22	69'60	7'72	763'53	81'41	O.	11'24	763'61	82'89

MEDIA ANUAL DE 1865

TERMOMÉTRICA.	14'04	BAROMÉTRICA.	761'52	HIGROMÉTRICA.	79'86	VIENTOS.	SE.—EO.—NO.—O.—SO.—E.
---------------	-------	--------------	--------	---------------	-------	----------	-----------------------

RESUMEN POR ESTACIONES

DE LAS

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE 1864 Y 1865

ESTACIÓN	MEDIAS			VIENTOS dominantes
	<i>Termométrica.</i>	<i>Barométrica.</i>	<i>Higrométrica.</i>	
Invierno.	7'83	757'22	79'69	SO.
Primavera.	16'10	761'65	78'43	SO.
Verano.	20'09	763'57	81'42	SE.
Otoño.	11'37	760'64	81'63	NO.
Resumen de los dos años.	13'84	760'77	80'29	SO.

## II

Antes de anotar las observaciones obtenidas en el Colegio de Valldemia, debemos apuntar algunos datos relativos á la situación de dicho Colegio, del Observatorio especialmente.

Se encuentra el edificio al N. de la ciudad, apartado de ella 150 metros, 900 del mar y á 42 sobre el nivel del mismo, distancia y nivel que no alcanza casi ninguna de las calles de la urbe. Esta circunstancia y la de encontrarse aislado, rodeado de campos, hace que las observaciones tomadas en dicho punto no representen exactamente la temperatura, presión atmosférica y humedad relativa á que se encuentra sometida la mayor parte de la población, aumentando más aún la diferencia por la situación del Observatorio, que está á 55 metros sobre el nivel del mar, esto es en la parte más elevada del edificio Colegio.

La desproporción, no obstante, entre aquellas observaciones y las obtenidas en el colegio de Padres Escolapios, situado casi en el centro de Mataró, no es notabilísima, aunque sí lo suficiente para llamar la atención de los que las comparen.

Por más que los aparatos que en este Colegio sirven para verificar las observaciones reúnen cuantas condiciones de perfección son necesarias, no podemos menos de hacer cons-

tar que su colocación no es la más propia para que funcionen con la perfección apetecible á causa de las condiciones especiales del local improvisadamente destinado á Observatorio. Suplen, en parte, las insignificantes diferencias meteorológicas que por esta causa pueden originarse, la inteligencia del Director del Observatorio de que se trata y la constancia con que sabemos se anotan las observaciones, tres veces al día (á las 7 y á las 12 de la mañana y por la tarde á las 6).

Á continuación exponemos los resultados obtenidos en dicho Observatorio, por lo que á variaciones meteorológicas se refiere:

# OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL COLEGIO DE VALLEDMIA DE MATARÓ

AÑO 1884—ESTACIÓN DE INVIERNO

MESES	Termómetro		Ba.ómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media		RESUMEN DE LA ESTACIÓN					
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Núm. de días	Altura del conjunto (1)	Flojo	Fuerte	Termom. Baromét.	Higrom.	Media					
													Termométrica	Barométrica	Higrométrica	Núm. de días	Altura media por día	
Enero	49	3	775'5	761'5	89	51	4	14'5	1. <sup>o</sup> y 2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup>	44	768'5	70	—	—	—	—	
Febrero	23	5	773'5	747'0	89	54	4	79'7	3. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup> y 1. <sup>o</sup>	44	760'2	71	—	—	—	—	
Marzo	23	6	766'5	747'0	92	66	4	62'4	1. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	44'5	756'7	79	43'4	761'8	73	42	13

## ESTACIÓN DE PRIMAVERA

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media		RESUMEN DE LA ESTACIÓN					
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Núm. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom. Baromét.	Higrom.	Media					
													Termométrica	Barométrica	Higrométrica	Núm. de días	Altura media por día	
Abril	24	7	760'0	747'0	89	71	41	79'4	1. <sup>o</sup> y 2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup>	15'5	753'5	80	—	—	—	—	—
Mayo	25	10	767'0	753'0	92	58	6	73'8	1. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	47'5	760	75	—	—	—	—	—
Junio	34	9	763'0	748'0	90	57	9	51'0	3. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	21'5	754	73'5	48'4	755'8	76	26	7'8

(1) En milímetros según el pluviómetro de Babinet.

## ESTACIÓN DE VERANO

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN				
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Núm. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromet.	Higrom.	Media		Lluvias		
														Termo-métrica	Baromé-trica		Higro-métrica	Núm. de días por día
Julio	32	16	765	754	92	48	2	6'3	3.º	2.º	24	759'5	70	—	—	—	—	
Agosto	34	17	768	754	92	50	5	37'4	3.º y 2.º	3.º	25'5	761	71	—	—	—	—	
Septiem.	31	16	768	751	92	45	6	79'1	2.º	3.º	23'5	759'5	68'5	24'3	760	69'8	13	9'4

## ESTACIÓN DE OTOÑO

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN				
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Núm. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromet.	Higrom.	Media		Lluvias		
														Termo-métrica	Baromé-trica		Higro-métrica	Núm. de días por día
Octubre	29	6	772	754	91	49	7	54'8	1.º	2.º y 1.º	17'5	763	70	—	—	—	—	—
Noviemb.	23	1	770	752	90	56	8	406'9	1.º y 4.º	1.º	12	761	73	—	—	—	—	—
Diciemb.	23	1	771	745	95	45	4	42'5	1.º	4.º	12	758	70	13'8	760'6	71	19	10'7

## MEDIA ANUAL

Termométrica	Barométrica	Higrométrica	Días de lluvia	Altura media por día	Vientos por cuadrantes
17'3	759'5	72'4	65	10'4	3.º y 4.º—2.º y 3.º—1.º y 2.º—1.º y 4.º

AÑO 1885—ESTACIÓN DE INVIERNO

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN				
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Num. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromét.	Higrom.	Media		Lluvias
																Termométrica	Higrométrica	
Enero	24	2	767	745	96	50	17'1	3	1.º y 4.º	3.º	41'5	756	73	758	70'3	10	8'2	
Febrero	19	5	768	750	93	54	10'7	2	1.º y 4.º	2.º y 3.º	12	759	73'5	758	70'3	10	8'2	
Marzo	25	2	770	748	91	44	5'4	5	2.º	1.º	13'5	759	66	758	70'3	10	8'2	

ESTACIÓN DE PRIMAVERA

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN				
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Num. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromét.	Higrom.	Media		Lluvias
																Termométrica	Higrométrica	
Abril	25	5	768	740	95	43	77'4	10	1.º y 2.º	1.º y 2.º	45	754	69	756'5	72	20	11'8	
Mayo	30	8	765	749	93	51	16'8	3	4.º	4.º	19	757	72	756'5	72	20	11'8	
Junio	28	14	766	751	96	54	142'0	7	3.º y 4.º	1.º	21	758'5	75	756'5	72	20	11'8	

### ESTACIÓN DE VERANO

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN			
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Num. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromét.	Higrom.	Media		Lluvias	
														Barométrica	Higrométrica		
Julio	35	16	769	756	90	45	1	2'5	4.0	4.0 y 2.0	25'5	764'5	67'5	—	—	—	—
Agosto	33	14	762	745	93	44	2	4'9	3.0	1.0	23'5	753'5	68'5	—	—	—	—
Septiem.	32	8	765	749	96	44	5	95'9	2.0 y 3.0	3.0	20	757	70	68'6	8	147	—

### ESTACIÓN DE OTOÑO

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN			
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Num. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromét.	Higrom.	Media		Lluvias	
														Barométrica	Higrométrica		
Octubre	28	7	767	744	94	36	7	99'8	2.0 y 3.0	3.0 y 4.0	17'5	755'5	65	—	—	—	—
Noviemb.	31	6	768	743	95	46	5	38'6	4.0 y 1.0	id.	18'5	755'5	70'5	—	—	—	—
Diciemb.	25	1	771	751	91	48	1	9'6	4.0	4.0	13	761	69'5	68'3	13	11'3	—

### MEDIA ANUAL

Termométrica	17'4	Barométrica	757'7	Higrométrica	69'8	Días de lluvia	51	Altura media por día	11'5
--------------	------	-------------	-------	--------------	------	----------------	----	----------------------	------

AÑO 1886—ESTACIÓN DE INVIERNO

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN			
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Núm. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromét.	Higrom.	Media		Lluvias	
														Termométrica	Higrométrica		Núm. de días
Enero	21	1	766	744	96	53	2	8'6	4. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	14	755'6	74'5	Barométrica	71'8	17	5
Febrero	23	1	766	751	92	51	5	37'0	2. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	12	758'5	71'5	Barométrica	71'8	17	5
Marzo	22	3	773	745	95	44	10	39'9	2. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	12'5	759	69'5	Barométrica	71'8	17	5

ESTACIÓN DE PRIMAVERA

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN			
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Núm. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromét.	Higrom.	Media		Lluvias	
														Termométrica	Higrométrica		Núm. de días
Abril	23	5	770	748	94	45	7	58'0	1. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	14	759	69'5	Barométrica	70'5	14	7'2
Mayo	25	9	771	746	92	46	1	1'2	1. <sup>o</sup> y 2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	17	758'5	69	Barométrica	70'5	14	7'2
Junio	29	12	765	751	92	54	6	42'6	1. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup> y 1. <sup>o</sup>	20'5	758	73	Barométrica	70'5	14	7'2

### ESTACIÓN DE VERANO

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN				
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Num. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromét.	Higrom.	Media				
														Barométrica	Higrométrica	Altura media por día		
Julio	35	16	766	751	96	39	3	15'4	1.0	3.0	25'5	758'5	67'5	761'3	68'4	13	8'1	
Agosto	34	14	765	755	91	44	4	30'0	4.0	3.0	24	760	67'5					
Septiem.	33	13	771	750	92	47	6	64'7	1.0 y 4.0	3.0	23	765'5	69'5	24'1	761'3	68'4	13	8'1

### ESTACIÓN DE OTOÑO

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN				
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Num. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromét.	Higrom.	Media				
														Barométrica	Higrométrica	Altura media por día		
Octubre	31	11	767	742	92	34	7	135'1	2.0 y 4.0	1.0	21	754'5	63	15'5	755'3	63'8	14	12'8
Noviemb.	25	4	770	742	95	40	6	36'4	4.0	1.0	14'5	756	67'5					
Diciemb.	22	0	768	743	89	33	1	5'9	4.0	4.0	11	755'5	61	15'5	755'3	63'8	14	12'8

### MEDIA ANUAL

Termométrica	Barométrica	Higrométrica	Días de lluvia	Altura media por día
171	758'2	68'5	58	8'2

AÑO 1887—ESTACIÓN DE INVIERNO

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrometro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN			
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Núm. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromét.	Higrom.	Media		Lluvias	
														Termo-métrica	Baromé-trica		Higro-métrica
Enero	21	2	775	740	96	33	4	28'4	4.0	4.0	11'5	757'5	64'5	—	—	—	—
Febrero	22	4	777	753	89	41	5	22'6	4.0	1.0	13	765	65	—	—	—	—
Marzo	21	2	773	743	93	38	8	48'2	4.	1.0	11'5	758	65'5	—	—	—	—

ESTACIÓN DE PRIMAVERA

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrometro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN			
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Núm. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromét.	Higrom.	Media		Lluvias	
														Termo-métrica	Baromé-trica		Higro-métrica
Abril	23	4	767	745	93	40	9	45'4	1.0 y 4.0	1.0	13'5	756	66'5	—	—	—	—
Mayo	26	7	766	750	93	41	7	35'3	4.0	3.0	16'5	758	67	—	—	—	—
Junio	32	12	769	751	93	39	2	2'0	1.0 y 2.0	3.0	22	760	66	—	—	—	—

### ESTACIÓN DE VERANO

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN				
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Num. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromét.	Higrom.	Media		Lluvias		
														Termo-métrica	Baromé-trica		Higro-métrica	Num. de días
Julio	30	19	766	758	81	64	4	60'1	2.0	3.0 y 4.0	24'5	765'3	72'5	23'6	761'3	71'4	16	9'8
Agosto	31	20	764	756	81	58	2	60'0	2.0 y 3.0	2.0 y 4.0	25'5	760	69'5					
Septiem.	26	16	761	756	81	62	9	81'7	2.0 y 4.0	3.0 y 4.0	21	758'5	71'5					

### ESTACIÓN DE OTOÑO

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN				
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Num. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromét.	Higrom.	Media		Lluvias		
														Termo-métrica	Baromé-trica		Higro-métrica	Num. de días
Octubre	24	9	765	756	82	61	5	40	2.	4.0	16'5	760'5	71'5	43'3	756'3	73'8	19	10'1
Noviemb.	19	8	762	765	84	69	7	68	1.0 y 2.0	3.0 y 4.0	13'5	758'5	76'5					
Diciemb.	15	5	765	755	81	66	7	85	3.0 y 4.0	4.0	10	760	73'5					

### MEDIA ANUAL

Termométrica	16'5	Barométrica	758'9	Higrométrica	69'4	Días de lluvia	69	Altura media por día	7'5
--------------	------	-------------	-------	--------------	------	----------------	----	----------------------	-----

AÑO 1888—ESTACIÓN DE INVIERNO

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN			
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Núm. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromét.	Higrom.	Media			
														Termométrica	Barométrica	Higrométrica	Núm. de días
Enero	17	6	766	761	77	65	6	60	4.0	4.0	41'5	763'5	71	—	—	—	—
Febrero	14	2	755	751	76	61	8	63	4.0	4.0	8'0	753'0	68'5	—	—	—	—
Marzo.	17	5	756	752	77	63	4	6	3.0	4.0	41'0	754'0	70	—	—	—	—

ESTACIÓN DE PRIMAVERA

MESES	Termómetro		Barómetro		Higrómetro		Lluvias		Vientos por cuadrantes		Media			RESUMEN DE LA ESTACIÓN			
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Núm. de días	Altura del conjunto	Flojo	Fuerte	Termom.	Baromét.	Higrom.	Media			
														Termométrica	Barométrica	Higrométrica	Núm. de días
Abril	19	8	758	751	80	71	7	54	2.0	2.0	13'5	754'5	75'5	—	—	—	—
Mayo	23	12	762	758	77	67	2	3	2.0	3.0	17'5	760	72	—	—	—	—
Junio	25	15	761	757	81	81	4	50	2.0	2.0	20	759	81	—	—	—	—

## RESUMEN POR ESTACIONES

de las Observaciones meteorológicas de los años 1884 — 1885 — 1886 — 1887 y 1888 (hasta Julio)

ESTACIÓN	MEDIA			LLUVIAS		VIENTOS DOMINANTES <i>(por cuadrantes)</i>	
	Termométrica	Barométrica	Higrométrica	Días <i>(térn. medio)</i>	Altura por día <i>(térn. medio)</i>	<i>Flojo</i>	<i>Fuerte</i>
	Invierno. . . . .	11'8	758'8	69'9	14	7'8	4.º
Primavera. . . . .	17'5	757'3	72'2	18	7'9	1.º y 2.º	3.º
Verano. . . . .	23'7	760'2	69'4	12	10'5	3.º y 2.º	3.º
Otoño. . . . .	14'7	757'3	69'2	16	11'2	4.º	4.º
Resumen anual deducido del conjunto. . . . .	16'9	758'4	70'1	60	9'3	4.º	3.º

### III

Prescindiendo, por ahora, de las conclusiones que de los citados cuadros se desprenden, vamos á dar cuenta de las notas del Observatorio del Colegio de PP. Escolapios, que, como hemos indicado anteriormente, se encuentra situado casi en el centro de la ciudad y distante 400 metros del mar. La elevación del mismo, relativamente al nivel de aquél, es de 27 metros y sus condiciones dejan muy poco que desear en cuanto á situación y nada por lo que toca á la colocación de los aparatos, que, por otra parte, son de precisión comprobada.

Dicho Observatorio empezó á funcionar en 1884, bien que pasado medio año, á causa de mejoras que se hicieron en él, motivadas por desperfectos inevitables, las observaciones se practicaron con menos regularidad y los apuntes que de ellas se guardan no pueden figurar en este trabajo por lo incompletos. En 1887 se reanudaron las anotaciones en tal Observatorio, bajo la dirección del ya citado Rdo. P. D. José Concabella.

Por la causa anteriormente expuesta, no podemos extraer más que los cuadros correspondientes al primer semestre del año 1884, todos los del 1887 y los del primer semestre del año actual (1888).

Cierto que esos datos tendrán escasa importancia por lo que se refiere á las estaciones de Verano y Otoño, que sólo cuentan con las observaciones de un año; no así las de Invierno y Primavera, que, aunque no seguidas, figuran en las de tres años.

De todas maneras, como no pretendemos sacar consecuencias de esas observaciones aisladas, sino que las deduciremos de las mismas junto con las anteriormente consignadas, no renunciamos á las que á continuación exponemos, muy por el contrario, las consideramos de suma importancia para nuestro objeto.

Advertimos que en dicho Observatorio se toman notas dos veces al día; una á las nueve de la mañana y otra á las seis de la tarde.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL OBSERVATORIO DE PADRES ESCOLAPIOS  
AÑO 1884.-ESTACIÓN DE INVIERNO**

MESES	Termómetro		Barómetro		Psicrómetro		Anemómetro		Pluviómetro		Término medio de agua evaporada en milímetros (por día)
	Temperat. media	Oscilación media por día	Presión media	Oscilación media por día	Humedad relativa	Tensión media	VIENTO flojo	VIENTO Fuerte	Días de lluvia	Altura en milímetros	
Enero.	11'1	8'4	769'4	8'4	68	7'3	NE.	NO.	4	28'2	2'6
Febrero.	11'8	7'4	763'5	0'9	80	8'7	NO.	NE.	4	93'0	2'3
Marzo.	12'3	7'1	760'0	0'7	77	9'1	NE.	SE.	4	93'0	3'0
Resumen de la Estación.	12'1	7'6	764'3	3'3	75	8'3	NE.-NO.	-SE.-	12	47'8	2'6

**ESTACIÓN DE PRIMAVERA**

MESES	Termómetro		Barómetro		Psicrómetro		Anemómetro		Pluviómetro		Término medio de agua evaporada en milímetros (por día)
	Temperat. media	Oscilación media por día	Presión media	Oscilación media por día	Humedad relativa	Tensión media	VIENTO flojo	VIENTO Fuerte	Días de lluvia	Altura en milímetros	
Abril.	12'6	7'0	753'7	0'2	82	10'0	NE.	E.	12	133'0	2'5
Mayo.	16'6	7'2	762'9	0'3	76	12'0	NO.	NE.	6	76'5	3'4
Junio.	18'5	7'0	762'5	0'4	71	12'1	SE.	NO.	9	86'0	3'9
Resumen de la Estación.	15'9	7'0	759'7	0'3	76	11'3	NE.-NO.	-NE.-E.	27	10'9	3'2

Interrumpida, por las causas que hemos indicado, la serie de observaciones hasta 1887, pasamos á copiar las del últimamente citado año.

AÑO DE 1887.-ESTACION DE INVIERNO

MESES	Termómetro		Barómetro		Psicrómetro		Anemómetro		Pluviómetro		Agua evaporada en milímetros, término medio diario
	Temperat. media	Oscilación media por día	Presión media	Oscilación media por día	Humedad relativa	Tensión media	Flujo	Fuerte	Días de lluvia	Altura en milímetros	
Enero.	8'0	6'0	763'7	0'5	68	6'3	NO.	NO.	4	38'1	2'7
Febrero.	8'4	5'9	767'8	0'6	69	6'0	0.	NO.	5	62	2'6
Marzo.	11'6	5'1	762'9	0'7	75	8'3	0.	NO.	8	38	2'8
Resumen de la Estación.	9'3	5'3	764'8	0'6	70	6'8	NO.-0.	NO.	17	8	2'7

ESTACION DE PRIMAVERA

MESES	Termómetro		Barómetro		Psicrómetro		Anemómetro		Pluviómetro		Agua evaporada en milímetros, término medio diario
	Temperat. media	Oscilación media por día	Presión media	Oscilación media por día	Humedad relativa	Tensión media	Flujo	Fuerte	Días de lluvia	Altura en milímetros	
Abril.	13'4	5'3	759'0	0'5	72	8'6	NO.	NE.	9	77	3'2
Mayo.	16'0	5'7	763'6	0'7	77	10'8	0.	SE.	7	38	3'3
Junio.	22'9	6'1	766'2	0'5	65	14'1	NE.	SE.	2	3	4'3
Resumen de la Estación.	17'4	5'7	766'5	0'6	71	11'1	NO.-NE.	-NO.	18	6	3'6

**ESTACION DE VERANO**

MESES	Termómetro		Barómetro		Psicrómetro		Anemómetro		Pluviómetro		Agua evaporada en milímetros, término medio diario
	Temperat. media	Oscilación media por día	Presión media	Oscilación media por día	Humedad relativa	Tensión media	Flojo	Fuerte	Días de lluvia	Altura en milímetros	
Julio.	24'5	5'6	765'7	0'2	70	17'1	SE.	NO.	4	61	4'7
Agosto.	25'6	5'6	764'8	0'5	68	17'8	SE.	NE.	2	20	5'4
Septiembre.	22'1	5'6	762'7	0'6	68	14'0	NO.	NO.	9	99	4'9
Resumen de la Estación.	24	5'6	764'4	0'4	68	16'3	SE.	-NO.	15	12	5'0

**ESTACION DE OTOÑO**

MESES	Termómetro		Barómetro		Psicrómetro		Anemómetro		Pluviómetro		Agua evaporada en milímetros, término medio diario
	Temperat. media	Oscilación media por día	Presión media	Oscilación media por día	Humedad relativa	Tensión media	VIENTO		Días de lluvia	Altura en milímetros	
Octubre.	13'8	6'3	763'5	0'5	65	9'0	SE.	NO.	5	44	4'1
Noviembre.	12'1	6'4	756'4	0'7	74	8'2	NE.	SO.	7	71	2'9
Diciembre.	9'2	4'8	760'5	1'0	74	7'1	NO.	NO.	7	97	3'1
Resumen de la Estación.	11'7	5'8	760'1	0'4	71	8'1	NO.-SE.	-NO.	19	11	3'3

## RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS EN 1887

TERMÓMETRO		BARÓMETRO		PSICRÓMETRO		EVAPORÓMET.	LLUVIA	
<i>Media diaria</i>		<i>Media diaria</i>		<i>Media diaria</i>		<i>Media diaria en milímetros</i>	<i>Días</i>	<i>Altura media diaria</i>
Temperat.	Oscilac.	Presión	Oscilac.	Humedad	Tensión	3·6	69	9
45·6	5·6	763·9	0·5	70	10·5			

## AÑO 1888.—ESTACIÓN DE INVIERNO

MESES	<i>Termómetro</i>		<i>Barómetro</i>		<i>Psicrómetro</i>		<i>Anemómetro</i>		<i>Pluviómetro</i>		<i>Agua evaporada en milímetros, término medio diario</i>
	<i>Temperat. media</i>	<i>Oscilación media por día</i>	<i>Presión media</i>	<i>Oscilación media por día</i>	<i>Humedad relativa</i>	<i>Tensión media</i>	<i>VIENTO</i>		<i>Días de lluvia</i>	<i>Altura en milímetros</i>	
Enero.	9·6	5·3	768·0	0·4	76	7·2	NO.	NO.	6	66·0	2·6
Febrero.	7·1	5·9	756·7	0·4	69	5·8	NO.	NO.	8	67·0	2·8
Marzo.	44·4	5·9	757·1	0·7	69	7·6	SO.	NO.	4	6·0	4·0
Resumen de la Estación.	9·3	5·7	760·6	0·5	71	6·8	NO.	-NO.	48	7·7	3·1

ESTACION DE PRIMAVERA

MESES	Termómetro		Barómetro		Psicrómetro		Anemómetro		Pluviómetro		Agua evaporada en milímetros, término medio diario
	Temperat. media	Oscilación media por día	Presión media	Oscilación media por día	Humedad relativa	Tensión media	WIENTO Flojo	Fuerte	Días de lluvia	Altura en milímetros	
Abril.	12'9	4'6	759'1	1'1	75	9'0	NE.	NE.	7	57'0	3'2
Mayo.	18'4	4'9	764'9	0'4	70	11'3	SE.	SO.	2	4'0	4'0
Junio.	21'1	4'3	763'5	0'6	75	14'2	NE.	NE.	4	53'0	4'0
Resumen de la Estación.	17'4	4'6	762'5	0'7	73	11'5	NE.-	-NE.	13	8'7	3'7

RESUMEN POR ESTACIONES DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL COLEGIO DE PP. ESCOLAPIOS  
CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 1884 (HASTA JULIO) 1887 Y 1888 (HASTA JULIO)

ESTACIONES	Termómetro		Barómetro		MEDIA Psicrómetrica		Lluvias término medio		Vientos dominantes		Agua evaporada en milímetros, término medio por día
	Temperat. media	Oscilación media por día	Presión media	Oscilación media por día	Humedad relativa	Tensión media por día	Núm. días	Altura en milímetros por día	Flojo	Fuerte	
Invierno.	10'2	6'2	763'2	1'7	72	7'3	15	11'1	NO.	NO.	2'7
Primavera.	16'9	5'7	762'9	0'5	73	11'3	19	6'7	NE.	NE.	3'5
Verano.	24'0	5'8	764'4	0'4	68	16'3	15	12'0	SE.	NO.	5'0
Oloño.	11'7	5'8	760'1	0'4	71	8'1	19	11'0	NO.	NO.	3'3
Media anual deducida del conjunto.	15'7	5'8	762'6	0'7	71	10'7	68	10'2	NO.	NO.	3'6

## IV

Tales son los elementos de que podemos echar mano en la actualidad para clasificar el clima de esta Comarca.

Llamará forzosamente la atención del que examine detenidamente los anteriores cuadros, la diferencia de resultados obtenidos en distintos Observatorios en un año dado. Creemos ocioso el advertir, relativamente á este particular, que esas diferencias dependen de la situación variada de los puntos donde se han hecho las observaciones: la diversa altura sobre el nivel del mar, el encontrarse ó no poblados los lugares que les rodean, la proximidad de las cordilleras, etc. etc., son circunstancias que han de influir tanto en el desvío de las corrientes aéreas, como en los cambios más ó menos bruscos de presión atmosférica, temperatura, etc., etc.

Se deduce de lo expuesto, que siendo diferentes los resultados, no dejan de ser exactas las observaciones y como todas ellas están tomadas en la zona mataronesa, no creemos pecar de acomodaticios sumándolas y deduciendo términos medios, que nos servirán para fijar ya de una manera categórica, cual sea el clima de esta Zona.

Eso intentamos con el siguiente cuadro:

## RESUMEN POR ESTACIONES

DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS RECOPIADAS EN TODOS LOS CUADROS QUE ANTECEDEN

ESTACIONES	Termómetro		Barómetro		Media Psicrométrica		Lluvias		Vientos dominantes		Agua evaporada en milímetros, término medio por día
	Temp. media	Oscil. méd. diaria	Presión media	Oscil. méd. diaria	<i>término medio</i> Humedad relativa	Tensión diaria	<i>término medio</i> Número de días	Altura en mm. por día	Flojo	Fuerte.	
Invierno. . . . .	9'9	6'2	750'7	1'7	73'8	7'3	14	9'4	NO.	NO.	2'7
Primavera. . . . .	16'8	5'7	757'2	0'5	74'5	11'3	18	7'3	NE.	SO.	3'5
Verano. . . . .	22'5	5'8	762'7	0'4	72'9	16'3	13	11'2	SE.	SO.	5'0
Otoño. . . . .	12'5	5'8	759'3	0'4	73'9	8'1	17	11'1	NO.	NO.	3'3
Media anual deducida del conjunto. . . . .	15'2	5'9	759'7	0'7	73'7	10'7	62	9'7	NO.	SO.	3'6

Como complemento de las anteriores observaciones, podemos añadir, en vista de unos datos que nos han facilitado los citados Sres. Directores de los Observatorios meteorológicos de los Colegios de Valldemia y de PP. Escolapios, que durante el año hay en esta Comarca, por término medio: 172 días despejados, 98 nubosos y 95 cubiertos. Las nevadas son pocas en número; anualmente nieva en 2 días, por lo común, y la cantidad de nieve caída es, ordinariamente, tan poca, que basta un escaso número de horas de sol para fundirla. Tampoco abundan los días de niebla, que, según cálculo prudencial, no llegan á 10 cada año. Las tempestades no son frecuentes y cuando las hay (cinco ó seis veces unos años con otros) es generalmente en verano ó en los primeros días del otoño.

La exposición detallada que hemos hecho de las observaciones metereológicas, con los datos últimamente expuestos dan una idea acabada de nuestro clima, idea que puede reducirse á los siguientes términos:

Por la temperatura media ( $15'2^{\circ}$ ) el clima es *suave* (ya que está comprendido entre los  $15^{\circ}$  y los  $20^{\circ}$ ), y *constante*, puesto que la oscilación termométrica media diaria ( $5'9^{\circ}$ ) no llega á los  $8^{\circ}$ .

No menor suavidad y constancia revelan las indicaciones barométricas, por cuanto la presión atmosférica media ( $759'7$  mm.) es inferior á la asignada á la orilla del mar ( $761'35$  mm.) y sus oscilaciones, por término medio, ( $0'7$  mm.) no llegan ni á un grado de diferencia por día.

En punto á humedad, es verdaderamente sobrada ( $73'7$  eg.) especialmente en Primavera, á lo cual contribuye tanto la proximidad de la Urbe al mar, como la escasa elevación del suelo sobre el nivel de aquél. No es extraño que en estas circunstancias, la evaporación media diaria no pase de  $3'6$  mm.

Las lluvias son lo suficientes para las necesidades de la agricultura, y la configuración especial del suelo hace que

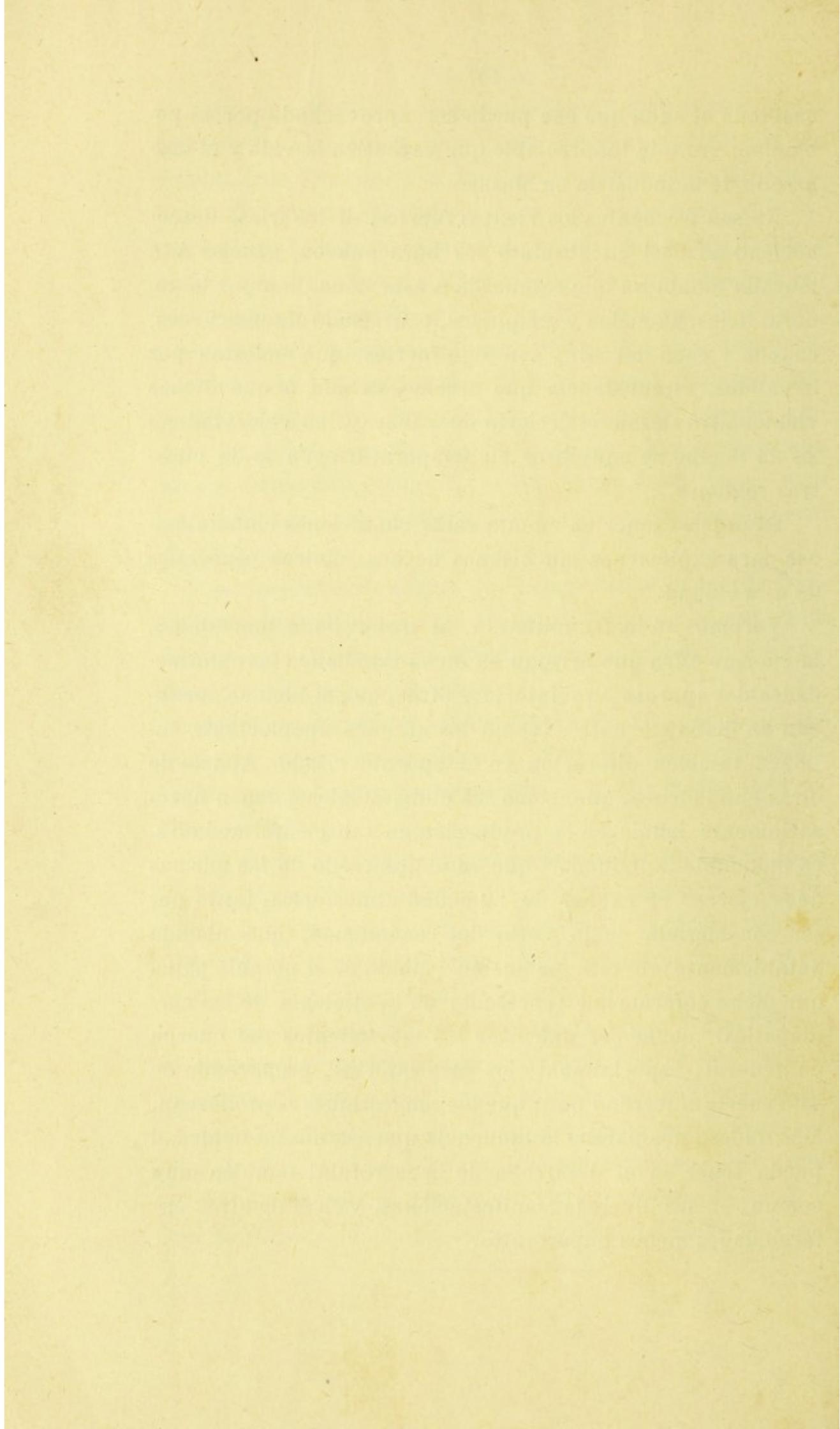
casi toda el agua que cae pueda ser aprovechada por la población; ventaja inapreciable que garantiza la vida y el desarrollo de la industria en Mataró.

No son frecuentes los vientos fuertes, ni los fríos, desconociéndose casi en absoluto los huracanados, gracias á la muralla montuosa que resguarda á esta Zona. Son por lo general flojos, húmedos y templados, ocurriendo algunas veces, cuando vienen del SE. y son algo fuertes, que molestan por lo cálidos, circunstancia que creemos debida á que dichos vientos atraviesan el desierto de Sahara y su velocidad no les da tiempo de equilibrar su temperatura con la de nuestras regiones.

Es preciso tener en cuenta estas condiciones climatológicas para explicarnos muchísimos hechos clínicos especiales de esta ciudad.

Veremos en la DEMOGRAFÍA, al tratar de la mortalidad, la enorme cifra que arrojan en dicha estadística las enfermedades del aparato circulatorio y otras, que si bien se localizan en distintos centros (como los ataques apoplécticos) suponen también alteración en el aparato citado. Aparte de otras condiciones, que, como las climatológicas, deben necesariamente influir en la producción de tales enfermedades, es indudable la influencia que en el desarrollo de las mismas debe ejercer el exceso de humedad atmosférica, tanto por ser considerada como causa del reumatismo, que abunda notablemente en esta población (sabido es el notable papel que dicha enfermedad representa en la etiología de las cardiopatías), como por dificultar los movimientos del cuerpo en general, especialmente los respiratorios, preparando de esta suerte el terreno para que las congestiones se produzcan. Más dudosa nos parece la influencia que esa misma humedad pueda tener en el desarrollo de la escrófula, también muy común, en sus diversas manifestaciones, y en el de otras enfermedades menos importantes.

---





# Flora y Fauna <sup>(1)</sup>

POR EL DOCTOR

*D. Joaquín Mariano Salvaña*

Doctor en Farmacia,  
Individuo de número y ex-Secretario general de la Real Academia de Ciencias  
Naturales y Artes de Barcelona; correspondiente de la de  
Medicina y Cirugía de la misma  
y miembro de otras Academias y Corporaciones científicas nacionales  
y extranjeras

---

Contribuir á ilustrar la Historia natural española para bien y provecho de los intereses nacionales y enaltecer en todas las esferas de actividad que me sea posible el nombre de Mataró, ciudad donde nací, son deberes morales que años ha me impuse y á los cuales nunca he dejado de rendir culto.

Cumpliendo con ellos, á pesar de mi edad y mis achaques, he accedido gustosísimo á disponer la presente publicación, instado por el autor de la TOPOGRAFÍA MÉDICA DE MATARÓ Y SU ZONA, para quién reclamo la gloria de que tenga efecto el pensamiento.

Barcelona 15 de Febrero de 1889

*Joaquín M. Salvaña.*

---

(1) Deseando ampliar nuestras noticias acerca de las materias que comprenden este capítulo, hemos suplicado encarecidamente al ilustradísimo naturalista

## I

La FLORA de la Zona de Mataró ha sido poco estudiada: mejor dicho, apenas ha empezado á estudiarse.

Los antecedentes que sobre ella registra la ciencia moderna, incluso los que constan en las obras de los distinguidos botánicos Sres. Colmeiro, Costa y Texidor, me pertenecen exclusivamente, y no he de decir cuán incompletos y defectuosos han de haber resultado siendo obra de una sola persona, no muy versada, por otra parte, en tareas fitográficas.

Prescindiendo de otras consideraciones que podrían servir de introducción á este estudio, limitaré mi trabajo á la enumeración por orden de familias naturales de las especies

---

Dr. Salvaña, que nos facultara para publicar en esta obra sus estudios sobre la *Flora y la Fauna* de la Zona de Mataró.

Dicho señor ha accedido con amabilidad suma á nuestros deseos, proporcionándonos, no tan sólo los trabajos, que por haberle sido premiados por respetabilísimas Corporaciones científicas, han visto la luz pública en fechas anteriores, si que también muchos apuntes que guardaba y que indudablemente se hubieran perdido á no haber logrado con nuestras reiteradas instancias que nos permitiera ordenarlos bajo su dirección, para honrar con ellos las páginas de esta *Topografía Médica*.

Retiramos, pues, con gusto, cuanto habíamos escrito en la Memoria original sobre la *Flora y la Fauna* de esta zona, por considerarlo deficiente comparado con lo mucho y bueno que acerca de dicha materia ha estudiado nuestro ilustre compatriota el Dr. Salvaña.

que según mis notas son espontáneas ó se siembran y cultivan en dicha Zona; advirtiéndolo, respecto de las primeras, que están tomadas con presencia de los ejemplares de mis colecciones ú observadas en los propios sitios en que viven.

*Advertencias:* La c que sigue al nombre científico de las plantas, indica que son cultivadas, la e, espontáneas, y la (m) ó (ms.), que tienen ó han tenido usos médicos ó bien que naturalmente ó por el arte suministran productos que tienen aplicación en la ciencia de curar.

Como plantas de jardín sólo figuran un corto número de las cultivadas, pues la multitud de ellas, por una parte, y, por otra, la confusión que reina en su nomenclatura, no me permite darles el nombre que les corresponde.

---

## DICOTILEDÓNEAS <sup>(1)</sup>

---

### Ranunculáceas

- Clematis vitalba, L. e. (nombre vulgar: *vidauba, vidiella*).
- flamula, L. e.
  - viticella, L. e.
  - viorna, L. e.
  - crispa, L. e.
- Thalictrum flavum, L. e.
- aquilegifolium, L. e.
- Anemone coronaria, L. e.
- hortensis, L. e.
  - nemorosa, L., c., (n. v. *rosella borda*).
  - hepática, L. e. (n. v. *herba fetgera*).
- Ranunculus asiaticus, L. c. (n. v. *francesilla*).
- aquatilis, L. e.
  - acris, L. e. (n. v. *botóns d'or*).
  - bubons, e.
  - miricatus, L. e.
  - arvensis, L. c.
  - sceleratus, L. e. (n. v. *gata rabiosa*).
- Adonis vernalis, L. c. (n. v. *amor perfet*).
- autumnalis, L. c.
- Ficaria ranunculoides, Moenchs e.
- Nigella damascena, L. c. (n. v. *aranyons*.)

- Nigella sativa, L. c.
- arvensis, L. c. (n. v. *aranya, estrelleta de camp*).
- Arquilegia vulgaris, L. e. (m) (n. v. *ausellets, corns*).
- Delphinium ajacis, L. c., (n. v. *espuela de caballe*).
- consolida, L. c., (n. v. *consolda, consolva, pelicans*).
  - grandiflorum, c.
  - elatum, e. y c.
  - azureum, L. c.
  - staphisagria, L. c. (n. v. *mata poll*).
- Aconitum napellus, L. e. (m) (n. v. *matallops, escanyapolls*).
- licoctonum, L. e. (m).
  - anthora, L. e. (m).
- Paeonia officinalis, Retz c. (m) (n. v. *rosa montesca*).
- moutan, Sims c. (m).
  - albiflora, c.
  - peregrina, c.
  - hybrida, c.
  - laciniata, c.
- Helleborus foetidus, L. e. (m) n. v. *marxibuls*.

### Magnoliáceas

- Magnolia grandiflora, L. e. (n. v. *gran magnolia*).

---

(1) El catálogo de plantas puesto á continuación, data del año 1858 en que se imprimió por vez primera.

Magnolia glauca, c.

### Berberideas

Berberis vulgaris, L. e. (m) (n. v. *co-ralets*).

### Ninfeáceas

Ninfea alba, L. e. y c. (m).

### Papaveráceas

Papaver album Lobelio, c. (m.) (n. v. *cascall blanch*).

- nigrum, Lobelio c. (m).
- rhœas, L. e. y c. (m).
- dubium, L. e. y c. (m).
- hibridum, L. e. (m).

Glaucium luteum, Scop. e. (n. v. *cas-call cornut*).

Chælidonium majus, L. e. y c. (m) (n. v. *celidonia, herba d'auran-netas*).

Hipecoum grandiflorum, Blib. e.

### Fumariáceas

Fumaria officinalis, L. e. (m) (n. v. *fumaria, gallarets, fumis-terre*).

- capreolata, L. e. (n. v. como la anterior).
- media, Lois e., (n. v. idem.)
- vaillanti, Chap. e. (n. v. idem.)
- spicata, L. e., (n. v. idem.)

Densiflora, L. e., (n. v. idem.)

- parviflora, Lam.

### Cruciferas

Mathiola incana, Brown c. (n. v. *violer comú*).

- annua Svecct., c. (n. v. como la anterior).

Cheirantus cheiri, L. c. (n. v. *violer groch*).

Nasturtium officinale, Brown. c. (m), (n. v. *creixans*).

- sylvestre, Br. c. (m).

Barbárea vulgaris, Br. e. (m) (n. v. *herba bárbera*).

Turritis glabra, L. e.

Cardamine pratensis, L. e. y c., (n. v. *creixans de prat*).

Arabis verna, Br. c.

Lunaria annua, L. e., (n. v. *satins*).

Alyssum saxatile, L. e. (m).

- maritimum, D. C. e. (m) (n. v. *herba blanca, caps blancs*).

Clypeola eriophora, Cav. e.

Biscutella auriculata, L. e.

Choclearia armoracia, L. e. y c. (m), (n. v. *raba rusticá*).

Lepidium latifolium, L. e. (m) (n. v. *clearia abusivamente*).

- gramini folium, L. c.
- officinalis, L. c. (m).

Thlaspi arvense, L. e.

- bursa-pastoris, L. e. (n. v. *bos-sas de pastor*).

Iberis umbellata, L. c.

Hesperis matronalis, L. c.

Sysimbrium sophia, L. e. (m).

- officinale, Scop. e. (m).
- tenuifolium, L. e.
- irio, L. e.

Brassica olerácea, L. Vs. (n. v. *col*).

- acephala, D. C. (n. v. *col verda*).
- bullata, D. C. (n. v. *col borratja ó borraina*).
- capitata, D. C. (n. v. *col truca-da ó cabdellada*).
- botrytis, L. (n. v. *col broquil*).
- caulo-rapa, L. (n. v. *col y nap*).
- capitata rubra (m) Cs.
- sylvestris, L. c.
- fimbriata, c.
- napus, L. c. (n. v. *nap comú*).
- rapa, L. c. (n. v. *nap de bou ó rodó*).

Erncastrum, L. c.

- Eruca sativa*, D. C. c. (n. v. *ruca*.)  
*Crambe maritima*, L. c. (n. v. *col marina*.)  
*Sinapis nigra*, L. c. (m) (n. v. *mustasa negra*.)  
*Raphanus sativus*, L. c. (n. v. *rabas*.)  
— *radicula*, L. e.  
— *raphanistrum*, L. e.; n. v. *rahanissas*.  
*Dyplotaxis muralis*, D. C. e.  
— *erucoides*, D. C. e.  
*Erucastrum oblongum*, Rhb. (n. v. *rahenissas grogas*.)

### Capparideas

- Capparis spinosa*, L. e. (n. v. *tapara*.)

### Resedáceas

- Reseda odorata*, L. c. (n. v. *mardugi*.)  
— *lútea*, L. e. (n. v. *mardugi bort*.)  
— *sesamoides*, L. e.  
— *alba*, L. c.  
— *glauca*, L. c.

### Cistineas

- Cistus ladaniferus*, L. e.  
— *salvafolius*, L. e.  
— *albidus*, L. e. (n. v. *estepa blanca*.)  
— *laurifolius*, L. e. (n. v. *estepa negra*.)  
— *mousseli anus*, L. e.

(Ninguna dá resina llamada *lábdano* ó *ládano*.)

### Violáceas

- Viola odorata*, L. e. y c. (m) (n. v. *viola d'oló*, *viola de bosch*, *viola vera*.)  
— *tricolor*, L. e. y c. (m), *hortensis* D. C. (n. v. *trinitaria*, *pensaments*.)

### Poligaláceas

- Poligala amara*, L. c. (m) (n. v. *herba de la tos*.)  
— *rosea*, L. e.

### Pitospóreas

- Pittosporum undulatum*, c.  
— *coriáceum*, c.

### Cariofiláceas

- Dianthus prolifer*, L. c. (n. v. *claveller*.)  
*Dianthus barbatus*, L. c. (n. v. *clavell de pom.*)  
— *caryophyllus*, L. c. (m) (n. v. *clavellina*.)  
— *hispanicus*, L. e.  
*Saponaria vacaria*, L. e.  
— *officinalis*, L. e. y c. (m) (n. v. *herba sabonera*.)  
*Silene inflata*, Sm. e. (n. v. *esclafidós*.)  
— *montana*, L. e.  
— *incarnata*, L. e.  
— *rubella*, L. e.  
— *nutans*, L. e.  
*Lichnis coronaria*, Lam. e.  
— *calcedónica*, L. c. (n. v. *creus de Malta*.)  
— *githago*, Lam. e. (n. v. *niella de blat* ó *clavell d' ase.*)  
*Stellaria media*, Smith e. (n. v. *murrans de canari* ó *blanchs*.)  
*Arenaria segetalis*, L. e.  
— *rubra*, L. e. (n. v. *herba vermella*.)  
— *serpyllifolia*, L. e.  
*Cerastium arvense*, L. e.  
— *tomentosum*, L. e.  
— *vulgatum* L. e.

### Lináceas

- Linum usitatissimum, L. e. (m) (n. v. *linet*).  
— narbonense, L. e.  
— flavum, L. e.  
— gallicum, L. e.  
— maritimum, L. e.  
— strictum, L. e.

### Malváceas

- Malva sylvestris, L. e. (m) (n. v. *malva major*).  
— rotundifolia, L. e. (m) (n. v. *malva petita de fulla rodona*).  
— hispánica, L. e. y c. (n. v. *malva comú*).  
Alcea, L. e. (m).  
— glabra, Des. c.  
Lavatera arbórea, L. c. (n. v. *malvas d'arbre ó de fulla grossa*).  
— acerifolia, L. c.  
Althæa rósea, Car. c., (n. v. *malva gran*).  
— officinalis, L. e. y c. (m) (n. v. *malvi ó malvins*).  
— cannabina, L. c.  
Alcea fisifolia, Willd. c.  
— rosa-sinensis, Willd. c. (n. v. *rosa de China*).  
Burchelli, Bor. c.  
Hibiscus siriacus, L. c., n. v. *rosa de Siria*.  
— trionum, L. c.

### Tiliáceas

- Tilia europæa, L. c. (m) (n. v. *tila*.)

### Cameliáceas

- Camélia japónica, L. c. (n. v. *camelia*).  
— sassangua, Hæmp. c.

### Auranciáceas

- Citrus cembra, Gall. c. (m) (n. v. *Punsemé*).  
— bergamium, Risso c. (m).  
— limetta Risso, c. (m), (n. v. *bergamota*).  
— limonium, Gall. c. (m) (n. v. *limone*).  
— vulgaris, Risso c. (m) (n. v. *tarongé agre*).  
— aurantium, Risso c. (m) (n. v. *tarongé dols*).

### Hipericáceas

- Androsaemum officinale, All. c. (m) (n. v. *curalotot, fullas de llaga*).  
Hipericum perforatum, L. c. (m) (n. v. *herba foradada ó de San Joan*).  
— quadrángulum, L. c. (m).

### Acerineas

- Acer campestre, L. c. (m) (n. v. *euró ó uró*).  
— pseudo-plátanus, L. c. (n. v. *blada*).  
— platanoides, L. c.

### Hipocastáneas

- Æsculus hippocastaneum, L. c. (m).

### Sapindáceas

- Cardiospermum haliacacabum, c.

### Meliáceas

- Media azederach, L. c. (m) (n. v. *cinnamon*).

### Ampelideas

- Vitis brusca, L. e.  
— vinifera, L. e. (m) (n. v. *cep, vin-  
ya, parra*).

### Geraniáceas

- Geranium robertianum, L. e. (m) (n. v. *jarani pudent, agullas*).  
— pratense, L. e.  
— sanguineum, L. e.  
— columbinum, L. e.  
— pyrœnaicum, c.  
— argenteum, L. e.  
Rotundifolium, L. e. y otros cultiva-  
dos.  
Erodium moscatum, Willd. e. (m) (n. v. *herba del mesch, almescat,  
herba del moro, agullots*).  
— glandulosum, Her. e.  
— circonium, Willd. e. (n. v. *bech de cigonya, ó de grua,  
agullas*).  
— supracanum, Her. e. (n. v. *ca-  
lagnala de moztanya*).  
— cicutarium, L. e. (n. v. como  
el E. circonium).  
— precox, Cav. e.  
— grainum, L. e.  
— pelargonium capitatum, Dit.  
e. (n. v. *malva-rosa*).  
— crispum, c.  
— odoratissimum, Willd. e. (n.  
v. *malva-poma*).  
— triste, c.  
— malvæfolium, c.  
— rossæum, Will. c. (n. v. *mal-  
va d' olor ó rosa*).  
— hybridum, c.  
— zonale, Willd.  
— gravealens, L. e.

- Erodium cucullatum, L. e.  
— inquinans, c.  
— cicutarium, L. e.

### Tropeóleas

- Tropeolum majus, L. e.  
— aduncum Smith, L. e.  
— minus, L. e.

### Balsamineas

- Balsamina hortensis, D. C. e. (n. v. *ñá-  
ños, abrets*).

### Oxalideas

- Oxalis acetosella, L. e. (m) (n. v. *lāju-  
la, agrelleta, pá de cucut*).  
— corniculata, L. e. (n. v. como  
el anterior).

### Zigofiláceas

- Tribulus terrestris, L. e. (n. v. *caixals  
de vella*).  
Fagonia crética, L. e.  
Guayacum officinale, L. e. (m), (de  
esta sólo tres ejemplares  
son los que se conocen).

### Rutáceas

- Rutta graveolens, L. e. (m), (n. v. *ruda  
comú*).  
— angustifolia, Pers. e. (m) (n. v.  
como la anterior).  
— montana, L. e. (m) (n. v. *ruda de  
bosch*).  
¿Dictamuns fraxinella?, Pers. e. (n. v.  
*gitam dictam real, dictam  
blanch*).

### Coriariáceas

- Coryaria mirtifolia, Lam. e. (n. v. *ruldó*)

### Ramnáceas

- Zizyphus vulgaris, Lam. c. (m) (n. v. *ginjoler*).  
Rhamnus lycioides, L. e. (n. v. *ars negre*).  
— catharticus, L. e. (n. v. *espina-servina, espino blanch*).  
— frángula, L. e. (n. v. *frangula*).

### Terebintáceas

- Pistácia terebinthus, L. e. (m) (n. v. *cornicabra*).  
— lentiscus, L. e. (m), n. v. *mata* (No dan trementina la una, ni almáciga la otra).  
Rhus coriaria, L. c., n. v. *sumac*.  
Schinus molle, L. c. (n. v. *pebrer bord*).

### Leguminosas

- Sophora japónica, L. c.  
Genista júncea, Lam. e. (n. v. *ginesta*).  
— scoparia, Lam. e. (n. v. *ginesta de escombras*).  
— tinctoria, L. e. (m).  
Medicago sativa, L. c. (n. v. *alfals ó aufals*).  
— arbórea, L. c.  
— lupulina, L. c.  
Melilotus officinalis, Villel. c. (n. v. *trébol ó trifoli olorós*).  
— cœrulea, L. c.  
— itálica, L. c.  
Trifolium pratense, L. c. (m) (n. v. *trébol ó trifoli dels prats*).  
— repens, L. e. (n. v. *farratxe bord*).  
— arvense, L. e. (n. v. *peu de llebra*).  
— fragiferum, L. e.  
— hybridum, L. e.  
— parviflora, Desf. e.

- Lotus corniculatus, L. e.  
— hirsutus, L. e. (m).  
Robinia pseudo-acacia, L. c. (n. v. *acassia ó cassia blanca*).  
Ulex europœus, L. e. (n. v. *argelaga*).  
Coronilla glauca, L. c. (n. v. *coronilla*).  
— varia, L. e.  
— minima, e.  
Ormithopus perpusillus, L. e.  
— compressus, L. e.  
Cicer arietinum, L. c. (m) (n. v. *sigró ó siuró*).  
Faba vulgaris, L. c. (m) (n. v. *faba ó fabons*).  
Vicia sativa, L. c. (n. v. *garrofins ó vesas*).  
Ervum lens, L. c. (n. v. *llantia*).  
— ervilia, L. c. (n. v. *Yero, vessa petita*).  
Pissum sativum, L. c. (n. v. *pesol caputchi ó tirabech*).  
Pissum arvense, L. c.  
Lathyrus odoratus, L. c. (n. v. *pesol de olor*).  
Colutea arborescens, L. e. (m) (n. v. *espanta llops*).  
Phaseolus caracolla, L. c. (n. v. *fasol, caragolins*).  
— vulgaris, L. c. (n. v. *monjetas, fasols*).  
— compressus, DC. (n. v. *fasols planells, monjetas de Monmaló*).  
— oblongus, c. (n. v. *de parets ó del grapat*).  
— tumidus, Sav. c. (n. v. *monjetas catalanas ó dragonas blancas, y otros con muchisimas variedades*).  
Lupinus arboreus, L. c.  
— pilosus, L. e. y c.  
— polyphillus, c.  
— luteus, L. c.

- Lupinus albus, L. c. (m) (n. v. *lobins*).  
Acacia farnesiana, Vig. y Arn. c. (n. v. *aromer*).  
Cercis siliquastrum, L. c. (n. v. *arbre del a nar, arbre de Judas, garrofer bort*).  
Ceratonia siliqua, L. c. (m) (n. v. *garrofé*).  
Cassia (diversas especies y entre ellas):  
— obovata, Collad. e. (m) (n. v. *sanèt*).

### Rosáceas

- Amigdalus communis, L. c. (n. v. *ametllé amargán y dols*).  
Persica vulgaris, Mœnch c. (n. v. *melocotoner, presseguer, alberguer*).  
— lævis, Mill. c. (m).  
Armeniaca vulgaris, Lamk. c. (n. v. *abricoquer*).  
Prunus domestica, L. c. (m) (n. v. *pruner*).  
— spinosa, L. e. (m) (n. v. *arañoné*).  
Cerasus avim, Mœnch. e. (n. v. *cirerer de bosch*).  
— caproniana, DC. c., n. v. *guinder*.  
— juliana, DC. c., (n. v. *cirerer moll*).  
— duracina, DC. c. (m) (n. v. *cirerer de cireras duras ó costaleras*).  
— lauro-cerasus, DC. c. (m) (n. v. *llorer*).  
Potentilla reptans, L. e. (m) (n. v. *cinch en rama ó peu de rata*).  
Fragaria vesca, L. e. y c. (m) (n. v. *ma-duicera*).  
Rubus fruticosus, L. e. (m) (n. v. *es-varsé*).

- Rubus idæus, L. c. (m) (n. v. *gerdera, nadius*).  
Agrimonia eupatoria, L. e. (m) (n. v. *cerverola, herberola*).  
Rosa centifolia, L. c. (m) (n. v. *roser de cent fullas*).  
— gallica, L. c. (m) (n. v. *rosa vera*).  
— bifera c.  
— alba, L. c. (n. v. *roser blanch*).  
— sulphurea, Curt. c. (n. v. *rosa groga*).  
— semperflorens, Curt. c. (n. v. *rosa de tot l'any*).  
— canina, L. e. (m) (n. v. *gabarrera, gratacul, roser bort, roser de cà, salvatja ó d' hivern* y otras especies con muchas variedades cultivadas).

- Cratægus oxayacantha, L. e. (m) (n. v. *ars blanch*).  
Pyrus communis, L. c. (m) (n. v. *perer*).  
— malus, L. e. (m) (n. v. *omé dols*).  
Sorbus, Goert. c. (m) (n. v. *serber*).  
Mespilus germanica, L. c. (n. v. *nesprer*).  
Cydonia vulgaris, Pers. c. (m) (n. v. *codonyer*).

### Granáteas

- Punica granatum, L. e. y c. (m), n. v. *magraner*.

### Onagraciáceas

- Fuesia coccinea Ait., c.  
— rosea, c.  
Epilobium spicatum, L. e. (m).  
— hirsutum, L. c.  
— angustifolium, L. c.

- Aenotera biennis, L. c.  
— mollisima, L. c.  
— longiflora, L. c.

### Haloráceas

- Calitriche verna, L. e.  
Hippuris vulgaris, L. e. (m) (n. v. *cua de caball* y otro).  
Calitriche, c.

### Litrariáceas

- Lythrum salicaria, L. e. (m) (n. v. *salicaria, litra*).

### Tamariscineas

- Tamarix gallica, L. c. (n. v. *tamarin* ó *tamarit*).  
— germanica, L. c. (n. v. como el anterior).

### Filadelfeas

- Philadelphus coronarius, L. c. (n. v. *xeringuilla*).

### Mirtáceas

- Metrosideros vera, DC. c.  
Jossina japónica, DC. c.  
Mirtus communis, L. e. y c. (m) (n. v. *murta* ó *murtra*).

### Cucurbitáceas

- Cucumis melo, L. c. (m) (n. v. *melo-nera*).  
— Sativus, L. c. (m) (n. v. *cogombre*).  
— piliformis Duch., c.  
— maxima, Duch. c. (m) (n. v. *carbasó*).

- Cucumis aurantia, Willd. c.  
— ovifera L. c.  
— pepo, Duch. c. (n. v. *carabasser*).

- Lagenaria vulgaris, Sering. c. (n. v. *carbassa vinatera*).  
Momordica elaterium, L. c., (m) (n. v. *cogombre amargán*).  
— balsámica, L. c. (m) (n. v. *balsamina* ó *balsamilla*).

### Pasifloráceas

- Passiflora cerulea, L. c. (n. v. *passionera* ó *herba de la passió* y otra vulgarmente llamada *pasiflor*).  
— ¡Incarnata.

### Portulacáceas

- Portulacea oleracea, L. e. (m) (n. v. *verdulaga* ó *verdolaga*).

### Paroniquiáceas

- Herniaria hirsuta, L. e. (m).  
— glabra, L. e. (m) (n. v. *herba del mal de pedra*).  
Paronychia argentea, Lam. e. (n. v. *sanguinaria blanca*).  
Laenflingia hispanica, L. e.

### Crasuláceas

- Sedum telephium, L. c. (m) (n. v. *fabaria*).  
— album, L. c. (m) (n. v. *crespinell blanch* ó *arrós de pared*).  
— acre, L. e. (m) (n. v. *crespinell picant*).  
— stellatum, L. e.  
— reflexum, L. e.  
— villosum, L. e. (m).  
— rhodiolas DC. c.

- Sempervivum tectorum, L. e. (m),  
(n. v. *consolva petita, matafoch*).  
— arboreum, L. e. (n. v.  
*consolva arborea*).  
— rochœa falcata, c.

Crassula adoratissima, c.

- cocinea, c.  
— alba, c.  
— verticilaris falcata, e.  
— tomentosa, c.  
— rubens, c.  
— deltoidea, c.  
— grandiflora, c. (y otras especies cultivadas).

**Ficoideas**

- Mesembryantum crystallinum, L. e.  
(n. v. *herba de la plata ó gelada* (y muchísimas cultivadas como plantas de adorno).

**Cactáceas**

- Opuntia vulgaris, DC. e. (m), (n. v.  
*figuera de moro ó chumba*)  
(Cultivadas, más de treinta especies, en los jardines, como plantas de recreo).

**Saxifragáceas**

- Hidrangea hortensia, L. e. (n. v. *hortensia*.)

**Umbelíferas**

- Eryngium campestre, L. o. (m) (n. v.  
*panical ó espinacal*).  
— maritimum, L. e. (m).  
Cicutaria aquatica, Lam. e. (m) (n. v.  
*julivartassa*).

- Aethusa cinapim, L. e. (m) (n. v. *ápit de gos, julibert bort*).

- Apium graveolens, L. e. y c. (m) (n. v. *ápit*).

- Petroselinum, L. e. y c. (m) (n. v. *julibert*).

- Carum bulbocastaneum, Hoch. e. (n. v. *cumi de prat*).

- Bupleurum falcatum, L. e. (m).

- Pinpinella magna, Willd. e. (m) (n. v. *pimpinella majó*).

- Crithmum maritimum, L. e. (n. v. *fonoll bort*).

- Foeniculum vulgare, L. e. (m) (n. v. *fónoll*).

- piperitum, DC. e. (m).

- Enanthe (diversas especies).

- Anethum graveolens, L. e. (m) (n. v. *anet*).

- Angelica officinalis, Hoff. e. (m) (n. v. *angelica*).

- sylvestris, L. e. (m) (n. v. como el anterior).

- Pastinaca sativa, L. e. (m) (n. v. *varavia*).

- Baucus carota, L. e. (n. v. *pastanaga*).

- Anthriscus cerefolium, Hoff. e. (n. v. *serfall, salsa de pastor*).

- Scandix pecten-veneris, L. e. (n. v. *agullas de pastor*).

- Smyrnum olusatrum, L. e. (m) (n. v. *ápit de caball*).

- Conium maculatum, L. e. (m) (n. v. *cuta mascle, julivert de galapat*).

**Araliáceas**

- Hedera helix, L. e. y c. (n. v. *eura*).

**Caprifoliáceas**

- Sambucus nigra, L. e. (m) (n. v. *sauquer, bonabre*).

Sambucus ebulus, L. e. (m) (n. v. *ébuls*).

Viburnum opulus, L. c. (n. v. *sahuc dobla, bola de neu*).

— tinus, L. c. (n. v. *marfull, llorer bord*).

— lantana, L. c. (n. v. *tortallatge*).

Lonicera caprifolium, L. e. y c. (m) (n. v. *mareselva, dolsamel*).

— periclymenum, L. e. y c. (n. v. *lligabosch*).

— implexa, L. (n. v. como el anterior).

### Rubiáceas

Rubia tingtorum, L. e. (m) (n. v. *rubia gransa*).

— peregrina, L. e.

Asperula (varias especies).

Gallium (varias especies).

Vaillantia muralis, L. c.

Sherardia arvensis, L. e.

### Valerianáceas

Crucianella angusti folia, L. e.

Valerianella olitoria, Moench. e. y c., (n. v. *canonges*).

Centranthus ruber, D. C., c. (n. v. *valeriana de jardí*).

Valeriana officinalis, L. e. (m) (n. v. *valeriana*).

— echinata, c. e.

### Dipsáceas

Scabiosa succisa, L. e. (m) (n. v. *mossegada del diable*).

— atropurpurea, L. c., (n. v. *viudas*).

— stellata, L. e.

— maritima, L. e.

— gramuntia, L. e.

Knautia arvensis, B. C. e. (m) (n. v. *escabiosa, viudas bordas*).

### Compuestas

Tusilago farfara, L. e. (m) (n. v. *pota de caball*).

Petasites vulgaris, Besf. e. (m) (n. v. *barretera ó sombrerera*).

Dahlia variabilis, Cav. c. (n. v. *dalia*).

Callistephus chinensis, D. C., c.

Erigeron canadense, L. e.

Bellis perennis, L. c., (n. v. *margari-doya*).

Solidago virga-aurea, L. c., (n. v. *vara d'or*).

Conyza halimifolia, L. e.

Inula viscosa, B. C. e. (m) (n. v. *olívarda*).

Buphtalmum grandiflorum, L. c.

Pallenis spinosum, D. C., e.

Zinnia revoluta, Car. c. (n. v. *rosa mistica*).

— violacea, Car. c. (n. v. como el anterior).

Spilanthes oleracea, L. e. y c. (m) (n. v. *creixans de pará*).

Helianthus annuus, L. c., (n. v. *girasol, mirasol*).

Tajetes patula, L. c. (n. v. *clavell morisco*).

— erecta, L. c. (n. v. como el anterior).

Anthemis nobilis, L. c. (m) (n. v. *camamilla romana ó vera*).

— arvensis, L. c. (m) (n. v. *camamilla borda*).

Maruta cotula D. C. c., (n. v. *camamilla pudenta*).

Achillæa millefolium, L. e. (m) (n. v. *marfull, herba de tall, y otras especies cultivadas como*)

— elegans, L. c.

— aurea, Lam. c.

- Achillæa ageratum, L. c. (m) (n. v. *altareyna*).  
 — compacta, Lam. c.  
 Matricaria chamomilla, L. e. (m) (n. v. *camamilla comú*).  
 Cotula aurea, L. c. (m) (n. v. *camamilla fina*).  
 Artemisia vulgaris, L. e. (m) (n. v. *altimira*).  
 — abrotanum, L. c., (n. v. *broi-da, broina, herba cuquera*).  
 — absinthium, L. e. y c. (m) (n. v. *donsell*).  
 — pontica, L. c. (m) (n. v. *donsell petit*).  
 Pyrethrum partenium Smith, c. (m) (n. v. *camamilla de Aragó ó borda*).  
 Helycrisum orientale, L. c. (n. v. *perpetuas ó semprevivas veras*).  
 — stæchas, D. C. c., (n. v. *semprevivas bordas*).  
 Gnaphalium purpureum, L. c.  
 Klenia ficoides, D. C. c. (m) (n. v. *bálsam*).  
 Cacalia leucophila Willd, e.  
 Senecio vulgaris, L. e. (m) (n. v. *herba cana*).  
 — elegans, L. c.  
 Calendula officinalis, L. c. (m) (n. v. *gojats, clavellina de mort, rojerets*).  
 — arvensis, L. e. (m).  
 Echinops sphænocephalus, L. e.  
 Centaurea centauroides, L. e. (m) (n. v. *centaura major*).  
 — calcitrapa, L. e. (m) (n. v. *floravia, cart estrellat*).  
 — cyanus, L. e. (m) (n. v. *blauets*).  
 Cnicus benedictus, L. e. (m) (n. v. *cart sant*).  
 Leucea conifera, D. C. e., (n. v. *pinyas de San Joan*).  
 Onopordon asiricum, L. e.  
 — acanthium, L. e.  
 Cynara cardunculus, L. e., (n. v. *escarchofera borda*).  
 Cynara scolymus, L. c. (n. v. *escarchofera*).  
 Cirsium acaule, L. e.  
 — palustre, L. e.  
 — eriophorum, L. e.  
 Carduus acantoides, e.  
 Lappa major, Goert. e. (m) (n. v. *rapalasa*).  
 Chicorium endivia, L. c. (m) (n. v. *escarola*).  
 — intybus, L. e. y c., (m) (n. v. *xicoina, xicoira, camaroja*).  
 Scorzonera hispanica, L. e. (m) (n. v. *escorsonera*).  
 Lactuca sativa, L. c., (n. v. *ansiam llarch*).  
 — capitata, D. C. c. (ms) (n. v. *ansiam trucat ó capdellat*).  
 Taraxacum dens-leonis, Desf. e. (m) (n. v. *dens delleó, pixallits, llitsó d'asa, xicoina de burro*).  
 Crepis tectorum, L. e.  
 — biennis, L. e.  
 — polimorpha, e.  
 Podospermum laciniatum, D. C. e.  
 Sonchus oleraceus, L. e. (m) (n. v. *llitsó ó llicsó*).  
 — tenerrimus, L. e., (n. v. *llitsó petit, de cadenera ó de paret*).  
 — maritimum, L. e.  
 Hieracium pilosella, L. e. (m) (n. v. *herba cansera, orella de rata, pelusella*).  
 — murorum, L. e., (n. v. *herba del esparver*).  
 — sylvestre, e.

*Pycnidium vulgare*, Desp. e. (n. v. *cosconilla*).

### Campanuláceas

*Campanula pyramidalis* L. c., (n. v. *pirámides*).

— *glacilis*, Forsk. c., (n. v. *papallonas*).

— *medium*, Forsk. c., (n. v. *campanetas*).

— *rotundifolia*, L. c.

— *glomerata*, L. c.

— *rapunculoides*, L. e.

### Ericáceas

*Arbutus unedo*, L. e., (m) (n. v. *arbós*).

*Calluna vulgaris*, Salisb. e., (n. v. *bruch*).

*Erica scoparia*, L. e., (n. v. *bruch femella*).

— *cinerea*, L. e. (y otros brezos, e. y c).

*Rhododendron*, DC. c., (diversas especies, lo propio que de *zaleas*).

### Primuláceas

*Primula officinalis*, L. c. (m) (n. v. *primavera, flor de cucut, matrimonis*).

— *elatior*, Jacq. c.

— *auricula*, L. c. (m) (n. v. *orella d'os*).

*Anagallis arvensis*, L. e. (m) (n. v. *herba de cadarnera*).

*Monelli clusio*, e.

*Samolus valerandi*, L. e., (n. v. *ansiam ó ansiamet de la mare de Deu*).

### Oleáceas

*Olea europea*, L. e. y c. (m) (*olivera comú y borda*).

*Siringa vulgaris*, L. c., (n. v. *Lila*).

— *persica*, L. c., (n. v. *Lila de Persia*).

*Ligustrum vulgare*, L. c., (n. v. *ahlenya*).

*Phyllirea*, (diversas especies cultivadas).

### Jazmineas

*Jasminum officinale*, L. c., (n. v. *gessami ó llasami*).

— *grandiflorum*, L. c., (*gessami ó llasami real*).

— *odoratissimum*, L. c., (n. v. *llasami junquillo*).

— *revolutum*, L. c.

### Apocináceas

*Nerium oleander*, L. c. (m) (n. v. *badre*).

— *coronarium*, Jacq. c.

*Apocinum africanum*, Quer. c.

*Vinca minor*, L. c. (m) (n. v. *herba d'onsella, vincla pervincla, viola de bruixa*).

### Asclepiadáceas

*Stapelia*, L. (diversas especies cultivadas).

### Bignoniáceas

*Catalpa bignonioides*, Wald. c.

*Tecoma radicans*, e.

### Sesámeas

*Sesamum indicum*, DC. c. (m).

### Palemoniáceas

*Phlox divaricata* c.

- Phlox suffruticosa c. flox.  
— undulata, c.  
— panicata, c.  
— cœrulea, c., (y otras).

### Convolvuláceas

- Convolvulus arvensis, L. e. y c., (n. v. *corretjola, corriola, campaneta, campanilla*).  
— hispida, Chois. c., (n. v. *maravillas*).  
— tricolor, L. c.  
— cneorum, L. c., (y otros e. ó c. y ninguno (m)).  
Calistegia sepium, Br. e. (m) (n. v. *corretjola gran*).

### Borragináceas

- Heliotropum peruvianum, L. c., (n. v. *vainilla*).  
— europœum, L. e. (m) (n. v. *herba verruguera*).  
— grandiflorum, c.  
Echium vulgare, L. e. (m) (n. v. *herba de la vivora, viperina, lengua bovina borda*).  
— plantagineum, L. e. (m).  
Onosma simplicissima, L. e. (m) (n. v. *onosma, corona de rey*).  
Pulmonaria officinalis, L. c., (m) (n. v. *pulmonaria, herba de la freixura*).  
Anchusa italica, L. e., (m) (n. v. *Buglosa, lengua de cá*).  
— officinalis, L. e., (m) (n. v. *lengua de bou ó buglossa*).  
— undulata, L. e.  
Symphitum officinale, L. c. (m) (*Sinfít, consolva major, matafoch, sempreviu*).  
— tuberosum, L. c., (m) (n. v. *consolva petita, nualós*).

- Lithospermum fruticosum, L. e. (m)  
(n. v. *herba de las set sangrias*).  
— arvensis, L. e., (n. v. *mill del sol petit*).  
Borragio officinalis, L. e., (m) n. v. *borratja, borraína*.  
Cynoglossum officinale, L. e., (m) n. v. *cinoglosa, lengua de cá, llepatera*.  
Asperugo procumbens, L. e.  
Myosotis annua, DC. e. (m).

### Solanáceas

- Nicotiana tabacum, L. c., (m) (n. v. *tabaco, tabaquera*).  
Datura stramonium, L. e., (m) (n. v. *herba taupera, estramoni, figuera infernal borda*).  
— arborea, L. e., (n. v. *campanilla blanca*).  
— fastuosa, L. c., (n. v. *túnica de Cristu*).  
Hyosciamus albus, L. e. (m) (n. v. *jusquiam, tabaco bort ó de paret, herba caixalera ó de la Mare de Deu*).  
Capsicum annum, L. c., (n. v. *pebrotera, bichu, pebre, coralet*).  
Solanum nigrum, L. e., (m) (n. v. *morella vera ó negra*).  
— pseudo-capsicum, L. c.  
— tuberosum, L. c., (m) (n. v. *patata, patatera, truñfa*).  
— dulcamara, L. e., (m) (*dolsamara*).  
— melongena, L. c., (n. v. *alberginia*).  
— rubrum, L. e., (como el nigrum).  
Lycopersicum esculentum, L. c., (m)  
(n. v. *tomaquera*).

*Atropa belladonna*, L. c., (m) (n. v. *belladonna*).

*Lycium europæum*, L. e., (n. v. *espinal*).

*Cestrum diurnum*, L. c.

### Escrofularinas

*Verbascum thapsus*, L. e., (m) (n. v. *tripó, cua de guilla, blenera, candelera*).

— *blattaria*, L. e., (m) (n. v. como el anterior).

— *tapsoides*, L. e., (m) (n. v. idem).

— *nigrum*, L. e., (m) (n. v. idem).

*Scrophularia aquatica*, L. e., (m) (n. v. *setje bort, escrofularia*).

*Linaria hirta*, Moench. e.

— *minor*, L. e.

— *lanigera*, L. e.

— *arvensis*, L. e.

*Antirrhinum majus*, L. e. y c., (m) (n. v. *cunillets, boca de dragó, cans, mama cunillet*).

— *lathipholium*, DC. c., (n. v. como el anterior).

— *asarinum*, L. e.

*Veronica officinalis*, L. e., (m) (n. v. *herba dels lleprosos*).

— *anagallis*, L. e., (m) (n. v. *herba de locos*).

— *becabunga*, L. e., (m) (n. v. *becabunga*).

— *chamædrys*, L. e.

— *arvensis*, L. e.

— *verna*, L. e., (otras especies cultivadas).

*Eufrasia officinalis*, L. e., (m) (n. v. *eufragia*).

*Rhinantus crista-galli*, L. e.

*Melampyrum*, c. (varias especies).

### Orobancáceas

*Orobanche pruinosa*, Lap.? e. (n. v. *Frare, herba del frare, mal esparrech*).

— *major*, L. e. (n. v. como el anterior).

### Labiadas

*Ocimum basilicum*, L. c., (m) (n. v. *alfábrega de fulla ample*).

— *minimum*, L. c., (m) (n. v. *alfábrega de fulla petita*).

*Lavandula vera*, L. e., (m) (n. v. *espigol, barbayó*).

— *spica*, L. e., (m) (n. v. como el anterior).

— *stœchas*, L. e., (m) (n. v. *caps d'ase, romanimascle*).

*Mentha rotundifolia*, L. e., (m) (n. v. *madrastras*).

— *sylvestris*, L. e., (m) (n. v. *menta borda*).

— *piperita*, L. c., (m) (n. v. *menta piperita*).

— *sativa*, L. e. y c., (m) (n. v. *herba sana*).

— *acuatica*, L. e. y c., (m) (n. v. *menta d'aigua*).

— *gentilis*, L. c.

— *pulegium*, L. e., (m) (n. v. *poliol d'aigua ó negre, puriol*).

— *viridis*, L. c., (m) (n. v. *menta comú*).

— *crispa*, L. c., (m).

*Salvia splendens*, L. c.

— *pratensis*, L. e., (m) (n. v. *tarrech*).

— *officinalis*, L. e. y c. (m) (n. v. *salvia de Aragó*).

— *sclarea*, L. e., (m) (n. v. *salvia romana*).

— *horminum*, L. e., (m) (n. v. *hormini-tarrech*).

Salvia argentea, L. e. (m).  
— verbenaca, L. e., (m) (n. v. *tarrech*).  
Rosmarinus officinalis, L. e., (m) (n. v. *romani*).  
Origanum vulgare, L. e., (m) (n. v. *orenga*).  
Majorana hortensis, L. e., (m) (n. v. *marduix*).  
Thymus vulgaris, L. e., (m) (n. v. *farigola*).  
— serpyllum, L. e., (m) (n. v. *serpoll, farigola de montanya*).  
— mastichina, L. e., (m) (n. v. *marduix bord*).  
Satureja hortensis, L. e., (m) (n. v. *sajulida*).  
— montana, L. e., (m) (n. v. *hisopet, sajulida de montanya*).  
Hysopus officinalis, (n. v. *hisop*).  
Melissa officinalis, L. e., (m) (n. v. *tarongina*).  
— calamintha, L. e., (m) (n. v. *rebenterola*).  
Thymbra spicata, L. e.  
— verticillata, L. e.  
Nepeta cataria, L. e. y c. (m) (n. v. *nepta, herba gatera, menta de gat*).  
— pepetella, L. e., (m).  
Glechoma herderacea, L. e., (m) (n. v. *aura de terra ó caiguda*).  
Melittis melissophyllum, L. e., (m) (n. v. *tarongina borda*).  
Lamium album, L. e., (m) (*ortiga morta*).  
— purpureum, L. e., (m).  
— levigatum, L. e., (m).  
Stachys recta, L. e., (m) (n. v. *herba de la feridura, herba de San Antoni*).

Stachys hirtaceus, L. e.  
Teucrium scordium, L. e., (m) (n. v. *escordi*).  
— polium, L. e., (m) (n. v. *poliol montá ó blanch, llengua de passarell*).  
— fruticans, L. e.  
Marrubium vulgare, L. e., (m) (n. v. *malrubins blanchs*).  
Phlomis leonura, L. e.  
— herbaventi, L. e.  
— frutescens, c.  
Ajuga reptans, L. e., (m) (n. v. *consolida mitjana*).

### Verbenáceas

Verbena officinalis, L. e., (m) (n. v. *verbena y muchas especies c.*)  
— spuria, L. e.  
Aloysia citriodora, Palau, c. (m) (n. v. *maria lluisa*).  
Clerodendrum (especies diversas c.)

### Acantáceas

Acanthus mollis, L. e. (m) (n. v. *branca ursina, herba carnera, geganta*).  
Justitia adhatoda, L. c.  
— rossea, c.  
— grandiflora.

### Globulariáceas

Globularia vulgaris, L. e. (m) (n. v. *globularia*).

### Plumbagináceas

Statice armeria, L. e.  
— caespitosa, L. e.

Plumbago scandens, L. c.

### Plantagináceas

- Plantago major, L. e. y c. (m) (n. v. *plantatje de fulla ample*).  
— media, L. e. y c. (m) (n. v. *plantatje mitjà*).  
— lanceolata, L. e. (m) (n. v. *plantatje de fulla estreta*).  
— albicans, L. e.  
— subulata, L. e.  
— psyllium, L. e. (m) (n. v. *herba pusera ó de las pusas, sillium*).  
— arenaria, L. e. (m) (como el anterior).

### Nictagináceas

- Nictago hortensis, Curt. c., (m) (n. v. *don Juan ó don Diego de noche*).  
Mirabilis dichotoma, L. c.

### Amarantáceas

- Gomphœna globosa, L. c., (n. v. *guirnalda*).  
Amarantus tricolor, L. c.  
— caudatus, L. c., (n. v. *moch de gall*).  
— blitum, L. c., (n. v. *blet*).  
— cristata, L. c.

### Quenopodiáceas

- Salicornia, L.  
Salsela (diversas especies).  
Atriplex hortensis, L. c., (n. v. *blet-moll molls, armolls*).  
— marina, L. e., (n. v. *salat blanch*).

Spinaca oleracea, L. c., (n. v. *espinach*).

Beta cicla, L. c., (m) (n. v. *bleda*).

- vulgaris, L. c. (m), (rubra (n. v. *bleda vermella, bleda raba remolacha*)).

Chenopodium vulvaria, L. e. (n. v. *herba pudenta, picacá, sardinera*).

- ambrosioides, L. e., (m) (n. v. *te d' Espanya, té bord ó fuls*).  
— botrys, L. e., (n. v. *botrys, xinxera*).  
— scoparium, L. c.  
— viride, L. e.  
— album, L. e., (n. v. *centré blanch*).  
— murale, L. e.  
— vulvaria, L. e., (n. v. *sardinera*).

### Poligonáceas

- Rumex patientia, L. e., (m) (n. v. *patientsia*).  
— acutus, L. e. (m) (n. v. *lapato*).  
— acetosa, L. e. (n. v. *agrella, vinagrella*).  
— acetosella, L. e. (m) (n. v. *agrella, agreta*).  
— sanguineus, L. e. (m).  
— acuaticus, L. e. (n. v. *agrella d' aigua*).  
— crispus, L. e.  
Polygonum aviculare, L. e. (m) (n. v. *centinodi, escanya vellas, herba de cent nusos, passacamins, curriola*).  
— persicaria, L. e. (n. v. *presequera borda, herba de la mala bua*).

- Polygonum orientale, L. e.  
— hidropiper, L. e. (m) n. v. *pebre d' aigua*.  
— bistorta, L. e., (m) (n. v. *bistorta*).

### Laurineas

- Laurus nobilis, L. e. (m) (n. v. *llorer*).

### Timéleas

- Daphne gnidium, L. e. (m) (n. v. *tey, matapoll*).  
— timelea, L. e. (m).  
— mezereum, L. e. (m).

- Paserina hirsuta, L. e.

### Eleágneas

- Eleagnus angustifolia, L. e. (n. v. *arbre del paradís*).

### Euforbiáceas

- Euphorbia peplus, L. e.  
— verrucosa, L. e. (m).  
— characias, L. e. (m).  
— latyris, L. e., (m) (n. v. *catapussia, lletatreso, cagamuja*).  
— serrata, L. e., (m) (y otras especies espontáneas no determinadas).  
Mercurialis annua, L. e., (m) (n. v. *malcoratje*).  
— perennis, L. e., (m) (n. v. como la anterior).  
Siphonia elástica, Pesson, e., (n. v. *caoutchouc ó goma elástica*).  
Ricinus communis, L. e., (m) (n. v. *figuera infernal, rissino*).  
Croton tinctorium, L. e., (n. v. *tor-nasol*).

- Buxus sempervivens, L. e., (m) (n. v. *boix*).

### Cannabineas

- Cannabis sativa, L. e., (m) (n. v. *cánam*).  
Hūmulus lupulus, L. e. y c., (m) (n. v. *herba de la cerveza, llupol, boca de llop*).

### Urticáceas

- Parietaria officinalis, L. e., (m) (n. v. *morella roquera, blets de pared, herba del cargol*).  
Urtica dioica, L. e., (m) (n. v. *ortiga major ó grossa*).  
— urens, L. e., (m) (n. v. *ortiga petita*).  
— pilulifera, L. e., (m) (n. v. *ortiga de pilotas*).

### Móreas

- Ficus carica, L. e., (m) (n. v. *figuera*).  
Morus nigra, L. e., (m) (n. v. *morera negra*).  
— alba, L. e., (n. v. *morera blanca ó de la seda*).  
— multicaulis, L. e., (*morera multicaule*).  
— papyrifera, L. e., (n. v. *morera de China*).

### Juglándeas

- Juglans regia, L. e., (m) (n. v. *no-guera*).

### Salicineas

- Salix alba, L. e., (m) (n. v. *salics blancs ó saula*).

Salix viminalis, L. e. (n. v. *vimenera* ó *vimetera*).

- pentandra, L. c.
- vitellina, L. c.
- babilonica, L. c. (n. v. *desmay*).

Populus alba, L. c. (m) (n. v. *alba*, *alba blanc*, *alba cotoner*).

- nigra, L. c. (m) (n. v. *poll*, *alba negra*).
- tremula, L. c. (m) (n. v. *tremol*).
- fastigiata, L. c. (n. v. *poll gabaitx*).

### Platáneas

Platanus orientalis, L. c. (n. v. *plátano*).

### Ulmáceas

Ulmus campestris, L. c. (n. v. *olm*).

- nana, L. c.

### Cupulíferas

Coryllus avellana, L. c. (n. v. *avellaner*).

Quercus suber, L. e. y c. (n. v. *alsina surera* ó *del suro*).

- ballota, L. e. y c. (m) (n. v. *alsina glanera* ó *de aglans dolsas*).
- pedunculata, L. e. y c. (n. v. *roure*).
- ægilops, L. e. y c. (n. v. *alsina*).
- coccifera, L. e. y c. (*garrichs*, *coscoll*).

Castanea vesca Gaert., L. c. (n. v. *castanyer*).

### Betuláceas

Alnus glutinosus, D. C. c. (n. v. *bern*, *vern*, *lladern*, *arbre negre*).

- incana, L. c.
- laciniata, L. c.

Betula alba, L. e. y c. (m) (n. v. *bedoll* y *bedull*).

### Coníferas

Taxus baccata, L. e. (n. v. *teix*).

- nucifera, L. e.

Pinus sylvestris, L. c. (m) (n. v. *pi bord*).

- maritimus, Bauh. c. (m) (n. v. *pi mari*).
- pinea, L. c. (m) (n. v. *pi piñone*).
- cembra, L. c. (m).

Abies pectinata, D. C. e. y c. (m) (n. v. *pibet*, *abet*).

- excelsior, Poir. e. y c. (n. v. *abet*).

Juniperus communis, L. e. (m) (n. v. *ginebra*).

- sabina? L. c. (m) (n. v. *sabina*).

Cupressus sempervivens, L. c. (m) (n. v. *xipra*).

- fastigiata, D. C. c. (m) (n. v. *xipra*).

Thuja occidentalis, L. c. (m) n. v. *tuya*, *arbre de la vida*).

## MONOCOTILEDÓNEAS

### Alismáceas

*Alisma plantago*, L. e. (m) (n. v. *plantatge d' aigua*).

### Orquídeas

*Orchis mascula*, L. (y otros cultivados y espontáneos).

*Ophris*, L. e.

### Cannáceas

*Canna indica*, L. e. (n. v. *canya dels rosaris, sabonetas*).

— *angustifolia*, L. e.

### Musáceas

*Musa paradisiaca*, L. e. (n. v. *plátano d'América*).

*Strelitzia*, (diversas especies cultivadas).

### Irídeas

*Crocus sativus*, L. e. (m) (n. v. *safrá*).

*Gladiolus communis*, L. e. (n. v. *lliri del blat ó de San Juan, espasas*).

— *tristis*, L. e., (n. v. *lliri jonch*).

*Iris pseudo-acorus*, L. e. (m) (n. v. *lliri groch*).

— *florentina*, L. e. (m) (n. v. *lliri de florencia*).

— *germanica*, L. e. (n. v. *lliri blau, greixol*).

— *pumilla*, L. e.

— *fœtidissima*, L. e. (m) (n. v. *lliri pudent ó bord*).

— *graminea*, L. e.

— *sisyrinchium*, L. e.

### Amarilidias

*Galantus nivalis*, L. e. (n. v. *ayassa blanca*).

*Narcissus pseudo-narcissus*, L. e.

— *incomparabilis*, L. e.

— *poeticus*, L. e.

— *tazetta*, L. e. (n. v. *nadalas*).

— *jonquilla*, L. e. (n. v. *jonquillo*).

*Amaryllis lutea*, L. e.

— *radiata*, L. e.

— *belladonna*, L. e. (n. v. *bella dama*).

— *formosissima*, L. e. (n. v. *fló de lis*).

— *sarniensis*, L. e.

— *reginæ*, L. e.

*Alstromeria peregrina*, e.

*Agave americana*, L. e. (n. v. *pita, at-savara*).

### Esmiláceas

- Polygonatum vulgare, Desf. e. (m) (n. v. *sello de Salomó*).  
— latifolium, Desf. e.  
Convallaria majallis, L. c. (n. v. *lliri de la mare de Deu, llágrimas de Salomó*).  
Ruscus aculeatus, L. e. (m) (n. v. *brusch, rusc, boix mari ó mascle, cirer de Betlem, galserán*).  
— hippoglossum, L. e. y c. (m) (n. v. *brusc major, llover d' Alexandria, llengua de caball*).  
Asparagus officinalis, L. c. (m) (n. v. *esparraguera*).  
Smilax aspera, L. e. (m) (n. v. *arinjols, eura espinosa, matavellas, sarsa del país ó de la terra*).

### Liliáceas

- Tulipa gesneriana, L. c. (n. v. *tulipa*).  
Fritillaria imperialis, L. c. (n. v. *corona imperial*).  
Lilium candidum, L. c. (m) (n. v. *lliri blanch ó de S. Antoni*).  
— bulbiferum, L. e.  
— martagon, L. c. (n. v. *lliri mort*).  
— tigrinum, c.  
Solianthes tuberosa, L. c. (n. v. *vara de Jessé*).  
Jucca gloriosa, L. c. (m) (n. v. *yuca*).  
Aloe variegata, L. c. (m).  
— elongata, L. c. (m).  
— spicata, L. c. (m).  
— disticha, L. c.  
— linguiformis, L. c.  
— spiralis, L. c.

- Allium sativa, L. c. (m) (n. v. *all ó ay*).  
— cepa, L. c. (m) (n. v. *seba*).  
— porrum, L. c. (n. v. *porro*).  
— ascalonium, L. c. (n. v. *escalunñas*).  
Hyacinthus orientalis, L. c. (n. v. *Jacinto*).  
Scilla maritima, L. e. (m) (n. v. *seba marina*).  
— peruviana, L. c. (n. v. *vara d' Aaron*).  
— autumnalis, L. c. (m).  
Asphodelus luteus, L. e. (m).  
— fistulosus, L. e.  
Ananas sativa, D. C. c.  
Tyllandsia polistachia, c. (n. v. *claveлина del ayre*).

### Colchicáceas

- Colchicum autumnale, L. e. (m) (n. v. *cólwich*).

### Juncáceas

- Juncus bufonius, L. e.  
— communis, Mey. c. (n. v. *jonch d'estoras*).  
— difusus, L. e.

### Palmas

- Phoenix dactilifera, L. c. (m) (n. v. *palma datilera, palmera, palmer*).

### Tifáceas

- Typha latifolia, L. e. (n. v. *boga ó boba de cadiras*).

### Aroideas

- Arum maculatum, L. e. (m) (n. v. *sarriassas, barba de Aaron*).

*pota de bou, serpentina menor*).

*Arum dracunculus*, L. c. (n. v. *dragonaria, serpentina major*).

*Acorus calamus*, L. c. (m).

### Ciperáceas

*Scirpus palustris*, L. e.

*Cyperus rotundus*, L. e. (n. v. *castanyola*).

— *longus*, L. e. (n. v. como el anterior).

— *seulentus*, L. c. (m) (n. v. *chufa*).

### Gramíneas

*Oryza sativa*, L. c. (m) (n. v. *arrós*).

*Zea mays*, L. c. (n. v. *blat de moro*).

*Holcus saccharatus*, L. c.

— *sorghus*, L. c. (n. v. *meuca, mill africá*).

*Phleum pratense*, L. e.

*Agrostis spicaveni*, L. e.

— *vulgaris*, L. e.

*Panicum itálicum*, L. c. (n. v. *panis, panissa, cúa de guilla ó de guineu*).

— *miliaceum*, L. c. (n. v. *mill*).

*Phalaris canariensis*, L. c. (n. v. *escayola*).

— *arundinácea*, L. c.

— *coyx lacrima*.

*Arundo donax*, L. e. (m) (n. v. *canya*).

*Phragmites arundinácea*, L. e. (m) (n. v. *canyos, canya borda ó d'escombretas*).

*Cynodon dactilon*, Pers. e. (m) (n. v. *gram, agram*).

*Avena sativa*, L. c. (n. v. *sibada*).

— *fatua*, L. e. (n. v. *cugula*).

*Poa annua*, L. e. (n. v. *pel de cá*).

— *pratensis*, L. e.

— *compressa*, L. e.

*Briza minor*, L. e.

— *agrostis*, L. e.

*Dactylis conglobata*, L. e.

*Festuca ovina*, L. e. (n. v. *fanals*).

— *pratensis*, H. e.

— *elatior*, L. e.

— *capillera*, L. e.

— *rubra*, L. e.

— *amethystina*, e.

— *fluitans*, L. e.

*Bromus secalinus*, L. e.

— *arvensis*, e.

— *mollis*, L. e.

— *sterilis*, L. e. (n. v. *margay llarch*).

— *pinnatus*, e.

— *grossus*, e.

— *sguarrosus*, L. e.

*Melica ciliata*, L. e.

*Triticum vulgare*, L. c. (m) (n. v. *blat menut, xexa*).

— *spelta*, L. c. (m).

— *repens*, L. e. (m).

*Hordeum vulgare*, L. c. (m) (n. v. *ordi comú*).

— *hexasticon*, L. c. (m) (n. v. *ordi ramós*).

— *zeocriton*, L. c. (m).

— *murinum*, L. e. (n. v. *margay*).

*Lolium temulentum*, L. e. (n. v. *juy sisanya*).

— *perenne*, L. e.

*Secale cereale*, L. c. (n. v. *ségol, segla*).

*Saccarum officinarum*, L. c. (m) (n. v. *canya de sucra*).

*Ægilops ovata*, L. e. (m).

## ETEÓGAMAS

---

### Helechos

- Nephrodium filix-mas Rich, e. (m) (n. v. *falguera mascle*).
- Pteris aquilina, L. c. (m) (n. v. *falguera femella*).
- Adiantum capillus-veneris, L. e. (m) (n. v. *falsia, capilera*).
- Asplenium adiantum nigrum, L. e. (m) (n. v. *falsia negra*).
- Cederach officinarum, D. C. e. (m) (n. v. *dauradella, herba daurada*).
- Scolopendrium officinale, D. C. e. (m) (n. v. *llengua de siervo, herba melsera*).
- Ophioglossum vulgatum, L. e. (m) (n. v. *llengua de serp, llansa de Cristo*).
- (Y diferentes musgos y hepáticas).
- Equisetum arvense, L. e. (m) (n. v. *cua de caball*).

## ANFÍGAMAS

---

### Liquenes

- Alguna vez la
- Cetraria islandica, Ach. e. (m) (n. v. *liquen islandic*).
- Lecanora parella, L. c. (m).
- Lobaria pulmonaria, D. C. (m).
- Parmelia parietina, Ach. (m) (y muchos otros).

### Hongos

Podría formarse un largo catálogo de las especies espontáneas. Con todo, sólo mencionaremos al

Sclerotium clavus, (m) (n. v. *segol cornut ó banyut*).

Boletus igniarius, (m) (que alguna vez se encuentran).

### Algas

Muy numerosas. Las marítimas, sin embargo, no abundan como en el inmediato distrito de la costa de Levante, por efecto de las pocas rocas que se hallan en el fondo del mar, el cual suele ser arenoso y movedizo.

## II

La *Fauna* de Mataró y su partido, no ha sido, hasta hoy, mejor estudiada que su *Flora*. Todas mis investigaciones en busca de datos han resultado infructuosas hasta los presentes momentos, y las únicas publicaciones que me son conocidas donde se registran noticias de más ó menos importancia sobre el particular, son los siguientes, enumeradas por riguroso orden cronológico.—I. *Apuntes para la geografía y fauna entomológica de Mataró*, trabajo que me pertenece y tuvo á bien premiar el Colegio de Farmacéuticos de Madrid en 1857.—II. *Catalogue des mollusques testacés marines des cotes de l'Espagne et des Iles Baleares*, obra del distinguido conchologista español Dr. D. Joaquín González Hidalgo, escrita con presencia de las notas y ejemplares que le fueron remitidos por el Dr. D. Francisco X. Coronado, y por el profesor de francés Mr. Courquin, que residió algunos años en Mataró.—III. *Lista de moluscos testáceos terrestres de Tiana y Masnou*, por D. Jacinto Barrera. También pueden leerse varias noticias sobre insectos de la comarca en el *Catálogo razonado y metódico de los coleópteros observados en Cataluña*, por los entomologistas Sres. Cuní y Martorell y Martorell y Peña, y en las obras de Zoografía farmacéutica de los Doctores Plans y Pujol y Texidor: todas ellas, sin embargo, tienen poco interés, puesto que se tomaron de mis sobredichos *Apuntes*, conforme declaran sus propios autores y nada añaden á las noticias allí contenidas.

Semejante oscuridad respecto á las especies zoológicas de Mataró,—obscuridad por otra parte que es casi la misma respecto de todos los distritos de la Península—no me es posible desvanecerla sino de una manera incompleta, pues habiendo de practicar por mí sólo los múltiples trabajos de busca, determinación y clasificación de especies, es fácil calcular la lentitud con que he podido reunir antecedentes precisos, no obstante los largos años empleados en esa tarea, y siendo tan costoso y difícil hacerse con medios de comparación y de consulta.

Los hombres dados á esta clase de especulaciones irán más lejos que yo sin duda, consultando los Catálogos metódicos que pongo á continuación y haciendo alto así en las condiciones generales del país, expuestas por el autor de la TOPOGRAFÍA MÉDICA DE MATARÓ, como en las observaciones contenidas en los trabajos de mi pertenencia. No obstante, á fin de que sin violencias ni esfuerzos pueda tenerse una idea de la importancia de la Fauna general á que me vengo refiriendo, consignaré aquí que muchas circunstancias locales altamente favorables al hombre, se oponen de una manera ostensible á que el partido de Mataró ofrezca habitación apropiada á sinnúmero de animales vertebrados. De aquí que ciertos órdenes carezcan en absoluto de especies que los representen, que otros se vean representados por muy contadas especies, y que algunos queden reducidos á las que se utilizan para nuestro servicio y abasto de ciertas necesidades.

Cuanto á invertebrados, tomando como á punto de partida el conjunto de mis investigaciones y estudios, no vacilo en afirmar que están por determinar multitud de insectos, arácnidos y crustáceos; que la Fauna malacológica no puede menos que ser interesante y rica, y que la enumeración de los radiados y heteromorfos, ofrezcan acaso ancho campo á las decisiones de la ciencia.

# VERTEBRADOS

## MAMÍFEROS

Las especies que viven en el país al estado de libertad, son muy pocas, si se exceptúan aquellas que donde quiera se establezca el hombre, suelen seguir sus pasos y multiplicarse rápidamente. Al estado de esclavitud ó de domesticidad no existen otras que las muy comunes en otros puntos, habiendo sido inútiles varios esfuerzos para aclimatar determinadas castas ó razas.

### Quirópteros

- 1 Vespertilio murinus, L.—Especie comunísima, conocida por el vulgo con el nombre de *rata pinyada*.
- 2 — serotinus, L. (n. v. como la anterior). Es frecuente en los edificios viejos.
- 3 — pixistramus, L. (n. v. como los anteriores). Vive en el campo.
- 4 — auritus, L. (n. v. *rata pinyada d'aurellas grossas*). Es rara ó casi rara y no se la ve en el litoral.

### Insectívoros

- 5 Talpa europœa, L. (n. v. *tau, taup, top*). Desgraciadamente para la agricultura sobrado común en ciertos terrenos.
- 6 Mygale porcinata, L. (n. v. *rata d'aygua*). Parece habérsela hallado alguna vez en las aguas corrientes de la *Riera de Dos Rius*: yo no la he visto.
- 7 Erinaceus europœus, L. (n. v. *erissó*). En los bosques, y también lo crían en algunas casas.

### Fieras

#### Cánidas

- 8 Canis familiaris, L. (n. v. *cá, gos*). Son infinitas las castas y variedades conocidas, tanto las que vagan libres como las domésticas.
- 9 — lupus, (n. v. *llop*). Es bastante raro, y únicamente muy de tarde en tarde baja hasta la marina).
- 10 vulpes, L. (n. v. *guineu*). Harto conocida en las casas de campo por sus fechorías en gallineros y palomares.
- 11 Viverra genetta, L.—Se cita como muy rara: no la he visto.

#### Felidas

- 12 Felis pardina (n. v. *llop cerver*). Es sumamente raro, y sólo se la ve en parajes muy selvosos.
- 13 — catus, L. (n. v. *gat mesquer*). Menos raro que el anterior.

- 14 *Felis manipulata* v. *domestica* (n. v. *gat casulá*). Conócense multitud de razas.

#### *Mustélidas*

- 15 *Mustela putorius*, L. (n. v. *furó* impropriamente). Es poco común.  
16 — *furo*, L. (n. v. *fura*, *furó*). Usada por los cazadores que van en busca de los conejos.  
17 — *vulgaris*, L. (n. v. *mustela*). No es rara en los bosques y setos espesos.

#### *Ursidas*

- 18 *Ursus taxus*, L. (n. v. *teixó*). Se cita como muy raro hacia la montaña. No lo he visto.

#### **Pinipedos**

- 19 *Phoca monachus*, L. (n. v. *llop mari*). Pescado, pocas veces, dentro la zona marítima.

#### **Roedores**

- 20 *Sciurus vulgaris*, L. (n. v. *esquirol*). Es frecuente en los bosques de pinos y encinas.  
21 *Myoxus glis*, (n. v. *rata sajarda*). Se establece en lo alto de los pinos, pero es raro.  
22 *Mus ratta*, L. (n. v. *rata*). Común por todas partes.  
23 — *musculus*, L. (n. v. *ratoli*). Tan temible por su fecundidad como por sus destrozos.  
24 — *sylvaticus*, L. (n. v. *rata del camp*). Vive en los campos.  
25 *Moricola amphibius*, (n. v. *rat buf*).  
26 *Lepus granatinus*, L. (n. v. *llebra*). Es frecuente en algunos puntos elevados.  
27 — *cuniculus*, L. (n. v. *cunill*). Comunísimo, y además se crían varias razas.  
28 *Cavia porcellus*, (n. v. *cunillet d' Indias*). Se le cria en algunas casas de campo y fincas de recreo.

#### **Paquidermos**

- 29 *Sus scropha*, L. (n. v. *sanglá*, *porch sanglá*). Se le ha visto rara vez, sin duda huyendo de la persecución de los cazadores.  
30 — *domesticus*, (n. v. *porch*, *bacó*, *tosino*). La casta más frecuente en todo el país, es de pelo negro con una especie de gibosidad en la parte media del cuerpo.

#### **Solipedos**

- 31 *Equus caballus*, L. (n. v. *caball* el macho, *euga*, la hembra). No existen potreros propiamente dichos en todo el territorio.  
32 — *asinus*, L. (n. v. *ase*, *burro*). Los del país, suelen ser de poca alzada y mucha docilidad. Del cruzamiento de ambas especies re-

sultan los *mulos* y *machos romos*, de los cuales se producen pocos en el país.

### Rumiantes

- 33 *Bos taurus*, L. (n. v. *toro, bou*). Solo se le cria al estado de domesticidad.
- 34 *Ovis aries*, L. (n. v. *moltó* el macho, *ovella* la hembra). Se multiplica poco, sin duda por no dedicarse a su cria, la atención conveniente.
- 35 *Capra hircus*, L. (n. v. *crestat* el macho, *cabra* la hembra).

### Cetáceos

- 36 *Delphinus delphis*, L. (n. v. *delfi, dufi*). No raro en nuestra zona marítima.
- 37 — *phocaena*, L. (n. v. como el anterior). Se le vé con frecuencia dentro la rada, sobre todo en verano.
- 38 *Physiter turdus*, L.—No es muy común en nuestras aguas.

## AVES

---

Indudablemente son muchas más de las que á continuación enumeraremos las especies que habitan constantemente ó sólo durante algunos meses del año, esta zona. Desde luego podría citar una infinidad de ellas como probables; pero considerando que en estudios de esta naturaleza se necesita la certeza material para afirmar, prefiero cercenar nombres á alargar sin bastantes justificativos el catálogo de las mismas.

### RAPACES

#### — Diurnas —

*Falco*, L.

*Falcónidas*

- 1 *Falco subbuteo*, Lath. (n. v. *fulcô*).
- 2 — *tinnunculus*, L. (n. v. *penja sargantanas, muccet, xuriquer*).
- 3 — *tinnunculoides*, Natter.

*Azores*

- 4 *Falco nisus*, L. (n. v. *esparvé*).

#### —Nocturnas—

- 5 *Strix otus*, L. (n. v. *mussol banyut*).
- 6 — *scops*, L. (n. v. *mussol*).

### PÁJAROS

#### — Omnivoros —

*Corvus*, L.

- 7 *Corvus corax*, L. (n. v. *corb carnisé*).

*Garrulus, Bris.*

- 8 *Garrulus glandarius*, Vicill. (n. v. *gatx*).

*Oriolus Temm.*

- 9 *Oriolus galbula*, L. (n. v. *oriol*).

*Sturnus, L.*

- 10 *Sturnus vulgaris*, L. (n. v. *estornell*).

*Lanius, L.*

- 11 *Lanius meridionalis*, Temm. (n. v. *garsa borda*).

- 12 — *rufus*, Briss. (n. v. *cap sigrany*).

*Musicapa*

- 13 *Musicapa grisola*, L. (n. v. *sit d' istiu*).

- 14 — *luctuosa*, Tem. (n. v. *mengefigues*).

- 15 — *parva*, Bechs. (n. v. *becafigues*).

*Turdus, L.*

- 16 *Turdus iliacus*, L. (n. v. *Tort gabaix*).

- 17 — *merula*, L. (n. v. *merlot*).

*Sylvia*

*Riverenños*

- 18 *Sylvia aquatica*, Latts. (n. v. *salta marges*).

*Selváticos*

- 19 *Sylvia luscinia*, La<sup>h</sup>. (n. v. *russiñol*).

- 20 — *philomela*, Bechs. (n. v. *russiñol dels grossos*).

- 21 — *atricapilla*, Lath. (n. v. *carbonera*).

- 22 — *melanocephala*, Lath. (n. v. *cap negre de ull roig*).

- 23 — *hortensis*, Bechs. (n. v. *russiñol bort*).

- 24 — *cinerea*, Latts. (n. v. *busqueta*).

- 25 — *conspicillata*, Marm. (n. v. *tric tric*).

- 26 — *provincialis*, Tem. (n. v. *busqueta*).

*Muscivoros*

- 27 *Sylvia hypolais*, Millet. (n. v. *mosqueta*).

- 28 — *rufa*, Lath.

*Regulus*

- 29 *Regulus ignicapillus*, Brehm. (n. v. *bruel*).

*Troglodytes, Cuv.*

- 30 *Troglodytes vulgaris*, (n. v. *ull de bou*).

*Motacilla*

- 31 *Motacilla alba*, L. (n. v. *cueta*).  
32 — *lugubris*, Pall.

*Anthus*

- 33 *Anthus Richardi*, Viell (n. v. *piula grossa*).  
34 — *pratensis*, Bechs. (n. v. *cuturliu*).  
35 — *arboreus*, Bechs. (n. v. *cui-cui*).

*Alauda*

- 36 *Alauda Duponti*, Vicill.  
37 — *arvensis*, L. (n. v. *alova*).  
38 — *cristala*, L. (n. v. *cugullada*).  
39 — *brachydactyla*, Tem. (n. v. *calandreta*).  
40 — *calandra*, L. (n. v. *calandria*).

*Parus, L.*

*Selváticos*

- 41 *Parus mayor*, L. (n. v. *mallarenga carbonera*).  
42 — *ceruleus*, L. (n. v. *mallarenga*).

*Pendulinos*

- 43 *Parus pendulinus*, L. (n. v. *teixidor*).

*Emberiza, L.*

- 44 *Emberiza scheeniculus*, L. (n. v. *piulas*).  
45 — *hortulana*, L. (n. v. *cid groch*).

*Pyrrhula, Briss.*

- 46 *Pyrrhula githaginea*, Tem.  
47 — *erythrina*, Tem.

*Fringilla, Illger*

*Laticonos*

- 48 *Fringilla chloris*, Tem. (n. v. *verdüm*).  
49 — *petronia*, L. (n. v. *pardal de pasa, tordá*).  
50 — *doméstica*, L. (n. v. *pardál*).  
51 — *montana*, L. (n. v. *pardal roquer*).  
52 — *serinus*, L. (n. v. *gafarró*).

*Breviconos*

- 53 *Fringilla coelebs*, L. (n. v. *pinsá*).

*Longiconos*

- 54 *Fringilla spinus*, L. (n. v. *llué*).  
55 — *carduelis*, L. (n. v. *cadarnera*).

*Hirundo, L.*

- 56 *Hirundo rústica*, L. (n. v. *auraneta*).  
57 — *urbica*, L. (n. v. *auraneta cul blanch*).

*Cypselus, Illig.*

- 58 *Cypselus murarius*, Temm. (n. v. *magay*).

*Sindactilos*

- 59 *Merops apiaster*, L. (n. v. *sirena de mar*).

*Alcedo, Temm.*

- 60 *Alcedo ispida*, L. (n. v. *blavet*).

**TREPADORAS**

*Figodactiles*

*Cuculus, L.*

- 61 *Cuculus canorus*, L. (n. v. *cucut*).

*Picus*

- 62 *Picus viridis*, L. (n. v. *picot vert*).  
63 — *major*, L. (n. v. *picot garsé*).  
64 — *medius*, L. (n. v. *picot mitjá*).

*Iunx, L.*

- 65 *Iunx torquilla*, L. (n. v. *llengut*).

*Anisodactiles*

*Upupa, L.*

- 66 *Upupa epops*, L. (n. v. *puput*).

**GALLINACEOS**

**—Palomas—**

*Columba, L.*

- 67 *Columba palumbus*, L. (n. v. *tudó*).  
68 — *livia*, Bristh. (n. v. *colom boscá*).  
69 — *turtur*, L. (n. v. *tórtula*).

**—Gallinas—**

*Meleagris*

- 70 *Melleagris gallopavo*, L. (n. v. *indiot, gall d'Indi*).

*Numidia*

- 71 *Numidia meleagris*, L. (n. v. *pollas pintadas*).

*Pavo, L.*

- 72 *Pavo cristatus*, L. (n. v. *pavu*).

*Gallus, Briss.*

- 73 *Gallus gallinaceus*, Gesn. (n. v. *gallina, gall, pullastre*).

*Tetrao, L.*

- 74 *Tetrao bonasia*, L. (n. v. *perdiu de garriga*).

*Perdix*

- 75 *Perdix rubra*, Lath. (n. v. *perdiu roja*).  
76 — *saxatilis*, Mey. (n. v. *perdiu de roca, meuca*).  
77 — *coturnix*, Lath. (n. v. *guatlla*).

**ZANCUDAS**

*Otis*

- 78 *Otis tetrax*, L. (n. v. *fapot, sisó*).

*Charadrius, L.*

- 79 *Charadrius pluvialis*, L. (n. v. *daurada, somia frets*).  
80 — *hiaticula*, L. (n. v. *corriol*).

*Vanellus, Briss*

- 81 *Vanellus melanogaster*, Bechs. (n. v. *pigre dels grisos*).

*Scolopax, Illig*

- 82 *Scolopax rusticola*, L. (n. v. *becada*).

*Tringa*

- 83 *Tringa sub-arquata*, Tem. (n. v. *pit roig, viudetas*).  
84 — *variabilis*, Mey. (n. v. *pit roig*).

*Totanus, Bechs.*

- 85 *Totanus calidris*, Bech. (n. v. *polla d'aygua*).  
86 — *ochropus*, Tem. (n. v. *chivita, murena*).

*Ardea*

- 87 *Ardea cinerea*, L. (n. v. *Barnat pescaira*).  
88 — *egretta*, Bechs. (n. v. *Martinet*).

**PALMIPEDAS**

—**Laridas**—

*Larus, L.*

- 89 *Larus marinus*, L. (n. v. *gabiota*).

- 90 *Larus argentatus*, Brünn. (n. v. *gaviá de mar*).  
91 — *fuscus*, (n. v. como el anterior).  
92 — *canus*, (n. v. *gabina de mar*).  
93 — *tridactylus* (n. v. como el anterior).

— **Anátidas** —

*Cygnus*, L.

- 94 *Cygnus olor*, Vicill. (n. v. *signa*).  
95 — *musicus*, Bechs. (n. v. *sisne*).

*Anser*

- 96 *Anser cinereus*, Meyer. (n. v. *oca*).  
97 — *segetum*, Tem. (n. v. *oca salvatge*).  
98 — *albifrons*, Bechs.

*Anas*, L.

- 99 *Anas rutila*, Pall.  
100 — *boschas*, Gr. (n. v. *ánech*).  
101 — *querquedula*, L. (n. v. *ánech d' aigua*).

## REPTILES

### Ofidios

- 1 *Coluber natrix*, L. (n. v. *sérp*, como las demás especies del género). Es comunísima.  
2 — *viperina*, Latr.—Es menos frecuente, y algo parecida á la vibora (n. v. *escorsó*).  
3 — *atrovirens*, L.  
4 — *scalaris*, L.  
5 — *elaphis*, L. (n. v. *sérp rallada*).

### Iguánidos

- 6 *Gerbo mauritanicus*, Laur. (n. v. *dragó*). Especie esparcida por todas partes y en extremo inofensiva sin embargo del miedo que causa á las personas timoratas.

### Lacértidos

- 7 *Lacerta viridis* (n. v. *llagardaix*). Esta especie, más común que la siguiente, es bastante perseguida por las gentes vulgares, como á medicinal y de carne comestible.

- 8 *Thinon ocellata*, L.  
9 *Podarcis muralis*, L. (n. v. *sargantana*). Común en paredes secas y muros viejos.  
10 — *algira* (n. v. como la anterior). Frecuente á orillas de los caminos.

### Quelonios

- 11 *Emys leprosa*, L. (n. v. *gripau*).  
12 — *lutaria*, L. (n. v. como el precedente).  
13 *Testudo græca*, L. (n. v. *tortuga de terra ó casulana*). Se cría hasta en algunas casas particulares, donde procrea bien.  
14 — *caretta*, Gm. (n. v. *tortuga de mar*). Bastante frecuente en nuestra costa y comestible.

## ANFIBIOS

---

- 1 *Rana esculenta*, L. (n. v. *granota* como la especie que sigue. El animal no adulto, *cap-grós*). Especie comestible.  
2 — *temporaria*, Latr.  
3 *Hylas arborea*, L. (n. v. *reyneta*). Pasa por anunciadora del mal tiempo.  
4 *Bufo vulgaris*, (n. v. *calápat*).  
5 — *calamita*, Laur. (n. v. como el anterior).  
6 *Salamandra maculosa*, (n. v. *Salamandra*). Se la encuentra algunas veces en ciertas aguas, ó á inmediaciones de ellas.

## PECES

---

A costa de grandes sacrificios y dispendios y con el concurso de varios naturalistas, había conseguido catalogar más de ciento cincuenta especies de peces óseos y cartilagosos, traídos por los pescadores de Mataró. No puedo hoy citarlas por haberseme extraviado los apuntes que de las mismas había tomado.

## INVERTEBRADOS

---

La Fauna entomológica de Mataró y de los pueblos comprendidos entre un radio de 8 kilómetros, abraza tipos y formas pertenecientes á diferentes clases. Según los datos tomados de un registro de mi antigua colección, el total de las pertenecientes á la clase de los Insectos se aproxima á la cifra de 3.000, siendo algunas de ellas desconocidas de los naturalistas antes de que yo las descubriese y publicase; pero el número de las que llevaba clasificadas cuando cesé en mis tareas entomológicas, no llega todavía al de 1.600.

De ahí se deduce que á pesar de la larga lista de insectos que luego enumeraré queda mucho que hacer para presentar el catálogo completo de la Fauna local respectiva, y que no se catalogarán jamás las especies de que se compone, si no se cuida de reanudar las investigaciones iniciadas en su día por mí.

Sobre la manera cómo se hallan repartidos los insectos que viven en nuestro suelo, acerca de sus estaciones, sitios que frecuentan y proporcionalidad numérica cuando se comparan unos tipos con otros, no puedo descender á detalles. Sin embargo, habiendo en consideración el carácter más descollante de la parte de la fauna que nos ocupa y lo que se deduce lógicamente de ese carácter, me permitiré formular las importantes conclusiones que siguen:

1.<sup>a</sup> La entomología de Mataró, aunque abunda en formas específicas, abraza muy pocas que deban considerarse como directamente enemigas ó perjudiciales al hombre y á los animales domésticos.

2.<sup>a</sup> El número y proporción de las especies perjudiciales á la agricultura no debe infundir los graves temores que infunde en otras comarcas á la economía rural, la plaga de insectos que la vulneran y determinan ciertas crisis agrícolas, siempre y cuando no sufran alteración profunda las circunstancias normales de la localidad.

3.<sup>a</sup> La proporción numérica de especies que viven á expensas de restos orgánicos, así como la proporción numérica de insectos creófagos ó que se alimentan de otros insectos, pueden estimarse como concausa de las buenas condiciones higiénicas, en este concepto, que recomiendan á la Zona de Mataró y ahuyentan el riesgo de determinados procesos morbosos.

## INSECTOS <sup>(1)</sup>

### COLEOPTEROS

Estos insectos son los más propiamente conocidos con el nombre vulgar de escarabajos.

#### Carniceros (2)

*Cicindela silvatica*, Megerl. y *tresignata*, Ilig.

- *germanica*, *gracilis*, *scalaris* y *flexuosa*, Latr.
- *sylvicola*, *campestris*, *maura*, *littoralis* y *maritima*, Fabr.
- *lugdunensis*, *riparia* y *circundata*, Dej.

*Driptus marginatus*, Fabr.

*Cimindis humeralis* y *lineata*, Fabr.

*Demetrias atricapillus* ? Dej.

*Dromius agilis*, Fabr. y *linearis*, Oliv.

- *bifasciatus* y *corticalis*, Dej.

*Aptynus pyreneus*, Dej.

*Lebia chlorocæphala*, Gyll.

- *fulvicollis* y *cyanocæphala*, Fabr.
- *rufipes* y *nigripes*, Dej.

---

(1) Este catálogo fué premiado con medalla de oro por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid y publicado á expensas de la citada Corporación el año 1870.

(2) Gran número de estas especies convendría fuesen propagadas en bien de la agricultura.

- Brachinus glabratus*, *sclopeta* y *nigricornis*, Dej.  
— *explodeus*, Duft. *psophia*, Ros. *bombarda*, Illig. y... ?  
— *exhalans* y *crepitans*, Latr.
- Anthia*. . . . . ?
- Scarites gigas*.  
— *pyracmon* y *terricola*, Bonel.  
— *arenarius* y *laevigatus*, Dej.
- Clivina arenaria*, Fabr.
- Dischyrus nitidus*, *semistriatus* y *æneus*, Dej.
- Aristus capito*, Zielg., *sulcatus*, Fabr., *obscurus*, Dej. y *sphaerocæphalus*, Oliv.
- Ophomus sabulicola* y *columbinus*, Sturm.  
— *ditomoides*, *clorophanus*, *diffinis*, *obscurus*, *meridionalis*, *rotundatus*, *cordatus*, *rubripes* y *parallelus*, Dej.
- Harpalus*....? *litigiosus*? *griseus*, Panz. *sulpluripes*, Germ. *distinguendus*, Sturm. y *striato-punctatus*, Dej.  
— *obscurus*, *semipunctatus*, *minutus*, *cupreus*, *lateralis*, *pumilus*, *ferrugineus*, *luteicornis*, *melancholicus*, *saxicola*, *pygmæus*, *maxilosus* é *hipocrita*, Dej.  
— *puncticollis*, Gyll.
- Acupalpus metallescens*, *flavicollis*, *rufulus* y *atratus*, Dej.
- Stenolophus vaporariorum*, Fabr. y *discophorus*, Fisch.  
— *marginatus* y *fugax*, Dej.
- Ciclosomus flexuosos*, Fabr.
- Selenophorus intermedius* y *virens*, Dej.
- Pogonus riparius*, *gilvipes*, *littoralis* y *meridionalis*, Fabr.
- Calathus cisteloides*, Illig. y *melanocæphalus*, Fabr.  
— *fuscus*, *latus* y *complanatus*, Fabr.
- Ctenipus terricola*, Oliv.
- Dolichus flavicornis*, Fabr.
- Pæcilus cupreus*, *nitidus* y *lepidus*, Fabr.  
— \* *puncticollis*, *viaticens* y *cursorius*, Dej.
- Argutor rubripes*, Dej.
- Omaseus nigrinus* y *anthracinus*, Fabr.  
— *meridionalis*, *nigerrimus*, *minor* y *aterrimus*, Dej.
- Zabrus gibbus*, *obesus* y *curtus*, Dej.
- Abax ovalis*, Duft. y *parallela*, Dej.
- Percus stultus*, Dej.
- Molops terricola*, Dej.
- Steropus concinnus*? Dej.
- Platisma picimana*, Dej.
- Pterostichus*? *parumpunctatus*, *niger* y *rufipes*, Fabr.
- Sphodrus planus*, Clairv.
- Amara*....? y *familiaris*, Sturm.

- Amara communis y vulgaris*, Fabr.  
— *brevis, trivialis y simplex*, Dej.  
*Agonum marginatum y modestum*, Dej.  
*Anchomenus prassinus, pallipes y oblongus*, Fabr.  
*Chlaenius velutinus*, Duft.  
— *festivus y vestitus*, Fabr.  
— *nigripes y agrorum*, Dej.  
*Badister? bipustulatus? Auct.*  
*Lycinus agricola*, Oliv., *sylphoides*, Fabr. y *oblongus*, Dej.  
*Loricera pilicornis*, Dej.  
*Panageus crux major? quadripustulatus*, Sturm. y *trimaculatus*, Latr.  
*Cyclus italicus, rostratus y elongatus*, Dej.  
*Procrustes coriaceus*, Fabr.  
*Carabus*..... 12 species?  
— *splendeus? castillianus? brevis, lineatus, macrocephalus, melancholicus y hortensis*, Dej.  
— *purpuraceus, complanatus, clathratus, violaceus, hispanus, cyaneus y depressus*, Fabr.  
*Calosoma, inquisitor*, Latr.  
*Leystus nitidus y fulvibarbis*, Dej.  
*Omophron limbatum y variegatum*, Fabr.  
*Nebria arenaria, picicornis y lateralis*, Latr.  
*Elaphrus riparius*, Fabr. y *uliginosus*, Dej.  
*Bembidium paludosum y quadrimaculatum*, L.  
*Periphus cruciatus*, Dej.  
*Tachypus globosus*, Dej.

### **Hidrocántaros**

- Ditiscus marginalis y latissimus? Fabr.*  
— *pissanus? y Roeselli*, Aubé.  
*Colymbetes maculatus, collaris, brunneus y fuscus*, Clairv.  
*Agabus nigricollis*, Aubé.  
*Acilius cuniculatus*, Aubé.  
*Hydaticus stagnalis*, Aubé.  
*Hydroporus inequalis, obseletus, carinatus, affinis, pumilus, marginatus y Sansii*, Aubé.  
*Hyphidrus variegatus*, Latr.  
*Noterus levis*, Clairv.  
*Gyrinus minutus, strigosus, striatus, natator é id. var.* Fabr.

### **Braquélitros**

- Oxiporus maxillosus*, Latr.  
*Astrapæus ulmineus*, Grav.

- Emus hirtus, murinus y nebulosus*, Latr.  
*Staphilinus oleus, erythropterus, stercorarius, æneocephalus, cianœus, carbonarius, atratus, tristis, ferrugineus, fulvipes, micans y obscurus*, Latr.  
*Cafins nanus y aterinus*, Latr.  
*Latrobium depressum*, Latr.  
*Pæderus riparius y castaneus*, Latr.  
— *littoralis, ruficollis, angustatus y fragilis*, Grav.  
*Stenus biguttatus, buphtalmus y cicindeloides*, Latr.  
*Oxytelus depressus, carinatus, fuscus, fuliginosus y nitidulus*, Latr.  
*Omalius ophtalmicum? florale, striatum, ranunculi y rugossum*, Latr.  
*Tachyporus bipustulatus y chrysomelinus*, Latr.  
— *merdarius y melanocephalus*, Fabr.  
*Inlodus fidelissima....?*  
*Capnodis tenebrionis y tenebricosa*, Fabr.  
*Buprestis rustica, ænea, nudata, punctata, acuminata, marginata, mariana, tarda, affinis, salicis, manca y rubi*, Latr.  
— *Species 3....?*  
*Trachys pigmæa*, Latr. y *vitis....?*  
*Anthaxia intensa, cichorii, umbellatarum y salicis*, Fabr.  
*Agrillus viridis, hyperici y discoideus*, Oliv.  
*Ludius ferrugineus*, Latr.  
*Elater æneus, minutus, carbonarius, castaneus, sexpunctatus, striatus, sanguineus y....?* Fabr.  
*Caloderus biguttatus, rufipes y ruficollis*, Latr.  
*Cebrio xanthomerus y....?*  
— *testaceus*, Fabr. y *morio*, Leach.  
*Cyphon pallidus, griseus y pubescens*, Fabr.  
*Lampyris noctiluca y splendidula*, Fabr.  
*Telephorus lividus, melanurus, obscurus y fuscus*, Fabr.  
*Malachus bipustulatus, cuadripustulatus y viridis*, Fabr.  
*Dasytes cœruleus, floralis y scutellaris*, Fabr.  
*Trichodes apiarius, octopunctatus y alvearius*, Fabr.  
*Notoxus unifasciatus*, Fabr.  
*Corynetes rufipes, ruficollis, bicolor y violaceus*, Fabr.  
*Enophium sanguinicolle*, Illig.  
*Clerus formicarius y mutillarius?* Fabr.  
*Anobium paniceum, striatum, rufipes, castaneum, pertinax y tesellatum*, Fabr.  
*Ptinus fur y rufipes*, Fabr.  
— *testaceus*, Zielg. y *minutus*, Panz.

### **Necrófagos**

- Necrophorus mortuorum, humator, velutinus, germanicus y vespillo*, Fabr. y Oliv.

*Necrodes littoralis*, Oliv.

*Necrophilus hidrofiloides*, Esch. y *subterraneus*, Illig.

*Silfa dispar* y *carinata*, Illig.

— *unicostata*, Lap., *granulata*, Oliv. y....?

— *rugosa?* *obscura*, *sinnata*, *quadripunctata*, *atrata* y *laevigata*, Fabr.

*Strongylus luteus* y *ferrugineus*, Fabr.

*Nitidula*....? y *rufipes*, Gyll.

*Cercus bipustulatus*, *pedicularius* y *testaceus*, Fabr.

— *arundinis*, Koeff.

*Criptofagus fimetarius*, *nigripennis*, *licoperdi*, *typheæ*, *populi?* y *fungorum?* Gyll.

*Thorictus nigricornis*, Germ.

*Scaphidium agaricinum*, Oliv.

### Histeróides

*Hister unicolor* y *cuadrimaculatus*, Fabr.

— *semipunctatus* y *cænis*, Latr.

— *carbonarius*, *12-punctatus*, *purasceus* y *stercorarius*, Payk.

— ....?

*Platysoma*....?

*Ontophilus?*....?

### Clavicornios

*Dermestes ater*, *vulpinus*, *murinus*, *affinis* y *cadavericus*, Fabr.

— *pellis* y *lardarius*, Fabr.

*Attagenus trifasciatus* y *verdatus*, Fabr.

*Anthrenus verbasci*, *musæorum*, *serophulariæ* y *albidus*, Fabr.

*Byrrus varius*, *dorsalis* y *fasciatus*, Fabr.

### Palpicornios

*Hydrena nigrita*, Mull.

*Hydrocus crenatus*, Fabr. y *angustatus*, Mull.

*Elophorus minutus*, L. y *costatus?* Ster.

*Hydrophilus piceus*, *similis*, *pallidus* y *bipunctatus*, Fabr.

*Hydrobius scaraboides*, *picipes* y *laevigatus*, Leach.

*Philydrus melanocephalus*, *griseus* y *marginellus*, Fabr.

*Sphæridium hemorrhoidalis*, *analís*, *conspureatus*, *atomarius* y *minutus*, Fabr.

### Lamelicornios

*Atenichus sacer* y *semipunctatus*, Fabr. y Oliv.

— *laticolis*, *variolosus* y *puncticolis*, Illig.

*Ginnopleurus pilularis* y *flagellatus*, Illig.

*Copris paniscus*, id. var. *hispanus*, *lunaris* y *emarginatus*, Geof.

*Ontophagus*....?

Ontophagus....?

— taurus, fanatus, furcatus, nutans, vacca, tagus, lemur, nuchicornis, ovatus, capra, media y Schreiberii? Latr.

Onitis Oliverii, bubalus? y Vandellii, Auct.

Oniticellus flavipes, Fabr.

Aphodius scybalarius, immundus, scrutator, terrestris, porcus, merdarius, forsor, sus, depressus, fimetarius y hemorrhoidalis, Fabr. é Illig.

Psammodium porcicollis, Illig.

Ægialia globosa, Latr. y arenaria.

Geotrupes hypocrita, stercorarius, vernalis y pyræneus, Fabr.

Trox sabulosus, granulatus? y arenarius, Fabr. y Latr.

Scarabæus punctatus y monodon. Fabr.

Oryotes silenus y grippus, Illig.

— ....?

Melolontha fullo, vulgaris, é hippocastani, Latr.

Anoxia villosa, é id. var. pilosa, Lap.

Rhizotrogus cæstivus, Latr.

Amphimallon pigiale, solstitiale y atrum, Latr.

Anisoplia austriaca? campestris, borticola, arvicola y floricola, Illig.

Euchlora julii y junii. Mac. Le.

— ....?

Hoplia farinosa, argentea, squamosa, cerulœa, anlica, y bilineata, Illig.

Trichius succinctus. Fabr. y variabilis, id. var. Latr.

Guorimus octopunctatus, Fabr.

Valgus hemypterus, Fabr.

Cetonia....? ....? aurata, stictica, id. var. squalida, cardui, floralis, mitida, obscura, quadripunctata, affinis, morio, metallica, viridis y fastuosa, Fabr.

### **Pecticornes**

Lucanus cervus, capra y parallelipipedus? Latr.

### **Melasomos**

Pimelia bipunctata, grossa, y nurricata, Fabr.

— ....? ....?

Erodius gibbus, Latr. y europæus, Sol.

Aleis planata y acuminata, Fabr.

— ....? hybrida, Charp., punctata, Tumb. y discoidea, Schoen.

Elenophorus collaris, Fabr.

Tentyria mucronata, Tausch.

— levicollis é interrupta, Latr.

Sepidium variegatum? Fabr.

Scaurus punctatus, striatus, Oliv. y tristis, Latr.

*Blaps obtusa*, Herbst., *producta* Brul. y *dilatata*, Castel.

— *gigas* y *fatidica*, L.

— *hispanica* y ....?

*Asida Dejeani*, Sol., *grisea*, Fabr. y ....?

*Deudarus tristis*, Fabr.

— *hybridus* y *gibbus*, Fabr.

*Pedinus femoralis*, Fabr., id. *var?* y *ferrugineus*.

*Opatrum sabulosum*, L. y Fabr.

*Calcar elongatus*, Herbsts.

*Tenebrio molitor*, L. y *obscurus*, Fabr.

### Taxicornios

*Phaleria cadaverina*, Fabr.

*Uloma culinaria*, L. y Fabr.

*Diaperis boleti* y *hemorrhoidalis*, Fabr.

— *bipustalata*, Castel.

*Platydemia violacea*, Fabr.

*Cossyphus Hoffmannsegii*, Herbst. y *Dejeani*, Ramb.

### Estenélitros

*Helops chalybæus*, Ros., *inflatus*, Castel., *ater*, Deg. *ruficollis* y *testaceus*,  
Fabr.

*Cistela ruficollis*, *sulfurea*, *murina* y *fulvipes*, Fabr.

— *distincta*, Castel y *lutea*, Geof.

*Omophlus refitarsis*, Lesk.

*Hallomenus humeralis*, Fabr., *fuscus*, Gill., *affinis*, Payk. y *flexuosus*.

*Melandria caraboides*, L.

*Edemera notata*, *ruficollis*, *melanura*, *podagraria* y *cœrulea*, Fabr. y Oliv.

### Traquélicos (1)

*Lagria hirta* y *pubescens?* Fabr.

*Antihicus antherinus* y *floralis*, L.

— *pedestris*, Ros., *bifasciatus*, Castel. y *gracilis*, Panz.

— *nigripennis*, Latr.

*Ripiphorus paradoxus*, L.

*Enemabia bimaculata*, Fabr. y *flabellata*, Cyrill.

*Mordella aculeata* y *fasciata*, Fabr.

*Anaspis frontalis*, *thoracica*, *variegata* y *nigra*, L. y Geof.

*Mylabris cichorii* y *variabilis*, Dej.

— *impressa* y *Paykullii?*, Chevr.

---

(1) Ninguna especie de insectos epispásticos vive en esta Zona en bastante abundancia para ser utilizada por la ciencia farmacéutica.

*Mylabris Amorii*, Graells y ....?

*Zonites præusta?* *nigripennis* y *quadripunctata*, Fabr.

*Cerocoma*....?

*Enas afer* y *ruficollis*, Oliv.

— *villiger*....?

*Lytta granulipennis*....? y *verticalis*? Illig.

*Meloe variegatus*, Donav., *violaceus?* Mars., *tuccius* Brand., *limbata* Latr., *ænea*  
Castel., *proscarabæus* L. *majalis* y *lœvigata*, Fabr.

— *iluronensis* é *ineditus*. (Especies nuevas).

*Sytaris humeralis*, Fabr.

### Curculiónitos (1)

*Bruchus pisi*, *granarius* y *viciæ*, L.

— *rufimanus*, *tristis* y *luteicornis*, Schoen.

— *griseo-maculatus*, *bimaculatus* y *theobromæ*, Oliv.

— *variegatas* y *cisti*, Latr.

*Spermophagus cardui*, Schoen.

*Urodon suturalis* y *rufipes*, Fabr.

*Anthribus latirostris* y *albirostris*, Fabr.

*Apoderus coryli* L., y var. 1, var. 2 y var. 3, Schoen.

*Rynchites baccus*, *populi* y *betulæ*, L.

— *betulæ* var. Schoen, *auratus* y *fragariæ*, Schoen.

*Apion genistæ*, *malvæ*, *frumentarium*, *ononis*, *sedi*, Schoen.

*Brachycerus ægyptiacus*, *nudatus*, *plicatus* y *europæus*, Fabr.

*Thylacites fritillum*, *geminatus* y *muricatus*, Germ.

*Clorophanus viridis*, *rugicollis* é *inermis*, Dalm.

*Cleonus scoriatus*, *sulcirostris*, *cinereus* y *costatus*, Schoen.

*Lepyryus colon*, Oliv.

*Phytonomus danci*, *poligoni* y *rumicis*, Schoen.

*Phyllobius pyri* y *betulæ*, Schoen.

*Lyxus paraplecticus*, *turbatus*, *ferrugatus*, *filiformis* y *miagri*, Schoen.

*Larynus cinaræ* y *jaccœ*, Fabr.

*Pissodes pini*, L.

*Anthonomus pomorum* y *rubi*, Germ.

*Orchestes quercus*, *lonicerœ* y *populi*, Illig.

*Calandra granaria* y *orizœ*, L.

*Sphenophorus piceus* y *parum-punctatus*, Schoen.

### Jilófagos

*Bostrichus capucinus* y *bimacutatus*, Latr.

---

(1) Las especies de esta familia son muchísimo más numerosas de lo que parece según este catálogo. El vulgo las llama *morruts* apelativamente.

*Trogossita mauritanica*, Fabr.

### Longicornios

*Prionus coriarius*, Latr.

*Cerambix velutinus*, cerdo, miles y heros, L.

*Callichroma ambrosiaca*, Chap. y moscata, Scop.

*Necydalis rufa* y *umbellatarum*, L.

*Stenygra tricolor*, Serv.

*Cartallum ruficolle*, Serv.

*Clytus floralis*, *liciatu*s, *quadripunctatus*, *arcuatus*, *arietis*, *ornatus*, id. var., *trifasciatus*, *plebejus*, *masiliensis*, *antilope* y *gazella*, Fabr.

*Callidium bajulus*, id. var., *alni*, *unifasciatum* y *variabile*, Fabr.

*Arhopalus mixtus* y *rusticus*, Serv. y *pallidus*, Muls.

*Phymatodes nigrinus*, id. var. 2, id. var. 4 id. var. 6, *nigricollis*, id. var. 1, id. var. 2, id. var. 3, *præustus*, id. var. 1, id. var. 2, id. var. 3, id. var. 4, id. var. 5, id. var. 6, *testaceus*, id. var. 1, id. var. 2, id. var. 3, id. var. 4, id. var. 5, y *thoracicus*, Muls.

*Criocephalum pachymerus*? Dej.

*Stromatium*? *strepens*? Serv.

*Lamia œdilis* y *testor*, Fabr.

*Morimus tristis*, *lugubris* y *funestus*, Serv.

*Parmena pilosa*, Serv.

*Agapanthia cardui*, *angusticollis*, *irrorata* y *suturalis*, Serv.

*Ancœrea carcharias*, Muls.

*Saperda tremula*, id. var. 2, id. var. 3, *punctata* é id. var. 2, Fabr.

*Oberea criptocephala* y *linearis*, Dej.

*Rhagium mordax*, Fabr.

*Pachyta quadrimaculata*, id. var. 10-*punctata*, id. var. 1, id. var. 2, id. var. 3, *collaris* é id. var. Dej.

*Leptura rubra*, *hastata*, *livida*, *unipunctata* y *tomentosa*, Latr.

— *rufa*, Dej., *maculicornis*, Dej., *sanguinolenta*, Gyll., y *lurida*, Fabr.

### Crisomelinos

*Donacia crassipes*, *sagittarice*, *vittata* y *equiseti*, Latr. y Fabr.

*Crioceris merdigera* y *dodecastigma*, L.

*Lema asparagi*, *cyanella* y 12-*punctata*, Fabr.

*Hispa atra*, L.

*Cassida viridis*, *thoracica*, *equestris* y *varia*, L.

— .....? .....?

*Clythra longimana*, *longipes*, *bucephala*, 6-*punctata*, *cyanea*, *floralis* y *biguttata*, Fabr.

— *cuadripunctata*, *rubra*, *cuadrimaculata* y *Scopolina*, Latr.

*Criptocephalus bipunctatus*, *sericosus*, *bipustulatus*, *morei* ? *corylli*, *minutus*,

pigmeus, rugicollis, 6-punctatus, 8-guttatus y quadripustulatus, Fabr. y Latr.

*Timarcha tenebricosa* y *coriaria*, Latr.

*Chrysomela americana*, *Banksii*, *vitellinae*, *viminalis* y *populi*, Latr.

— *hybrida*, *grossa*, *tremulae*, *graminis*, *cerealis*, y *femoralis*, L.

— *limbata*, Fabr. y *quercus* ?

*Galleruca rustica* y *lusitanica*, Fabr.

— *sanguinolenta* y *tanaceti*, Latr.

— *interrupta*, Geof.

*Luperus flavus*, Dej., *flavipes* y *rufipes*, Fabr.

*Altica* ..... ? *euphorbiae*, *malvae* y *echii*, Fabr.

— *oleracea* y *nitidula*, Oliv.

— *hortensis*, *brassicæ*, *napi* y *exoleta*, Latr.

### Afidifagos

*Endomychus coccineus*, Payk.

*Coccinella* (1) *biverruccata*, *bis-bisputulata* y *7-maculata*, Latr. vars. de la *7-maculata*: 1 y 2 Fabr.

— *13-punctata*, Latr. é id. var., Fabr.

— *11-maculata*, Harr. y *oblonga*, Herbst.

— *mutabilis*, Latr. é id. var. 4, var. 6, var. 8, var. 12, var. 5-maculata, var. 6-punctata y var. 7-notata, Fabr.

— *19-punctata*, Latr. y var. Fabr.

— *bis-7-punctata*, *bis-6-guttata* y *16-guttata*, Latr.

— *marginè-punctata*, Latr. é id. var. *16-punctata*, Fabr.

— *5-punctata*, Latr. y var. *3-punctata*, L.

— *11-punctata*, Latr. y var. *9-punctata*, var. *4-maculata*, Fabr.

— *variabilis*, Latr. y sus vars. 3, 8, 9, 12, 15, 20, 24; *6-punctata*, L., *6-punctata*, Deg., *10-punctata*, Geof., *4-punctata*, Oliv. y *bi-guttata* y *10-punctata*, Fabr.

— *dispar*, Latr., id. var. 5, var. 7, var. 10, var. 13, var. 16, var. 17, var. *4-pustulata*, var. *6-pustulata* y var. *bi-punctata*, Fabr.

— *bis-6-guttata*, *22-punctata* y *conglobata*, Latr.

— *12-punctata* y var. *16-punctata*, L.

— *bis sex-guttata* y var. *22-punctata*, Latr.

— *bi-pustulata*, Latr. y var. Fabr.

---

(1) Hasta cerca de doscientas especies y variedades he coleccionado: pero, francamente, la mayor parte no he logrado determinarlas. Sólo en mi jardín he recogido unas cuarenta, cuyas diferencias son tan poco manifiestas á veces, que es menester confrontarlas entre si para que no lleguen á confundirse. En este lugar sólo cito las especies y variedades de que no puede caberme duda alguna. Añadiré también que poseo algunas *Cacidulas*, *Eudomichus* y *Lycoperdina* que se hallan en el propio caso que las *Coccinellas*.

- Coccinella quadripustulata*, Latr. y var. *quadriverrucata*, Fabr.  
— *globosa*, Latr., var. *8-punctata*, Oliv., var. *22-punctata*, var. *23-punctata* y var. *hemorrhoidalis*, Fabr.  
— *7-punctata*, Latr., id. var. 1, 2 y 3.  
— *frontalis*, Latr. y var. *frontalis*, Fabr., *frontalis*, Ros, var. *rufipes*, Fabr., var. *interrupta*, Oliv.

## ORTOPTEROS

### Forficulios

- Forficesila mæsta* y *meridionalis*, Serv.  
— *gigantea*, Latr. y *maritima*, Gené.  
*Forficula aptera*, Serv. y....?  
— *auricularia* y *minor*, L.

### Blatios

- Blatta livida*, *orientalis*, *americana* y *laponica*, Serv.  
— *pacifica*, Coq. *germanica*, L., *sardea*, Serv. y Graellis. (Especie inédita).

### Mantios

- Empusa pauperata*, Latr.  
*Mantis decolor*, Serv.  
— *religiosa* y *oratoria*, L.

### Locustarios

- Phaneroptera lilifolia*, Serv.  
*Epiphiger vitium*, Serv.  
*Barbitistes punctatissima*, Serv.  
*Decticus griseus*, Serv.  
*Locusta viridissima*, *varia* y *virescens*, Fabr.

### Grilideos

- Gryllotalpa vulgaris*, L.  
*Gryllus domesticus* y *campestris*, L.  
*Acanthus pelluceus*, Serv.  
*Nemobius sylvestris*, Serv.

### Acridios

- Tryxalis nasutus*, *variabilis*, *procera* ? y *roseæ*, Serv.  
*Eremobia cisti*, Serv.  
*Edipoda biguttula*, Serv., id. var.  
*Acridium lineola*, Fabr.  
— *strepeus*, *migratorium*, *italicum*, *cœrulescens* y *germanicum*, Latr. y Geof.

## NEUROPTEROS

### Termianos

*Termes flavicollis*, Fabr.

### Perlianos

*Perla marginata*, Panz. y *nigra*, Pict.

*Nemoura cinerea*, Oliv.

### Libelulios

*Ephemera vulgata*, *lutea*, *marginata* y *nigra*, L.

— *brevicauda*, Fabr.

*Libellula depressa*, *vulgata*, *cuadrimaculata* é id. var. *a*, L.

— *conspurcata* y *pedemontana*, Fabr.

*Esuha grandis* y *forcipata*, Fabr.

— *maculatissima* y *mixta*, Latr.

*Agrion puella*, Latr., *pupilla*, Selys y *sanguinea*, Vand.

*Calepterix virgo*, Leach. é id. var. *Helena*.

— *Ludoviciana*, Selys.

### Mirmileonidos

*Myrmileon libelluloides*, *formicarium* y *pisanum*, Latr.

*Ascalaphus italicus*, Fabr.

*Hemerobius perla*, *chrisops*, *hirtus* y *capitatus*, L.

### Panorpianos

*Panorpa communis* y *hiemalis* ? L.

### Friganios

*Phriganea pilosa*, Fabr. y *pusilla*, Latr.

— *fusca*, *flava*, *vulgata* y *striata*, Latr.

*Mystacide nigra*, Pict.

*Ryacophila torrentium*, *variegata*, *vulgaris* y *atomaria*, Pict.

## HEMÍPTEROS

### HETERÓPTEROS

### Notonectios

*Corixa striata*, Latr. y *minuta*, Geof.

*Notonecta glauca*, L.

### **Nepianos**

*Nepa cinera*, L.  
*Nancoris maculata*, Fabr.

### **Velianos**

*Velia rivulorum* y *currens*, Fabr.  
*Gerris paludum*, *lacustris* y *vagabundus*, L.  
*Hydrometra stagnorum*, Fabr.

### **Reduvios**

*Zelus ægyptius*, *cruentus* y *annulatus*, L.  
*Reduvius personatus*, Deg.  
*Pirates stridulus*, Burm. y..... ?  
*Prostemma guttula*, Lap.  
*Nabis sub-aptera*, Latr.  
*Stenopoda squalida*, Lap.

### **Aradianos**

*Cimex lectularia*, L.  
*Aradus betulæ* y *depressus*, Fabr.  
— *corticalis* ? Latr.  
*Tingis pyri*, Burm. y *humuli*, Fabr.

### **Coreos**

*Corizus hyosciami*, Burm.  
*Coreus nigricornis*, *pilicornis* y *marginatus*, Fabr.  
*Stenocephalus nugax*, Burm.

### **Ligeos**

*Astemma aptera*, Serv.  
*Ligeus equestris*, *familiaris* y *melanocephalus*, Fabr.  
— *militaris*, Latr.  
— *resedæ*, Panz.  
*Heterogaster urticæ*, Schill.  
*Aphanus Rolandrii*, *pedestris*, *echii*, *pini*, *luscus* y *sylvestris*, Lap.  
*Anthocoris ater*, *lavateræ* y *altheæ*, Fall.  
*Ophthalmicus grilloides*, Halm.

### **Mirios**

*Miris virens* y *vagans*, Fabr. y *dolabratus*, Halm.  
*Phytocoris*.....?, *pabulinus*, *tripustulatus* y *biguttatus*, Burm.  
— *ferrugatus*, *campestris*, *pratensis* y *populi*, Fabr.

Capsus ater y capillaris, Halm.  
Strongylocoris leucocephalus, Blanch.

### Escutelerios

Acanthosoma grisea, Curt.  
Pentatoma reflexa, sanguinipes, hemorrhoidalis, dissimilis, ornatum, nigricornis, juniperum, rufipes, baccarum, griseum, varia, prassina y oleraceum, Latr.  
— .....?, .....?  
Ælia acuminata, Fabr.  
Sciocoris umbrinus, Fall.  
Cydnus tristis, perlatus y morio, Fabr.  
Stiretrus cœruleus y punctatus, Lap.  
Tetyra graminica, maura, galii, pedemontana, Latr.  
— semipunctata, nigrolineata, albolineata y flavolineata, Fabr.  
— .....?, .....?  
Scutellera picta, Latr.  
Odontoscelis fuliginosus, Lap.  
Canopus globus, Fabr.

## HOMOPTEROS

### Estridulios

Cicada plebeja y orni, L.  
— pigmea, argentea y atra, Latr.

### Membracios

Oxyrachis genistœ, Burm.

### Cicadelios

Tettigonia arundinis, urticœ, interrupta, viridis y flavicollis, Germ.  
Selenocephalus obseletus, Burm.  
Iassus mixtus, bipustulatus, festivus y cuadriverrucatus, Fabr.  
Typhlociba rosœ, ulmi, pusilla y quercus, Germ.  
Cercopis sanguinolenta, spumaria y vulnerata, Fabr.

## HIMENOPTEROS

### TEREBRANOS

### Tentredinaos

Lyda sylvaticæ, Fabr. y betulœ, Latr.  
Cimba amerniæ, Fabr. y montana, Lap.  
Hylotoma rosœ, enodis?, y cœrulescens? Fabr.

- Lophyrus pini, juniperi y minor, Lep.  
Pristiphora fusca, Lep.  
Nematus salicis, capreae y nigricornis, Lep.  
Tenthredo lateralis, Jur. y viridis, L.  
— rustica y alternans, Lep.  
— femorata, 12-punctata, coryli y lutea, Fabr.  
— tricineta y scrophulariae, Latr.  
Selandria morio, Leach. y fusca, Lep.  
Dolerus opacus, eglanteriae, abietis y germanicus, Jur.  
— unguatus, pusillus y rufipes, Lep.

### Siricidos

- Xyphidria camelus, Lep.  
Sirex gigas y spectrum, L.  
— mariscus y fuscicornis, Fabr.

### Calcidios

- Chalcis sispes y minuta, Latr.  
Callinode dorsalis, Spin. y danci, Curt.  
Pteromalus ? puparum, Swed.  
Spalangia nigra, Latr.  
Eulophus ramicornis, Leach.  
— bicolor y maculatus, Walk.

### Crisidios

- Parnopes carnea, Latr.  
Chrysis ignita y cyanæa, L.  
— purpurata y dimidiata, Latr.  
Hedycrum spina y caerulea, Lep.  
— hcidula, Fabr.  
Stylbum caeus, Spin.  
Euchraeus purpuratus, Lep.

### Ichneumonios

- Ichneumon comitator, vaginatorius y designatorius, L.  
— castigator, fossorius y termitatorius, Fabr.  
— quadrifasciatus, Grav.  
Alomya ovator, Panz.  
Criptus peregrinator y vulnerator, Grav.  
Pimpla vulnerator, maculatoria, podagrica, persuasoria y manifestator, Grav.  
Peltastes necatorius, Fabr.  
Bassus lætatorius, Panz.

*Banchus pictus*, Fabr., *volutatorius* y *excitator*, Scop.  
*Ophion albidus*, *inculator*, *pugilator*, *luteum*, *amictum*, *foliator* y *moderator*,  
Grav.  
*Xorides reductator* y *dentipes*, Grav.  
*Agathis malvacearum*, Latr. y.....?  
*Microgaster deprimator*, Latr.

#### ACULEÍFEROS

##### **Esfégidos**

*Pelopæns spirifa*, Latr.  
*Ammophila sabulosa*, Kirby, *viatica*, Fabr., *campestris*, Latr, y.....?  
*Sphex flavipennis*, Jur.  
*Pompilus variegatus*, Vanderl.  
— *viaticus*, *albicinctus*, *cuadripunctatus* y *bipunctatus*, Fabr.  
*Trypoxilon figulus*, Latr.

##### **Crabronios**

*Crabro cribarius*, *sexcinctus*, *cephalotes*, *vexillator*, *subterraneus* y *murorum*  
Latr.  
*Pomphredon lugubris* y *unicolor*, Fabr.  
*Mellinus arvensis*, Fabr. y *ruficornis*, Latr.  
*Nysson spinosus*, Oliv., *maculatus* y *trimaculatus*, Latr.  
*Gorytes mistaceus*, Vanderl.  
*Cerceris arenaria*, Vanderl. y *aurita*, Latr.

##### **Bembecios**

*Stizus nigricornis* y *ruficornis*, Fabr.  
*Scolia hortorum*, *cuadripunctata* y *sexmaculata*, Fabr.  
*Myrmica atra* y *melanocephala*, Fabr.

##### **Mutilios**

*Mutilla calva*, Vill. y *criptocephala*, Latr.

##### **Formicios**

*Formica rufa*, *sanguinea*, *cumicularia*, *fuliginosa*, *nigra* y *gagates*, Latr.  
*Polyergus rufescens*, Latr.

##### **Eumenios**

*Odynerus murarius* y *parietinus*, Latr.  
— *parietum*, Geof. y *crassicornis*, Wersm.

##### **Vespianos**

*Vespa crabro*, *vulgaris*, *Halsatica*, *rufa*, *media* y *germanica*, Latr.  
*Polystes gallica*, *diadema* y *Geofroeyi*, Latr.

**Melificios**

- Apis mellifica, L.  
Bombus lapidarius, italicus y soroensis, Fabr.  
— hortorum, Dahlb., sylvarum y muscorum, Latr.  
Stelis aterrima, Panz.  
Anthophora parietina y quadridentata, Latr.  
— vulpina y furcata, Panz.  
— acervorum é hirsuta, Fabr.  
Osmia cornuta, Panz.  
Anthidium manicatum, Latr. y florentina? Fabr.  
Litturrgus ....?  
Megachile muraria, centuncularis y lagopoda, Latr.  
Xilocopa violacea, Latr.  
Ammobates rufiventris ? Latr.  
Halictus quadristrigatus, sexcinctus y phodius, Latr.  
Andræna vestita, cineraria y muraria, Latr.

**LEPIDOPTEROS**

(*Mariposas y Polillas*)

DIURNOS

**Papilionios**

- Papilio Machaon, podalirius y Feistamelii, L.  
— Alexanor, God.  
Thais hipsipile, God. y rumina, Hubn.  
Pieris cratægi, napi, belia, cardaminus, brassicæ y rapæ, God.  
— duplidice, Bois.  
Leucophasia sinapis, Hubn.  
Rhodocera rhamni, L.  
Colias hiale, Fisch., Edusa y Edusa, var. Helena, Bois.

**Ninfalios**

- Melitea Pheboæ, artemis y didima, Fabr.  
Argymnis paphia, Latr.  
Vanessa Jo, cardui y atalanta, God.  
Arge Lachesii, Esp.  
Satyrus hermionæ y Fidia, Latr.  
— Janira, Dejanira, Hermionæ y Circæ, Latr.

**Ericinios**

- Thecla rubi, betulæ, quercus y œsculi, L.  
Polyommatus coridon, God, virgaureæ, L. y boeticus, Latr.

**Hesperios**

- Hesperia linea, sylvanus y cardui, Fabr.

*Steropes aracinthus* y *paniscus*, Fabr.  
*Syrietas malvæ* y *alveolus*, Hubn.  
*Thanaos tages*, Latr.

CREPUSCULARES

**Zigenios**

*Sesia apiformis*, *chrysidiformis* y *asiliformis*, Fabr.  
*Zigæna lavandulæ* y *loti*, Fabr.  
— *coronillæ* y *pruni*, Latr.  
— *filipendulæ*, *Oches*, *peucedani*, Esp. y *scabiosæ*, Hubn.  
*Aglaope infausta*, Latr.  
*Procris statices*, L.

**Esfégidos**

*Macroglossum stellatarum* y *fusciformis*, L.  
— *bombyliformis*, Fabr.  
*Pterogon ænotheræ*, Bois.  
*Deilephila Elpenor*, L. y *ligustri*, Latr.  
— *nerii* y *euphorbiæ*, Oliv.  
*Splinx convolvuli*, *pinastri*, *vitis*, *celerio* y *statices*, L.  
*Acherontia atropos*, Ochs.  
*Smerinthus ocellata*, *populi* y *tiliæ*, L.  
— *quercus*, Latr.

NOCTURNOS

**Bombicios**

*Sericaria mori*, Latr.  
*Attacus pavonia major* y *pavonia minor*, L.  
*Lasiocampa pini* y *pruni*, Latr.  
*Bombyx procesionæa*, L.  
— *quercus*, *lanestris*, *populi*, *rubi*, *neustria*, *trifolii*, *cratægii*, *taraxaci* y *versicolor*, Auct.  
*Lyparis chrisorrhea*, *salicis* y *dispar*, Ochs.  
*Orgyia antiqua* y *pudibunda*, Ochs.  
*Chelonia purpurea*, *caja*, *Hebe*, *plantaginis*, *villica* y *menthastri*, God. y Bois.  
*Callimorpha hera* y *dominula*, Latr.  
*Emydia grammica*, Bois.  
*Hepialus humuli*, Fabr.  
*Cossus ligniperda*, Latr.  
*Zenzera æsculi*, Latr.

**Noctuelios**

*Mania maura*, Bois.  
*Brithya Pancratii*, Bois.

*Hadena brassicæ y festucæ*, Tr. y Bois.  
*Chariclea delphinis*, Curt.  
*Cucullia umbratica* ? y *verbasis*. Tr.  
*Calpe thalietri*, Tr.  
*Abrostola triplasia*, Och.  
*Catocala nupta*, L.

### Falenios

*Urapterix sambucaria y siringaria*, Fabr.  
*Rumia crategaria*, Dup.  
*Metrocampa margaritaria* ? Dup.  
*Eumonos prunaria*, Tr.  
*Geometra papilionaria y fimbriolaria*, Tr.  
*Aspilates purpuraria*, Tr.  
*Eubolia plumbaria*, Esp. y *bipunctaria*, Dup.  
*Larentia dubitata*, Dup. y *valerianaria*, Hubn.

### Piraliios

*Aglossa pinguinalis*, Fabr. y *cuprealis*, Reaum.  
*Botys urticata*, Tr.  
*Asopia farinalis*, Tr.  
*Pyralis vitana*, Bosc.  
*Halias prassimaria*, L. y *quercana* Hubn.  
*Carpocapsa pomonana*, Dup.  
*Tinea tapezella y pelionella* L. y Dup.  
— *sarcitella*, *granella* y *flavifrontella*, Dup.

## DIPTEROS

(*Abejas, Avispas, Moscas y Mosquitos*)

### NEMOCEROS

#### Tipuliclios

*Ctenophora pecticornis y flaveolata*, Meig.  
*Tipula gigantea, pruinosa, marginata, septemlineata, flaveolineata y ochracea*,  
Meig.  
— *lanata y oleracea*, L.

### BRACOCEROS

#### Asilios

*Dasyogon punctatum, Fabr. elongatum y junceum*, Meig.  
*Dioctria rufipes y nigra*, Meig.  
*Asilus crabroniformis y forcipatus*, L.  
*Hybos funebris*, Meig.

*Bombylius major, minor, ater, concolor, medius y cruciatus*, Latr.

— *posticus y minimus*, Meig.

*Xextomyza chrysanthemi*, Fabr.

*Ploas flavescens*, Meig. y *virescens*, Latr.

*Toxophora maculata*, Meig.

### Tabánidos

*Pangonia flava*, Meig.

*Tabanus bovinus, autumnalis, tropicus ? , morio y rusticus*, Fabr. L. y Latr.

*Hæmatopota pluvialis*, Fabr.

*Chrysops cœcutiens*, Meig.

*Xilophagus ater y cinctus*, Fabr.

*Stratiomys chamæleon y furcata*, L. y Meig.

*Odontomyia viridula*, Macq. y *tigrina*, Fabr.

*Oxycera pulchella*, Meig.

*Ephippium thoracicum*, Fabr.

*Nemotelus pantherinus*, Macq.

### Sírfios

*Erytalis arbustorum y fuciformis*, Fabr.

*Helophilus tenax y æneus*, Meig.

*Syrphus pyrastris y lucorum*, L.

— *mutabilis*, Fall., *ocymi y corollæ*, Fabr.

*Sphaerophoria teniata*, Meig.

### Muscios

*Pipumeulus campestris*, Latr.

*Opetia nigra*, Meig.

*Scenopinus fenestralis*, Latr., *domesticus y senilis*, Meig.

*Conops macrocephala*, L. y *maculata*, Macq.

*Myopa rufipes*, Latr., *picta y ferruginea*, Fabr.

*Hypoderma bovis*, Clair.

*Echinomyia grossa*, L.

*Micropalpus tesellanus y analis*, Macq.

*Musca domestica y vomitoria*, L. y *campestris*, Rob. *cœrulea, azurea, lateralis*  
y *cuprœa*, Macq.

*Piophila casei*, Macq.

*Anthomyia pluvialis*, L.

*Lucilia cœsar*, L.

*Scatophaga carnaria*, L., *stercoraria*, Meig. y *vulgaris*, Latr.

*Platystoma umbrarum*, Meig.

*Hippobosca equi*, L.

---

## ESPECIES DESCUBIERTAS EN MATARÓ

---

### TRIBU EPISPÁSTICOS

#### I. MELOE ILURONENSIS, Salvañá

Así llamo á una especie, cuyo primer ejemplar, que era un individuo macho, recogí en Abril de 1862. Lo encontré sacudiendo unas Euforbiáceas con la manga de Coleópteros. Tiene graciosas formas y sus caracteres son los siguientes:

*Longitud* 4 y medio cent.; *latitud* 1 cent. 3 milim.; *cabeza* negra con una mancha roja en la frente, que desaparece á los pocos días de muerto el insecto; *antenas* largas, negro-azuladas y con los últimos artejos un poco agrisados; *tórax* transversal, trapezoide y sub-punteado; *élitros* largos y con puntos salientes y lustrosos; *cuerpo* negro, brillante y opaco, menos en los bordes de los anillos abdominales, que son al mismo tiempo algo pelosos; *patas* negro-azuladas y metálicas como los bordes del coselete y las antenas, y muy robustas.

Desde entonces lo he recogido á menudo en Abril y Mayo antes de salir el sol, sobre varias Euforbiáceas, especialmente las *Mercurialis annua* y *perennis*.

Tiene algunas analogías con los individuos cordobeses, que el malogrado Dr. D. Fernando Amor cita en su *Memoria sobre los Insectos epispásticos de España*, dedicada al Iltre. Colegio de Farmacéuticos de Madrid; pero mi *Meloe* es de mucha mayor talla y ofrece diferencias por las que se puede afirmar es una especie nueva.

Está dedicado á mi país nativo, donde por primera vez ha sido encontrado.

## II. MELOE INEDITUS, Salvañá

Así designo otro *Meloe*, de que sólo he visto la pareja que en 1864 recogí yendo en busca de ejemplares del *iluronensis*. Es bastante parecido al *M. cicatricosus* de Leach, pero mucho más pequeño, como puede verse por los siguientes caracteres:

*Longitud* 2 centim.; *latitud* 1 centim.; *color general*, negro; *cabeza* opaca y subpunteada; *antenas* un poco azuladas; *tórax* transversal, trapezoide y algo deprimido, subpunteado y con los ángulos lustrosos; *élitros* un poco rugosos y con puntos salientes; *abdómen* mate, con los bordes de los anillos peloso-punteados y *patas* robustas con los primeros artejos muy brillantes.

## ORTOPTEROS

### Forficulios

#### III. FORFÍCULA.....?

En el punto conocido por *Rech del moli*, donde abundan los despojos orgánicos y por donde circulan las aguas sucias de la ciudad, he recogido repetidamente individuos que por sus colores y magnitud no pueden confundirse con las *Forficulas* de que tengo noticia. Lo más común es encontrarlas dentro de la tierra en agujeros redondos, que ignoro si se construyen por sí mismos ó utilizan para esconderse, presentando la parte posterior de su cuerpo. He enseñado varios ejemplares, sin que, á pesar de ello, lograrse fijar la especie.

**Blatios**

IV. BLATTA GRAELLIS, Salvañá

Es un hermoso Insecto de pequeño tamaño, forma casi orbicular, y cuyos colores son el negro lustroso con franjas de un amarillo dorado.

*Longitud* 6 á 7 milim. ; *latitud* 4 á 5 ; *cuerpo* áptero y negro ; *antenas* más cortas que el coselete y abdómen juntos ; *tórax* punteado y con una franja lateral ; *élitros* más cortos que el abdómen, el cual está asimismo bordeado por una franja amarilla y *patas* algo transparentes como las antenas.

Las costumbres de este Insecto son las generales de la familia. Habita en terrenos cascajosos, formando grandes agrupaciones de individuos, debajo de los pedruscos. Al parecer, viven exclusivamente de restos vegetales en descomposición, son en extremo ágiles y de consistencia muy blanda, y estas circunstancias hacen que apenas pueda cogerse un ejemplar en buen estado de conservación.

Como testimonio de la consideración debida al sabio zoólogo español, he dedicado esta especie al Dr. D. Mariano de la Paz Graells.

Abunda en las inmediaciones del cementerio y en la heredad *Manso Daviu*, de Batlleix, aldea enclavada en la demarcación de Mataró.

---

OBSERVACIÓN.—M. Rodoskouski, general del ejército ruso, á la sazón presidente de la Sociedad entomológica de San Petersburgo, en carta particular, recibida años atrás, me propuso rectificara algunos nombres que figuran en la precedente lista de insectos.

Aprovechando la ocasión para dar público testimonio del respeto que me merece la competencia notoria de tan ilus-

trada persona, me complazco en decir aquí que acepto su modo de ver en el asunto, y en consecuencia rectifico los nombres á que su carta alude, en la siguiente forma:

Sirex maximus. . . . .	= Sirex gigas.
Crabro murorum . . . . .	= Cropocerus subpunctatus.
Mellinus ruficornis. . . . .	= Mellinus sabulosus. ♂
Cerceris amicta. . . . .	= Cerceris arenaria.
Myrmica atra. . . . .	= Myrmica melanocephala.
Antophora tridentata. . . . .	= Colpoxis tridentata.
— vulpinus. . . . .	= Colpoxis cuadripunctata.
Halictus phodius. . . . .	= Collotes phodius.

## MIRIÁPODOS

---

Pocos son los observados por mí. Sin embargo, he reconocido con mucha frecuencia diferentes *Julus*, entre ellos, el *J. terrestris*, L., que abunda debajo las piedras en terrenos áridos y al verse descubierto se arrolla en espiral apretada, lo mismo que el *J. sabulosus*, L. Merecen también mención ciertas *Scolopendra*, (vulgarmente *cien-piés* y *trenta-camas*), que pasan por anunciadoras de próximas lluvias. Tales son, v. gr., la *Escolopendra communis*, L., *Lithobius forficatus*, L., que vive en tierra, y la *Scutigera coleoptrata*, L., que tiene su estación en las vigas, ventanas y maderas podridas.

## ARÁCNIDOS

---

Los Arácnidos—vulgarmente *Arañas* unos, y otros *Escorpiones*—son sin duda muchos más en número de los registrados en la siguiente lista. Aun así, debo muchos nombres á mi particular amigo el señor D. Miguel Cuní, quien hace años

se ocupa en coleccionar las especies de Cataluña. Consigno el hecho, para que á cada cual sea dado lo que le corresponde en justicia.

- 1 *Dendrophantes nidicolens*, Walck.
- 2 *Icius notabilis*, C. K.
- 3 *Callieterea sericea*, Cl.
- 4 *Hasanicus jucundus*, Luc.
- 5 *Heliophanus cupræus*, Walck.—En la Zona litoral.
- 6 — *lineiventris*, E. S.—Como la anterior.
- 7 *Saitis brevipes*, E. S.
- 8 *Oxiops lineatus*, Latr.
- 9 *Ocyale mirabilis*, Cl.
- 10 *Lycosa radiata*, Latr.
- 11 — *perita*, Latr.
- 12 — *albofasciata*, Brul.
- 13 — *cinerea*, Th.
- 14 *Xystius acerbus*, Th.
- 15 — *Kocki*, Th.
- 16 — *lamio*, C. K.
- 17 *Synaema globosum*, Fabr.
- 18 *Philodromus glaucinus*, E. S.
- 19 *Tectrix coarctata*, L. Duf.
- 20 *Epeira diadema*, Cl.—En los bosques y jardines.
- 21 — *eucurbitina*, Cl.—Como la anterior.
- 22 — *fasciata*, Walck.
- 23 *Argiope lobata*, Pal.
- 24 — *Bruennichi*, Scop.
- 25 *Synga pygmæa*, Sind.
- 26 *Tetragnatha extensa*, L.
- 27 — *chrysococha*, Sev.
- 28 *Theridion aulicum*, C. K.
- 29 — *pinastri*, L.
- 30 *Ulobomus Walckenerius*, Latr.
- 31 *Tegenevia doméstica*, Walck.
- 32 — *agraria*, Walck.—En los campos y setos.
- 33 *Pachygnata*, De Gæri, Sund.
- 34 *Execoxhys bucephalus*, Cambr.
- 35 *Procilochroa cincta*, L. K.—Hacia el interior del país.
- 36 *Lymiphia pusilla*, Walck.
- 37 *Pythonisia exornata*, C. K.—Hacia el interior del país.
- 38 *Cluvione brevipes*, Blanch.

- 39 *Gorgyldium agreste*, Black.
- 40 *Ero apha*na, Walck.
- 41 *Filtrata testacea*, Latr.
- 42 *Phalus platyrrinchoides*, Walck.—En las casas.
- 43 — *caudatus*, Walck.—En las casas.
- 44 *Chyracanthium mildei*, L. K.
- 45 *Zoropsis media*, E. S.
- 46 *Anypharea solvina*, L. K.—Lejos de la costa.
- 47 *Scorpio europæus*, L. (n. v. *escurpi*).—Abunda en las casas de campo, y debajo de las piedras en los bosques y las viñas.

Aparte las anteriores especies, abundan otras pertenecientes á distintos órdenes. De ellas, varias atacan al hombre y animales domésticos ó viven sobre los mismos, siendo causa de diferentes enfermedades, que por fortuna son en el país poco frecuentes. Tampoco dejan de tener sus representantes, ciertos géneros que habitualmente viven sobre nuestras provisiones alimenticias.

## CRUSTÁCEOS

---

No ha sido objeto especial de mi diligencia la recolección y determinación de estos invertebrados, pues son necesarios más tiempo y otros medios materiales que los de que he dispuesto.

No obstante, mencionaré como especies que positivamente viven en la Zona marítima del partido de Mataró las siguientes, algunas de las cuales son comestibles y de carne muy estimada, ó se han empleado como medicinales. A saber: el *Carcinus nanus*, L., especialmente llamado cangrejo de mar; el *Portunus corrugatus*, L., de carne deliciosa y que se pesca en alta mar; el *Carcinus pagurus*, L., los *Pagurus bernarcus* y *angulatus*, conocidos vulgarmente por *quisots*; el

*Palyonurus quadricornis*, L., ó Langosta; el Cabrajo, *Astacus marinus*, L., los Langostinos, *Peneus sulcatus*, L., *Nika edulis*, *Palemor serratu* y *P. squilla*, L., que son de sabor agradable, etc.

En aguas dulces estancadas, vive entre otras la *Daphnia pulex*, L., y en aguas limpias de débil corriente he recogido dos distintas *Cyprina*, muy abundantes por cierto entre los musgos.

Finalmente, como especies terrestres muy conocidas del vulgo, porque viven en la humedad hasta dentro de las habitaciones y se arrollan en bola al tratarse de cogerlos, haré mención de las *Cloportas*, *Armadillos*, *Cochinillos de S. Antón ó de tierra*, por otro nombre *Milpiés*, cuyos tipos más frecuentes son los *Oniscus asellus*, L. y O., *armadillo*, L.: este último más común en despoblado, al pié y debajo los restos vegetales en descomposición (1).

---

(1) No habiendo podido evitar ciertas erratas en las precedentes listas de animales, rectifico aquí las más capitales.

Pág.	núm.	dice	léase
136	3	pixistramus	pipistrellus
137	11	manipulata	maniculata
»	18	Ursus	Meles
»	25	Moricola	Arvicola
138	35	lireus	hircus
»	38	Physiter	Physeter
143	—	<b>Iguánidos</b>	<b>Saurios</b>
»	6	Gerbo mauritasicus	Gecko mauritanicus
»	—	<b>Lacértidos</b>	suprimase la palabra.

---

## MOLUSCOS

---

Los moluscos vivientes en la Zona de Mataró, en orden á su estación, ó sea en orden al medio en que viven, se dividen en dos secciones, á saber: *moluscos marinos* y *moluscos terrestres y de agua dulce*.

Considerados en totalidad y según los datos conocidos, no sólo su número es crecido, si que también hay especies interesantísimas y por demás raras. La opinión vulgar es sin embargo contraria á estas afirmaciones: esto constituirá, sin duda por mucho tiempo, un óbice para que la Fauna malacológica local se preste á mayores y más trascendentales estudios de aplicación que en la actualidad; máxime faltando personas dispuestas á mirar como cosa formal y de utilidad práctica la busca de nuevas formas específicas, y no habiendo quien cuide por lo menos de reunir en algún museo ó centro instructivo ejemplares de las que sucesivamente se vengán descubriendo.

### I Moluscos marinos

Los moluscos marinos se hallan en respetable mayoría respecto de los terrestres y de agua dulce. Son causa eficiente de esta proporcionalidad, la extensión de costa que tiene la Zona mataronesa, la naturaleza del suelo oculto debajo del mar, la que podemos llamar topografía del terreno sumergido, y la vejetación frondosa y hasta exhuberante que cubre la superficie de muchos fondos y rocas.

No puedo entrar en el exámen de estas distintas causas dada la indole del presente trabajo, que es necesario, por otra parte, circunscriba á condiciones de unidad, de lugar y de tiempo; pero aun así he de hacerme cargo de ellas, ya porque es evidente estoy lejos de poder dar la lista completa de especies de nuestra zona mediterránea, ya porque contribuyen sin la menor duda á explicarnos la presencia de algunas que acaso se buscarían inútilmente en otros puntos del litoral del Este.

Anteriormente he dicho que el Dr. Hidalgo en un «Catálogo de moluscos marinos de las costas de España y de las islas Baleares» cita repetidamente á Mataró como localidad donde habitan las que enumera: ahora puedo y debo añadir que gran parte de las citas del distinguido conchiólogo resultan confirmadas con mis trabajos de investigación, y que si bien no he conseguido hacerme con ejemplares de todas las que enumera como de Mataró, también en su libro se echan de menos especies recogidas por mí, y especies que ni aun nombra como españolas.

Partiendo de estos hechos, he aquí el catálogo de los moluscos marinos de Mataró insiguiendo el orden taxonómico aceptado por el Sr. Hidalgo y sin variar la nomenclatura, la cual he dispuesto con presencia de los existentes en mi colección. Haré notar de pasada los que no he visto todavía, escribiendo entre paréntesis los nombres de las personas que los comunicaron á mi ilustrado colega y amigo, ó que se han servido comunicármelas.

### CONCHÍFEROS

- 1 *Xilophaga dorsalis*, Turton.— La he encontrado en el interior de unos postes que estuvieron sumergidos mucho tiempo.
- 2 *Teredo noruegica*, Spengler.—Hallado como la anterior especie.
- 3 *Gastrochœna dubia*, Pennant.—Vive en el interior de varias rocas y piedras blandas de naturaleza calcárea.

- 4 *Solecortus coarctatus*, Gmelin.—Vive hundido en la arena á poca profundidad. Parece raro.
- 5 *Saxicava arctica*, Linneo.—Es frecuente sobre las conchas de algunos *Pecten*.
- 6 *Corbula gibba*, Olivi.—Los pescadores la traen en abundancia entre sus redes.
- 7 — *rosea*, Brown.—Escasea mucho más que la precedente.
- 8 — *mediterranea*, Costa.—Poseo dos ejemplares bien caracterizados.
- 9 *Thracia papyracea*, Poli.—Debe ser rara. (Colec. Coronado!).
- 10 *Mactra helvacea*, Chemnitz.—Es poco común, y vive en la arena, cerca de la costa.
- 11 — *stultarum*, Linneo.—Es comestible como la anterior, pero más frecuente. Vive en los mismos sitios.
- 12 — *subtruncata*, Dacosta.—No es rara y se la encuentra á pequeña distancia de la costa, entre las arenas.
- 13 *Psammodia vespertina*, Chemnitz.—Es algo frecuente á poca profundidad de la costa, y los ejemplares varían bastante en coloración y magnitud.
- 14 — *Ferroensis*, Chemnitz.—No la he encontrado en Mataró, pero sí en la playa de Casa Antúnez, en Barcelona.
- 15 *Tellina incarnata*, Linneo.—Es común cerca la playa, hacia el «cabo del Morrell». (Mataró).
- 16 — *serrata*, Brocchi.—Traída por los pescadores. La creo poco frecuente.
- 17 — *nitida*, Poli.—Vive hundida en la arena. Es común cerca de la playa.
- 18 — *Cumana*, Costa.—Es común y vive en condiciones idénticas á las de la especie precedente.
- 19 — *planata*, Linneo.—No es rara.
- 20 — *tenuis*, Dacosta.—Es común. La he recogido viva y muerta, en el «cabo del Morrell».
- 21 — *balaustina*, Linneo.—Poseo algunos ejemplares, pero la considero rara.
- 22 — *donacina*, Linneo.—La he recogido muerta en la playa.
- 23 — *pulchella*, Lamarck.—No es muy común. Parece serlo mucho más hacia Cadaqués, en la provincia de Gerona, de donde he recibido muchos y buenos ejemplares.
- 24 — ? *punicea*, Born.—La cito con signo de duda por no estar seguro de la verdadera procedencia.
- 25 *Fragilia fragilis*, Linneo.—Vive entre plantas marinas, no lejos de la costa.
- 26 *Donax polita*, Poli (n. v. *tellerinas*, lo propio que los otros *Donax*).—Sobre la playa bañada por las olas, he recogido bellisimos ejemplares.
- 27 — *trunculus*, Linneo.—Más común que la anterior, si bien no tanto como en las playas de Casa Antúnez de Barcelona.

- 28 *Donax semistriata*, Poli.—Sólo he visto un ejemplar, de lo que colijo que es rara.
- 29 *Scrobicularia piperata*, Poiret.—Especie que vive á corta profundidad, en parajes fangosos. La var. *compressa* se encuentra más amenudo que el tipo.
- 30 — *Cottardi*, Payreaudeau.—He recogido únicamente individuos muertos. Hacia el golfo de Rosas es algo común.
- 31 *Syndosmia apelina*, Renieri.—No poseo la especie de Mataró, pero si de Barcelona, cerca la desembocadura del Llobregat.
- 32 — *ovata*, Philippi.—Viva y muerta sobre la playa.
- 33 *Mesodesma cornea*, Poli.—Especie sumamente variable en coloración, no rara, que vive hundida en la arena. Los ejemplares recogidos son de menor talla que los venidos de las Baleares.
- 34 *Venus verrucosa*, Linneo.—Especie comestible, poco común en Mataró y que vive hundida en la arena. No alcanza las dimensiones que en las Baleares, y algunos ejemplares parece que ofrecen el tránsito á otra ú otras especies.
- 35 — *casina*, Linneo.—Bastante frecuente en el interior de las *estrellas de mar*.
- 36 — *multilamella*, Lamarck.—Un solo ejemplar, recogido con la anterior.
- 37 — *gallina*, Linneo.—Especie comestible que vive en la arena, y poco frecuente sin ser rara.
- 38 — *fasciata*, Dacosta.—Muy común, traída por los pescadores.
- 39 — *gradata*, Deshayes.—Es algo frecuente dentro las *estrellas de mar*.
- 40 — *ovata*, Pennant.—En el interior de las *estrellas* y también traída por los pescadores.
- 41 — .....?—Tengo recogida una forma muy parecida á la *V. gallina*, pero que visiblemente no es la misma.
- 42 *Dione chione*, Megerle.—A distancia de la costa y frente la playa de Mataró, durante algunos años se recogía abundancia de bellisimos ejemplares. Es comestible pero de carne dura.
- 43 *Circe rudis*, Poli.—Algo frecuente en la arena á poca profundidad.
- 44 — *minima*, Montagu.—Vive á profundidad variable y es menos frecuente que la anterior.
- 45 *Dosinia exoleta*, Linneo.—A corta distancia de la costa he recogido grandes ejemplares, y lo propio en el interior de las *estrellas*.
- 46 — *lunaris*, Lamarck.—Como la anterior.
- 47 *Tapes decussata*, Linneo.—(n. v. *petxinas* como otros *tapes*).—Común hacia la parte de Caldetas, sobre las piedras y el barro. Es comestible.
- 48 — *virginea*, Linneo.—Comestible como la anterior y las siguientes especies del género. Común en los mismos parajes.
- 49 — *geographica*, Chemnitz.—En las condiciones de las precedentes y en

los mismos sitios. En el «cabo del Morrell» he recogido varias veces ejemplares muertos en la playa, junto con las *var. glandina*, Lam. y *Tenorii*, Costa. Ambas, empero, parecen ser raras.

- 50 *Tapes texturata*, Lamarck.—Encontrada únicamente muerta sobre la playa.
- 51 — *petalina*, Lamarck.—Como la anterior: cerca el Morrell.
- 52 — *florida*, Lamarck.—En las condiciones de las dos precedentes.
- 53 — *Venerupisirus*, Linneo.—Hacia Vilasar y Caldetas, en las hendiduras de algunas rocas.
- 54 *Cardium aculeatum*, Linneo. — Vulg. *Romeu*, como todos los C. que tienen costillas.—Vive en el fango. Es raro ó casi raro.
- 55 — *rinaceum*, Lamarck.—Dos ejemplares vivos traídos de grande profundidad.
- 56 — *mucronatum*, Poli.—Frecuente en fondos barrosos.
- 57 — *Deshayesii*, Payreaudeau.—Muy raro. (Courquin).
- 58 — *paucicostatum*, Sowerby.—Supongo debe también hallarse en Mataró, por algunas conchas no bien determinadas.
- 59 — *tuberculatum*, Linneo.—Especie muy variable que vive también en el barro. Es común.
- 60 — *oblongum*, Chemnitz.—Un ejemplar con el animal, traído de larga distancia por los pescadores.
- 61 — *noruegicum*, Spengler.—He recogido muchos ejemplares juvenes traídos por los pescadores, pero solamente uno adulto.
- 62 — *edule*, Linneo.—Especie comestible que se vende en los mercados, en extremo variable, y que vive casi á flor de agua en parajes fangosos como son las desembocaduras de las ramblas. Hacia Caldetas es común.
- 63 — *papillosum*, Poli.—Muy raro. (Coronado!)
- 64 — *exiguum*, Gmelin.—Muy raro. Vive entre plantas marinas.
- 65 *Isocardia cor*, Linneo.—Traído por los pescadores desde larga distancia.
- 66 *Lucina leuconna*, Turton.—A poca profundidad, en el barro.
- 67 — *bullula*, Reève.—Muy rara. Traída con la siguiente por las barcas pescadoras.
- 68 — *spinifera*, Montagu.
- 69 — *pectem*, Lamarck.—Vive á regular profundidad. Menos escasa.
- 70 — *borealis*, Linneo.—Encontrada con la *L. bullula*.
- 71 — *clivaticata*, Linneo (Courquin).—Yo no la he visto.
- 72 *Diplodonta rotundata*, Montagu.—(Museo Coronado!)
- 73 *Kellia corbuloides*, Philippi.—Encontrada sobre la playa.
- 74 *Galeomma Turtoni*, Sowerby.—(Museo Coronado (Courquin)!).
- 75 *Astarte sulcata*, Dacosta.—En el interior de las *estrellas*, un ejemplar.
- 76 — *fusca*, Poli.—En las *estrellas*, pero no rara.
- 77 *Poronia rubra*, Recluz.—Especie diminuta encontrada en el interior de las *estrellas* y de los *Peristidion* (n. v. *biret*, *lluerna*, *cap gros*).

- 78 *Cardita sulcata*, Brugnière.—En el fango y á veces sobre la playa sin el animal. No es rara.
- 79 *Mytilus edulis*, Linneo.—(n. v. *musclu*).—Adherido á las rocas y otros cuerpos sumergidos. Es comestible.
- 80 — *minimus*, Poli.—En las mismas condiciones que el anterior. Común.
- 81 — *exustus*, Linneo.—Esta especie aunque propia del mar de las Antillas, años atrás se vió en abundancia en nuestros mercados, arrancada por los pescadores de la parte externa de un buque que había permanecido mucho tiempo fondeado en la isla de Cuba.
- 82 *Modiolaria marmorata*, Forbes.—Traida por las barcas pescadoras. Común.
- 83 — *costulata*, Risso.—Como la anterior, pero es muy rara.
- 84 *Modiola barbata*, Linneo.—(n. v. *musclu ab barba*).—Vive entre las rocas próximas á Vilasar. No es común. Algunas personas la comen como el *Mytilus edulis*.
- 85 — *adriatica*, Lamarck.—Traida por los pescadores. Bastante escasa. Varía mucho.
- 86 — *Petagnœ*, Sacchi.—Vive entre las piedras á poca profundidad. Casi rara.
- 87 *Avicula tarentina*, Linneo.—Traida por los pescadores, junto con las piedras y políperos á que vive adherida. Poco frecuente.
- 88 *Arca Noæ*, Linneo.—Especie comestible y poco común, recogida con el animal en la playa después de los temporales.
- 89 — *barbata*, Linneo.—En las hendiduras profundas de las rocas frente á Vilasar, no es rara. Encontrada también como la anterior.
- 90 — *antiquata*, Linneo. (Courquin).—Yo no la he visto.
- 91 — *scabra*, Poli.—Especie no citada por el Sr. Hidalgo en España, y que abunda adherida á las piedras.
- 92 — *tetragona*, Poli.—Recogí dos ejemplares muertos pero frescos, cerca el Morrell.
- 93 *Arca lactea*, Linneo.—Bastante común en la playa.
- 94 *Pectunculus siculus*, Rêeve.—(n. v. *conquilla*, como otras especies).—Común, á regular profundidad.
- 95 — *violacesceus*, Lamarck.—Es común y comestible, pero su carne es muy dura. Vive á una profundidad regular.
- 96 — *nummarius*, Lamarck.—No sé si esta forma es ó no el *P. pilosus* joven: de todos modos, se encuentra en la localidad con alguna frecuencia.
- 97 *Nuenla sulcata*, Born.—Común á bastante profundidad.
- 98 — *radiata*, Hanley.—Como la anterior.
- 99 *Leda pella*, Linneo.—Entre las redes de los pescadores he recogido algunos ejemplares.
- 100 *Pecten jacobæus*, Linneo.—(n. v. *petxina de pel egrins*).—Comestible, y no rara á una profundidad variable.

- 101 *Pecten pes-felio*, Linneo.— Un ejemplar entre las redes de los pescadores.
- 102 — *varius*, Linneo.—(n. v. *cullera*, como otras especies).—Común en toda la costa á profundidad variable. Es comestible. Varía mucho.
- 103 — *opercularis*, Linneo.— Tanto el tipo como algunas variedades, son comestibles y abundan á cierta profundidad, entre las algas. Varía mucho de color.
- 104 — *flexuosus*, Poli.—(n. v. *piuleta*, *cullereta*).—Es poco común, pequeña y de colores variables.
- 105 — *inflexus*, Poli.—Especie rara. Traída con la anterior por las barcas pescadoras.
- 106 — *pusio*, Linneo.— Encontrada como la anterior y menos rara. A veces dentro las *estrellas*.
- 107 — *sentis*, Rève.— En el interior de las *estrellas*, y en las hendiduras de las rocas.
- 108 — *Bruei*, Payreaudeau.— Entre la broza arrastrada por las redes de los pescadores. Es rara.
- 109 — *hyalimus*, Poli.— Encontrado en las mismas condiciones de los dos que preceden. Poco frecuente.
- 110 *Lima squamosa*, Lamarck.— Un solo ejemplar, traído por los pescadores.
- 111 — *inflata*, Chemnitz.— Dos ejemplares obtenidos como la especie anterior.
- 112 *Annomia ephippium*, Linneo.— Abunda formando grupos de individuos superpuestos, sobre la superficie exterior de otros moluscos, resultando de ello ser variable en sus formas.
- 113 *Ostrea edulis*, Linneo, (n. v. *ostra*, *ostia*).— Especie comestible, y al parecer bastante escasa en esta Zona.
- 114 — *hippopus*, Linneo.— La primera vez que he visto esta forma, fué por un ejemplar que recogió un pescador en alta mar. Es el único que poseo, y sus dimensiones son notables.
- 115 — *cristata*, Born.— Mataró? No tengo seguridad de la procedencia, aunque sé es del Mediterráneo un buen ejemplar que poseo.

### CEFALOPODOS

- 116 *Octopus vulgaris*, Linneo (n. v. *pop*).—Común.
- 117 *Elodora moschata*, Linneo (n. v. *pop mesquer*).—Menos frecuente y casi raro.
- 118 *Argonauta argos*, Linneo.— Bastante raro. Recogido en alta mar por los pescadores.
- 119 *Loligo vulgaris*, Linneo (n. v. *calamars*).—Especie comestible y común.
- 120 *Testhis media*, Linneo (n. v. *calamarsó*).—Comestible y común.

- 121 *Sexia officinalis*, Linneo (n. v. *sepia*, *sipia*).— Comestible y más común que las precedentes.

### PTEROPODOS

- 122 *Hyalea tridentata*, Förschel (Courquin).—No la poseo de esta Zona.

### HETEROPODOS

- 123 *Carynaria cymbrium*, Lamarek.—(Teixidor!).
- 124 *Janthina fragilis*, Lamarek.—Sobre la playa, pasadas las tempestades.
- 125 *Murex brandaris*, Linneo (n. v. *canyadella*, *caragol de punxas*).— Comestible y común.
- 126 — *truncus*, Linneo.— Común en sitios arenosos, casi á flor de agua, y en fondos poblados de algas. La coloración de su paño marino, cuando salido del agua, es á veces de bellissimo color rojo de coral. Comestible.
- 127 — *cinereus*, Linneo.—Común entre piedras y plantas marinas.
- 128 — *Edwardsi*, Payreaudeau.—Es frecuente encontrarlo prendido á las rocas.
- 129 — *cristatus*, Brocchi.—Entre las piedras á corta profundidad. Es escaso.
- 130 — *corallinus*, Scacchi.—Común entre las algas.
- 131 *Fusus corneus*, Linneo.—Común en las rocas.
- 132 — *syracusanus*, Linneo.—Algo frecuente entre las piedras.
- 133 — *lamellosus*, Crist. et Jan.—Poco frecuente.
- 134 — *rostratus*, Olivi.—Entre las redes. Raro.
- 135 — *craticulatus*, Brocchi.—Como el anterior.
- 136 *Mangelia purpurea*, Montagu.—En fondos arenosos á gran profundidad.  
Muy raro.
- 137 — *reticulata*, Bronn.—(Courquin).
- 138 — *cordieri*, Payreaudeau.
- 139 — *lenfroyi*, Payreaudeau.—Entre las redes. Rara.
- 140 — *gracilis*, Montagu.—Rara. Sobre la playa y en el interior del Peristidion.
- 141 — *Vanquellini*, Payreaudeau.—Rara. Encontrada como la anterior.
- 142 — *cœrulans*, Philippi.—(Courquin).
- 143 — *stricolata*, Philippi.—(Courquin).
- 144 — *septangularis*, Montagu.—(Courquin).
- 145 — *Gimuaniana*, Philippi.—Entre las redes de los pescadores.
- 146 — *linearis*, Montagu.—(Courquin).

- 147 *Lachesis minima*, Montagu.—Rara. Con la *M. Gimnaliana* y en el interior de las *estrellas*.
- 148 *Triton nodiferum*, Lamarck.—(n. v. *corn de marine*).—Recogido por los pescadores en el fondo del mar. No raro en Mataró, Vilasar y Montgat.
- 149 — *succinetum*, Lamarck.—No es raro á profundidad variable, arrastrando por el fondo del mar.
- 150 — *corrugatum*, Lamarck.—Poco común. En Mataró, Caldetas y Masnou.
- 151 — *cutaceum*, Linneo.—Como el anterior.
- 152 *Ranella gigantea*, Lamarck.—Viva y muerta, á notable profundidad.
- 153 *Buccinum maculosum*, Lamarck.—Abunda sobre las piedras, entre las algas.
- 154 — *Orbigny*, Payreaudeau.—Como el anterior, y sobre la playa.
- 155 — *minus*, Scacchi.—Común en Caldetas, Vilasar, etc., entre las algas.
- 156 *Nassa reticulata*, Lamarck.—Es común en fondos de arena y sobre la playa.
- 157 — *mutabilis*, Lamarck.—Como la anterior.
- 158 — *grana*, Lamarck.—Común en fondos arenosos y sobre la playa.
- 159 — *incrassata*, Montagu.—Muy abundante, el tipo y la variedad rosada, á poca profundidad entre las plantas marinas.
- 160 — *Cuvierii*, Payreaudeau.—Vive como las dos anteriores á poca profundidad, y en condiciones análogas. La var. *Ferussaci*, es menos frecuente.
- 161 — *corniculum*, Olivi.—Vive como la anterior. Es común. La variedad costulada, es poco frecuente pero presenta ejemplares muy caracterizados.
- 162 — *pygmea*, Lamarck.—Común.
- 163 *Cyclops neriteum*, Linneo.—Bastante raro. El Dr. Hidalgo la dá como frecuente, refiriéndose á *M. Courquin*, pero éste debió confundirla con la especie que sigue.
- 164 *Cyclops pellucidum*, Risso.—Común en fondos de arena.
- 165 *Purpura hæmastoma*, Linneo.—Común entre las piedras, hacia la parte de Caldetas. Si la *P. barcinonensis* Hidalgo ha de constituir una especie, la he visto también en San Pol.
- 166 *Fasicolaria lignaria*, Linneo.—No es rara.
- 167 *Mitra ebenus*, Lamarck.—Vive á poca profundidad entre las piedras.—La *M. Defranciai*, Payreaudeau, que pasa por variedad, se halla representada por ejemplares bien típicos.
- 168 — *lutescens*, Lamarck.—No la tengo por muy rara, contra la opinión de *M. Courquin*.
- 169 — *tricolor*, Gmelin.—Recogida entre las redes de los pescadores. En Palamós debe ser abundante, por la frecuencia con que se la encuentra sobre la playa.

- 170 *Marginella exilis*, Gmelin.—He visto algunos ejemplares traídos por los pescadores.
- 171 — *miliaris*, Linneo (n. v. *arrós*, *grá d' arrós*).—Abunda entre las algas en las aguas tranquilas, y sobre la playa.
- 172 *Erato levis*, Donovan.—Entre las redes de los pescadores lo he recogido con frecuencia.
- 173 *Columbella rustica*, Linneo.—Comunísima en aguas mansas, entre las algas.
- 174 — *scripta*, Linneo.—Vive como la anterior y no es tan frecuente.
- 175 — *Gervillii*, Payreaudeau.—Especie de la cual M. Courquin pudo recoger un sólo ejemplar y que yo he recogido hasta tres veces entre las redes de los pescadores.
- 176 — *laevigata*, Linneo.—La he recogido simultáneamente con la anterior y es muy rara. M. Courquin la cita también; y además en Caldetas.
- 177 *Cassius undulata*, Gmelin.—Vive á grandes profundidades. Los individuos ♂ son de menor talla que los individuos ♀ conforme hace notar el Dr. Hidalgo, pero á la vez tienen el borde derecho menos engruesado. Sin embargo de lo dicho, poseo un ♂ adultísimo de talla relativamente pequeña.
- 178 — *saburon*, Bruguiere.—(Courquin).
- 179 *Cassidaria thyrrena*, Chemnitz.—(Courquin). Un ejemplar muerto.
- 180 — *tyrrhena*, Linneo.—No raras las distintas variedades con tubérculos y sin ellos. Vive á grande profundidad.
- 181 *Lamellaria tentaculata*, Montagu.—(Courquin).
- 182 *Natica hebrœa*, Montagu.—Común así el tipo como algunas variedades. Vive á profundidad.
- 183 — *punctata*, Korsten.—Dos ejemplares. Rara.
- 184 — *fusca*, Blainville.—Traída por los pescadores.
- 185 — *monilifera*, Lamarck.—Un buen ejemplar, vivo y recogido por los pescadores.
- 186 — *Dilwyni*, Payreaudeau.—Rara.
- 187 — *Guillemini*, Payreaudeau.—Vive á bastante profundidad. Frecuente.
- 188 *Natica Polliara*, Delle Chiaje.—En el interior del *Perisiodon catafractum* (Courquin).
- 189 — *macilenta*, Philippi.—Tres ejemplares.
- 190 — *Sagraiana*, Orbygni.—Es común á cierta profundidad.
- 191 — *intrincata*, Donodan.—Común, en fondos pedregosos.
- 192 — *glanana*, Linneo.—Es común. Los ejemplares encontrados concuerdan perfectamente con la descripción lineana de la *Fauna succica*.
- 193 *Seolaria communis*, Linneo.—Vive sobre las piedras, á poca profundidad.
- 194 — *Turtonia*, Risso.—Rara. Encontrada viva en la playa.
- 195 — *pseudoscolaris*, Brocchi.—Abundante sobre las piedras, á poca profundidad.

- 196 *Seolaria uncinaticosta*, Orbigny.—(Courquin).
- 197 *Ringicula auriculata*, Menard.—Solo he recogido dos ejemplares vivos.
- 198 *Chemnitria rufa*, Philippi.—En el interior de una *estrella*.
- 199 *Eulima polita*, Linneo.—En el interior de las *estrellas*. Rara.
- 200 *Solarium luteum*, Lamarck.—Un ejemplar muerto y otro vivo.
- 201 — *stramineum*, Gmelin.—Encontrado en Cadaqués, no en Mataró.
- 202 *Conus mediterraneus*, Bruguiere.—Muy común. Variable en la coloración, por debajo del paño marino.
- 203 *Chenopus pes-pelecani*, Linneo.—Frecuente en fondos de barro.
- 204 — *pes-carbonis*, Bruguiere.—Vive como el anterior y no es tan común.
- 205 *Cypræa lurida*, Linneo.—Un ejemplar vivo traído de no lejos de la costa, y otro en un sitio bañado por las olas.
- 206 — *annulus*, Linneo.—Poseo varios ejemplares cogidos con el animal.
- 207 — *physis*, Brocchi.—Un ejemplar muerto pero muy fresco sobre la playa.
- 208 — *europæa*, Montagu.—Bastante frecuente en toda la costa, variando algo los caracteres según la procedencia.
- 209 — *pulex*, Solander.—Sobre la playa. Rara.
- 210 — *fragilis*, Linneo.—Tres ejemplares, entre las redes de los pescadores.
- 211 — *moneta*, Linneo, (Serradell!) Un ejemplar muerto sobre la playa.
- 212 *Ovula carnea*, Poiret.—Encontrada viva repetidamente, entre las redes de los pescadores. Al parecer, abunda en las inmediaciones del Estartit é islas Medas.
- 213 — *adriatica*, Sowerby.—Encontrada como la anterior.
- 214 — *spelta*, Linneo, (Courquin).—No la he encontrado.
- 215 *Cancellaria cancellata*, Lamarck.—Recogida viva de entre las redes de los pescadores.
- 216 *Cevithium vulgatum*, Bruguiere.—El tipo y algunas variedades, abundan en parajes fangosos.
- 217 — *mediterraneum*, Deshayes.—Bastante frecuente en verano, entre las algas.
- 218 — *reticulatum*, Dacosta.—Vive como el anterior.
- 219 — *adversum*, Montagu.—Vive como el anterior. Es raro.
- 220 — *Lafondi*, Lamarck.—Algunos ejemplares dudosos en la playa; vivo, en Rosas.
- 221 — *lima*, Bruguiere.—Muy común entre las plantas marinas.
- 222 — *scabrum*, Olivi.—Frecuente en Caldetas sobre las plantas marinas.
- 223 *Littorina neritoides*, Linneo.—En la colección Coronado he visto esta especie procedente de Mataró.
- 224 — *punctata*, Gmelin.—Como la anterior.

- 225 *Rissoina Bruguieri*, Payr.—Recogida en las redes de los pescadores. Es escasa.
- 226 *Rissoa auriscalpium*, Linneo.—Como la anterior. Es común.
- 227 — *monodonta*, Bivona.—Como la anterior.
- 228 — *variabilis*, Mühlfeldt.—Común sobre las algas.
- 229 — *ventricosa*, Desmarest.—Como la anterior.
- 230 — *violacea*, Desmarest.—Como las precedentes.
- 231 — *cimex*, Linneo.—Abundante: con las anteriores.
- 232 — *Montagni*, Payr.—Sobre la arena de la playa del Morrell, y como la anterior.
- 233 — *radiata*, Phyl.—Común, según M. Courquin.
- 234 — *rubra*, Adans.—Rara. En la arena.
- 235 — *aspera*? Phyl.—En la arena.
- 236 — *escabra*, Phyl.—Rara. Sobre la playa.
- 237 — *subcostulata*, Schwartz.—En la arena.
- 238 *Tunitella unguina*, Linneo.—Común.
- 239 — *triplicata*, Brocchi.—Muy rara. En el interior de las *estrellas de mar*.
- 240 *Calyphæa chinensis*, Linneo.—Frecuente.
- 241 *Crepidula unguiformis*, Lamarck.—Entre las redes de los pescadores.
- 242 *Capulus ungaricus*, Lamarck.—Es común.
- 243 *Neritina viridis*, Lamarck.—Frecuente entre las redes de los pescadores, y muerta sobre la playa.
- 244 *Phosianella pulla*, Lamarck.—Abundante sobre las algas.
- 245 — *Vicuxi*, Payr.—Como la anterior, pero menos frecuente.
- 246 — *intermedia*, Scacchi.—Encontrada con la precedente, pero todavía más escasa.
- 247 *Turbo rugosus*, Linneo.—(n. v. *Faba de S. Jaume*). Bastante común.
- 248 — *sanguineus*, Linneo.—No raro en Cadaqués.
- 249 *Trodrus conuloides*, Lamarck.—Abunda.
- 250 — *conulus*, Lamarck.—Más escaso.
- 251 — *Laugien*, Payr.—Encontrado en el interior de las *estrellas de mar*.
- 252 — *granulatus*, Born.—Común.
- 253 — *millegranus*, Phyl.—(Courquin).
- 254 — *exasperatus*, Pen.—Abundante sobre las algas.
- 255 — *Montagni*, Gray.—Común.
- 256 — *magus*, Linneo.—Comunes los buenos ejemplares.
- 257 — *Richardi*, Payr.—Abunda sobre las rocas.
- 258 — *farulum*, Gmelin.—Poco común.
- 259 — *divaricatus*, Linneo.—Común.
- 260 — *varius*, Linneo.—Común.
- 261 — *edulis*.—Traído por los pescadores.
- 262 — *termoni*, Payreaudeau.—Común. Vive sobre las algas de las rocas.

- 263 *Trodrus umbilicaris*, Linneo.—Casi raro.—Dentro las *estrellas*.  
264 — *Adansoni*, Payreaudeau.—Bastante común entre las algas.  
265 — *Guttadauri*, Philippi.—Con alguna frecuencia lo he encontrado dentro las *estrellas de mar*.  
266 — *villicus*, Philippi.—Bastante frecuente entre las redes.  
267 — *leucophœrus*, Philippi.—Como el T. *Guttadauri*.  
268 — *articulatus*, Lamarck.—Es común.  
269 — *fragaroides*, Lamarck.—Común.  
270 — *Iussieni*, Payreaudeau.—Es frecuente sobre las algas.  
271 — *cruciatus*, Linneo.—No tan común.  
272 *Halyotis tuberculata*, Linneo.—(n. v. *orella* como todas las especies del género). Encontrada alguna vez sobre la playa.  
273 — *lamellosa*, Lamarck.—Como la anterior, siendo algo frecuente en ciertos sitios de la costa.  
274 *Fisurella græca*, Linneo.—Vive sobre las rocas y es común sobre las playas hasta más allá de Palamós.  
275 — *gibberula*, Lamarck.—(Courquin). Solo la he encontrado muerta en la playa.  
276 — *nubecula*, Linneo.—Sobre las rocas, en Caldetas.  
277 *Dentalium entale*, Linneo.—Sobre la playa.  
278 — *tarenthinum*, Lamarck.—Abundante sobre la playa.  
279 — *dentale*, Linneo.—(Courquin, colec. Coronado !)  
280 *Patella tarentina*, Lamarck (n. v. *tallarida* como las otras congéneres). En Caldetas, sobre las rocas.  
281 — *cœrulea*, Linneo.—En los mismos sitios que la anterior. En San Feliode Guixols, abunda.  
282 — *Iusitanica*, Gmelin.—Sobre las rocas, en Montgat y Caldetas.  
283 *Tornatella fasciata*, Lamarck.—Traída por los pescadores, en el interior de las *estrellas* y sobre la playa. He recogido una variedad sin fajas, que podría ser una especie distinta.  
284 *Bulla striata*, Bruguières (n. v. *bou*).—Común. En invierno, metida en el fango: en verano, sobre las plantas marinas. Además, en la playa.  
285 *Haminea hydatis*, Linneo.—Recogida dragando fondos barrocos. No es rara.  
286 *Scaphander lignarius*, Linneo, (n. v. *bou*).—Traídas por los pescadores con las redes, de larga distancia. Algunos ejemplares son de gran tamaño.  
287 *Philina aperta*, Ascanias.—Recogida por medio de la draga, y muerta sobre la playa.  
288 *Umbrella mediterranea*, Lamarck.—Recogida á menudo por los pescadores, á bastante profundidad.

## II Moluscos terrestres y de agua dulce

La altitud máxima dentro la Zona de Mataró, es de unos 400 metros sobre el nivel del mar.

Este dato y los demás que se continúan en la TOPOGRAFÍA MÉDICA local sobre condiciones geológicas y geográficas, me relevan de entrar en el exámen de los caracteres generales de esta parte de su fauna, así como de sus causas concomitantes de los hechos relacionados con esos caracteres. Las influencias marítimas ejerciendo sin cesar y sin obstáculos su acción sobre la vida y el modo de ser de los malacozoos, y la circunstancia de que apenas dejen sentir su acción las influencias propias de las regiones pirenaicas, al paso que pueden dar una idea de la actividad funcional de los organismos vivos á que me refiero, pueden servir para calcular, con algún fundamento, qué especies están distribuidas por la comarca y cuáles dejarán de encontrar en ella habitación conveniente. En otros términos: que el conocimiento y estudio de nuestros moluscos terrestres y de agua dulce merece llamar la atención así por el número de especies que representan, como por la manera asombrosa como varios de ellos se multiplican.

La observación directa me ha demostrado la realidad de ambas afirmaciones, si bien conviene declare que la malacología de la comarca no me ha ocupado como otras ramas de su historia natural; lo cual debe servir de estímulo para que se emprendan nuevos trabajos de investigación.

En el interín, he aquí la distribución metódica de los varios tipos que he recogido y que figuran en mi colección, aumentada con los nombres de algunos más encontrados en Teyá y el Masnou por el Sr. Barrera.

Clases	Ordenes	Subórdenes	Familias	Géneros
Gasterópodos.	Pulmonados.	Estilomatóforos.	Limácidos. . . .	Limax—Arion—Agriolinax.
			Testacélidos.. .	Testacela.
		Helicidos.. . . .	Vitrina—Succinea—Zonites s. g. Hyalinia—Helix—Ferrussacia—Rumina—Chondrus—Pupa—Vertigo—Clausila.	
	Prosobranquios.	Basomatóforos.	Limneidos. . . .	Planorbis—Physa—Lymnaea—Ancylus.
			Ciclostómidos.	Cyclostoma.
		Paludinidos. . .	Paludina—Amnicola.	

*Secciones*

Lanelibranquios.	Sifonados. . . . .	Cicládidos. . . .	Spherium—Pisidium.
	Asifonados. . . . .	Uniónidos. . . .	Unio.

**GASTEROPODOS**

**Limácidos** (n. v. *Llimacs*).

- 1 *Limax flavus*, Linneo.—En sitios herbosos, causando destrozos en ciertas plantas.
- 2 *Agriolimax agrestis*, Linneo.—Causan la desesperación de los hortelanos.
- 3 *Amalia gagates*, Draparnaud.—Las mismas costumbres. Común debajo las piedras.

**Testacélidos**

- 4 *Testacella haliotidea*, Draparnaud.—Frecuente en sitios herbosos y de humedad.
- 5 — *Barcinonensis*, Pollonera.—No he encontrado esta especie, recientemente descrita por el Sr. Pollonera de Turin, con presencia de los ejemplares recogidos en Barcelona; pero la supongo con fundamento.

**Helicidos**

- 6 *Succinea Pfeifferi*, Rossinassler.—Frecuente sobre los juncos y plantas que viven á orillás de los arroyos y canales de riego.
- *virescens*, Morelet.—En los sitios de la anterior, pero rara y exclusivamente en Mataró cerca el molino de Llauder.

- 8 *Hyalinia Farinesiana*, Bourguinat.—Algo frecuente entre los musgos.
- 9 — *niteus*, Michaud.—En algunas huertas.
- 10 — *Courquini*, Bourguinat.—En la montaña de Teyá, siendo rara al parecer. (Barrera).
- 11 *Helix* (1), *candidissima* (2), Draparnaud.—Se le encuentra muerto en campos arcillosos de Teyá y Masnou (Barrera).
- 12 — *rotundata*, Müller.—Es frecuente en parajes áridos, debajo de las piedras, y al pié del *Vitex agnus-castus*, (n. v. *calah*), en las rieras de Argenton y de Battleix.
- 13 — *lenticula*, Ferussac.—Común en toda la comarca, debajo las piedras.
- 14 — *lapicida*, Linneo.—En la parte montañosa, en las paredes secas y al pié de algunos frutales, particularmente los avellanos.
- 15 — *costata*, Müller.—Frecuente en parajes frescos y herbosos, sobre los rosales y otras plantas, y debajo las piedras.
- 16 — *pulchella*, Müller.—Vive con la especie anterior, de la cual la considero una simple variedad.
- 17 — *splendida*, Draparnaud.—Una de las especies comestibles y más diseminadas por el país. Los H. caleca, Bourguinat y Cossoni Letourneur, considerados por sus autores respectivos como formas típicas, en mi concepto no pasan de variedades de la que me ocupa.
- 18 — *apalolena*, Bourguinat.—En las huertas de Teyá y del Masnou, (Barrera). Es comestible.
- 19 — *punctata*, Müller.—Especie abundante en algunos puntos de la comarca, por el Vallés y campo de Tarragona. apesar de lo cual M. Servain niega su existencia en España. La pretendida especie anterior, téngola por variedad de esta. Es comestible.
- 20 — *vermiculata*, Müller, (n. v. *monja*, *mongina*).—Comunísimo en los alrededores de Mataró, en cuyas viñas causa á veces dolorosos estragos destruyendo los brotes tiernos. Comestible.
- 21 — *nemoralis*, Linneo, (n. v. *viuda*, *senyoreta*, *gitana*, *caragol gabaitx*).—Común hacia la montaña, y á veces arrastrado por las lluvias torrenciales hasta el mar. Comestible y de carne sabrosa como el siguiente.
- 22 — *hortensis*, Müller. (n. v. y habitación, como el que precede).—Es mucho menos frecuente y lo considero una variedad del mismo por los motivos alegados en anteriores publicaciones.

---

(1) Las especies del género *Helix* son vulgarmente conocidos con el nombre de *caracoles*, y varias de ellas son comestibles y medicinales.

(2) Algunos modernos incluyen esta especie en su género *Leucochroa*. Yo no admito tal género por arbitrario y opuesto á toda noción de ciencia y hasta á los mismos principios proclamados por la escuela respectiva.

- 23 *Helix aspersa*, Müller. — Bien conocido donde quiera como á comestible y por los daños que causa con el (n. v. de *bover* y *caragol bover* ó *christiá*).
- 24 — *carthusiana*, Müller, (n. v. *caragoli* como otros).—Común por toda la comarca. El *H. sarriensis* de algunos, es una simple variedad poco constante en sus caracteres. La variedad *episenna* erigida en especie por Bourguignat, se encuentra en Cabrera. (Sarradell!)
- 25 — *strigella*, Draparnaud.—Vive entre el césped en Teyá y el Masnou (Barrera), donde es rara. Supongo, sin haberla visto, que la forma recogida por Barrera será la *ruscinica* Bourguignat, única que conozco en Cataluña, y que este último autor considera como especie.
- 26 — *Penchinati*, Bourguignat.—No raro en Teyá y el Masnou al pié de los tanillos. (Barrera), y en Batlleix y las viñas de los alrededores de Mataró, debajo las piedras.
- 27 — *conspurecata*, Draparnaud.—Debajo de las piedras y en las paredes de los ribazos en Teyá, (Barrera).
- 28 — *barcinonensis*, Bourguignat.—Común en los viñedos de Teyá, debajo la hojarasca, (Barrera). Frecuenta terrenos calcáreos ó arcilloso-calcáreos.
- 29 — *cespitem*, Müller.—Debajo las piedras y del césped, es común en Teyá y el Masnou, según el Sr. Barrera. Sin embargo, la forma que yo he visto en toda la provincia, no me parece igual al tipo que conozco. Comestible.
- 30 — *Arigoi*, Rossunässler.—En el Masnou es poco frecuente. (Barrera)\* Mr. Servain pretende que esta forma es la que se había tomado siempre aquí por la anterior, y acaso sea así, pero ello es que la forma predominante en una gran parte de Cataluña, se aviene mal con la diagnosis y con las figuras representadas por Rossunässler en su *Iconographia*. Es comestible.
- 31 — *pisana*, Müller (n. v. *caragoli*, también como los dos anteriores).—Muy común, pero no se remonta, al parecer, hasta más allá del pueblo de Dosrius.—Es una forma inconstante en su coloración y en otros caracteres, según los terrenos que frecuenta y las materias vegetales de que se nutre, y es la primera sobre que he realizado los estudios de experimentación relativos á la especie de que conocen varios autores por mi *Contribución á la Fauna malacológica de los Pirineos catalanes*.
- 32 — *variabilis*, Draparnaud (n. v. *caragoli*).—Es tan común como poco inconstante en sus caracteres. De aquí que tratando la escuela moderna francesa alguna vez sobre el asunto, haya multiplicado las especies de *Helix* á expensas de éste, hasta tal punto\*

que ya no hay quien se entienda. — Los *H. melanthozona*, *Cafici*, *sub-eycicensis*, *Saint-Simon*, *alluironium*, *Servain*, *praticola*, *Salvaña*, *granonensis*, *Servain*, *xalonica* y otros hoy por hoy no pasan de haberse de considerar variedades del *H. variabilis*.

- 33 *Helix maritima*, Draparnaud.— Común entre los céspedes, particularmente en sitios próximos al mar. Es difícil á veces distinguirlo del anterior.
- 34 — *terrestris*, Chemnitz.—Frecuente en los setos.
- 35 — *trochoides*, Poiret.—Bastante escaso. En el Masnou, sólo ejemplares muertos (Barrera).
- 36 *Cochlicella acuta*, Müller.—Frecuente en muchos sitios frescos y herbosos.
- 37 — *barbara*, Linneo.—Común entre despojos orgánicos en las laderas de algunos caminos.
- 38 *Buliminus obscurus*, Müller.—En los bosques de Batlleix y Dosrius. Raro.
- 39 *Chondrius quadridens*, Müller.—Común debajo y entre las piedras en terrenos áridos.
- 40 *Pupa montserratica*, Fagot.—Frecuente en las vertientes que miran á Dosrius y en las de San Vicente de Cabrera ó Burriach.
- 41 — *polyodon*, Draparnaud.—En los ribazos de Teyá y Masnou (Barrera).
- 42 — *granum*, Draparnaud.—Frecuente en las riberas de Teyá y Masnou (Barrera).
- 43 — (*Pupilla*) *umbilicata*, Draparnaud.—Común en los ribazos debajo la hojarasca.
- 44 — (*Pupilla*) *bigranata*, Rossmässler.—Frecuente en ambas riberas de las ramblas de San Simón y Llavaneras, cerca Mataró.
- 45 *Vertigo (isthmia) muscorum*, Draparnaud.—En los bosques del término de Cañamás y de Dosrius, entre los musgos.
- 46 *Rumina decollata*, Linneo (n. v. *caraglas*).—Abundantísima hasta en los jardines de las casas particulares.
- 47 *Ferussacia folliculus*, Gronovius.—Frecuente en todo el territorio debajo las piedras, acompañada á veces de la variedad *F. Vescoi*, Bourguignat.
- 48 — *subcylindrica*, Linneo.—Frecuente en sitios análogos.
- 49 *Cœcilianella acuta*, Müller.—En Teyá y Masnou, siendo poco frecuente (Barrera).

### Limneidos

- 50 *Ancylus simplex*, Bourguignat.—En el acueducto de las huertas de Boter, Mataró, y pequeños manantiales de varias localidades, adherido á las piedras.
- 51 *Lymnæa limosa*, Linneo.—En muchos algibes y corrientes de aguas poco limpias.

- 52 *Lymnaea peregra*, Müller.— En Teyá y Masnou, en sitios de mucha humedad (Barrera); en Mataró, la he recogido entre las piedras de los surtidores de varias casas.
- 53 — *palustris*, Müller.— Cerca Argentona (*en el rech den Saborit*), he recogido algunos ejemplares muertos y de una talla pequeña,
- 54 — *auricularia*, Linneo.— En el sitio de la anterior, pero alcanza poco desarrollo.
- 55 *Physa contorta*, Michaud.— En la huerta del *Bon-minyó* en Mataró, años atrás era muy abundante cerca el estanque de la casa.
- 56 — *acuta*, Draparnaud.— Con la anterior, y en el molino de Llauder.
- 57 *Planorbis carinatus*, Müller.— En Mataró, en los canales de riego de las huertas.

### Ciclostómidos

- 58 *Cyclostoma elegans*, Müller.— Común en todo el país, singularmente en los bosques de la parte alta.

### Paludinidos

- 59 *Bythia tentaculata*, Linneo.— En los aluviones y canales de riego inmediatos al molino de Llauder de Mataró.
- 60 *Amnicola spirata*, Paladilhe.— Sobre las piedras en y cerca de algunos pequeños manantiales de Dosrius y otros puntos.

## LAMELIBRANQUIOS

### Cicládidos

- 61 *Sphaerium lacustre*, Müller.— En varios canales de riego de los alrededores de Mataró.
- 62 *Pisidium casertanum*, Poli.— Entre raíces de plantas acuáticas, en Argentona, el Crós y Mataró.
- 63 — *pusillum*? Gmelin.— En los ribazos de varios canales de riego, ejemplares muertos.
- 64 — *amnicum*? Müller.— Con el anterior, y en las mismas condiciones.

### Uniónidos

- 65 *Unio littoralis*, Cuvier.— En las balsas de varios molinos harineros de la Comarca, junto con individuos jóvenes de una forma indeterminada.
-

Resumiendo en cifras y por grupos de mayor importancia las especies hasta el día conocidas, como formando parte integrante de la Fauna de Mataró y su Zona, pondré fin á mi tarea con el siguiente estado:

Animales vertebrados	}	MAMÍFEROS. . . . .	38
		AVES.. . . .	101
		REPTILES. . . . .	14
		ANFIBIOS. . . . .	6
Invertebrados. . . . .	}	INSECTOS. . . . .	1583
		ARÁCNIDOS. . . . .	47
		OTROS grupos anillados. . . . .	
		MOLUSCOS marinos. . . . .	288
		— terrestres y fluviátiles. . . . .	65
			Total de especies. . . . . 2142

---



# Ciudad de Mataró

---

## RESUMEN HISTÓRICO <sup>(1)</sup>

Sabido es que de las tres razas que en los tiempos primitivos poblaron la España, la de Canstad, la de Cro-Magnon y la de Berebere, la citada en segundo término fué la que más se extendió por este litoral, del que formaba parte la región Layetana, comprendida entre el Llobregat y el cabo Tosa. De los layetanos llamábanse bétulos los que cultivaban la comarca bañada por el Besós. Aunque sin ser posible fijar exactamente en qué fecha, á los bétulos se atribuye la fundación de Iluro, en la etimología de cuya palabra están discordes los filólogos, creyendo unos que procede de Beto, sexto rey de España, y considerándola otros compuesta de las palabras *Il* y *ur* ó *dur*, que en celta significan *sitio elevado* y *agua* respectivamente. Sea de ello lo que fuere, subsisten en esta ciudad huellas del pueblo celta, manifiestas muy especialmente en nuestro lenguaje y en nuestras costumbres, como hace notar con profusión de ejemplos el erudito histo-

---

(1) Este capítulo no figura en la Memoria original.

riador D. J. M.<sup>a</sup> Pellicer y Pagés en sus *Estudios histórico-arqueológicos sobre Iluro*, de los que extractamos la mayor parte de las noticias que nos han servido para hilvanar este Resumen.

Envuelta en tinieblas la historia de épocas tan remotas como la de la fundación de Iluro, sólo podemos apuntar que del siglo XVIII al VI antes de la era vulgar, vinieron á nuestro país multitud de colonias civilizadoras, atraídas indudablemente por fines mercantiles, y entablando relaciones amistosas con los naturales del país, contribuyeron de un modo notable á la cultura de aquellas generaciones. Entre otras, de dichas colonias merecen especial mención: los fenicios y los focenses, que despertaron en los iluroneses la afición á la vida de la mar, fundando en esta porción del Mediterráneo un puerto del que apenas quedan vestigios; los helenos, que á la par que nos dieron á conocer las bellas artes, desarrollaron é hicieron prosperar á las artes útiles; y los cartagineses, que perfeccionaron los procedimientos de edificación, las prácticas agrícolas y la navegación.

Digna de ser citada también es la invasión de este territorio por los celtas que poblaban la Galia Narbonense, que arrojados de su país en 587 (a. de J. C.) por los volsco-tectosagos, trabaron alianza con los iberos y se fusionaron dichas razas.

Cuando los cartagineses se propusieron conquistar nuestro país, la Layetania fué una de las regiones que con mayor resistencia se opuso al yugo cartaginés, bien que acabó por sucumbir á él, como las restantes de la Península. Seguramente Iluro tomó parte no insignificante en aquellos hechos, dada la importancia que debía tener, tanto por su puerto, como por ser una de las poblaciones comprendidas en la vía de que habla Polibio, que unía esta costa con los Pirineos.

Rotas las hostilidades entre cartagineses y romanos, la Layetania, por sus condiciones estratégicas, era objeto de la

codicia de los beligerantes; para posesionarse de ella, Escipión entabló negociaciones, resultado de las cuales fué la unión de esta comarca al imperio romano.

De aquel entonces datan los castillos Destrach, Mataró, Burriach, D'Orrius, Vilasar, etc., cuya construcción obedeció al propósito de favorecer el paso de los ejércitos romanos por la importante vía de que hemos hecho mención anteriormente.

Continuó Iluro aliada de Roma hasta después de la tercera guerra púnica, modificándose en muy poco su manera de ser hasta que, vencedores los romanos, abandonaron la política de atracción que había sido prudente seguir mientras un enemigo poderoso les disputaba palmo á palmo la posesión de nuestro territorio, y trocando la benevolencia por el despotismo, convirtieron el gobierno en poder vandálico que apoyaba la rapacidad de los pretores. De ahí el que los naturales del país, rebelándose contra un yugo que no podía ser más repugnante, dieran lugar á las victorias de Marco Porcio Catón, Sertorio, Hertulayo, etc., etc.

Sobrevenidas luego las rivalidades entre César y Pompeyo, Iluro fué de las ciudades adictas al primero, que una vez vencedor, concedió á los iluroneses los privilegios de ciudadanos romanos, merced que sólo fué concedida á trece de las poblaciones de la España Tarraconense.

Augusto decretó el que la ciudad fuera gobernada por duunviro quinquenales, con magistrados especiales para la administración de Justicia. Todavía se conservan restos de la opulencia de que debió disfrutar Iluro en aquella época. La Arqueología se enriquece continuamente con ejemplares de la misma encontrados extramuros y en el interior de la urbe. A más de los infinitos de que dá cuenta el señor Peller en sus *Estudios*, en Abril del presente año (1889) cuando la construcción de la cloaca de la calle de Pujol, se han encontrado urnas cinerarias, monedas romanas, ánforas, falos, mosaicos entre muros ciclópeos, etc., etc., que solventarían

cualquier duda, si alguna cupiera, acerca de la situación de la antigua Iluro. Es sensible que la escasa amabilidad de algunos obreros encargados de la obra citada, no haya permitido reconocimientos más extensos que los practicados, pues tal marcha habían seguido los descubrimientos, apenas empezados, que de seguro hubieran resultado de valor inapreciable para la Arqueología.

Los progresos del cristianismo en todo el mundo romano debieron necesariamente dejar sentir su influencia en una ciudad de la importancia de Iluro: prescindiendo de otros mártires iluroneses, cuya existencia es dudosa, dos hermanas han merecido especial renombre: Juliana y Semproniana, hijas de noble familia romana, que fueron convertidas al cristianismo por Cucufate, y como él, en la décima persecución de los cristianos, la ordenada por Diocleciano, sometidas al tormento y decapitadas luego por no haber querido abjurar de sus creencias. Tal heroísmo les valió la corona de santidad de que disfrutaban, y esta población las ha adoptado como patronas de la misma, conservando alguno de sus restos como joyas de inapreciable valor.

Triunfante por fin el cristianismo, operóse en Iluro un cambio radical bajo su influencia, que revelan los símbolos hallados en sepulcros, lápidas y otros monumentos posteriores al siglo IV de nuestra era.

La situación de Iluro, contiguo á la vía romana que unía los Pirineos con Barcelona, hizo que fuera de las ciudades que más se resintieron de la invasión de los bárbaros. La de más desastrosas consecuencias ocurrió en 409, en cuya fecha los moradores de esta ciudad se vieron obligados á abandonarla á la voracidad de los álanos, suevos, vándalos y silingos y buscaron refugio en las alturas. Saqueada Iluro, fué incendiada luego.

No pudo ser más precaria en aquel entonces la suerte de los iluroneses. Vencedores los bárbaros, se repartieron como

botín las provincias conquistadas; convirtiéronse los propietarios en siervos, y los dominadores, al repartirse los territorios usurpados, dividieron nuestra ciudad en dos porciones, motivo por el cual el nombre de Iluro se convirtió en el de *Civitas-fracta* ó *Alarona* (perversión de *Ilurone*), no conservando de sus antiguas grandezas más que el recuerdo.

Indispensablemente nuestro clima y la diversa cultura de los habitantes de esta comarca contribuiría al cambio de carácter de los invasores, que, por otra parte, con sus costumbres, deberían asimismo influir modificando las de los iluroneses; por lo que á estos se refiere, de los godos aprendieron el considerar y respetar á la mujer; y á ellos se deben importantísimas modificaciones en la manera de ser de la esclavitud romana, progresos que contribuyeron en mucho al progreso moral de esta población.

Como si la desolación que sembró en este territorio la invasión de los bárbaros no hubiese engendrado bastantes males, siguió á ella la de los árabes, que en tiempos de Wamba intentaron saquear nuestra Ciudad, como habían hecho con otras del litoral, y al efecto se presentaron en estas playas con una armada de más de doscientos buques; pero derrotados por los marinos iluroneses no repitieron sus tentativas hasta el reinado de Egica. Debilitada entonces la nación por las luchas civiles, sucumbió á la invasión sarracena, después de la batalla del Guadalete.

De la dominación árabe no quedan más que recuerdos vagos en nuestra historia local, envueltos en los infieles ropajes de la fantasía, compañera inseparable de la tradición. Sólo se supone que cuando Oeba organizó el gobierno de la nación, confiando á los Cadíes el de las poblaciones de alguna importancia, habitaría probablemente en el Castillo de Mataró un Cadi, á juzgar por ricos fragmentos de escultura árabe recogidos en dicho sitio. Al dividir el Emir Jusuf el Fehri la España en cinco provincias, *Civitas fracta* pertenecía á la cuarta, cuya capital era Zaragoza.

Menguando el poder árabe á medida que los ejércitos cristianos emprendían con más decisión que nunca el empeño de reconquistar nuestro territorio, á Ludovico Pío cupo la gloria de arrojar á los agarenos de nuestra comarca, que formó parte del nuevo condado que se creó siendo la capital Barcelona.

No mejoró en mucho la suerte de esta población bajo el protectorado de Carlovingio. La influencia de los vencidos godos, por una parte, y las repetidas algaradas de los sarracenos, por otra, determinaron que las escasas simpatías que los naturales del país sentían por los francos se manifestaran plenamente en el siglo IX, á la muerte de Carlomagno, circunstancia que aprovecharon en beneficio propio los árabes. Esas luchas intestinas con el sin número de males consecutivos á la guerra, el saqueo, el incendio y el abandono de la agricultura, etc. etc., sumergieron de nuevo á los alaroneses en la ruina y en la miseria.

Pareció renacer entre ellos la tranquilidad con el condado de Wifredo el velloso, y bajo el gobierno de sus sucesores se esforzaron en desarrollar los elementos de prosperidad con que la Naturaleza enriqueció á nuestro suelo, animados con la esperanza de rehacerse de los quebrantos sufridos; pero tomada Barcelona por Almanzor, en época del conde Borrell II, se vieron de nuevo defraudados aquellos propósitos, por qué el feroz sarraceno destruyó completamente esta ciudad y cuantas de este litoral cayeron en poder de sus huestes. Los pobladores, que no fueron bárbaramente asesinados, huyeron en busca de refugio á los montes de estas cercanías, fundando ese sin número de pueblos que hay en la falda de la cordillera que se extiende casi paralelamente al mar, pueblos cuyos nombres corresponden al de otros situados contiguo á la orilla, diferenciándose tan solo con la denominación de *dalt* para los lejanos de la playa y de *mar* para los próximos al mismo. Es probable que el distrito rural

de Mata fué el lugar donde preferentemente se guarecieron los fugitivos de Alarona.

Así se encontraba esta comarca á fines del siglo X y á principios del XI, en que empezó la reconstrucción de la urbe en torno de la Iglesia parroquial de Santa María, primero de los edificios notables de aquella época de que se tiene noticia. Los piratas dificultaban la realización de esa noble empresa, pero más que sus correrías pudo el amor patrio de los alaroneses, que con constancia decidida no cesaron en su obra.

Llegamos al siglo XIII, esto es, en pleno feudalismo. Si en tiempo de los godos llamóse á la antigua *Iluro*, *Civitas-fracta*, nunca pudo convenirle mejor dicho nombre que en la época de los señoríos. Repartida la comarca entre varios magnates, cuyos castillos eran los que habían construído los romanos para defenderla de los cartagineses, dos de ellos: el de Mataró (hoy llamado de Nofre Arnau) y el de Burriach, se disputaban la egemonía; resultado de esa rivalidad fué el triunfo completo del primero y la imposición del nombre del vencedor á la comarca conquistada, que por consiguiente cambió el de *Civitas-fracta* ó *ciutat-treta*, como se la llamaba también, por el de Mataró.

Tal vez el gobierno de los señores feudales no fué tan paternal como supone el autor de los *Estudios* que extractamos, ni en esta, ni en otras comarcas: por lo que á esta se refiere, las luchas entre los señores de Mataró y Burriach no son datos los más á propósito para creer en una era de bienandanza para la población de *Civitas-fracta*.

A más de las luchas que aquellas rivalidades engendraron, las continuas correrías de los piratas, que refugiándose en la isla de Mallorca saqueaban, con sobrada frecuencia, los pueblos de esta costa, mantuvieron por mucho tiempo la intranquilidad entre los habitantes de esta ciudad hasta 1229 en que Jaime I emprendió la conquista de Mallorca, en la

cual alcanzó imperecedero renombre un hijo de esta comarca: el almogávar Bernardo Ruidemeya, que, con arrojo temerario y completamente sólo, penetró el primero en el lugar de Santa Ponza, cuya toma trataban de impedir los sarracenos; este acto decidió en favor de los cristianos el éxito del primer hecho de armas que se realizó en la empresa á que aludimos, y fué premiado por D. Jaime concediendo á su autor, para él y sus descendientes, la posesión del término de Santa Ponza.

Dos siglos más, hasta 1480, sufrió esta población el yugo feudal bajo el dominio de los barones de Mataró; en tiempos de Pedro el Ceremonioso fué esta baronía incorporada á la corona y luego vendida por Leonor, esposa de aquel monarca, á Felipe de Castro (en 1354), bien que luego volvió el rey á incautarse de la misma para venderla de nuevo al escribano Misser Pedro de Margens, cuya hija **María** dejó gratos recuerdos entre sus vasallos, lo mismo que sus dos hijas Isabel y Alonsa, por sus humanitarios sentimientos. Volvió la baronía de Mataró á formar parte de la corona en tiempos de Alfonso el Magnánimo, recobrándola luego Pedro de Torrens, cuyo hijo, del mismo nombre, tuvo que cederla á Pedro Juan Ferrer por mandato del rey Juan II, á pesar de la revolución que en esta comarca causó tal disposición, por la desenfrenada rapacidad del nuevo poseedor.

Esa serie de compras y ventas, de las cuales nunca salía perdiendo el erario real, demuestran la importancia de la baronía de Mataró, por una parte, y por otra el mezquino interés que guiaba á los que deseaban poseerla; tales circunstancias nos afirman más en el pésimo concepto que nos merece el gobierno feudal.

A Fernando el Católico correspondió el librar á la mayor parte de los feudos españoles del capricho de sus señores. Mataró fué uno de tales, según real privilegio de Julio de 1480, en virtud del cual el Baile de Mataró, junto con

el de Barcelona, ejercieron aquí la jurisdicción, esculpiéndose en la casa del Municipio y en la entrada principal de la muralla el escudo de ambas poblaciones, en prenda de igualdad civil.

Poco más notable ocurrió hasta 1569 en que fueron levantadas las murallas que defendían á la población y posteriormente la devolución á Mataró del título de Ciudad, que llevó á cabo Felipe V.

Deberíamos entrar ahora en la Historia Moderna, de la cual se ocupa someramente el autor que hemos citado en los primeros párrafos de este Capítulo; pero renunciamos á dicha tarea, con pesar, porque los hechos á qué debiéramos referirnos son apreciados de distinta manera según quién los narra; y como nuestra opinión, relativamente á varios acontecimientos, especialmente de la Historia Contemporánea, es bastante diferente de la común entre historiadores y literatos; y, por otra parte, no nos consideramos con méritos suficientes para autorizar nuestros trabajos acerca de materias tan expuestas á error, creemos más oportuno el silencio cuando el hablar pudiera conducirnos á la lisonja ó á la inexactitud.

Mataró es patria de hombres ilustres en todos los ramos de la actividad humana; la mayor parte de sus nombres son apenas conocidos por los mismos hijos de esta ciudad, gracias al olvido á que han sido relegados por causas inexplicables. Creemos un acto de justicia y un deber de conciudadanía el perpetuar la memoria de los que por su laboriosidad, por su saber ó por sus virtudes se han hecho merecedores de recuerdo eterno; ello podría lograrse fácilmente, con un poco de buena voluntad; no, levantándoles monumentos, cuyo coste no responde á su utilidad, sino dando sus nombres á multitud de calles que hoy ostentan el que les ha asignado el capricho, y nada más que el capricho, del que se lo ha impuesto.

Entonces, no tan sólo se daría una pública muestra de la cultura de esta población, honrando la memoria de ilustres compatriotas nuestros, si que también se facilitaría el conocimiento de las glorias que á nuestra patria han reportado muchos de sus tan preclaros como olvidados hijos.

# SUELO Y SUBSUELO

## DE LA URBE <sup>(1)</sup>

---

### I

La superficie que ocupa la ciudad actual tiene la forma de un heptágono irregular, prolongado por el E., desarrollado en la extensión de 698,369 metros cuadrados. La aprobación del plano de ensanche, obtenida del gobierno ha pocos meses, hará que dentro de poco tiempo, á juzgar por el sin número de calles en construcción, que ya en la actualidad existen, varien por completo tanto la forma de la urbe, como la extensión superficial que comprende.

Así es que por las dificultades que ofrece la descripción de una ciudad en el periodo de transición entre lo antiguo hoy existente y lo moderno en vías de realización completa, prescindiremos, por ahora, de las construcciones recientes á las que destinaremos un corto capítulo luego.

La **altura del suelo** sobre elmar es sumamente variable según el punto donde se mide: forma el terreno sobre el cual se levanta la ciudad una elevación de 36 metros sobre el nivel de aquél en el extremo N. de la calle de la Riera, extremo que resulta serlo también de la urbe; á partir de este

---

(1) En los capítulos que siguen hasta terminar la Mesografía hemos introducido algunas adiciones de escasa importancia y modificado algún tanto el método de exposición. Como quiera que ello no altera el original en su esencia, nos abstendremos en adelante de anotar dichas correcciones.

punto, forma el suelo pendiente hasta el mar, de manera que la superficie del suelo contigua al muro S. del Colegio de los PP. Escolapios, situado al extremo S. de dicha calle, está á 12 metros.

Tomando como punto de partida para determinar las diferencias de nivel del suelo de la urbe, la línea que representa la calle de la Riera, puede decirse, generalizando, que la parte O. de la Ciudad es bastante más elevada que la del E. Una paralela á dicha calle, trazada 450 metros al O. de la misma, al empezar, en la carretera de Argentona (límite NO. de Mataró), está á 32 metros de altura sobre el mar, y al terminar, en la carretera de Madrid á la Junquera, en un punto contiguo á la calle de la Merced (casi límite SO. de la urbe), se encuentra tan solo á 8 metros. Por el lado E., otra paralela á dicha calle de la Riera, á 400 metros próximamente de sus extremos N. y S., representada imperfectamente por las calles del Rierot, San Buenaventura y Hospital, mide 26 metros de altura sobre el mar, en el punto correspondiente al extremo N. y 10 en el del S.

Tenemos ya consignados los datos referentes á la elevación del suelo, de una superficie paralelográmica, próximamente, cuyos lados miden 600 metros de N. á S. y 850 metros de E. á O. Al N. E. y S. de esta superficie, que nos servirá de punto de partida para el estudio de la restante urbanizada, se desarrollan otras que forman con ella un todo continuo. Para facilitar la exposición de los datos que nos proponemos consignar con respecto á ellas, las dividiremos en cuatro partes:

Una al NO. de la descrita, cuyo límite S. representan las calles de Argentona y S. Roque: tiene la figura de paralelogramo, cuyos lados mayores van de E. á O., con una prolongación, casi cuadrilátera, en el extremo NE.; representa el límite N. de esta superficie la calle del Carmen, situada á 40 metros sobre el nivel del mar.

Hay otra al NE. de la que tomamos como de partida, muchísimo más reducida que la anterior; tiene la figura cuadrilonga, con los lados mayores de E. á O., sirviéndole de límite N. el Convento de Capuchinos, situado á 44 metros sobre el mar, haciendo las veces de límite S. las calles de Bonaire y Coma.

Mayor en dimensiones es la del E., cuyo límite O. son las calles del Rierot, San Buenaventura y Hospital, de figura casi cuadrilátera, con una prolongación al SE. en forma de paralelógramo, representado por la calle de la Habana, continuación de la del Rebalet; el límite N. de esta superficie se encuentra á 30 metros sobre el mar.

Finalmente, hay otra situada al S. de las descritas, importantísima bajo el punto de vista higiénico, de figura cuadrangular, con sendas alas en sus extremos NE. y NO., ambas de figura casi cuadrilátera; está limitada al N. por el Camino Real, á su vez límite S. del paralelógramo, que ha servido de punto de partida para la descripción de las superficies urbanizadas citadas anteriormente; por el S. se encuentra aproximadamente á 4 metros sobre el mar y muy poco distante de él, como se ha visto al tratar de las vías de comunicación.

Hemos dicho que era importantísima bajo el punto de vista higiénico, por cuanto, generalizando sobre la altura del nivel del suelo de Mataró, los puntos declives de la Ciudad corresponden á las zonas del E. y aún más á la del S.

Al ocuparnos de las aguas telúricas ha podido observarse que su profundidad disminuye á medida que nos acercamos al mar; de manera que en la zona del S., especialmente, es aquella tan escasa, que varía entre 7'05 y 17'25 metros, por la parte N. de dicha zona, y entre 3'75 y 5'10 por la del S., profundidades á todas luces cortísimas por lo que higiénicamente se exige para la urbanización de una superficie. Además, hemos hecho observar que las corrientes telúricas

del mar al interior de la ciudad, resultaban palpablemente demostradas hasta en la parte alta de dicha zona en los días de mar brava, harto frecuentes en invierno. Tenemos, por consiguiente, que las aguas telúricas deben ser, forzosamente, por la diversa altura del suelo, riquísimas en materias putrescibles al llegar á las capas del subsuelo correspondientes á la superficie en cuestión, á causa de haber recorrido ya las restantes más elevadas de la ciudad, arrastrando en su curso las materias que se filtran por el suelo y paredes de los depósitos de letrina y las procedentes de los pozos ciegos, que el defecto de cloacas hace que abunden mucho; no pueden menos que ejercer sobre el vecindario que la habita una influencia nociva, que se manifiesta, por lo que hemos observado, en la mayor intensidad (valga la frase) de algunas infecciones, las tíficas especialmente, y en su carácter gravísimo por lo común. Esa perniciosa acción de las corrientes telúricas viene en parte sostenida por el flujo y reflujo lento de las corrientes marinas, que contrariando en sus movimientos, en determinadas ocasiones, la dirección de las telúricas, que van de la tierra al mar, motivan como un encharcamiento de dichas aguas.

Por estas razones juzgamos inhabitable la superficie comprendida entre la carretera de Madrid á la Junquera y el mar, conforme hemos indicado anteriormente, y en los mismos hechos fundamos el criterio, que anticipamos, de que el ensanche por la parte S. y por la del E. de la urbe no tiene razón de ser, higiénicamente hablando, y debiera abandonarse pese á lo trazado en el proyecto aprobado por el Gobierno.

Resumiendo: si concediéramos exactitud á los términos medios, que creemos no la tienen tan en absoluto como por lo general se admite, y que por lo mismo no los consignamos sino como consecuencia de la exposición de datos minuciosos, ó cuando la carencia de estos datos nos obliga á ello,

hubiéramos limitado nuestra tarea á hacer constar que la elevación media del suelo de Mataró, relativamente al mar, es de 24 metros, altura aceptable, en el concepto de salubridad, como superficie urbana.

No abona esta conclusión, no obstante, el conocimiento detallado de las diversas alturas del suelo de nuestra ciudad, como hemos hecho observar oportunamente.

## I I

Como la mayor parte de las ciudades antiguas, tiene Mataró algunas **calles** estrechas y tortuosas; otras, modificadas en tiempos no lejanos, que tienden á la rectitud de su lineación, y finalmente muy pocas completamente rectas (1). Son en número de 91 y ocupan una extensión de 107,837 metros cuadrados. Su anchura, exceptuando tres ó cuatro de las principales, varía entre 5 y 7 metros y su longitud entre 300 y 500 metros.

El piso en casi todas ellas es desigual, sin empedrar en el arroyo, de manera que en días de lluvia abundan los baches y á poco copiosa que aquella haya sido, se eternizan, formando como pequeños estanques, especie de criaderos de elementos infecciosos, á los que tal vez puede atribuirse la facilidad con que se desarrollan las enfermedades epidémicas en esta población y la dificultad con que ceden una vez desarrolladas, á pesar de las medidas que toman las autoridades competentes secundadas casi siempre por la población.

A más de lo desigual del piso, había, no há muchos años, y hoy todavía en algunas calles, otro martirio para el transeunte: las aceras. Así se llamaba antes á un conjunto de rocas graníticas, de forma y dimensiones irregulares, mal aplanadas en la que resultaba ser superficie exterior, colocadas

---

(1) Entiéndase que seguimos prescindiendo del Ensanche.

sin orden ni concierto frente las casas á ambos lados del arroyo, dejando entre sí espacios variables en razón á la abundancia de material empleado y al gusto del dueño del edificio. Subsisten todavía varios ejemplares de ese sistema de empedrado, entre los cuales recordamos el de las bajadas de Escaletas y de las Españas (precisamente las calles que tienen mayor pendiente longitudinal), en las que ni el arroyo que debiera ser de la calle ha sido perdonado, de manera que es un verdadero tormento el andar por tales sitios.

Sólo la costumbre puede evitar serias caídas, especialmente en días de lluvia, ya que no los esquinces, callos, durezas y otras molestias que aquella suerte de empedrado motiva.

Ha algunos años han empezado á ser reformadas las aceras de la mayoría de las calles y hoy se construyen con losas de granito de forma y dimensiones que el municipio ha fijado con arreglo á la anchura de las calles.

Háse adoptado también con el mismo objeto un cemento impermeable, en nuestro concepto preferible á las losas de granito, porque no deja solución de continuidad en su superficie y no permite, por consiguiente, la filtración de líquidos, ni el paso de las emanaciones gaseosas del subsuelo.

Finalmente, hay algunas calles, pocas, cuya estrechez no ha permitido la construcción de aceras de anchura mayor que 30 centímetros en algunos puntos; no es posible el tránsito por ellas sin hacer prodigios de equilibrio que no son propios para todas las edades. Nos parece indispensable que en dichas calles, preferentemente, se empedre todo el arroyo, á fin de que no deban utilizarse las aceras ni en días de lluvia, que es cuando más expuesto se encuentra el transeunte á un percance. Somos partidarios de que se proceda de igual manera con los arroyos de las restantes calles, por anchas que sean, con lo cual ganaría muchísimo la salubridad de la urbe, con doble motivo si dicha mejora fuere precedida de la

construcción de una buena red de cloacas; interin se realizan una y otra mejoras, dótese á las calles, cuando menos, de pasillos de piedra que permitan atravesar el arroyo en días de lluvia, sin necesidad de dar saltos ni exponerse á caidas cuyas consecuencias no es fácil prever.

Son bastantes las *Plazas* que se encuentran en esta ciudad, bien que la mayoría de ellas no merecen tal nombre por sus exiguas dimensiones. En conjunto ocupan una superficie de 5.883 metros cuadrados. La principal es la *Plaza de la Constitución*, de 800 metros cuadrados, próximamente, de superficie, situada al E. de la ciudad y destinada á mercado. Como plaza no sería mala sino estuviera destinada á mercado. Otras hay destinadas también al mismo uso, entre ellas la de *San Cristobal*, rectangular, de exiguas dimensiones, y la de la *Pescadería*, que mide 188'42 metros cuadrados.

Todas están sin empedrar, exceptuando el local destinado á la venta de pescado, que lo está con ladrillos, lo cual dado el objeto á que se destina dicho local y el punto de vista bajo el que consideramos, es poco menos lo mismo que si no lo estuviera. En otro lugar nos ocuparemos de dichas plazas consideradas como mercado.

*Plaza de Cuba.* Reformada como se encuentra en la actualidad, ocupa una extensión de unos 2.000 metros cuadrados, de manera que en punto á superficie es una plaza excelente. No así por lo que toca al estado del piso, que no puede ser peor. Prescindiendo de una faja de tierra de unos 5 metros de ancho próximamente, contigua á las aceras, en la cual el terreno está casi á un mismo nivel, lo restante de la superficie es desigual en grado sumo, con montones de piedra y arcilla, que dan á dicha plaza el aspecto de un mapa orográfico de relieve. Ese estado del suelo podría ser considerado como transitorio si no hubiese muchos años que subsiste. El haber transcurrido tanto tiempo sin que nada se haya hecho para

modificarlo, ni, que sepamos, nada se haya propuesto hacer el Municipio con dicho objeto, nos mueve á reclamarlo haciendo coro con las justísimas quejas de la prensa local. Desde de Mataró tal abandono; sean las que fueren las causas que lo motiven, nunca resultará justificado. Por lo demás, dicha plaza es utilizada para las ferias de ganado, circunstancia que nos impulsa á encarecer con doble motivo la uniformación de nivel del piso y un cuidado esmerado de limpieza, por cuanto los excrementos animales, detenidos por la configuración especial de aquella superficie y á merced de los agentes exteriores, son harto peligrosos para la salud pública. Ninguna de las restantes plazas merece especial mención, ni por sus dimensiones ni por el objeto á que se destinan, común, casi, al de las calles.

**Arbolado público.**—Es corto el número de calles y plazas que cuentan con él y aun las especies elegidas en algunas de ellas no reúnen las buenas condiciones que debieran para contribuir al saneamiento del suelo, sin reportar perjuicios á la salud del vecindario, que si los reportan los castaños de Indias, como hemos dicho anteriormente. Las calles de la Riera y la Rambla, las más favorecidas por el público, los tienen plantados en dos hileras á la distancia de seis metros, dejando un arroyo central de seis metros y dos arroyos laterales, hasta las aceras de cada lado, de anchura variable, cuatro metros por término medio en la calle de la Riera y poco más en la Rambla. En la plaza de la Constitución, del Rey y Cuba (1) hay plantadas también dichas especies, que han adquirido regular desarrollo y contribuyen al embellecimiento de aquellos sitios.

Mas acierto se ha demostrado en las plantaciones recientes, por lo que á elección de especies se refiere, ya que cum-

---

(1) Actualmente se ha arrancado el arbolado de esta plaza, sustituyendo los antiguos castaños de Indias por acacias.

plen mejor el objeto higiénico del arbolado en el interior de las ciudades, por razones que hemos indicado : en la calle de San Antonio hay plantadas acacias formando dos hileras, á la distancia de cuatro metros una de otra, dejando un arroyo central de seis metros. Acúsase á dicha especie, por la extensión que alcanzan sus raíces, de echar á perder los conductos subterráneos de aguas sucias y de gas del alumbrado; creemos superiores á ese inconveniente, común á toda clase de árboles, las ventajas que reportan y que en otro lugar hemos indicado; por otra parte, si se ordenara la distribución de esos conductos y se construyeran espaciosas cloacas con buen material, no habría que abrigar tales temores. Además, la especie de que se trata tiene la ventaja de no alcanzar gran desarrollo y por lo mismo no dificulta la circulación del aire, ni se presta á ser morada de muchos pájaros, cuyos excrementos aumentan la cantidad de materia orgánica del suelo.

En la calle de Balmes hay plantados álamos, *populus alba*, L. dispuestos en dos hileras á la distancia de cinco metros uno de otro, que limitan un arroyo central de siete metros.

De menor importancia es el arbolado de la plaza de la Habana, calle de San Feliciano, etc., etc., en las cuales hay acacias, en escaso número, por la corta extensión de dichos sitios, y de poco desarrollo, por lo reciente de la plantación (1).

Nos parece de utilidad suma el arbolado en los centros de población, por poco numerosos que sean; por esta causa aplaudimos la tendencia que se nota en el Municipio á multiplicarlo; el que en la actualidad hay es insuficiente para sanear el suelo de la urbe, especialmente en los barrios bajos, donde dicha mejora es de necesidad absoluta. No creemos preciso el detallar cuáles sitios debieran dotarse de arbolado,

---

(1) Acaba de ser adornada la calle de Argenton con una excelente plantación de acacias también.

porque en tesis general lo creemos necesario en todas las plazas y calles, hasta en las más estrechas, en las cuales si la plantación de árboles por el sistema ordinario de doble hilera y formando cuadrilongo, pudiese ser inconveniente para el tránsito, aconsejaríamos la plantación llamada á tres bollarillo.

III

### III

Hemos llegado al punto que consideramos capital para fijar las condiciones higiénicas del suelo y del subsuelo de Mataró: las **cloacas**.

Actualmente sólo las tienen, muy malas por cierto, un escaso número de calles: la hay en la de la Riera, que recibe perpendicularmente un ramal del E. en la mitad de su trayecto, procedente de la calle del Carrero (1). Al terminar la calle de la Riera se desvía la cloaca en ángulo obtuso para continuarse por la de la Rambla; en el primer tercio de este último trayecto recibe otro ramal perpendicular por el N., procedente de la calle de Santa Teresa. Mide esta cloaca 550 metros de longitud, aproximadamente, y 1'40 metros de alto por 0'70 de ancho.

Empieza otra 150 metros al O. de la primera, en la plaza del Rey, cruza las plazas de la Constitución y San Cristóbal casi paralelas á la de la Riera, y al llegar á la calle de Barcelona se desvía en ángulo recto al E. para seguir la dirección de dicha calle y desaguar finalmente en la citada an-

---

(1) Acaban de ser construidas las cloacas de las calles Nueva y de Pujol, casi perpendiculares á la de la Riera, donde desaguan por su izquierda también. Son mejores que las que vamos á describir, bien que distan de ser excelentes. Como su construcción se ha llevado á cabo con arreglo al plan de rectificación y ensanche de la urbe, reservamos para más adelante el ocuparnos de ellas.

tes en el ángulo de desvío que forma al entrar en la Rambla; mide hasta la calle de Barcelona 1'60 metros de alto por 50 de ancho y una vez en dicha calle se vuelve tan angosta que es hasta imposible el limpiarla.

Dos cloacas más existen en la calle de la Coma y en la de Churruca, ambas de construcción reciente, mejores que las citadas; á ellas nos referiremos al ocuparnos de las del ensanche ya que con arreglo á su plan han sido construidas. Finalmente, hay otras cloacas particulares, peores (!) que las de carácter público.

El material empleado en la construcción es el ladrillo y por la superficie del suelo hay losas de granito con rendijas situadas de trecho en trecho, sustituidas en algunas calles por rejas de hierro para facilitar la ventilación interior de tales conductos.

En resumen, en Mataró contamos con 3.000 metros escasos de cloacas, tan malas, que ni tal nombre merecen por no reunir las condiciones exigidas por la Higiene para que cumplan con su objeto: ni sus dimensiones son suficientes (y así lo demuestran las emanaciones gaseosas que de las mismas se desprenden en abundancia), ni el material que ha servido para la construcción es el adecuado para tales obras.

Después de las ideas que hemos vertido anteriormente, casi nos parece ocioso el ocuparnos de la necesidad de construir cloacas suficientes en número, de bastante capacidad y con materiales adecuados á los fines que deben llenar dichas construcciones.

No es posible el impedir la invasión del suelo por los agentes que combinados determinan las putrefacciones, cuyo importante papel en el desarrollo y propagación de las enfermedades contagiosas y miasmáticas es casi unánimamente reconocido por los higienistas y patólogos, de todos los tiempos, los modernos especialmente. Pero si le es dado al hombre alejar de las capas del suelo que más directamente influ-

yen sobre nuestro organismo, todas las materias capaces de perturbar directa ó indirectamente el funcionamiento perfecto del cuerpo en estado de salud, alterándola; las cloacas son uno de los más importantes medios de evitarlo en los centros de población.

Hemos dicho anteriormente ya que el suelo de Mataró es de naturaleza arcillosa y de arenas finas, circunstancias que le hacen propio para la retención del calor y de la humedad; ésta en el suelo viene también favorecida por la desigualdad del piso, que como hemos indicado también, da lugar á la formación de baches (de carácter sobrado permanente) una vez la arcilla se ha saturado por imbibición de agua, y resulta por esta causa difícil la filtración de la misma; la materia orgánica se esparce en abundancia sobre dicho suelo y hasta más que en otras ciudades, no porque la población sea sucia por costumbre, sino porque se le ha imbuido un concepto erróneo de la limpieza, como veremos al tratar de ella; de manera que las putrefacciones en las capas superficiales del suelo han de estar forzosamente á la orden del día, y aunque es aventurado el precisar en absoluto el valor etiológico real de los micro-organismos que en las putrefacciones, descomposiciones y fermentaciones de las materias orgánicas encuentran vida, la observación y la experimentación han demostrado lo suficiente para que el más despreocupado, ó mejor, el más refractario á la admisión de las doctrinas que tienden á predominar en la Medicina moderna, conceda especial importancia á cuanto se relaciona con aquellos fenómenos químicos y los mire con prudente recelo. Por grande que sea la prevención con que son acogidos determinados experimentos sobre aquella materia y las consecuencias que de ellos con poco ó mucho fundamento se desprenden, ha de influir poderosamente en el ánimo de los que con su consejo ó con su poder de acción contribuyan en la manera de vivir de las colectividades humanas.

Que aquellos fenómenos químicos encuentran en el suelo de Mataró agentes necesarios (calor, humedad y materia orgánica) en un medio apropiado (suelo arcilloso) para producirse, es innegable. Nos basta y sobra, pues, esta conclusión para reclamar en nombre de la salud pública la construcción de cuánto factible sea conducente á mejorar en aquel concepto el suelo de esta Ciudad.

Al efecto debe evitarse en lo posible el que la materia orgánica se fije en el suelo y como ello viene en parte favorecido por la naturaleza del terreno, es necesario modificarle tapizándole con un empedrado lo más impermeable posible. Como á pesar de eso la materia orgánica se depositará sobre el suelo, por las necesidades de la población, facilítese la limpieza de dicho suelo, no tan sólo por lo que á la materia orgánica se refiera, si que también por lo que toca á las aguas, vehículo muchas veces de la materia orgánica misma y agente importante á la par de las putrefacciones. Esa limpieza sin medio conveniente de desagüe es imposible; el desagüe por el exterior del suelo, no evita los inconvenientes que se desea obviar, antes bien puede ser tan perjudicial como la persistencia de las cosas en el estado actual, como se comprende hasta por sentido común, aparte las dificultades que ofrecería á la vida social de los mataroneses; es, pues, indispensable el resolver el problema por la construcción de cloacas, opinión en la que han abundado, creemos que con excelente acuerdo, los señores Ingeniero Provincial y Arquitecto Municipal al explanar su proyecto de ensanche en el que ocupa un lugar preferente la construcción de cloacas, de cuyas condiciones, detalladas en la Memoria de dicho proyecto, nos ocuparemos luego en el «Ensanche».

## HABITACIONES

---

Aunque no somos partidarios de definir en trabajos como el presente, nos vemos precisados á hacer constar los límites que para nuestro objeto señalamos á la palabra *Habitación*, á fin de metodizar la exposición de los heterogéneos elementos que en la misma pueden comprenderse.

Entendemos por habitación el edificio destinado á morada del hombre. Se desprende de lo dicho que un individuo puede tener varias habitaciones en un mismo día: la casa donde sólo ó en familia, come, duerme, y pasa la mayor parte de su vida; el taller ó establecimiento en el que trabaja; el casino ó café al que acude para su solaz; la iglesia, el teatro que frecuenta, etc., etc.

De ello se deduce que siendo variable el espacio de tiempo que el hombre pasa en cada uno de ellos así como el móvil que le impulsa á frecuentarlos, no puede ser igual tampoco la importancia de dichos lugares: en esas diferencias fundamos la división que de las habitaciones hacemos. Colocamos en primer lugar las habitaciones particulares, residencia casi permanente de las familias; en segundo lugar, las que sirven de albergue, sólo por un espacio de tiempo indeterminado, á un número variable de individuos (hospital, asilo de ancianos, de niños, pensionados, cuartel, cárceles, etc., etc.); siguen luego los edificios habitados durante un número limitado de horas cada día (fábricas, escuelas, templos, teatros, casinos, cafés, etc., etc.); y finalmente reservamos para el capítulo de los servicios públicos de carácter urbano, la descripción de los locales destinados á cementerios, matadero, etc.)

## I

Como en la mayor parte de las ciudades, en Mataró las casas son construídas perpendicularmente al eje de las calles; como estas se cruzan entre sí en varios sentidos, no es posible generalizar con respecto á **orientación** de los edificios; los datos que de la misma podríamos consignar, en caso contrario, no tienen aquí, como en otras partes tampoco, importancia capital, ya que las ventajas é inconvenientes que de la orientación dimanar, resultan notablemente modificadas por la mayor ó menor estrechez de las calles y la diversa altura de las casas. Esto no obstante, la considerable extensión que abraza la Zona de Mataró permitiría edificar las casas con arreglo á los preceptos de la Higiene por lo que toca á orientación: así lo han intentado y en gran parte realizado muchos pueblos de este litoral, en los que las calles son paralelas en dirección de Occidente á Oriente y están limitadas en la parte Norte por las fachadas de una línea de casas y en la del Sur por el huerto de las de la calle contigua. Mas allá podría llegarse todavía en Mataró: dada la considerable extensión de llanura que hay sin edificar, sería fácil hasta el aislamiento de cada casa, con lo cual se evitaría la filtración del ambiente por las paredes, lo que establece una comunidad de medio respirable entre varias familias, que puede, en determinadas circunstancias,

ser nociva. No creemos exagerada esa influencia: si admitimos como es forzoso admitir que las condiciones de calor de una casa son modificadas por el solo hecho de estar ó no estar habitadas las contiguas; si los ruidos, los olores se propagan al través de las paredes, es racional! creer en la imposibilidad de que en esas corrientes endosmóticas y exosmóticas del aire, determinadas aunque no fuera más que por el desequilibrio de temperatura entre una habitación y otra contigua, sean trasladados de un lugar á otro también algunos micro-organismos de los que motivan enfermedades epidémicas favoreciendo así su desarrollo. En este concepto el aislamiento de las casas es ventajoso.

Por las condiciones topográficas de Mataró, lo fuera menos la orientación, por cuanto la orografía de esta comarca la pone al abrigo de muchos vientos, sin perjuicio de la circulación del aire.

Ocupan las **manzanas** de la parte antigua edificada la extensión de 584649 metros, superficie más que suficiente para el número de habitantes que ordinariamente pueblan á Mataró.

Tienen las **casas**, por lo común, 5 metros, aproximadamente, de fachada por 28 de fondo; de esa superficie hay por lo general, tan solo dos terceras partes edificadas, reservando lo restante para patio ó jardín. La mayor parte de las casas tienen piso bajo y principal, á lo más dos pisos y en rarisimas hay tres, siendo, salvo poco numerosas excepciones, habitada cada una de ellas por una sola familia. En la planta baja hay ordinariamente una habitación contigua á la entrada con vistas á la calle mediante una ventana baja enrejada, de grandes dimensiones; un corredor, cocina, despensa y el patio, en el cual se cultivan flores ora en tiestos, ora en el suelo; en el mismo patio suelen criarse animales de corral, lo cual es causa de que en muchos haya estercolero,

pequeño ó grande, á pesar de que lo prohíben las ordenanzas municipales por consejo de la Junta de Sanidad. En la parte baja de la ciudad abundan los pozos de agua potable, casi todos situados en el patio también; y los pozos ciegos, cuya influencia sobre el suelo no puede ser más perniciosa, conforme hemos indicado anteriormente. Los lugares comunes, están situados también en el patio y con ellos los depósitos de letrina, de capacidad más que suficiente bajo el punto de vista higiénico, pues cuanto sea retardar la extracción de las materias contenidas en dichos lugares, es hacer mayor y más permanente el peligro de las putrefacciones que en aquellos depósitos se desarrollan por tanto mayor motivo, por cuanto no son sólo excrementos lo que contienen, sí que también, por lamentable ignorancia, se arrojan en ellos aguas sucias y desperdicios de la cocina, que con las orinas fermentan fácilmente y mantienen más vivas las putrefacciones. Es costumbre también situar en el patio los algibes para el lavado de la ropa sucia; son, en general, de capacidad suficiente para su objeto y el agua que contienen es renovada con frecuencia, pasando la sucia por una cañería colocada al efecto á la cloaca ó al pozo ciego.

El piso principal se destina casi siempre á dormitorio, siendo buenas, en este concepto las habitaciones de la parte delantera y posterior de la casa; no así el llamado *cuarto del medio*, situado entre los dos citados, por no tener como aquéllos balcones ó ventanas en comunicación con el aire libre; por esta causa es difícil la ventilación de dicho aposento, puesto que sólo puede establecerse por su puerta de entrada que comunica con el corredor que une los dos aposentos últimamente citados; á las pocas horas de estar en dicha habitación un individuo, el aire debe ser confinado, y es indiscutible la perniciosa influencia que el respirar dicho aire ejerce sobre un organismo, por sano y robusto que sea, y el importante papel que se atribuye á esta causa entre las

que aumentan la predisposición á adquirir determinadas enfermedades, en particular la terrible tuberculosis.

Cuando la familia que habita una casa de dos pisos no es muy numerosa, el piso segundo se reserva á depósito de trastos viejos y á lo más una de las habitaciones, casi iguales en número y disposición á las del primer piso, sirve de dormitorio á la sirvienta de la casa.

Corona ordinariamente cada casa una azotea comunmente utilizada para poner á secar la ropa lavada.

El material de construcción es generalmente el ladrillo, en pocas casas la roca granítica, y en algunas de las más antiguas la arcilla endurecida. Los postes son en casi todas las casas de madera y es lástima que no se generalice el uso de los de hierro. Tanto el interior como el exterior de las casas se cubre siempre de una capa de argamasa, que luego se blanquea con cal y en algunas se pinta con más ó menos acierto según el gusto del propietario y las dotes artísticas del pintor; en punto al color, casi siempre claro, con que se pintan las habitaciones, pudiera contribuir por el mayor reflejo de luz al desarrollo de algunas enfermedades del aparato de la visión, si no se atenuaran aquellos efectos, por lo que al interior de las habitaciones se refiere, con persianas, cortinas, transparentes, etc., de uso muy generalizado en esta Ciudad. Tampoco tiene la importancia que en otros puntos la influencia de aquel color en su poca aptitud para retener el calor, á causa de ser muy raras en esta Zona las temperaturas extremas, conforme hemos hecho constar oportunamente.

En la porción de casa que no cubre la azotea, se construyen tejados con material de fábrica de forma acanalada; el declive de los mismos hace que las aguas de la lluvia vayan á parar á un canalón transversal, colocado de manera que forma un reborde saliente en la parte superior de la fachada de las casas; en este reborde hay un agujero circular al que

se junta una canal, por lo común de hoja de lata, de un metro próximamente de longitud, destinado á verter el agua al arroyo de la calle. Según prescripción de las ordenanzas municipales, ese procedimiento, sobrado primitivo, es sustituido en las construcciones nuevas y en las restauraciones, por otro en que suple á la canal un conducto exterior ó interior, con respecto á la pared de la fachada, que lleva directamente las aguas pluviales á la cloaca, si la tiene la calle de que se trate, y en caso contrario á la superficie del empedrado.

La limpieza es característica del país, en tanto que todas las habitaciones donde se pasa la mayor parte del tiempo (las del piso bajo) son barridas una ó dos veces cada día y las restantes dos cuando menos por semana. No somos partidarios del riego en el interior de las casas, bien que lo hace casi indispensable el que los ladrillos sean de arcilla cocida, que por el uso se desgastan, levantando al barrer, si no se riega previamente, una nube de polvo insoportable, inconveniente que podría atenuarse, usando ladrillos de mármol, piedra artificial etc., materiales más duros que la arcilla cocida y por lo mismo menos propensos al desgaste de su superficie.

## II

El **Hospital** está situado en la calle de su nombre, en la parte E. de la ciudad. Se encuentra á 10 metros de altura sobre el nivel del mar y ocupa una extensión superficial de 2,420 metros cuadrados. Se entra en él por un corredor de 7 metros de largo por 4 de ancho, que dá á un patio casi cuadrado de 500 metros cuadrados de superficie, próximamente. Rodea á este patio un corredor de 2'5 metros de ancho, en el cual se encuentran las puertas de entrada á los varios departamentos que contiene el edificio: en la parte N. hay la de la Iglesia llamada San Jaime; en la del E. la de las habitaciones de las Hermanas, cocina, capilla mortuoria y *sala de fiebres* (de enfermedades epidémicas) de mujeres; en la del S. se encuentra la escalera principal que conduce á los departamentos de enfermedades comunes; y en la del O. la *sala de fiebres* (véase anteriormente) de hombres y el corredor de entrada del que hemos hecho mención há poco.

Como los departamentos destinados á mujeres difieren muy poco de los que ocupan los hombres, describiremos tan sólo los de estos.

Es la *sala de fiebres*, de figura cuadrangular, capaz para alojar cómodamente veinticinco individuos; ventilase á más de la puerta de entrada, mediante cuatro grandes ventanas situadas á 2 metros del suelo y á 3 una de otra, que están en

comunicación directa con la calle. Las camas son de hierro, de regulares dimensiones, y en cada una de ellas hay un jergón y una almohada con la ropa de abrigo necesaria. Contiguo á cada cama hay una mesita para colocar los utensilios correspondientes al enfermo.

Hemos dicho que la escalera principal conduce á las salas de enfermedades comunes: los departamentos del E. son los de mujeres; los del O. de hombres. Dá entrada á estos una sala casi cuadrada, que se utiliza para estancia de enfermos sólo en casos excepcionales. En la pared del N. hay un balcón que dá á una galería situada sobre el corredor que rodea al patio; en la del S. una ventana en comunicación con el aire libre, y en la del O. una abertura que dá entrada á la sala más importante, que forma ángulo recto con la que acabamos de describir. Es dicha sala de figura rectangular, de unos 25 metros de longitud por 7 de anchura, capaz para treinta enfermos. Se ventila, prescindiendo de la entrada por la sala cuadrada descrita, mediante tres balcones abiertos en la pared del E., que comunican con la galería de que hemos hecho mención, y seis grandes ventanas que hay en la pared del O., en comunicación directa con la calle, situadas á 2 metros del suelo y á 3 una de otra. Las camas que contiene son iguales á las de la *sala de fiebres*.

En todos los departamentos el techo dista seis metros de suelo; este está enladrillado y cubren las paredes, hasta la altura de 3 metros, unos ladrillos barnizados, siendo lo restante de la pared sencillamente blanqueado con una capa de cal.

Entre los desvalidos que son admitidos en el Hospital, prescindiendo de la división establecida entre los enfermos de enfermedades comunes y los de epidémicas y pasando por alto también la confusión establecida entre estos últimos á causa de las condiciones del edificio, no hay más división clínica que la de sección médica, cuyos enfermos ocupan las

camas situadas junto á la pared del O., y sección quirúrgica que comprende las causas de la pared del E. La asistencia facultativa de dichos enfermos obedece á la división clínica citada y está confiada á dos médicos, uno encargado de la sección de medicina y otro de la de cirugía, ambos recompensados con exigüedad. Como ayudante hay un cirujano dentista y la preparación de los medicamentos corre á cargo de un farmacéutico que no vive, como tampoco los médicos, ni tiene Farmacia en el mismo Hospital.

Ninguno de esos cargos se confiere por oposición, sino por nombramiento, no estando todavía resuelta la competencia establecida entre la Autoridad Municipal y la Junta de Administración del Hospital acerca de á cual de esas corporaciones corresponde el derecho de hacer tales nombramientos.

Once hermanas de la Caridad cuidan del Hospital en general y del departamento de mujeres en particular y dos hermanos seculares del de hombres.

Los médicos encargados de la asistencia de los enfermos los visitan dos veces al día: una á las ocho de la mañana y otra á las cinco de la tarde. Esto, no obstante, cuando el estado de los enfermos lo requiere, acuden á cualquiera hora que se les avise. Aunque no hemos logrado reunir relativamente á este asilo datos tan categóricos como deseábamos, por lo que hemos visto suponemos que no se hacen en el Hospital de Mataró estadísticas clínicas, ni se practican otras autopsias que las médico-forénses y aun estas en condiciones tales que no queremos detallar, porque podría suponérsenos animados de prevención contra dicho establecimiento, que lo decimos sinceramente, nos merece toda clase de simpatías por su benéfico objeto.

Es de deplorar también el que carezca dicho Hospital de sala de operaciones y de arsenal quirúrgico para llevarlas á cabo, en tanto que cuando el facultativo cree indicada al-

guna de las maniobras á que hacemos referencia debe proveerse por su cuenta de lo necesario para realizarlo. No culpamos de ello á la Junta de Administración del Hospital, ni á los médicos de visita, sino al Municipio, que ejerciendo de derecho el patronato de dicho Asilo, debiera atenderlo con preferencia casi exclusiva, puesto que á él van á parar los más desgraciados y por lo mismo los que más derecho tienen á la protección común.

La asistencia espiritual de los enfermos viene encomendada á un capellán, quién además lleva nota de las bajas por defunción ocurridas en el mismo. La de las entradas, que con la anterior son las únicas estadísticas de que tenemos noticia, corre á cargo de un Administrador y á continuación la copiamos desde 1883 por habérnosla proporcionado con suma amabilidad el que lo es actualmente:

### Entradas en el Hospital.

<u>Años</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>	<u>Total.</u>
1883	136	140	276
1884	115	118	233
1885	89	84	173
1886	118	140	258
1887	115	144	259
<i>Total.</i> . .	573	626	En conjunto. 1,199

Término medio anual de entradas: 240. Contando Mataró con una población de 18,500 habitantes resulta que el 1 por 100 de dicha población ingresa anualmente en el Hospital. La cifra en verdad no es muy crecida, y ello es debido, no al maltrato ó falta de cuidado de los enfermos en aquel establecimiento, sino á la repugnancia que causa á los obreros, por faltos que estén de recursos, el acudir á la caridad pública. Nobleza de alma que honra á las clases proletarias.

Para el ingreso en el Hospital basta una baja de los médi-

cos que es aprobada por uno de los cuatro individuos que componen la Junta de Administración, cargo cuya propuesta corre á cuenta del Municipio.

El Hospital, después de la expropiación forzosa de los bienes nacionales, se mantiene gracias á la caridad pública, pues escasos rendimientos le producen unas láminas, cuyo tanto por ciento le paga el Gobierno, y un Establecimiento de baños contiguo al mismo edificio, sólo abierto durante el verano.

A pesar del estado de penuria del Hospital, la alimentación de los enfermos es suficiente. A parte de las dietas absoluta, de leche y de caldo (obtenido con ternera y gallina), que se llevan á cabo con la escrupulosidad que indica el facultativo, hay la media ración, que consta de: sopa ó chocolate por la mañana; sopa, 200 gramos de pan y 100 gramos de carne de carnero al mediodía; y sopa é igual cantidad de carne ó de bacalao por la noche, con 200 gramos de pan. La ración entera se compone de: sopa ó chocolate por la mañana; al mediodía, sopa y *puchero*, compuesto de 300 gramos de carne, 10 gramos de una albóndiga llamada *pelota* (composición heterogénea de carne, miga de pan ó harina y algún condimento), patatas y garbanzos; 150 gramos de vino y 200 gramos de pan. Por la noche, sopa y carne ó bacalao con vino y pan en cantidad suficiente. Además los pensionados comen lo que más les apetece, previo el permiso facultativo.

Defectos, como todo, tiene el Hospital de Mataró: su situación, la distribución del local, la confusión de enfermos, etc., etc., pero todo ello nos parece poco, dada la escasez de recursos con que cuenta. El día en que los tenga, estamos convencidísimos de que no ha de faltar iniciativa para llevar á cabo mejoras ó para fundar un Hospital nuevo en un punto más elevado sobre el nivel del mar, apartado de la población, con salas especiales para cada clase de enfermedades de carácter distinto y con las condiciones que cada variedad clínica requiere. Entonces podrán exigirse estadísticas, autopsias

y demás datos que equiparan un establecimiento benéfico á un centro científico activo, que dando gloria á la ciudad que lo cobija, contribuya al progreso de la Medicina patria.

¡Ojalá este dia esté tan próximo como deseamos!

**Asilo de ancianos.**—Creemos que esta clase de establecimientos es la que fija el grado de civilización que alcanza un pueblo. Prohijar á la niñez desvalida y amparar al anciano sin fuerzas para ganar con su trabajo lo que necesita para el sostén de su cuerpo, es tan noble, tan digno y tan justo, como socorrer al mísero enfermo que carece de recursos para procurarse una defensa contra la muerte que le amenaza.

Mataró no podía menos de dar una muestra de su filantropía en asunto tan importante y uno de sus hijos, el inmortal D. Antonio Cabanellas, legó su fortuna para la construcción de un Asilo de ancianos sexagenarios, conocido con el nombre de las virtuosas mujeres que de él cuidan, las *Hermanitas de los pobres*, comunidad religiosa, de origen francés, que encontrará su patria en cualquier nación civilizada donde se instale, porque la patria de la caridad, de la paciencia y de la abnegación en bien del prójimo, no tiene límites: es el mundo entero.

Abraza el Asilo de que se trata una extensión de 7,000 metros cuadrados, de los cuales ocupa el edificio, que es de piedra artificial, 1,500 metros cuadrados también. El ala del E. está destinada á mujeres; la del O. á hombres. Nada falta en este Asilo para el bienestar de los albergados: comedores espaciosos, dormitorios muy bien ventilados con camas perfectamente arregladas, todo ello sumamente limpio; jardines cuyo cultivo se reparten los viejos con pueril codicia; capilla confiada también al cuidado de los ancianos, etc., etc. La alimentación es suficiente y adecuada á las necesidades de la vejez; el vestuario es decente, sin ser uniformado, corriendo á cargo de las citadas hermanas el remendar los desperfec-

tos que en él ocasiona el uso. No está prohibido á los asilados el fumar y pueden disfrutar un día por semana de libertad para ir á paseo á su antojo, sin que se les prive de recibir durante su permanencia en el Asilo á cuantos quieran visitarlos. En caso de enfermedad son asistidos por el Médico de la casa, en la cual hay también un capellán por lo que concierne á las ceremonias del culto católico.

En una palabra, los ancianos desvalidos encuentran en el Establecimiento, que á la filantropía de un compatriota debemos los Mataroneses, no tan sólo cuanto necesitan para atender á sus necesidades orgánicas, sí que también solaz, esparcimiento, y lo que más valor tiene para el que vive de los beneficios de la limosna, la caridad, que revestida de esa forma diviniza al que la da y no humilla al que la recibe.

Dicho Establecimiento es sostenido sólo por las limosnas que las mismas hermanas pasan á recojer á domicilio, semanal ó mensualmente, según los deseos del que las hace.

**Asilo de ancianas y huérfanas.**—Está en el convento de Religiosas Concepcionistas, á cuyo cuidado corren las asiladas. El de ancianas, subvencionado por el Municipio, uno de cuyos miembros preside la Junta Administrativa, compuesta de cuatro individuos que propone la citada Corporación Municipal, creemos que no tiene razón de ser, por lo mismo que hay otro análogo que hemos descrito anteriormente; es verdad que para ingresar en el que corre á cargo de las Religiosas Concepcionistas no es preciso tener la edad de 60 años, que es la fijada como *mínimum* para entrar en el de las Hermanitas de los pobres, aunque sí lo es el estar imposibilitado para ganarse la subsistencia, siendo pobre de solemnidad; otra condición limita en cambio la entrada y es la de que las que ingresan en dicho Asilo han de ser naturales de esta ciudad ó haber residido á lo menos cuatro años en la misma.

Hoy día cuenta con 24 asiladas.

No pretendemos establecer superioridad entre uno y otro

de los Establecimientos benéficos que hemos citado, ni á ello tiende la cita que hemos hecho de las condiciones que se exigen para el ingreso en los mismos.

Ambos son excelentes en nuestro concepto, y al verter la idea de que el de las Concepcionistas no tiene razón de ser, es para abonar la creación de un Asilo de niños huérfanos, único defecto que en Mataró notamos por lo que toca á establecimientos de esa naturaleza, y tal vez sería más fácil el conseguirlo suprimiendo uno de los dos para ancianos que tenemos.

El de huérfanas, á cargo también de las citadas religiosas Concepcionistas, está presidido por una Junta de Señoras y lo mismo que el anterior lo subvenciona el Municipio, bien que la caridad pública contribuye también á su sostenimiento.

A 17 asciende en la actualidad el número de niñas asiladas.

**Pensionados.**— Hay dos notabilísimos, cuya descripción copiamos de los datos publicados acerca de los mismos:

**Colegio de PP. Escolapios.**— Toma el nombre de *Santa Ana*, con que vulgarmente se le conoce, de la Santa bajo cuya advocación ha sido puesto.

«Fundado el 3 de Agosto de 1717, forma el Colegio un  
» grandioso edificio de planta baja y tres pisos, emplazado en  
» una área de 4.817 metros cuadrados, de los cuales 2.342  
» metros, comprendiendo en ellos los que ocupa la iglesia,  
» están edificados, y destinados á patios los restantes. Lo vas-  
» to de tal edificación permite que, á más de las viviendas de  
» la Comunidad, haya destinados á los señores pensionistas  
» tres espaciosos corredores de aposentos dormitorios, tres  
» grandes salones de estudio y numerosas piezas para clases,  
» con todas las demás dependencias necesarias á un estable-  
» cimiento de esta índole; al propio tiempo que su magnífica  
» situación aislada á cuatro vientos, el nutrido arbolado de su  
» patio, el de la contigua plaza de Santa Ana y su excelente

» ventilación le dan todas las condiciones higiénicas apetecibles.

» El personal de este Colegio, demás del Rector, que por estar á la vigilancia y dirección de todas las enseñanzas, no tiene ninguna á su cargo particular, consta actualmente de veintiún competentes profesores de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, lenguas vivas y bellas artes: respetable cuerpo de profesores que permite tener perfectamente subdivididas y escalonadas las enseñanzas, para el mayor provecho de los alumnos. Hay además el P. Director de internos, puesto al cuidado inmediato de los señores pensionistas, con el correspondiente número de ayos, camareros y criados subalternos que el movimiento del Colegio reclama.

» Amén del Museo de Historia Natural y Gabinete de Física, indispensable á la enseñanza de estas asignaturas, instrumentos geodésicos para la Topografía, aparatos meteorológicos, etc., tiene numerosas y completas colecciones de mapas, esferas, cuerpos geométricos, cuadros sinópticos, tableros, cajas taquimétricas, etc., etc., con que tanto se facilita y completa la percepción de las lecciones teóricas.

« El Colegio, siempre atento á los más recientes adelantos, para lo cual cuenta con las más acreditadas revistas nacionales y extranjeras, y escogiendo con prudente cautela de entre ellos los que encuentra verdaderamente útiles y de provechosa aplicación, no perdona gasto ni dispendio para mantenerse al nivel de lo que una esmerada y sólida instrucción exige en nuestros días.

» Cuenta también con una importante Biblioteca que contiene diez mil volúmenes perfectamente catalogados, referente á todos los ramos del saber humano, la cual á la vez que sirve de consulta á los profesores, presta también sus auxilios á los alumnos más adelantados.

» Dispone así mismo de un monetario compuesto de unos

» dos mil ejemplares de todas épocas, algunos de mucho precio y rareza. Los alumnos de Historia, y si algún otro manifiesta aficiones arqueológicas, hallan en él ancho campo para iniciarse en conocimientos que, si son de simple ornato para muchos, suelen ser de grandísima utilidad para algunos, según la profesión ó carrera que elijan.

» Sé dan en este Colegio la primera enseñanza elemental completa y superior ampliada, la mercantil con valor académico ó sin él, la segunda enseñanza hasta el Bachillerato, lenguas vivas, ó sean francés, inglés, alemán é italiano, dibujo y pintura en sus diversos grados, solfeo, canto, piano é instrumentos, poligrafía y adorno».

**Colegio de Valdemia.**—Recibe el nombre de su ilustre fundador, el Rdo. Dr. D. Hermenegildo Coll de Valdemia, y en sus buenos tiempos llegó á adquirir renombre universal, constituyendo una gloria para nuestra ciudad. Mil contratiempos sobrevenidos en la marcha de este Establecimiento de Enseñanza después de la muerte de su primer Director han determinado su decadencia, hasta el extremo de que han obligado á que se encargara de él una congregación religiosa de las ha pocos años expulsadas de Francia, conocida con el nombre de *Pétits frères de Marie*.

« Constituye dicho Colegio una finca de 23.144 metros cuadrados. Al entrar en ella se presenta á la vista un extenso parque de 10.951 metros cuadrados, dividido en ocho espaciosos compartimentos. Determinanlos múltiples calles de frondosos plátanos, predilecto asilo de los ruiseñores, que unen sus trinos á los cánticos con que los alumnos invocan el auxilio divino en varias horas del día. Con los plátanos alternan innumerables naranjos, limoneros y magnolias, cuyo exquisito perfume aromatiza el ambiente en las mejores épocas del año.

» Dichos compartimentos contienen á la derecha el pica-dero y plazas de recreo de los alumnos mayores y media-

» nos; á la izquierda el jardín botánico, el gimnasio y el recreo  
» de la sección de menores.

» Una escalinata conduce desde el parque á una platafor-  
» ma de 990 metros cuadrados, ante la cual aparecen la Aca-  
» demia y la casa del Director. Para la construcción de la  
» primera se tuvieron á la vista los mejores modelos de  
» Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y Estados Unidos.  
» Su planta, rectangular, es de 1.544 metros cuadrados. En el  
» fondo de la parte inferior del cuerpo central se hallan el  
» lavatorio y baños, espacioso recinto en hemicíclo, dispues-  
» to de manera tan original como elegante, llamando jus-  
» tamente la atención su orden y limpieza. En el piso supe-  
» rior, el torreón cuadrangular con sus dependencias está  
» destinado al observatorio meteorológico últimamente ins-  
» talado.

» A derecha é izquierda del cuerpo central precede un  
» sencillo pórtico á los siguientes departamentos: la capila  
» bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Luz, patrona del Co-  
» legio; tres salones de estudio, que adornan preciosas colec-  
» ciones de mapas murales y pinturas, dotados de su especial  
» menaje; el salón de profesores, en que es de notar un gran  
» lienzo al óleo representando al que era su Director en el  
» acto de presentar el plano del Colegio á la aprobación de  
» sus compañeros; y el teatro en que tienen lugar, en varias  
» épocas del año, funciones dramáticas ó academias. Conti-  
» guo se halla el salón de dibujo y pintura, el Gabinete de Fí-  
» sica y el Museo de Historia Natural, que supera en riqueza  
» á la mayor parte de los Museos de Institutos oficiales.

» Las espaciosas y grandes salas, perfectamente ventila-  
» das, de los pisos superiores, están destinadas á dormito-  
» rios: en ellas puede examinarse así mismo el exquisito or-  
» den y singular disposición de la ropería, y el sistema de  
» alcobas, aisladas unas de otras, con puertas de cristales  
» glaseados y elegantes cúpulas de hierro. Gracias á una es-

» pectual y continua vigilancia, la moralidad y el orden están  
» allí completamente garantidos.

» La Biblioteca, Archivo y Secretaría se hallan en los  
» bajos de la casa directorial, como también los suntuosos co-  
» medores, con lavamanos y mesas de marmol y vista á los  
» jardines. La enfermería, casi siempre desierta, fué instala-  
» da por motivos higiénicos de fácil comprensión, en la parte  
» superior del mismo edificio.

» Una feraz huerta, cuyos límites son la casa del labra-  
» dor, cochera, cuadra, almacenes, lavaderos y caballerizas,  
» con un área de 3.320 metros cuadrados, termina la finca por  
» la parte N. de la Academia y casa directorial. Todos los  
» edificios están protegidos por para-rayos; los departamen-  
» tos alumbrados de noche profusamente por el gas y doquie-  
» ra que se necesite, fluyen de continuo abundantes chorros  
» de agua, que contribuyen tanto á la fertilidad y hermosura  
» del terreno como al aseo y bienestar de los alumnos».

**Cuartel militar.**—Situado en el extremo N. de la ur-  
be, ocupa una extensión superficial de 2.262 metros cuadra-  
dos, en la cual se levantan dos cuerpos de edificio entre tres  
patios, dos de ellos de reducidas dimensiones y de 800 metros  
cuadrados, proximamente, el tercero. El piso bajo de la par-  
te edificada está destinada á cuadras, capaces, en conjunto,  
para alojar ochenta caballos. En el piso principal hay habi-  
tación para ciento cincuenta individuos, á lo más, bien que  
en varias ocasiones ha servido para un número de soldados  
tres veces mayor, á causa de necesidades de momento, que  
en nuestro concepto nunca justifican tal medida y menos en  
tiempo de paz.

Entre el material de construcción empleado en el Cuartel  
de que se trata, abunda extraordinariamente la madera, que  
apolillada en el trascurso del tiempo se convierte en morada  
de parásitos y dificulta el aseo que debiera ser la primera de  
las condiciones en un edificio de esta naturaleza.

La ventilación se establece en las salas y en las cuadras mediante aberturas de regulares dimensiones situadas en los muros E. y O. de la parte edificada.

Cuenta el cuartel militar con agua suficiente para las necesidades de la guarnición, cuando la hay; no existiendo, que sepamos, otro depósito de agua que el abrevadero de 6 metros de longitud por 60 centímetros de anchura y 80 de profundidad; la renovación del agua de este depósito es fácil, gracias á una válvula situada en el fondo del mismo.

Aunque nada peritos en la materia, no creemos que este edificio reúna, ni por su situación ni por la distribución del local, ninguna condición estratégica, lo cual, unido á lo pésimo de la construcción, justifica el abandono en que le tienen las autoridades competentes.

**Cárceles nacionales.**—Se encuentran pocos metros al NO. del Cuartel militar, á 38 metros de altura sobre el nivel del mar y ocupan una extensión superficial de 850 metros cuadrados próximamente.

La parte anterior del edificio se levanta sobre una superficie paralelográmica de unos 370 metros cuadrados; la restante porción edificada circunscribe un área de figura semicircular haciendo las veces de diámetro, que mide 34 metros, uno de los lados mayores del paralelogramo citado en primer lugar. Esta porción semicircular constituye la cárcel propiamente dicha, pues lo restante del edificio está destinado á habitaciones del alcaide, cuerpo de guardia, sala de vistas, etc., etc. Separa estos departamentos de los destinados á los presos, tanto en el piso bajo como en el principal, un corredor de dos metros de ancho. El patio se encuentra en comunicación con este corredor mediante ventanas enrejadas; forma el área del patio un semicírculo también, concéntrico al citado anteriormente dividido en dos cuadrantes por una pared de 4 metros de elevación: el cuadrante del E. es el patio de hombres; el del O. de mu-

jeros; en cada uno de ellos hay un común al aire libre con asiento de granito; en el de mujeres hay, además, una fuente con pila de la citada roca. Queda entre los límites del patio y los del edificio una zona edificada destinada á habitación de los presos; en el piso bajo dicha zona está repartida de modo que forma cuatro grandes calabozos, dos en cada sección, capaz cada uno de ellos para alojar cómodamente cuatro individuos; en esos calabozos hay unos tablados que forman plano inclinado, situados á un metro del suelo en la parte más elevada y sirven de cama á los presos; una estera que hace las veces de cabezal y en invierno una manta común completan el miserable lecho de los reclusos.

A expensas de uno de los calabozos de la sección de mujeres se destinó un local de reducidas dimensiones á *escuela* de niños; no es lo peor el que no reúna condiciones á propósito para dicho objeto, sino el que haya sido convertido en depósito de enseres de la capilla. Lo deploramos tanto más cuanto es cada día mayor el número de niños que por diversas causas, hurtos generalmente, son conducidos á las cárceles. Por escaso que sea el tiempo que hayan de permanecer en ellas, no encontramos justificado el abandono de la escuela, tanto para que el niño adquiera ó no pierda los hábitos de laboriosidad, condenado á la vida perezosa de los presos, lo cual mejor que castigo parece el premio del trabajo; como por la nociva influencia que en su ser moral debe producir la impasibilidad, cuando no la petulante altanería, del criminal empedernido, ejemplo nada raro en los Establecimientos de reclusión forzosa, que recibido en los primeros días de la vida, cuando las impresiones todas se graban con fuerza en el ánimo y los hechos más insignificantes, al parecer, pueden determinar grandes trastornos en la manera de ser del individuo, no es el más á propósito para obtener del castigo los efectos que deben suponerse se proponen conseguir los que lo aplican, mayormente si para imponerlo invocan el nombre de la Justicia.

Volviendo al asunto, resta describir la distribución del local en el piso superior. Una galería de dos metros de ancho, con vistas al patio, limita interiormente la zona edificada. Nueve puertas en comunicación con esta galería dan acceso á otros tantos calabozos, cada uno de los cuales puede servir de habitación á dos presos; una ventana enrejada, situada sobre la puerta de entrada, sirve para la ventilación de dichos aposentos. Tablados análogos á los que hay en los calabozos de la planta baja, con menaje igual, hacen las veces de cama; un vaso de barro de más que regulares dimensiones guarda las evacuaciones de los presos durante el día.

Tal es el edificio. En conjunto no reúne otras malas condiciones higiénicas que algunas de las comunes á las cárceles; entre ellas es de las mejores de España, si se tiene en cuenta que en rarísimas ocasiones pasa de veinticinco el número de reclusos y que muchos de ellos son presos transeúntes.

Los Municipios que comprende el partido judicial de Mataró, contribuyen con una cantidad proporcional al número de habitantes de cada pueblo á la manutención de los presos. A cada uno de estos se le asignan cincuenta céntimos diarios, suma exígua que no bastaría para el indicado fin, si la caridad pública no acudiera, tal vez demasiado de tarde en tarde y no con mucha largueza, en auxilio de aquellos desdichados.

Si el aseo del local deja muy poco que desear, no así el individual de los reclusos, tanto por lo que se refiere al cuerpo como por lo que toca á los vestidos. Sería fácil remediar este defecto, no dejando á la iniciativa particular de cada preso la limpieza de sí mismo, sino obligándole á atender á ella y procurándole medios fáciles de alcanzarlo.

Es repugnante en grado sumo el ver que en las cárceles de esta ciudad, como en la inmensa mayoría de las de España y otros países, pasan los presos el día entregados á la

holganza. En distintas ocasiones hemos visitado el establecimiento de que se trata y hemos visto dos ó tres reclusos, cuando más, haciendo calceta, ocupación lo más impropia para hombres que en la inmensa mayoría de casos necesitan adquirir hábitos de laboriosidad. No somos tampoco partidarios de los trabajos colectivos en que acostumbran ocuparse los presidarios, porque en ellos el mérito individual se oscurece ante el número, lo cual dificulta el fomento del estímulo; y luego por los castigos colectivos que en muchos casos es preciso imponer, nunca igualmente justos para todos los individuos que lo sufren y que por lo mismo embrutecen y hacen cobrar horror al trabajo.

Convenimos en que ha de ofrecer serios inconvenientes el dar á cada preso la labor que más se presta á sus gustos y á sus aptitudes; pero problemas más complicados que este y tal vez de menos trascendencia se han resuelto. Estamos convencidos de que las cárceles son escuela de criminales y creemos que así sucede por la ociosidad en que se mantiene á los presos. Hay entre estos categorías que establecen en progresión ascendente los diversos grados de perversión y que buenamente acatan la mayoría de los reclusos, faltos como se encuentran casi siempre de cultura moral é intelectual. Por mucho que repugne al principiante en la carrera del crimen el torpe alarde de los delitos cometidos por algunos de sus compañeros de prisión, acaba por acostumbrarse á oír sus bravatas durante las interminables noches de invierno ó los larguísimos días de verano que transcurren para ellos en continuada holganza. Una vez establecida la costumbre del trato de esas cosas, se necesita una fuerza de voluntad extraordinaria, superior á las luces intelectuales y morales de los que generalmente habitan las cárceles, para que no despierten los apetitos ilícitos, los deseos criminales que engendra el roce sostenido con seres desgraciados por su degradación moral que llega hasta el extremo

de hacer gala de sus fechorías. En estas circunstancias se borran en el delincuente primerizo los albores del arrepentimiento, que tal vez con el castigo hubieran empezado á iluminar su inteligencia, y el deseo de dejar de merecer el castigo desaparece para dar lugar al de saber eludirlo. De esta suerte un hombre, que tal vez hubiese llegado á ser un honrado ciudadano, se educa para ser un criminal despreciable si no inspirara compasión.

Ahora bien: la sociedad separa de su seno, por un espacio de tiempo más ó menos largo, al que falta á los sagrados deberes que garantizan el orden y el bienestar de los individuos. ¿Es castigo ó es venganza esta separación? Repugna á la moral el admitir que sea lo segundo. Si es castigo, la sociedad que lo impone debe cuidar de que corrija y no embrutezca, de que perfeccione y no degrade; aun más, debe poner de su parte cuanto pueda para que al salir de la cárcel el que infringe la Ley, haya adquirido hábitos tales que no se encuentre en el caso de incurrir de nuevo en el delito que motivó su reclusión ó en otro análogo. Mientras así no suceda, la sociedad es injusta, porque lejos de corregir al criminal, lejos de procurarle con el castigo medios para perfeccionarse revindicándose ante sí mismo y ante sus semejantes, lo entrega despiadadamente á la perversión, lo hunde en el cieno del vicio.

Es indiscutible que el trabajo moraliza, cuando menos porque evita la perniciosa influencia de la ociosidad, cuyos efectos en las cárceles hemos señalado. Se impone, pues, la necesidad de introducirlo reglamentariamente en dichos Establecimientos, fomentando el estímulo, sea haciendo que los presos obtuviesen el fruto de su laboriosidad, sea concediéndoles rebaja en su condena proporcional á los progresos de que den muestra en el arte que ejerzan, ó bien por cualquier otro de los medios que se consideren más adecuados al fin que se desea.

No creemos atendible el reparo de que los instrumentos de trabajo pueden, en algunos casos, ser peligrosos en manos de los presos. Por vergonzoso que sea publicarlo, nadie ignora que cuando estalla un motín en una cárcel, nunca faltan á los presos armas, que nadie sabe como han sido introducidas en aquel recinto. La conservación de la tranquilidad en los establecimientos de que se trata no depende, pues, de la falta de armas, sino de la vigilancia. Además, si un propósito perturbador abriga un criminal, cualquiera de los objetos que le rodean puede servirle de instrumento de agresión: un cacharro, una astilla del tablado, la fuerza muscular sencillamente bastan y sobran para realizar esos proyectos. Finalmente, podrían elegirse para las cárceles trabajos que no requirieran el uso de instrumentos que con facilidad pueden ocasionar heridas graves, y aumentando la vigilancia de los presos, se convertirían los que son hoy antros del vicio en agentes moralizadores de los seres más desgraciados de la sociedad.

### III

**Escuelas.**—No nos creemos con derecho á señalar los múltiples defectos que reúnen los edificios destinados á Escuelas, que en su mayoría en nada difieren de las casas particulares.

El abandono en que se deja al Magisterio en España, no nos autoriza para exigir lo que debiéramos en nombre de la Higiene á los Directores de los Establecimientos de que se trata. No cabe el pedir reformas de local, que suponen dispendios relativamente cuantiosos, cuando aquellas reformas debieran costearlas los que, en lucha continua por la existencia, á penas si pueden atender á las necesidades más apremiantes de la vida. Llegado el día en que la sociedad sea justa con los que el Estado ha conceptuado aptos para educar é instruir á la niñez, misión nobilísima que supone ilustración muy vasta y abnegación sin límites; cuando se asegure el presente y el porvenir de los que al Magisterio, especialmente de primera enseñanza, se dedican; entonces habrá que levantar una cruzada contra la manera de ser de las escuelas, defectuosísimas tanto por lo que toca á las condiciones de luz, capacidad y ventilación de los edificios, como por lo que se refiere á las prácticas escolares, que son consecuencia lógica de los rutinarios sistemas que adoptan los maestros, por necesidad, la mayor parte de las veces.

Hoy sería sarcasmo el reclamar que se limite á un reducidísimo número el de alumnos que pueda ser admitido en cada uno de dichos Establecimientos, tanto para favorecer así el mayor aprovechamiento de las enseñanzas que allí se dan, como para evitar los perniciosos efectos de la aglomeración de individuos en un mismo local, por espacioso que sea, sumamente perjudiciales en organismos, que como el de los niños, están en vías de desarrollo. Tampoco permite la exigua retribución de los maestros el fijar en cinco años, á lo más, la diferencia de edad entre los discípulos que concurren á su escuela, á fin de hacer menos nociva la perniciosa influencia de la uniformidad que hasta cierto punto requiere el orden, y facilitar sin grandes inconvenientes la concordancia de las tareas comunes con el temperamento psicológico y fisiológico particular de los alumnos. Relativamente á éstos da lástima la división por secciones, generalmente seguida y fundada exclusivamente en la capacidad y aplicación de los niños: que estas divisiones se establezcan para determinadas tareas literarias, santo y bueno; pero que alcancen á todos los actos escolares; que lleguen al extremo de sujetar á los alumnos de cada sección, como es costumbre hacerlo, no tan sólo á tales ó cuales prácticas, si que también al uso de determinados utensilios, sin tener para nada en cuenta la diversa constitución individual de los heterogéneos elementos que cada sección constituyen, es abominable; resultan de ello impropiedades, que darían risa si no inspiraran repulsión; así, por ejemplo, un niño cuyo desarrollo orgánico es prematuro y no ha venido acompañado de un desarrollo intelectual equivalente, debe sentarse en el mismo banco y utilizar para la escritura lo misma mesa que otro de la misma sección que se encontrará tal vez en circunstancias completamente opuestas; de ahí el que se adopten posiciones viciosas que suponen un funcionamiento orgánico irregular, cuyas consecuenciases difícil señalar en toda su gravedad. De igual trascendencia son las

actitudes que en nombre del orden se imponen á los alumnos, normales unas, como el estar de pié ó sentados con los brazos cruzados sobre el pecho, extraordinarias ó impuestas como castigo otras, tales como las de estar en cruz, con los brazos extendidos, de rodillas etc., etc. No titubeamos en decir que todas ellas están reñidas con el perfecto desarrollo orgánico, y como quiera que estamos convencidos de que el orden no es incompatible con la libertad, nos atrevemos á aconsejar que, proscribiendo las posiciones viciosas ó indecorosas, se deje á la iniciativa de los niños la adopción de la que mejor le acomode.

Renunciamos á señalar otros mil detalles de las prácticas más comunes en las Escuelas de esta comarca, así como también nos abstenemos de emitir el juicio que nos merecen los sistemas de educación é instrucción en ellas observados, bien que en la Demografía indicaremos algunos de sus principales inconvenientes. Demasiado es lo dicho, dada la precaria situación del Magisterio, para dar á comprender la urgencia de modificar la manera de ser actual de las Escuelas, centros donde se desarrollan los elementos que han de dar vida á las generaciones futuras.

**Fábricas y talleres.**—Como consignaremos en la Demografía, las fábricas que en esta ciudad tienen mayor importancia por el número de obreros que en ellas ganan los medios de subsistencia, son las de géneros de punto. Generalizando sobre el modo de ser de las mismas, ya que son tantas que el estudio particular de cada una sería interminable y pesado por la repetición de consideraciones, puede decirse que los edificios donde están instaladas casi todas ellas son contruidos exprofeso para el objeto á que se destinan, y de ahí el que no reúnan graves inconvenientes por lo que al punto de vista higiénico corresponde: son ordinariamente espaciosos y el sin número de ventanas abiertas á poca distan-

cia del pavimento en cada uno de los pisos y en las cuatro paredes que limitan las construcciones de que tratamos, garantizan las condiciones de luz que deben reunir dichos locales y sobradamente las de ventilación.

Relativamente á esta última, por establecerse directamente con el exterior, nos parece impropia, ya que predispone á las múltiples consecuencias de los enfriamientos para los que es sumamente sensible el cuerpo en actividad funcional acelerada por la fatiga. Tal vez cabe el corregir estos efectos con la ventilación indirecta, colocando frente á las aberturas, á medio metro por fuera de la pared, otra vidriera de dimensiones mayores que la que corresponde á cada ventana, á guisa de atrio: con abrir de los cuatro lados que limitarían la vidriera exterior, el situado en la parte opuesta á la dirección del viento, y la hoja de la vidriera interior que se creyera más oportuna, se evitaría la penetración brusca del aire en el local, y la renovación del medio respirable se lograría sin grandes diferencias entre la temperatura exterior y la de la habitación donde se trabaja; una serie de aberturas de dimensiones reducidas, practicadas en la parte superior de las paredes de cada piso, podría completar este sistema de ventilación, que indicamos animados tan sólo con el propósito de dar pie á que se modifique el que en la actualidad se sigue en los establecimientos de que nos ocupamos.

Otro detalle, más importante también de lo que á primera vista parece, es la carencia de sifón en los lugares comunes, no propio exclusivamente de las fábricas, si que también de la mayoría de los edificios que estamos describiendo. Por lo mismo que dichos lugares están en comunicación directa con depósitos de materias en putrefacción, debe dificultarse en cuanto cabe el acceso al exterior de los gases y cuerpos en suspensión que de los mentados depósitos emanan, ya que pueden ser origen y medio de propagación de muchas enfermedades. La facilidad con que puede remediarse este inconveniente garantiza su pronta desaparición.

Aunque las maniobras que requiere la industria fabril de que tratamos no son más expuestas á traumatismos que las propias de muchos otros oficios, consideramos indispensable el aislamiento de la mayor parte de ruedas dentadas y demás piezas de la maquinaria que puedan constituir un peligro en determinadas circunstancias.

En las fábricas de hilados y tejidos los accidentes desgraciados son de muchísima más importancia y ocurren con mayor frecuencia, relativamente, que en las de géneros de punto.

Es cierto, que la imprevisión y el descuido por parte de los obreros determinan casi siempre esos percances; pero si el aislamiento que hemos indicado se practicara con el rigor debido y determinadas maniobras fueran prohibidas bajo severos castigos mientras funcionara el motor, no dudamos de que serían más raras aquellas desgracias.

Precisamente en las fábricas de que se trata hay multitud de niños de corta edad ocupados en tareas fáciles de llevar á cabo casi todas, pero que deben realizarse entre los peligros á que hacemos referencia. El aislamiento de los aparatos capaces de producir heridas graves y hasta la muerte, no puede ser nunca completa, y por lo mismo requiere, por parte del obrero, especial prudencia. ¿Cómo puede esperarse que la tenga un niño si lo propio de su edad es el atolondramiento? ¿Quién es capaz de prever á donde puede conducirle la precipitación, la curiosidad ó el descuido? Estas consideraciones por sí solas bastan y sobran para abogar en pro del propósito de no permitir á los menores de quince años el trabajar en las fábricas, por fáciles que parezcan las ocupaciones á que se les dedica y por buenas que sean las condiciones higiénicas del local. Otras de igual valor en el foro de la conciencia, bien que de diferente especie, abonan también aquel propósito. Sin embargo, el mal no se corrige.

A los defectos que hemos indicado al tratar de las fábricas

de géneros de punto, hay que añadir referente á las de hilados y tejidos que la calidad del material empleado no permite la ventilación necesaria, de manera que el aire encerrado en los locales en cuestión está siempre viciado, siendo tal vez una de las más importantes causas del desarrollo de la tuberculosis entre los obreros y contribuyendo de una manera indudable al de la businosis, que en mayor ó menor escala afecta á casi todos los trabajadores de las fábricas.

Aun hay más: en alguna de ellas, con el objeto de mantener la atmósfera del local en un estado de humedad constante, cruza la cuadra donde hay los telares una canal por la que discurre agua caliente que se renueva de continuo. Así es que los trastornos cardíacos y vasculares en general y las enfermedades de las mucosas están á la orden del día entre los infelices sometidos á tan duras pruebas. Que no es de absoluta necesidad tal estado de cosas lo indica el sólo hecho de no existir ese grave inconveniente en la mayor parte de las restantes fábricas del mismo ramo.

Finalmente, contribuiría á la moralización de los obreros el que desapareciese la confusión de sexos, común, sin excepción, en todas las fábricas de esta ciudad: el calor sofocante, aumentado por la fatiga obliga á los trabajadores á vestir ropas sobrado ligeras; el insomnio peculiar al género de vida que llevan, estimula vivamente su fantasía; la poca cultura intelectual de los mismos se manifiesta con un lenguaje rico en imágenes y no del todo culto.

Esos y otros accidentes que mantienen en exacerbación continua al sistema nervioso, han de impresionar vivamente á multitud de mujeres que en aquel medio viven y los resultados de aquellas impresiones pueden ser desastrosos á poco que la edad, el temperamento y demás condiciones individuales favorezcan el desarrollo de determinados instintos.

No pretendemos con estas consideraciones atribuir exclu-

sivamente á las clases proletarias defectos comunes á las demás, como comunes son también, afortunadamente, en todas ellas las excepciones. Indicamos como remediabiles con la separación de sexos los efectos de las causas que hemos señalado, por los beneficios que de dicha medida podría reportar la moralidad tanto en lo que se refiere á la manera particular de ser de los obreros en general, como para evitar en las mujeres las consecuencias de la autoridad que un hombre, por razón del cargo que desempeña en una fábrica, ejerce sobre un número variable de ellas; los abusos de esa superioridad, en detrimento de la voluntad y de la honradez del bello sexo, son harto frecuentes y demasiado conocidos para que los detallemos; basta señalarlos para que inspiren asco y engendren en las conciencias justas el deseo de corregirlos.

Los talleres no ofrecen nada que merezca llamar la atención en nuestro estudio. Excepción hecha de algunos de fundición de hierro, hornos de ladrillería y cristalería, cuyos defectos, más que debidos al local, son inherentes á las maniobras propias de las diversas industrias á que se destinan, los demás están instalados en casas particulares, con ligeras modificaciones, que en poco alteran el concepto que acerca de las mismas hemos emitido oportunamente.

**Casinos.**— Pocas ciudades de España cuentan, relativamente, con tantos casinos, cafés y cafetines como Mataró. Algunos de los primeros han sido edificados expresamente para el objeto á que se destinan y otros son sencillamente casas particulares habilitadas para el fin indicado. Todos tienen un defecto capital: el de la ventilación irregular. Favorece la persistencia de este defecto la pretensión de implantar dichos establecimientos en los puntos más céntricos de la urbe, lo cual, si bajo el punto de vista comercial es ventajoso, tiene el inconveniente de no permitir el aislamiento, condición que

consideramos necesaria para la ventilación perfecta de las habitaciones destinadas, aunque sólo sea por un número limitado de horas, á morada de una muchedumbre. A más de la situación, agrava aquel inconveniente la distribución del local: generalmente en todas las construcciones de que se trata rige el plan de poseer espaciosas piezas, y como la superficie de edificación es corta á causa de las dificultades que ofrece el adquirir grandes porciones de terreno en los puntos urbanizados, resulta que los salones sólo pueden tener aberturas en una ó dos de sus paredes laterales, de manera que para renovar el aire de los mismos no pueden elegirse las aberturas más convenientes según la estación y la dirección del viento, sino que es forzoso recurrir siempre á las mismas. Por otra parte, como las puertas y ventanas de dichos locales han de ser grandes por razones de estética y como la penetración del aire es inmediata, estando la atmósfera interior calentada por la aglomeración de individuos, les expone á serios peligros.

La capacidad de los salones debiera ser proporcional al área edificada, y además cada uno de ellos debería encontrarse rodeado completamente de corredores con ventanas, todas ellas en comunicación con el exterior, que no correspondieran con las puertas de entrada al local mayor; de esa manera la penetración del aire no sería brusca, ni la ventilación expondría á graves percances por el desequilibrio de temperatura entre el aire renovado y el que lo sustituye.

Tal vez esa manera de establecer la ventilación en los locales de que nos ocupamos tiene el inconveniente de no permitir la entrada de la luz en grandes cantidades; prescindiendo de las claraboyas, que podrían fácilmente subsanar aquel defecto, no lo consideramos de mucha monta en razón á que la mayor parte de las reuniones que se celebran en los casinos especialmente, tienen lugar de noche, de manera que es casi siempre necesario recurrir á la luz artificial.

En el capítulo que destinarémos al estudio de los alimentos y bebidas, trataremos de las que es costumbre tomar en los casinos, cafés y cafetines. En punto á las demás prácticas que en dichos establecimientos se llevan á cabo, merecen especial mención el baile, que á no ser por las condiciones de los locales y por la clase de bailes que la moda ha introducido, merecería nuestro aplauso, como ejercicio higiénico y como medio de desarrollar la sociabilidad; las funciones teatrales, aunque raras, que á nuestro ver no se resienten de otro defecto que el primero de los citados últimamente; y el juego, vicio universal que invade lo mismo los centros aristocráticos que los cafetines y tabernas, causando la desgracia de innumerables familias de todas las clases sociales, á pesar de la *vigilancia* de las autoridades competentes.

**Iglesias.**—Son varias las que hay en Mataró; las más importantes son: la parroquial de Sta. María, la parroquial de S. Juan y la de PP. Escolapios.

La primera de las citadas está situada en la Plaza del Rey y su fachada forma uno de los lados, el del O., del triángulo que representa la superficie de dicha plaza. Esa fachada se separa unos seis metros de la línea de edificación de las calles de S. Francisco de Asís y de Sta. María, continuación respectivamente por el N. y por el S. del edificio en cuestión. Queda, pues, delante de la Iglesia de que se trata una plataforma rectangular, que se encuentra distante del mar 550 metros y elevada sobre el nivel del mismo 27 metros. Mide la fachada unos 35 metros de ancho; es de estilo románico, un tanto churrigueresco, y el campanario que está en el extremo S. de la misma recuerda las construcciones de la época de Felipe V, aunque es anterior á dicho reinado. La puerta principal de entrada se encuentra en la parte media de la base de la fachada y mide próximamente tres metros de alto por dos de ancho. Ocupa la parte edificada una extensión superficial de

2,283'55 metros cuadrados; la nave central del templo limita un área paralelográmica de 70 metros de longitud por 25 de latitud y cerca 40 de altura. El presbiterio, en cuya parte central hay el altar mayor, corresponde frente á la puerta de entrada. Catorce aberturas, siete á cada una de los muros correspondientes á los lados mayores del paralelogramo mentado, dan paso á otras tantas capillas, dos de ellas, las contiguas al presbiterio, de dimensiones bastante grandes; en una de estas, la de S. Isidro, hay una puerta de salida en la pared del S. de 2'5 metros de alto por 1'70 de ancho, poco más ó menos, que da á la plazuela de *Fossá Xich*. Aparte de estas aberturas de salida, hay otras de dimensiones muchísimo menores situadas en la parte alta de las paredes del edificio, destinadas á dar luz y á la ventilación del local. Nos parecen deficientes para este último objeto, dado el corto número de puertas en comunicación con el exterior que hay en la parte baja de dichas paredes; lo entendemos así porque en los edificios, que como las iglesias están destinados á ser habitados en un momento dado por un considerable número de sujetos, la atmósfera se vicia tanto por los gases producto de la respiración, como por los corpúsculos orgánicos que efecto del roce y del desgaste funcional se desprenden del cuerpo; esos corpúsculos, en suspensión en el aire, se mantienen en las capas inferiores de la atmósfera por ser más pesados que los elementos gaseosos que á esta constituyen. La posibilidad de que varios micro-organismos patógenos pueden formar parte de dicha materia en suspensión y la facilidad con que pueden ser absorbidos por sujetos sanos, determinando, tal vez, en ellos enfermedades gravísimas, nos mueve á reclamar para las iglesias todas el establecimiento de un sistema de ventilación mediante un considerable número de aberturas al nivel del suelo ó poco menos, como complemento del hoy adoptado.

El material de construcción de esta iglesia es la roca gra-

nítica convenientemente revestida de una capa de argamasa y otra de cal, siendo estucadas las paredes correspondientes al interior del templo. El suelo está embaldosado con losas graníticas también.

La iglesia en cuestión es una de las más hermosas de Cataluña y á no ser por el defecto anotado y por que no está completamente aislada de los edificios vecinos, sería también una de las mejores en el concepto higiénico.

La parroquial de S. Juan se encuentra en la calle de San José; ocupa una superficie, paralelográmica también, de unos 600 metros cuadrados, no ofreciendo nada notable el estilo de su construcción. La nave principal está á 24 metros de altura sobre el nivel del mar y no es ni de mucho tan espaciosa como la de Sta. María. El número de aberturas para la ventilación es corto también y á los defectos de que hemos hecho anteriormente mención al ocuparnos de aquella iglesia, une el de no tener más que una puerta de salida con el correspondiente vestíbulo.

De las restantes iglesias sólo merece especial mención la de PP. Escolapios, llamada vulgarmente de Sta. Ana, bastante parecida á la parroquial de S. Juan, aunque más notable que esta bajo el punto de vista artístico por la riqueza con que está adornada.

Podemos dar fé de la existencia de un templo protestante y otro masónico en esta ciudad, bien que prescindiremos de su descripción por no sernos conocidos detalladamente los locales que ocupan. Creemos, no obstante, que mucho tendría que ver con ellos la Higiene por cuanto ambos están instalados en casas particulares, que de ninguna manera pueden ser las más á propósito para la aglomeración de muchos individuos durante un espacio de tiempo relativamente considerable.

**Teatros.**—El antiguo Teatro Principal sólo debiera figu-

rar en este capítulo como recuerdo, á causa de las pésimas condiciones que reúne.

El edificio se encuentra en la calle Nueva; no forma cuerpo aislado, sino que está íntimamente unido á las casas particulares que con él lindan; no tiene más que una puerta de salida para el público; las dimensiones del local son tan exiguas, que los pasillos no pueden ser más angostos y la anchura de los corredores apenas si permite el paso de dos personas á la vez; no hay en el local, ni sala de conversación, ni antepalcos, en una palabra, ninguna de las comodidades que tiene derecho á exigir el público en los sitios de diversión.

Por lo dicho se comprende cuán difícil ha de ser la ventilación del local á causa del defecto de aberturas, que, á parte la de salida del público, sólo las hay en el techo y una en la parte posterior del escenario, en comunicación directa con la calle de Bonaire.

Por las circunstancias citadas y por amenazar ruina el edificio, había sido completamente abandonado y por orden gubernativa estaba prohibido el dar en él espectáculo público de ningún género. Pero ha poco tiempo se ha iniciado el pensamiento de restaurarlo, creemos que ensanchándolo también á expensas de una de las casas vecinas. No podemos formar juicio del proyecto en cuestión, porque nadie ha podido darnos detalles completos del mismo. De todas maneras, no hemos oído decir que se tratara de aislar el edificio, y esto basta para que nos mostremos enemigos del plan aludido, porque entendemos incompatible la unión de los edificios públicos y los particulares con la perfecta ventilación de los primeros; y, además, subsistirá por la misma causa el defecto de aberturas de salida sumamente necesarias para casos de alarma en edificios donde concurre un gran número de personas.

El *Euterpe* es un bonito teatro de verano situado junto á las Cárcenes Nacionales; ocupa un área de más de mil metros

cuadrados. El edificio, completamente aislado, se levanta sobre una superficie paralelográmica de 35 por 17 metros, de los cuales, 9 de la longitud por toda la anchura corresponden al escenario; este tiene sótanos de fácil ventilación mediante cuatro ventanas de regulares dimensiones, dos de ellas dan á la platea; otra mayor, que corresponde á la parte posterior del edificio, comunica directamente con el exterior; y la restante viene representada por la abertura de la concha. En el piso de la escena hay seis cuartos, tres á cada lado, destinados á los artistas; una ventanilla de reducidas dimensiones sirve para la renovación del aire en cada una de esas piezas, que son bastante angostas. En el piso superior, á más de dos cuartos análogos á los últimamente citados, hay otros dos de mayor capacidad, para los coristas, comparsas, etc. El segundo piso no tiene departamentos destinados á habitación y si sólo una galería de construcción bastante defectuosa; cinco ventanas más, dos á la derecha, dos á la izquierda y una al frente del escenario, completan las aberturas de ventilación, que en conjunto nos parecen suficientes. El material que ha servido para la construcción del escenario es el ladrillo.

Lo restante del edificio está destinado á los espectadores. Á E. y á O. se encuentran diez y seis palcos, ocho á cada lado; un pasillo de un metro de anchura separa los palcos de las sillas, colocadas en hileras transversales, con otro pasillo central de un metro de ancho también, de manera que quedan doce asientos á la derecha y otros tantos á la izquierda. Cuatro metros de la longitud de la platea, por la parte S., están destinados al público, así como un entarimado que á estilo de piso primero se ha construido en este lugar; á él se sube por dos escaleras laterales de un metro de ancho con la salida por el exterior de la parte edificada. El techo, situado á nueve metros del suelo en los puntos más elevados, forma, á partir de un eje central, dos planos inclinados, uno á cada lado, cubiertos exteriormente con planchas de zinc.

Cinco aberturas dan entrada á la platea: una de ellas está situada en el centro de la pared opuesta al escenario; tiene tres metros de ancho por dos de alto; las otras cuatro se encuentran, próximamente, en los ángulos de la porción de paralelogramo destinada á los espectadores. Multitud de ventanas bastante anchas, á dos metros del suelo, sirven para la ventilación del local en caso necesario; todas ellas están provistas de sus correspondientes puertas. La madera es la única materia adoptada para la edificación de esta parte del Teatro. El alumbrado es por gas y los mecheros están á dos metros del nivel del suelo; completan la iluminación dos aparatos centrales, cuya luz tiene el inconveniente de herir con demasiada viveza la retina de los espectadores colocados en el piso destinado al público, circunstancia digna de ser tenida en cuenta.

La restante superficie está dividida en corredores, plazuelas con castaños de Indias, bancos de piedra, etc., y café al aire libre. Una sola abertura, que dá á la muralla de la Cárcel, sirve para la entrada y salida de los espectadores.

Como teatro de verano no es malo el *Euterpe*. No obstante, no nos parece bien que la madera abunde en construcciones de esta naturaleza: opinamos que el hierro y la roca granítica ó la obra de fábrica debieran ser los únicos materiales adoptados para las mismas, teniendo en cuenta la facilidad con que puede incendiarse un edificio de ese género y la frecuencia con que en ellos sobreviene el accidente de que se trata.

Aparte lo dicho, nos parece poco una sola abertura de salida para semejante local: creemos que no sería difícil abrir otra que diera á la Riera de Cirera. La necesidad de que así se haga se justifica con sólo tener en cuenta lo que sucede á la salida de los espectáculos que en el *Euterpe* se celebran; si teniendo aquella lugar en circunstancias normales, esto es, pacíficamente, son inevitables los tumultos y frecuentes

los atropellos, júzguese lo que sucedería el día en que por desgracia un accidente alarmante motivara la fuga de los espectadores. Bien vale la pena esa sola consideración para atender á la indicación anteriormente apuntada, á fin de evitar una catástrofe, porque el terror ofusca, no dá lugar á la reflexión y no hay que contar con la serenidad, tratándose de una muchedumbre tan heterogénea como la que concurre á los espectáculos. Finalmente, ganaría, y no poco, el Teatro de que nos ocupamos, ensanchando los corredores del N., detrás del escenario, y del O., para facilitar la circulación por dichos sitios, tanto en ocasiones regulares como en las extraordinarias.

El *Teatro Circo Clavé* está al final de la Rambla á 12 metros de altura sobre el nivel del mar; es de reducidas dimensiones y aunque el edificio está aislado, en parte, de los vecinos, es tal la proximidad, que casi no puede ser considerado aquel como aislamiento. Hemos dicho en parte no más, porque el escenario se encuentra completamente unido á las casas vecinas, circunstancia que debiera ser prohibida en absoluto tratándose de teatros; además, es impropio para el objeto á que se destina: los cuartos de los artistas están al O., no habiendo sido posible construirlos en otros puntos á causa de lo reducido del local; no tiene dicho escenario otra abertura regular de entrada y salida, que una puerta de 1'60 metros de altura por 0'60 de ancho. Sin embargo, un corredor lo pone en comunicación con un casino instalado en la parte anterior del edificio. La ventilación no puede ser más irregular, de manera que cerrada la comunicación del corredor citado es insuficiente, y abierta es sobrada. El material de construcción en esta parte del teatro es, como en el *Euterpe*, el ladrillo.

No reúne mejores condiciones la platea, que ocupa un área que tiene la figura de polígono de 12 lados que circunscribiría regularmente una circunferencia de 20 metros de diáme-

tro. Un pasillo central, de un metro de ancho, y otro lateral, de la misma dimensión, cercan el espacio que ocupan las sillas, colocadas paralelamente al escenario. Contiguo al pasillo circular, se encuentran los palcos, en número de diez, de capacidad insuficiente, á los cuales se entra por un corredor común, angosto en grado sumo. Cuatro puertas laterales dan entrada á la platea; todas miden 2 metros de alto por uno de ancho. En el primer piso hay una galería circular con gradas, á la cual se sube por una escalera de anchura variable: en la parte inferior mide 2'60 metros de anchura y en la superior 1'20. La ventilación se establece mediante ventanas dispuestas en tres órdenes de hileras: uno en el piso inferior á 1'5 metros del suelo y dos en el piso superior, unas encima de las otras. El techo es abovedado y en su punto más elevado dista 9 metros del suelo. El alumbrado es por gas y el material de construcción la madera, que si no nos parece á propósito para teatros, con muchísima más razón nos afirmamos en aquel concepto tratándose del Circo Clavé, que está situado en un ángulo de una extantísima manzana de casas, que forman uno de los barrios más poblados de la ciudad.

Lo restante del área que circunscribe este local, forma corredores de anchura variable, estrechos todos é impropios para paseo. Uno sólo, el de entrada, nos parecería aceptable para este objeto, si no tuviese el inconveniente de ser molesto el permanecer en él, á causa de la puerta que se encuentra en uno de sus extremos, en comunicación casi directa con el exterior. Otra puerta, de salida exclusivamente, que dá á la calle de Montserrat, hay en el corredor del O. A pesar de todo, nos parecen pocas dichas aberturas, pues su distribución especial hace que resulte abandonada por completo la comunicación con el exterior por la parte posterior, lateral derecha y casi también por la anterior del Teatro, puesto que la entrada principal está en el extremo O.

de dicho lado anterior. Además, son pocas también las aberturas que dan acceso á la platea y es insuficiente la de entrada á la galería del primer piso. En una palabra, exponiendo francamente nuestro parecer: entendemos que el Circo Clavé no reúne ninguna condición aceptable como Teatro.

Otros *teatros particulares* hay en Mataró, instalados en varias sociedades de recreo y en algunos colegios; no reúne ninguno de ellos mejores condiciones que los descritos. Aunque su importancia no es tanta como la de los públicos, entendemos que siendo común á todos el fin á que obedece su construcción, deberían sujetarse por igual á las prescripciones aconsejadas por la higiene y por la prudencia, de común acuerdo.

Poca cosa nos corresponde decir con respecto al género de espectáculos que en el Euterpe y en el Circo Clavé tienen lugar. Generalmente actúan en ellos compañías cómico-dramáticas y de zarzuela, aunque estas sólo durante dos meses del año: el de Junio y el de Julio. La población es un tanto aficionada á esos espectáculos, aunque no siente entusiasmo por ninguno de ellos; las clases pudientes no concurren á los mismos, por lo común, á no ser en circunstancias excepcionales. Creemos que si mejoraran las condiciones de los locales, por una parte; y si, por otra, se tuviese algo más de cuidado en la elección del personal de las compañías, se lograría despertar la afición á ese género de diversiones, que pueden ser, á la vez, escuela de costumbres y fuente de enseñanzas, cuando las empresas, con la esperanza de mayor lucro, no se empeñen en pervertir el buen gusto de los espectadores.

---

## SERVICIOS URBANOS MAS IMPORTANTES

---

### I.

Bien surtida como lo está esta población de aguas potables, no debemos ocuparnos, más que á vuela pluma, de las FUENTES PÚBLICAS, cuyo número es corto, sobre ser defectuosa la construcción de las mismas; es esta tal que permite la formación de baches en sus alrededores, pretexto para que se les haga servir de recipientes urinarios improvisados, cuando no de depósitos de basura. De esta suerte se convierten las cercanías de las fuentes en pudrideros de materia orgánica, cuyos efectos pueden ser sumamente perniciosos. La perfecta organización del servicio urbano de que nos ocupamos, requiere la existencia de una red de cloacas completa, á fin de que el agua vertida en el suelo pueda pasar á los conductos subterráneos, sin dar lugar á estancamiento alguno.

**Matadero.**—Está situado en la calle de S. Ramón, que á su vez se encuentra en el extremo E. de la urbe. Elevado 14 metros sobre el nivel del mar, comprende, con sus anexos, un área de 3,349 metros cuadrados.

El edificio está compuesto por varias piezas, algunas de las cuales forman cuerpo aislado y entre ellas hasta las hay destinadas á industrias particulares. La principal, por sus dimensiones, sirve para la matanza de reses; ocupa una superficie cuadrangular y su capacidad permite sacrificar, cómodamente, más de veinte carneros á la vez; la ventilación de este

local se establece mediante dos anchas aberturas, una al N. y otra al S.; el suelo está embaldosado con losas de roca granítica, dispuestas de manera que forman convexidad central, que limitan lateralmente dos canalones á los cuales van á parar los líquidos que se derraman en el acto de la matanza y durante la limpia del local (que se efectúa con una manga de riego situada en el centro de la sala), conduciéndolos á una cloaca (*sic*) de canal y cobija, que desagua directamente en el mar.

A oriente de dicha pieza hay otra contigua, destinada al oreo de las reses, las dimensiones de la cual permiten alojar en ella con dicho fin cien carneros y diez terneras á la vez; se ventila por cuatro grandes ventanas, dos de ellas abiertas en la pared del N. y las otras en la del S. El suelo está enladrillado y forma una superficie cóncava, con un canalón central, que comunica con la cloaca de que hemos hecho anteriormente mención. Perpendicularmente á las paredes laterales, hay empotrados, á una altura del suelo conveniente, varios barrotes de madera, de metro y medio de longitud, destinados á colgar las reses, una vez desolladas y limpias.

Contiguo también á la sala de matanza, en la parte occidental, hay cuatro corrales de depósito: tres de ellos son de reducidas dimensiones; el restante es algo mayor. La ventilación común de los mismos se logra gracias á una ventana pequeña abierta en la pared del N. y una abertura mayor, practicada en el techo, junto á la pared del S.

Esas piezas constituyen la parte principal del edificio, que está perfectamente aislado de los vecinos por el N. O. y S.; no es tan completo como por los puntos citados el aislamiento por la parte del E., las paredes de cuyo lado distan, escasamente, tres metros de las casas particulares más próximas. Rodean la porción edificada que hemos descrito varios patios de configuración irregular, en los cuales se han construido: la habitación particular del Conserje del Matadero,

corrales de cría y depósitos de sebos, pieles, etc., etc. En la superficie libre de dicho suelo hay plantadas varias acacias.

El local destinado á la matanza de cerdos se encuentra en el límite occidental del matadero; ocupa un área cuadrangular. El suelo, cubierto con ladrillos, forma plano inclinado, de modo que los líquidos que se derraman en el mismo van á parar á una canal que los conduce á la cloaca que hemos citado ha poco. Limitan este departamento: una pared por el N., otra por el O., los corrales de depósito por el S. y queda libre el lado del E., que representa uno de los mayores de la superficie cuadrangular, en el cual se levantan de trecho en trecho columnas de mampostería destinadas al sostén de un mal tejado que cubre el edificio.

Los corrales de depósito de cerdos son pocos y de reducidas dimensiones. Durante el verano, época de veda para la matanza de aquella especie, se destinan á perreras para la observación de canes sospechosos de sufrir la terrible *hidrofobia*.

El número de reses que diariamente se sacrifican en el matadero público de esta ciudad es, generalmente, de: cuatro terneras y cuarenta y cinco carneros, siendo variable el de cerdos, en razón al mayor ó menor plazo que, á voluntad del Municipio, se concede para la matanza de dicha clase de animales.

Un veterinario, que ha ganado el cargo que desempeña por oposición, inspecciona diariamente las reses destinadas á la venta pública antes de ser sacrificadas y después, una vez están desolladas y limpias. La inspección de la carne de cerdo se practica en el matadero de Mataró, con el auxilio del microscopio, desde ha tan sólo cinco años; no hace todavía dos que está prohibido matar dicha especie en casas particulares, como era costumbre hacerlo, con el objeto de que no se eluda el examen microscópico, que consideramos también de suma importancia.

En el caso de que una res resulte impropia para el consumo, si la causa que lo motiva es reconocida viviendo el animal, se le coloca en un corral de depósito, donde es asistida convenientemente por el veterinario del matadero hasta la curación ó la muerte; cuando esta sobreviene, ó bien, si la existencia de la enfermedad que el animal sufre no es reconocida hasta después de sacrificado, se le quema en el patio mismo del matadero, práctica, que si se llevara á cabo en otro lugar más adecuado, merecería por completo nuestra aprobación y que, aun tal como se realiza hoy, nos parece preferible á la antigua, que consistía en depositar los cadáveres de que se trata en un pozo ciego abierto al efecto en uno de los patios.

Bastante bueno y algo malo tiene el matadero de Mataró: relativamente á su situación, no podemos menos que lamentar el que se encuentre dentro de la ciudad, en contra de los más rudimentarios preceptos de la higiene. Por cuidado que se ponga al limpiar semejantes locales, es imposible el evitar que queden pegados en el suelo y en las paredes del edificio, ó bien en suspensión en el aire, multitud de corpúsculos orgánicos, que se desprenden en las diversas mecánicas que supone la matanza, la limpia y el oreo de las reses; la cantidad de esos corpúsculos puede, á primera vista, parecer insignificante; pero, la continuidad de su desprendimiento ha de dar forzosamente origen á una acumulación de dichos elementos, especialmente en las rendijas que dejan entre sí las distintas piezas del pavimento, de modo que ha de convertirse el subsuelo de aquella superficie en un verdadero cementerio, donde las putrefacciones deben desarrollarse con carácter realmente espantoso.

Por otra parte, el que se encuentren en el mismo matadero los depósitos de sebos y pieles, los corrales de cría, etc. etc., agrava nuestros temores, relativamente á la pésima influencia que el local de que se trata puede ejercer en el seno de la

población. Ni el lucro, que el arrendamiento de las porciones del edificio destinadas á los fines indicados, puede producir al Ayuntamiento; ni el deseo de construir en un plazo más ó menos breve, pero siempre sobrado largo, otro matadero en un sitio apartado de la urbe, son razones que abonen la persistencia del estado actual de cosas, que no debiera seguir ni un momento más, por exigencias de la salud pública.

Finalmente, es muy deplorable la carencia de perreras de observación, tanto porque las pocilgas no ofrecen garantía alguna de seguridad (ya se ha dado el caso de que algún perro en observación se ha escapado), como porque repugna ver destinadas las que debieran ser vivienda accidental de animales sanos y comestibles, en habitación de perros, tal vez presos de una enfermedad tan terrible como la rabia.

**Mercados.**—Hemos dicho, al reseñar la distribución del suelo de la urbe en calles y plazas, que algunas de las últimas se utilizan para MERCADOS; las que principalmente se destinan á este objeto son: la de la Constitución y la de San Cristóbal. Creemos de absoluta necesidad la construcción de un mercado propiamente tal, para evitar los muchos inconvenientes que supone su instalación accidental en las plazas citadas: en primer lugar, se sitúan en ellas, con carácter permanente, multitud de mesas de madera destinadas á la venta de carne; aparte de que constituyen un obstáculo á la libre circulación y un peligro para la seguridad individual, á determinadas horas de la noche, pueden también ser agentes perjudiciales á la salud del vecindario, ya que el material empleado para su construcción retiene entre sus fibras parte de la materia orgánica que se corta sobre el mismo; esa materia orgánica, por ser difícilísimo el arrastrarla en el acto de la limpia, ó se pudre sobre la madera, y en este caso al depositar de nuevo carne sobre la mesa puede ésta ser el vehículo de los elementos patógenos que en la putrefacción se

desarrollan, trasmitiéndolos á la carne fresca; ó cae en tierra, convirtiéndola en cementerio microscópico, ya que no hay escoba, ni barrendero, capaz de desproveerlo de dicha substancia, con mayor motivo no estando empedrada la superficie del suelo.

Añádase á lo dicho la materia orgánica vegetal, que compradoras y verduleras esparcen durante las horas de venta, triturada y aplastada por los transeuntes, de modo que queda mezclada con la masa arcillosa de la tierra, y se comprenderá cuánto perjudica á la salud pública la falta de un mercado construido con arreglo á las prescripciones de la Higiene.

En punto á las condiciones que debiera reunir, opinamos que el suelo habría de estar embaldosado con roca granítica ó bien con cemento impermeable, formando su superficie declive, para favorecer el desagüe en la cloaca durante la limpia. Los puestos de venta, así de carne como de verduras y frutas, debieran ser mesas con piedra de mármol, á ser posible de una sola pieza, importando poco, en nuestro concepto, el cercar dicho mercado con paredes y cubrirlo con techo de hierro, como es costumbre hacerlo en edificios de esa naturaleza, puesto que sin esos detalles, no tan sólo resulta aún más fácil que con ellos la circulación del aire por el interior del mercado, si que también se ahorra el importe de un lujo, que nos parece sobrado, dadas las insignificantes ventajas que puede reportar.

---

## II.

**Riego público.**—Por órdenes, que ignoramos quien pudo haber aconsejado, que de tiempo inmemorial emanan anualmente de la Alcaldía, se obliga á los vecinos de esta ciudad á regar, dos veces al día durante el verano, la porción de calle correspondiente al frente de las casas que habitan. Esta disposición se cumple con tal religiosidad, que no hay día de aquella estación, que no parezca sino que haya llovido, á juzgar por la humedad del suelo.

No podemos menos que clamar contra esa práctica, que consideramos sumamente perniciosa; nos estraña que la Junta de Sanidad no haya propuesto su proscripción. Comprendemos que el riego de las calles puede ser beneficioso en las ciudades dotadas de suelo impermeable en su superficie y en condiciones de desaguar fácilmente en las cloacas los líquidos que sobre él se viertan; entonces, con el riego, puede limpiarse el suelo de cuerpos putrescibles. Pero, en Mataró, donde no tenemos más que una parodia de alcantarillado; donde el suelo no es no ya impermeable, sino ni igual en su nivel, ni liso en su superficie; donde no se barren de las calles más que las aceras, y aún para verter, en muchos casos, los escombros al arroyo, no podemos admitir que el riego sea medida higiénica, sino todo lo contrario.

Como si lo dicho no fuera bastante, aprovechan los vecinos para cumplir con la disposición municipal que censura-

mos, las aguas sucias de los aljibes y las prodigan con largueza suma. Lo repetimos, regar en estas condiciones equivale á infestar el suelo.

**Limpieza pública.**—Este importantísimo servicio lo arrienda el Ayuntamiento, por subasta pública, á un particular, imponiéndole la obligación de destinar á su cumplimiento cuatro mozos, uno para cada uno de los distritos en que está dividida la ciudad. Esos mozos á su paso por las calles avisan á los vecinos con una trompeta para que vayan á depositar la basura, procedente de la limpieza de la casa, los restos de la cocina, etc., en unos carros en forma de cajón sin cubierta, de regulares dimensiones, que, en número de cuatro también, se destinan exclusivamente á la conducción de las materias de que se trata.

Corre, además, á cargo del arrendatario el que sean barridas diariamente las plazas destinadas á mercado y la recolección de los montones de basura, animales muertos, etcétera, que se encuentran en la vía pública.

Finalmente, es de su incumbencia, durante el verano, el riego de las calles de la Riera y Rambla, consideradas como paseos intra-urbanos, operación que se lleva á cabo mediante un carro-cuba de capacidad suficiente.

La basura recojida en la forma indicada es conducida al MULADAR, que hasta ha poco estaba situado contiguo á la carretera de Madrid á la Junquera, cerca de la entrada de la ciudad por la calle de la Merced. Una epidemia de fiebre tifoidea que se cebó en los vecinos de aquellos alrededores, dió lugar á que se pidiera al Municipio el cambio de lugar de dicho depósito, súplica que fué atendida y consecutivamente trasladado el estercolero del sitio en que estaba al que hoy ocupa, próximo también á la citada vía de comunicación, bién que distante 500 metros, poco más ó menos, de la urbe. No consideramos suficiente tampoco esa distancia, ni propia

la contigüidad del lugar que nos ocupa con una carretera, la más importante de esta zona: en primer lugar, la pendiente del suelo de esta comarca, á la par que facilita las corrientes telúricas que van de la tierra al mar, dificulta las que se dirigen en sentido contrario; de manera, que los líquidos producto de la fermentación, filtrándose al través del suelo, se mezclan con las aguas de los pozos, originando trastornos de importancia en quien las use, por gusto ó por necesidad. Luego, los desprendimientos propios de la misma putrefacción que van á parar á la atmósfera, es más fácil que puedan perjudicar al transeunte estando el muladar próximo á la vía pública, que encontrándose apartado de ella.

Nosotros optaríamos por la combustión de la basura; pero, como esta es utilizada para abono de las tierras cultivadas, creemos posible armonizar los intereses agrícolas con las exigencias de la Higiene, atenuando la nociva acción que el amontonamiento de aquellos cuerpos putrescibles puede ejercer sobre la salud del vecindario, situando al estercolero en un punto próximo á la orilla del mar, á mas de mil metros de la urbe y cubriendo las materias que contiene con una espesa capa de arena caliza.

El Municipio ha señalado la Riera de Argentoná, que se encuentra á más de un kilómetro de la ciudad, para el enterramiento de los cadáveres de animales de gran talla. No creemos que la putrefacción de estos pueda ser menos trascendental, en el concepto higiénico, que la de las substancias del estercolero, si más pequeñas aisladamente, en volumen, mayores en cantidad.

Relativamente á los enterramientos de que acabamos de hacer mención, creemos que debiera fijarse en tres metros el minimum de la profundidad de las fosas destinadas á los mismos, para evitar que el ímpetu de la corriente de las aguas que conduce dicha *riera* ponga al descubierto, como ha sucedido, los restos de los cádaveres allí sepultados.

**Extracción del contenido de las letrinas.**—Se lleva á cabo de noche, por un procedimiento que no puede ser más primitivo: consiste en llenar mediante un cazo, de exiguua capacidad, unos barrales, cuya abertura, casi siempre circular, de quince á veinte centímetros de diámetro, se cierra luego con un manojo de paja, aplicado como si fuera un tapón. Una vez llenos, son llevados á fuerza de brazos á un carro, en el cual generalmente caben seis, y trasladados á las huertas donde se utilizan las materias de que se trata para abono de la tierra.

El mayor inconveniente de ese procedimiento estriba en la necesidad de agitar repetidas veces la letrina, operación que supone un esparcimiento por la atmósfera de muchos gases fétidos, que á más de su acción nociva propia, pueden tenerla de mayor trascendencia por los micro-organismos que llevan en suspensión. Por otra parte, por cuidado que se tenga en las diversas maniobras inherentes á la extracción de las materias fecales, siempre hay derrame de líquidos, que quedan en el suelo, por lo que toca á la calle ó al patio de las casas, cuando menos; no creemos necesario repetir lo funesto que conceptuamos la permanencia al aire libre de las substancias putrefactas; por insignificante que parezca su cantidad, siempre es suficiente para convertirse en fuente de elementos morbígenos.

Por todo lo dicho entendemos que debe modificarse el sistema de extracción de las materias á que hacemos referencia, sea adoptando el llamado *inodoro*, que no nos parece del todo malo, ú otro que reuna, si es posible, mayores ventajas todavía.

**Lavaderos públicos.**—Es corto el número de los que hay en Mataró; la riqueza de aguas en esta zona permite que casi todas las casas estén provistas de algibes á propósito para el lavado de la ropa. No obstante, si bien son pocos,

no pueden encontrarse en peores condiciones: situados, generalmente, al aire libre y próximos á la vía pública, se convierten en depósito de escombros; por otra parte, como sus dimensiones son bastante grandes, no es posible renovar con frecuencia el agua que contienen, ni mucho menos limpiar con esmero el fondo de esos depósitos; finalmente, reunen los inconvenientes propios de los lavaderos públicos: los productos de las secreciones normales ó patológicas de los individuos, que se quedan pegados á las ropas, necesariamente unas veces, por falta de aseo otras, se quedan por el acto de la limpia disueltos ó en suspensión en el agua de los lavaderos, que sigue, á pesar de todo, siendo utilizada por distintas familias durante un número variable de días.

Por estas causas, que de consuno preparan la ignorancia y la imprevisión, consideramos completamente opuestos á la Higiene los lavaderos públicos, tanto por ser, los de esta ciudad especialmente, verdaderos pudrideros de basura, como por constituir un excelente medio de propagación de determinadas enfermedades epidémicas.

---

### III.

**Asistencia de enfermos.**—En las casas particulares no ofrece generalmente nada digno de mención en este estudio; cuando, por causas excepcionales, no puede correr directamente á cargo de la familia del enfermo el cumplimiento de las prescripciones facultativas, se confía á unas religiosas, llamadas *Siervas de María*, consagradas á esa caritativa misión, que la llevan á cabo con paciencia y con abnegación sin límites.

Por lo que toca á la asistencia de enfermos pobres, es sumamente deplorable el descuido de las autoridades, puesto que Mataró no cuenta ni con médico ni con farmacéutico municipal, ni tiene una casa de socorro, en una palabra, nada que revele el interés que debe inspirar la necesidad acompañada de la indigencia. Es cierto que hay un hospital particular; pero la penuria porque atraviesa ese establecimiento no permite que se admitan en él más que enfermos de afecciones agudas; los que careciendo de recursos, sufren dolencias de curso insidioso, no tienen cabida en el hospital y han de recurrir á los sentimientos humanitarios de médicos y farmacéuticos y á la limosna pública para la curación de sus males. Es bochornoso para un pueblo culto el que tenga que pedirse con la vergüenza pintada en el rostro, cuando no con lágrimas en los ojos, lo que un hombre honrado tiene derecho á

esperar de sus conciudadanos, cuando, abatido por la desgracia, lleva en sí los gérmenes de la muerte; en estas condiciones la caridad exige que el acto voluntario de socorrer al desvalido, se convierta, para las autoridades especialmente, en deber ineludible, en cuyo cumplimiento debe poner el mayor empeño para honra de una población civilizada.

Si bien es cierto que en Mataró hay una Junta llamada de Sanidad, no lo es menos que apenas dá muestras de vida, á no ser en épocas de epidemia. Compuesta esta Junta de individuos en su mayoría profanos en las cuestiones de que deben tratar; limitadas, por otra parte, sus atribuciones por poderes superiores, que en algunos casos no tan sólo influyen en las decisiones de dicha Junta, si que también modifican ó anulan sus acuerdos, con pretextos más ó menos justificables, no pueden los individuos que la componen manifestar los deseos que les animan en beneficio de la salud pública más que en las épocas citadas, en las cuales, justo es consignarlo, nunca han dejado de levantar el espíritu público visitando á los enfermos y aconsejando á las autoridades los medios que han entendido más á propósito para evitar la propagación de las epidemias. Digno de alabanza es ese celo, del cual hemos visto repetidas pruebas, pero entendemos que sería preferible organizar dicha Junta en tal forma y con tales elementos, que funcionara continuamente, para modificar las condiciones higiénicas de la urbe y evitar así, en cuanto cabe, el desarrollo de las terribles enfermedades de que se trata.

Aunque no todas las medidas adoptadas por la Junta de Sanidad, en las circunstancias referidas, nos parecen igualmente acertadas, no podemos menos que hacer constar que algunas de ellas son dignas de perseverancia; hacemos referencia, especialmente, á la desinfección de las habitaciones y de las ropas que han usado los enfermos, operaciones que lleva á cabo una brigada sanitaria organizada por el Muni-

cipio. Durante la permanencia del enfermo en la habitación, dicha desinfección se practica regando el suelo con soluciones de ácido fénico sumamente concentradas; nos parecen preferibles las pulverizaciones. La de las ropas se lleva á cabo mediante la estufa seca ó por la ebullición en el agua. Una vez el enfermo ha salido de la habitación, sea por restablecimiento, sea por muerte, en cuyo caso es trasladado lo más inmediatamente posible al cementerio, se hacen en la casa fumigaciones con vapores de gas sulfuroso, nitroso, etc., etc., medios que nos parecen sumamente apropiados, por más que no aprobábamos que se practiquen con carácter oficial, como una imposición del Municipio, porque en este caso las familias ignorantes ponen de su parte cuanto saben para eludir aquellas higiénicas prácticas llegando al extremo de prescindir de la asistencia facultativa entregándose al curanderismo, que abunda sobre manera en esta comarca, para evitar la *delación* de que son objeto los enfermos en el parte facultativo que diariamente nos exigen las autoridades, si las circunstancias lo requieren. Tal vez sería más beneficioso dejar al cuidado y á la responsabilidad moral y hasta si se quiere material de los médicos la adopción de los medios que consideren más convenientes para desinfectar, facultándoles para que pudieran echar mano de los ingredientes que conceptuen idóneos para dicho objeto, á cargo del Municipio, para el caso de que alguna familia, á causa de su pobreza, no pudiera sufragar el importe de los agentes necesarios para la desinfección.

Finalmente, los enfermos víctimas de los llamados por exclusión *accidentes desgraciados*, en los cuales debe intervenir el Juzgado, son asistidos por el médico forense, auxiliado ó no de otros facultativos, según él lo considere necesario ó lo desee la familia del enfermo. En el caso de que esta no cuente con recursos suficientes para la asistencia del paciente, el Juzgado ordena el traslado del herido al hospital, donde continúa también asistido por el citado médico forense.

**Servicios fúnebres.**—Poca cosa digna de nota ofrecen los SERVICIOS FÚNEBRES: una vez lavado y vestido el cadáver, generalmente por individuos que se dedican exclusivamente á esas tareas, se le coloca en un ataúd, que por lo común es de madera, y antes de las veinticuatro horas (espacio de tiempo que nos parece demasiado para la permanencia de un cuerpo en vías de putrefacción dentro de una casa) es conducido al cementerio, con el coche fúnebre, cuya construcción no ofrece particularidad notable. No es frecuente la nociva práctica de encargar á niños ó á hombres la conducción á peso de brazos de los cadáveres, como tampoco él que estos sean entrados en las iglesias para permanecer en ellas durante un espacio de tiempo variable, según la ceremonia del culto que se quiera celebrar de *cuerpo presente*. A pesar de ser excepcionales esas prácticas, sería de desear su completa desaparición.

Una vez el cadáver en el cementerio, se le coloca en la sala de depósito y allí permanece hasta la hora que se señala para la inhumación.

Es vergonzoso confesar que casi todas las cédulas de defunción que firmamos los facultativos, para que en el juzgado municipal se expida licencia de enterramiento, en las cuales certificamos que el cadáver *presenta señales de descomposición*, las llenamos en Mataró, como en muchas partes, sin constarnos la verdad de aquel importante detalle. El motivo de ese proceder es natural: en primer lugar, no es nada grato al facultativo el presenciar las tristes escenas que, por lo común, se desarrollan en las familias cuando ha muerto alguno de sus individuos; y luego, en muchas épocas del año, no es justo sacrificar al reconocimiento de un cadáver, el tiempo que se necesita para visitar á los enfermos, con mayor motivo no haciéndose aquel reconocimiento á instancias de la familia del difunto. Lo que sí nos parece impropio, es que teniendo las autoridades competentes conocimiento de

esas omisiones, no procuren subsanar los inconvenientes que las originan, sea retribuyendo á un médico para que diariamente se encargue de dicho reconocimiento, sea por otro medio que se conceptúe mejor que el indicado.

**Cementerios.**—El más importante, tanto por sus dimensiones, como por el número de cadáveres que en él se enterran, es el *católico*, que se encuentra en el extremo N. del camino del cementerio, á 300 metros de la urbe. Situado en una colina, de escasa altura, ocupa una superficie de 12,000 metros cuadrados, comprendida entre la cumbre de dicho otero, que forma una meseta de no regular extensión, y la vertiente del S., de manera que la altura del suelo sobre el nivel del mar es variable entre 70 y 98 metros. Al entrar en el cementerio se encuentra una gran plaza rectangular, cuyos lados mayores se desarrollan de E. á O.; en ella se han construído panteones de mármol, piedra artificial, etc. etc., de gusto artístico bastante notable alguno de ellos. Varios cipreses y sauces llorones sembrados en hileras, contribuyen, convencionalmente, al aspecto fúnebre de esta porción de la Necrópolis; en ella, lo mismo que en las que luego describiremos, el suelo está cubierto de arenas gruesas, bastante abundantes en sales calcáreas, encontrándose las aguas telúricas á escasa profundidad de la superficie.

Limita por el N. la porción que á la ligera acabamos de describir una galería de 3'30 metros de ancho, que se extiende de E. á O., con grandes pórticos, determinados por unas columnás situadas á distancia conveniente. En la mitad de esta galería hay la capilla, que ocupa una superficie circular, de reducidas dimensiones, á los lados de la cual hay dos escaleras que conducen á los pisos superiores, de los cuales nos ocuparemos luego. En el suelo de dicha galería hay multitud de tumbas, que son excavaciones de 1'75 metros de largo, por 3 de ancho y 2 de profundidad, con una abertura cua-

drangular en la parte superior de 0'90 metros de largo por 0'75 de ancho, cubierta normalmente con una gran losa de granito, en la cual se graba el nombre de la familia que ha comprado la propiedad de aquel depósito. A derecha é izquierda de las escaleras contiguas á la capilla hay una serie de nichos, dispuestos en cuatro hileras, una sobre la otra, cada uno de los cuales limita un espacio de 0'75 metros de altura, por 0'80 de ancho y 2'50 de largo; su abertura de entrada da frente al S. y se obtura con lápidas de mármol, ó bien con paredes de ladrillo tapizadas con argamasa y blanqueadas con una capa de cal; en la superficie exterior de esas lápidas se inscriben los nombres de los enterrados en cada uno de los nichos, la fecha de su nacimiento y la de su muerte; y, además, en algunos, se exponen las prendas personales que adornaban al difunto en vida ó el pesar que por su muerte experimentaron sus deudos ó amigos, con tal lujo de detalles y en forma, á veces *poética*, tan ramplona, que la consideramos impropia de un lugar donde toda seriedad debiera parecer poca.

En el primer piso hay una plataforma análoga á la descrita al hablar del piso bajo. La parte del S. de este plano corresponde, en la extensión indicada, al que representa techo de la hilera superior de los nichos descritos en el piso bajo. Sigue luego en dirección al N. la fosa común, que ocupa un espacio de 30 metros de E. á O., por 2'30 de N. á S. y 3 de profundidad, con dos aberturas análogas á las de las tumbas. Queda luego libre la restante superficie hasta el lado N. del cuadrilongo, lado que representan dos islas de nichos, de dimensiones iguales á las de los mencionados, cada una de las cuales consta de 164, dispuestos en cuatro hileras. Separa esas dos islas una escalera central de tres metros de ancho, que conduce á los pisos superiores, que son en número de siete, cada uno de los cuales tiene dos islas de nichos, una al E. y otra al O., dispuestos de la misma manera que

los del primer piso. Termina la escalera central de que hemos hecho mención, en una gran plaza de 2023 metros cuadrados de extensión superficial, perfectamente cuadrada y cercada por nichos también, dispuestos en tres hileras, la una sobre la otra. Contiguo á los nichos hay un pasillo de tres metros, aproximadamente de ancho, que circunda cuatro terraplenes iguales, determinados por dos pasillos más, que se cruzan mutuamente en ángulo recto. En esos terraplenes tienen sepultura multitud de pobres que no contaron con medios para costeársela mejor.

Falta ocuparnos de dos pabellones de dimensiones reducidas, situados en el primer piso, á E. y á O. respectivamente: el de poniente está destinado á sala de observación de cadáveres que no ofrece nada de particular, y el de oriente á sala de autopsias, ambos convenientemente ventilados. En el de autopsias hay una mala mesa de disección, de madera pintada, y otra pequeña, de construcción muy vasta, destinada, cremos que á la colocación de los utensilios, que el médico forense debe procurarse por sí mismo para proceder á las autopsias judiciales, únicas que, por regla general, se practican en esta ciudad; no se encuentran en dicho local, no ya instrumentos quirúrgicos apropiados para las maniobras de que se trata, sino ni sillas, vasos, esponjas, ni, en una palabra, nada de lo que se necesita en tales casos. El municipio tampoco tiene consignada cantidad alguna para compensar los gastos de material que es necesario hacer para prestar debidamente los servicios de que se trata; no obstante, en los presupuestos municipales del año actual figura una suma insignificante para la construcción de una nueva sala de autopsias; á pesar de lo fundado que nos parece ese acuerdo, dudamos, no ya de que se persista en los buenos propósitos que aquella disposición supone, sino hasta de que llegue á vías de hecho ese principio de enmienda.

El **Cementerio municipal** está al N. del Católico, con

cuyas paredes linda, á 98 metros sobre el nivel del mar. Ocupa una superficie semicircular de 30 metros de diámetro y el escaso número de cadáveres que en él se entierran, son depositados en una fosa de grandes dimensiones.

Partidarios acérrimos de la cremación de los cadáveres, somos enemigos declarados de los Cementerios. No se vea en nuestras convicciones acerca de este particular otra cosa que una consecuencia lógica de las convicciones científicas que han imbuido en nuestra inteligencia los progresos de las ciencias naturales. Comprendemos perfectamente que en otros tiempos se creyera, que no dejando un cadáver al aire libre, encerrándolo entre los muros de una tumba ó entre las débiles paredes de un nicho, dejaba de ser un elemento peligroso para la salud pública. Pero desde el momento en que se ha demostrado, con diversas observaciones y repetidos experimentos, que el suelo, las aguas y la atmósfera se compenetran, á pesar de los obstáculos que al parecer separan unos de otros aquellos agentes, no pueden ser consideradas como indiferentes en el concepto higiénico, las múltiples putrefacciones que en los cementerios se desarrollan. El cuerpo humano, una vez han cesado las funciones de la vida, entra en pleno dominio de las fuerzas físicas y químicas, que simplificando las complicadísimas combinaciones de aquel montón de materia orgánica, van reduciéndolo paulatinamente á compuestos químicos más sencillos, elaborando multitud de productos nuevos y convirtiendo, la que era materia sólida, en líquidos y en gases, muchos de ellos nocivos á la salud pública. Esos compuestos más sencillos que constituían primitivamente el cadáver, no se reducen á nada, ya que en la Naturaleza nada se crea ni nada se pierde; son excelente medio de desarrollo de multitud de elementos morbígenos, que el mismo cadáver puede llevar consigo, si ocasionó la muerte alguna enfermedad infecciosa. Así, pues, los líquidos y los gases á que dá origen la putrefacción orgánica, pueden

obrar perniciosamente por su acción propia, á la par que ser vehículo apropiado para la trasmisión de aquellos séres patógenos á los organismos vivos, sea por filtración de los líquidos al través del suelo, pasando á engrosar las aguas telúricas y con ellas á formar parte de las de los pozos y manantiales, sea por comunicación de los gases con la atmósfera, que el viento arrastra de los Cementerios á la ciudad de los vivos. Siendo así los hechos ¿es lícito exponernos á los peligros que supone la persistencia de los Cementerios, por atender á reparos que ni en el mundo de la sensibilidad tienen razón de ser, desde el momento en que los enterramientos dan lugar á putrefacciones lentas, cuyo desarrollo repugna hasta á los más acostumbrados á presenciar aquellos fenómenos? La cremación determina rápidamente, y sin transiciones asquerosas ni perjudiciales, los resultados físicos y químicos de la putrefacción, al mismo tiempo que por la elevación de temperatura destruye los elementos morbígenos que en un cadáver determinado pudieran haber motivado la muerte. En verdad, no comprendemos la causa de la ruda oposición de que es objeto la cremación.

Dejando ya ese orden de consideraciones para volver á nuestro asunto, resumimos en los siguientes términos el concepto que nos merece el Cementerio Católico de Mataró, prescindiendo del Municipal, por su escasa importancia y por no reunir otros inconvenientes que el de que exclusivamente tratamos: es magnífico bajo el punto de vista artístico; no puede ser peor higiénicamente, tanto por su proximidad á la urbe, como por su situación en la vertiente de una colina que forzosamente ha de dirigir sus caudales subterráneos hacia la ciudad.

---

## IV.

**Alumbrado público.**—En nada difiere del de la mayor parte de las ciudades de España. En casi todas las calles hay faroles á la distancia de 25 metros unos de otros, sirviendo de combustible el hidrógeno carbonado. No obstante, queda todavía alguna calle, como el paseo del Callao, donde el alumbrado se establece mediante quinqués con aceite, que producen una luz de escasisima intensidad. No nos explicamos ese abandono con mayor motivo cuando hay calles, como la de la Riera, privilegiadas, en las cuales los faroles distan á penas 15 metros unos de otros. El mayor ó menor tránsito por una calle no justifica esas distinciones, pues si bien es cierto que el número de transeuntes que pasan diariamente por la Riera, por ejemplo, es muchísimo más considerable que en otras calles, no es menos digno de ser tenido en cuenta que es más probable que el que transcurre á determinadas horas de la noche por una calle apartada del casco de la urbe y apenas alumbrada, puede ir á cumplir alguna obligación urgente y por la incuria del Municipio se encuentra expuesto á graves tropiezos ó á desagradables encuentros.

No todos los faroles permanecen encendidos durante toda la noche. Algunos de ellos son apagados á una hora variable, según la estación, las fases de la luna y los propósitos del Municipio, que teniendo contratado á una empresa particular

aquel importante servicio, lo sacrifica, en algunos casos, al immoderado afán de que en algunas ocasiones se siente animado para extinguir el déficit de su erario.

La conducción del fluido combustible se hace mediante cañerías de plomo enterradas á una profundidad variable del suelo, sistema que por lo expuesto á explosiones nos parece imprudente, por más que sea el habitualmente seguido, casi en todas partes. Además, los gases que se filtran al través de las cañerías dan á la tierra un color negro y un olor repugnante, que contribuye á la suciedad del subsuelo.

La obtención del gas del alumbrado se verifica por el procedimiento ordinario mediante la combustión de las variedades de hulla denominadas *cannel-coal* y *boghead-coal*.

**Servicio contra incendios.**—Hay en Mataró una asociación de seguros contra incendios titulada la *Mútua matoronesa*, que ha organizado una Compañía de bomberos, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento. Consta dicha compañía de 81 plazas; se solicita formar parte de ella á una Junta Directiva, que acuerda la admisión del solicitante si reuniendo condiciones de agilidad, acredita su honradez y buena conducta y se obliga á cumplir exactamente el Reglamento, á cuyo efecto le entrega una copia impresa del mismo. Entre los 81 individuos que constituyen aquel cuerpo, hay tres Directores facultativos, uno de los cuales es el primer jefe, revestido de la autoridad necesaria para ser responsable de los actos de sus subordinados, por lo que toca al servicio de que se trata; hay además un brigada, tres primeros capataces y nueve segundos, un guarda-almacén, con categoría de capataz primero, y un avisador. Sólo los jefes y los capataces están en la obligación de saber leer y escribir. Con el objeto de estimular á los bomberos para el mejor cumplimiento de su deber, la Junta Directiva ha creado diez premios para otros tantos bomberos, que en caso de incendio acudan los primeros al almacén donde se encuentran los úti-

les de la compañía y cuatro más para los que primero lleguen al edificio incendiado. Además, en el caso de que el incendio sea de algún edificio, todos los individuos tienen derecho á percibir una cantidad en concepto de indemnización por su trabajo y por el que pierden en el ejercicio de sus respectivas profesiones, cantidad proporcional al cargo que cada uno de ellos desempeña en la compañía y al número de horas que dura el incendio. Cada quince días tienen lugar los ejercicios prácticos que instruyen á los bomberos en el cumplimiento de su misión.

Poco podemos decir del material de que dispone dicha compañía por no ofrecer novedad interesante, sin tampoco estar al nivel de las innovaciones modernas, por más que lo consideremos suficiente dado el escaso número de incendios que en esta ciudad ocurren.

Lo que sí podría mejorarse algún tanto es el uniforme que usan los bomberos: el actual es más hermoso que útil, en conjunto, pues si por una parte el casco puede resguardar, hasta cierto punto, á los individuos que lo llevan de las contusiones que podría ocasionarles la caída de cuerpos pesados sobre la cabeza, en cambio las blusas y pantalones azules con vivos colorados, serán tan bonitos como se quiera, pero á nada práctico conducen y hasta parece impropio el usarlos, puesto que son accesorios, mientras no vayan acompañados de botas de agua, cuya utilidad es muchísimo mayor que la de las aludidas prendas.

El servicio sanitario de la compañía está al cargo de un médico, nombrado por la Junta Directiva, encargado á la vez de proveer el botiquín de cuantos medicamentos considere necesarios para el mejor cumplimiento de sus funciones.

**Seguridad pública.**—Prescindiendo de los agentes que dependen directamente del Estado, destinados á prestar este servicio, hay en Mataró, como en muchas otras poblaciones, cuerpos municipales encargados de la vigilancia, por lo que

se refiere al respeto de los derechos y al cumplimiento de los deberes inherentes al goce del privilegio de ciudadanía en un país civilizado. Esos cuerpos son: el de serenos, el de guardias municipales y el de guarda campos. Hacemos omisión de los alguaciles, que mejor que tales parecen *ugieres*, y de los guardas de consumos, por cuanto sus funciones obedecen á un orden de circunstancias ajenas á nuestro objeto.

Resumiendo en breves palabras el concepto que nos merece cada uno de dichos institutos, diremos: que la organización del cuerpo de serenos es defectuosa, por más que dados los instintos pacíficos de esta población, no se haya dado todavía el caso de notar los defectos de que adolece. Se asigna á cada uno de los individuos que constituyen aquel cuerpo la vigilancia de un determinado número de calles, generalmente bastante crecido; cuando alguno de los vecinos del barrio donde aquellos prestan sus servicios, necesita ir á llamar al médico, á la comadrona, etc., etc., el sereno, en cumplimiento de su deber, abandona su servicio de vigilancia, para acudir á una necesidad perentoria, pero que en determinados casos bien pudiera ser pretexto para favorecer la realización de alguna fechoría tramada tal vez contando con la ausencia de dicho agente de la autoridad. Además, se les obliga á cantar la hora que es, en un intervalo de tiempo sumamente corto, lo cual, á más de ser completamente inútil, porque es rara la casa donde no haya reloj, puede servir de voz de alerta al malhechor y evitar que le sorprendan. Finalmente, si bien reconocemos que es conveniente que dichos vigilantes vayan provistos de un farol, no aprobamos el que lo lleven siempre al descubierto, pues los rayos que aquella luz proyecta á distancia, pueden servir también de aviso al que pretenda atentar contra los derechos en que funda su seguridad una población.

La guardia municipal, por la escasa importancia de los servicios que presta, no ofrece particularidad digna de nota.

En cambio, el servicio de guardia rural nos parece deficiente por el escaso número de individuos encargados del mismo, lo cual motiva el que cada uno de ellos tenga que custodiar por sí sólo grandes extensiones de terreno, que es imposible que á todas horas puedan ser guardados debidamente.

Defecto común á todos esos cuerpos municipales, que según nuestra opinión imposibilita el perfecto cumplimiento de sus funciones, es, por una parte, la movilidad de los empleos y, en segundo lugar, la escasa retribución de que están dotados. Opinamos que es imposible tener funcionarios fieles á sus deberes, mientras dependa su destino del capricho de un Alcalde ó de un concejal más ó menos poderoso, porque el hombre que para conservar un medio de subsistencia que pudiera ser honroso, se vé precisado á someterse á los caprichos ó á las exigencias de sus superiores, que no dejarán de encontrar pretextos falsos para motivar una cesantía el día que les acomode, esto es, el día en que sus subordinados no se presten á secundar en todo sus tendencias particulares, ese hombre, no puede, por buena voluntad que tenga, ser un buen agente de la autoridad. Luego, no comprendemos como pueden ser conceptuados suficientes los sueldos con que se gratifican actualmente los servicios que prestan: se confía á su custodia no tan sólo bienes de fortuna respetables, sí que también la honra y la vida de los ciudadanos todos. ¿Es posible que por la mezquina cantidad de ocho ó diez reales diarios haya un hombre apto para llenar aquel delicado cargo, en el cumplimiento de cuyas funciones puede exponerse hasta á perder la vida?

Si nuestro voto en esta materia fuera válido, nos atreveríamos á indicar que cargos de esa naturaleza ó no se confiaran á nadie, ó solo por méritos excepcionales y mediante oposición en la cual demostraran su pericia los que debieran ser nombrados. Todo lo que se aparte de este criterio lo conceptuamos inútil si no ridículo.

## ENSANCHE

---

Terminarémos la MESOGRAFÍA con un bosquejo descriptivo del Ensanche, sobre el cual haremos ligeras consideraciones, ya que se trata de reformas futuras, que, una vez en el terreno de la práctica, deberán ser objeto de modificaciones más ó menos importantes, á pesar de que el plano en que se fundan está aprobado por el Gobierno.

La urbe futura ocupará una superficie de figura de eptágono irregular, cuyo lado mayor es el del S., paralelo al mar; casi perpendiculares á este lado, hay dos laterales: uno al E., cuya dirección representa la *Riera de San Simón*, y otro al O., cuya dirección representan los torrentes de las *Cañas* y de la *Gaetana*; el primero terminará en el paseo de Puerto Rico y el segundo en el camino vecinal de Cabrera. Partirán de esos extremos otros dos lados, formando ángulo obtuso, que irán á parar, respectivamente, al camino vecinal de Batlleix el del E. y á la carratera de Mataró á Granollers el del O. Finalmente, de estos puntos arrancarán dos lados más, en ángulo obtuso también, que se unirán en la Riera de Círrera en un punto contiguo al conocido por *plá d' en Turné*.

Las más importantes de las nuevas calles proyectadas en el plano de Ensanche son tres: una la formará la carretera de Madrid á la Junquera, casi paralela al mar; otra repre-

sentada por la carretera de Mataró á Granollers, paralela á la anterior; y, por último, otra perpendicular á las citadas. Esas tres vías tendrán veinte metros de ancho, de los cuales seis del centro se destinarán á paseo; á derecha y á izquierda del mismo habrá sendos arroyos de cinco metros de ancho cada uno de ellos y la restante extensión se reservará para aceras.

Calles de segundo orden: Su anchura se fija en quince metros, nueve de los cuales se destinarán á arroyo central y los demás á aceras.

Las otras calles deberán tener diez metros de ancho: seis de ellos para arroyo central y los restantes para aceras.

En las calles anchas los arroyos se cubrirán con una capa de arena y en las estrechas se empedrará formando concavidad, de manera que las aguas pluviales se recogerán en el centro donde habrá aberturas en comunicación con las cloacas.

Estas serán de tres órdenes: Las de primer orden serán dos: una al E. y otra al O. de la urbe. En la Memoria que acompaña al plano no se habla ni de la profundidad á que deberán encontrarse, relativamente al nivel del suelo, ni de su anchura, ni del material que se empleará para su construcción. Sólo consta en la misma que el objeto de las cloacas colectoras, ó de primer orden, será el de recojer los líquidos procedentes de las demás cloacas y verterlos en el mar. Las de segundo orden, en inmediata comunicación con las colectoras, medirán 1'40 metros de altura. Para éstas, lo mismo que para las de tercer orden, destinadas á conducir las aguas desde las casas á las cloacas de segundo orden, tampoco se han fijado las importantes condiciones que hemos encontrado á faltar al ocuparnos de las colectoras. Un compartimiento que se establecerá en las mismas cloacas, se destinará á la colocación de los tubos conductores de agua potable y de gas del alumbrado.

Por lo que se refiere á las habitaciones, hemos indicado antes lo poco que valen en el concepto higiénico las situadas en la parte del S. de la urbe actual, por la escasa altura del suelo, relativamente al nivel del mar, y por la poca profundidad y escasos movimientos de las aguas telúricas. No obstante, en el plano se han llenado los huecos que quedaban por construir en aquella superficie y precisamente por esta parte, que es donde menos razón de ser tiene el ensanche, lo mismo que por la del E. de la urbe, es donde toman mayor incremento las nuevas construcciones. Estas, deben sujetarse, entre otras menos importantes, á las siguientes prescripciones:

En toda manzana deberá quedar, á lo menos, un 25 por 100 del terreno que comprenda, libre de edificación, que se destinará á patio, del que corresponderán á cada casa, cuando menos, ocho metros.

Cuando se construyan sótanos, se dejarán las aberturas necesarias para la debida ventilación é iluminación.

La altura máxima de las casas será de quince metros y el número máximo de pisos el de tres.

La altura mínima de los pisos será:

Para la planta baja. . . . .	4'40 metros.
Para el piso primero. . . . .	3'60 »
Para el segundo. . . . .	3'20 »
Para el tercero. . . . .	3'00 »
y para los sotabancos. . . . .	1'20 »

No se permitirán habitaciones en la planta baja si el nivel del piso no está 0'20 metros más elevado que el de la calle.

Tampoco se permitirá abrir pozos ciegos.

Entre las construcciones hace mención la Memoria de un barrio obrero, la necesidad del cual no comprendemos, antes por el contrario, entendemos conveniente el que las clases trabajadoras vivan en relación íntima con las restantes de la sociedad, para acabar de borrar esas fronteras, que se pre-

tende mantener todavía, entre hombres y hombres, que engendran prevenciones y odios entre ciudadanos y que en determinadas ocasiones han dado ya lugar á hechos bárbaros, cuya reproducción no deseamos.

Se habla también en el proyecto de la construcción de un nuevo cuartel militar al que se destinarán 2,889 metros cuadrados de superficie; de la de otra Iglesia Parroquial, que ocupará 7,495 metros cuadrados de extensión; de la de un Matadero y de una plaza mercado, cuya situación y extensión no se fijan más que vagamente; y, finalmente, no habla el proyecto de modificar el cementerio, porque, dice la citada Memoria, el actual tiene buena pendiente, fácil ventilación y es hermoso: pendiente, si tiene, pero no buena; reconocemos, además, que la ventilación es fácil y hasta que la construcción es hermosa, pero, como hemos hecho constar anteriormente, no bastan estas condiciones para que aquellos depósitos de materia en putrefacción dejen de ejercer influencia nociva sobre la salud pública.

Llama, por otra parte, la atención la desproporción notabilísima entre la extensión que se señala á edificios de importancia muy distinta, dado el que unos están destinados á ser habitación permanente de muchos individuos y otros á habitación transitoria de algunos, durante un corto espacio de horas.

Nótase, además, la falta de un proyecto de construcción de un nuevo Hospital, de un Asilo de Huérfanos, etc., etc.

Por último, figura en el plano un parque, situado á una altura considerable sobre el nivel del mar, circunstancia sumamente favorable á esa índole de paseos. Sin embargo, deploramos que en el mismo parque se señalen estanques, que por mucho que se cuiden, no dejan de ejercer sobre la salud pública una influencia tan perniciosa como los pantanos.

Todos esos defectos que hemos señalado y otros que no mentamos, acusan la falta de peritos facultativos, en materia

de Higiene, que intervinieran en el trazado del proyecto, que si llama la atención por lo bien concebido y por el sentido práctico en que se inspira, bajo el punto de vista exclusivamente topográfico, en cambio, no es, ni de mucho, tan notable como pudiera ser en el concepto higiénico.

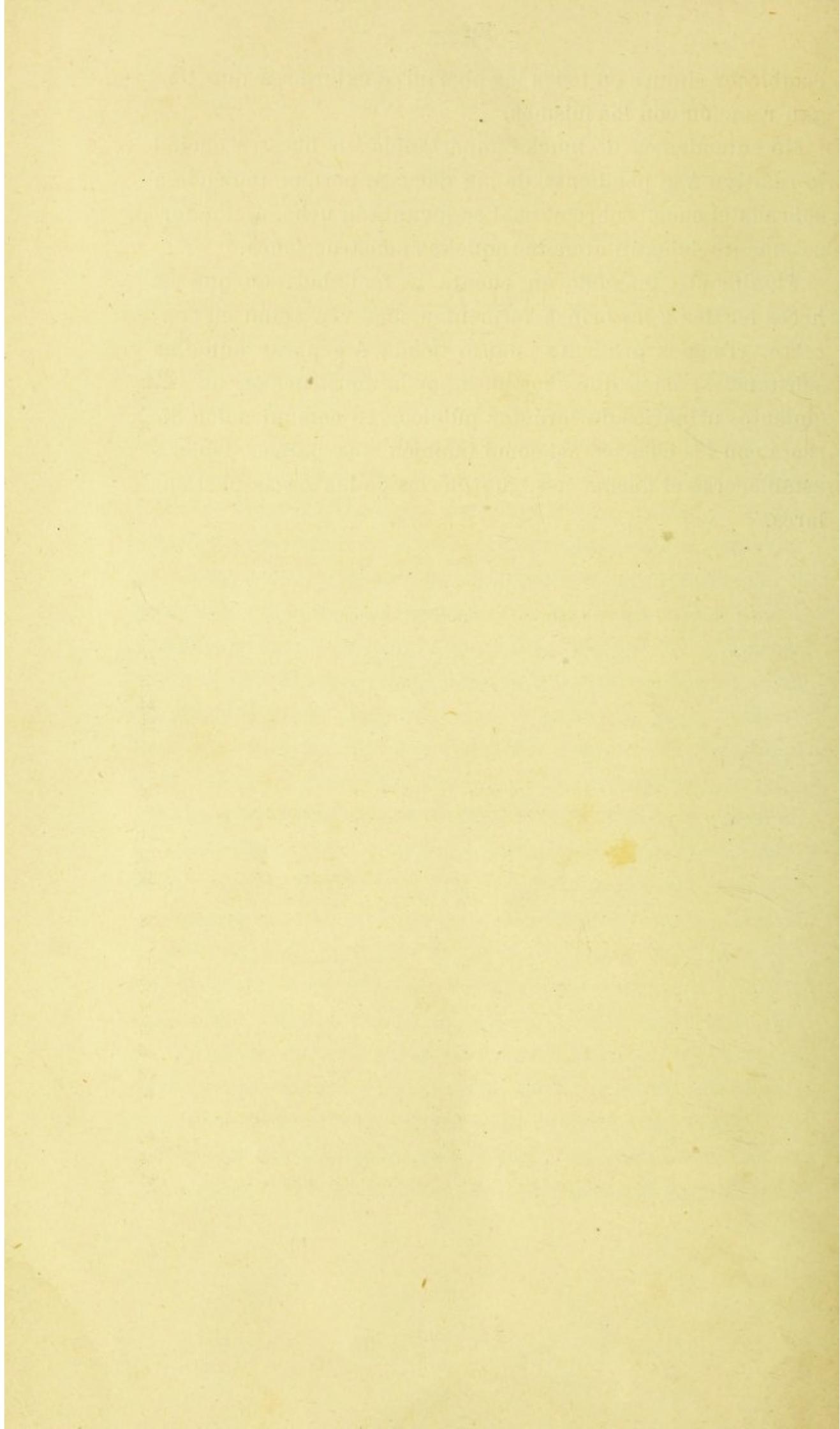
Para subsanar los principales de esos defectos, indicaremos, además de lo expuesto, la conveniencia de desistir del propósito de cubrir de arena el arroyo de algunas calles; nos parece preferible el embaldosarlas con roca granítica ó con cemento impermeable, por razones expuestas anteriormente. Luego, dado lo capital que es, para la salud pública, cuanto se relaciona con las cloacas, sería preciso fijar de una manera categórica las condiciones á que debe sujetarse su construcción: lo más importante sobre el particular, en esta ciudad, se refiere á sus dimensiones, material de construcción y distancia á que deben encontrarse de la superficie del suelo. En punto á dimensiones, consideramos la más importante la anchura, que opinamos debiera ser tanta como la del arroyo de las calles, para evitar la acumulación de gases infectos, por una parte; y por otra, para facilitar la corriente de los líquidos que deben conducir. En cuanto al material de construcción, creemos que debiera ser la roca granítica tapizada con una capa de cemento impermeable, no conceptuando suficiente unir las caras contiguas de las lozas graníticas con dicha materia, por la facilidad con que se desprende cuando no forma una superficie continua. La parte superior de las paredes de las cloacas, así como la bóveda, podrían construirse con ladrillo, para dar lugar á las filtraciones de líquidos del subsuelo en el sentido de arriba abajo. Un metro debiera ser el minimum de la distancia entre la bóveda de la cloaca y el nivel del suelo, á fin de interponer una masa suficiente para que no se comunicaran fácilmente con el exterior las emanaciones gaseosas de los conductos de que se trata. Con el mismo objeto indicamos la necesidad de

establecer sifones en todas las aberturas exteriores que tengan relación con los mismos.

No entendemos de mucha importancia en nuestra ciudad lo relativo á la pendiente de las cloacas, porque teniéndola sobrada el suelo sobre el cual se levanta la urbe, á ella forzosamente deberán atenerse aquellas construcciones.

Finalmente, teniendo en cuenta la facilidad con que las heces fecales y las orinas fermentan una vez están en contacto, creemos prudente cuanto tienda á separar aquellas substancias; así es que abogamos por la construcción de recipientes urinarios de carácter público, en comunicación directa con las cloacas, así como también nos parece debiera establecerse el mismo desagüe en los de las casas particulares.

---



## ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
Dedicatoria al Excmo. Ayuntamiento.. . . . .	5
Contestación á dicha dedicatoria. . . . .	9
Prólogo por el Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez. . . . .	11

## MESOGRAFÍA

### Cuadro sinóptico de las materias que comprende

ZONA DE MATARÓ.— Del suelo.— Situación de la urbe. . . . .	21
<i>Montañas:</i> picos más notables. . . . .	21
de San Simón. . . . .	22
de la <i>Pecat.</i> . . . .	23
de la <i>Cirera.</i> . . . .	23
<i>Torrentes.</i> { de la Pólvora. . . . .	24
de <i>Trissach.</i> . . . .	25
de la <i>Gatassa.</i> . . . .	26
Importancia de los mismos en el concepto higiénico. . . . .	26
Juicio crítico de los proyectos de desvío de las aguas que conducen dichos torrentes. . . . .	28
Paseo del Callao. . . . .	33
Ferro-carril de Barcelona á Francia. . . . .	34
Carretera de primer orden de Madrid á la Junquera. . . . .	35
Camino vecinal de <i>Llevaneras.</i> . . . .	37
Camino vecinal de <i>Mata.</i> . . . .	37
Camino vecinal de <i>Battleix.</i> . . . .	38
Camino del Cementerio. . . . .	38
Camino <i>dels Mulins.</i> . . . .	39
Camino de la <i>Geganta.</i> . . . .	39
Carretera de Mataró á Granollers. . . . .	39
Camino vecinal de Cabrera. . . . .	40
Valor higiénico de las mismas consideradas como tales y como paseos públicos. . . . .	40
<i>Llanuras</i> más importantes. . . . .	44
<i>Cultivo</i> de los terrenos en esta zona bajo el punto de vista higiénico. . . . .	45

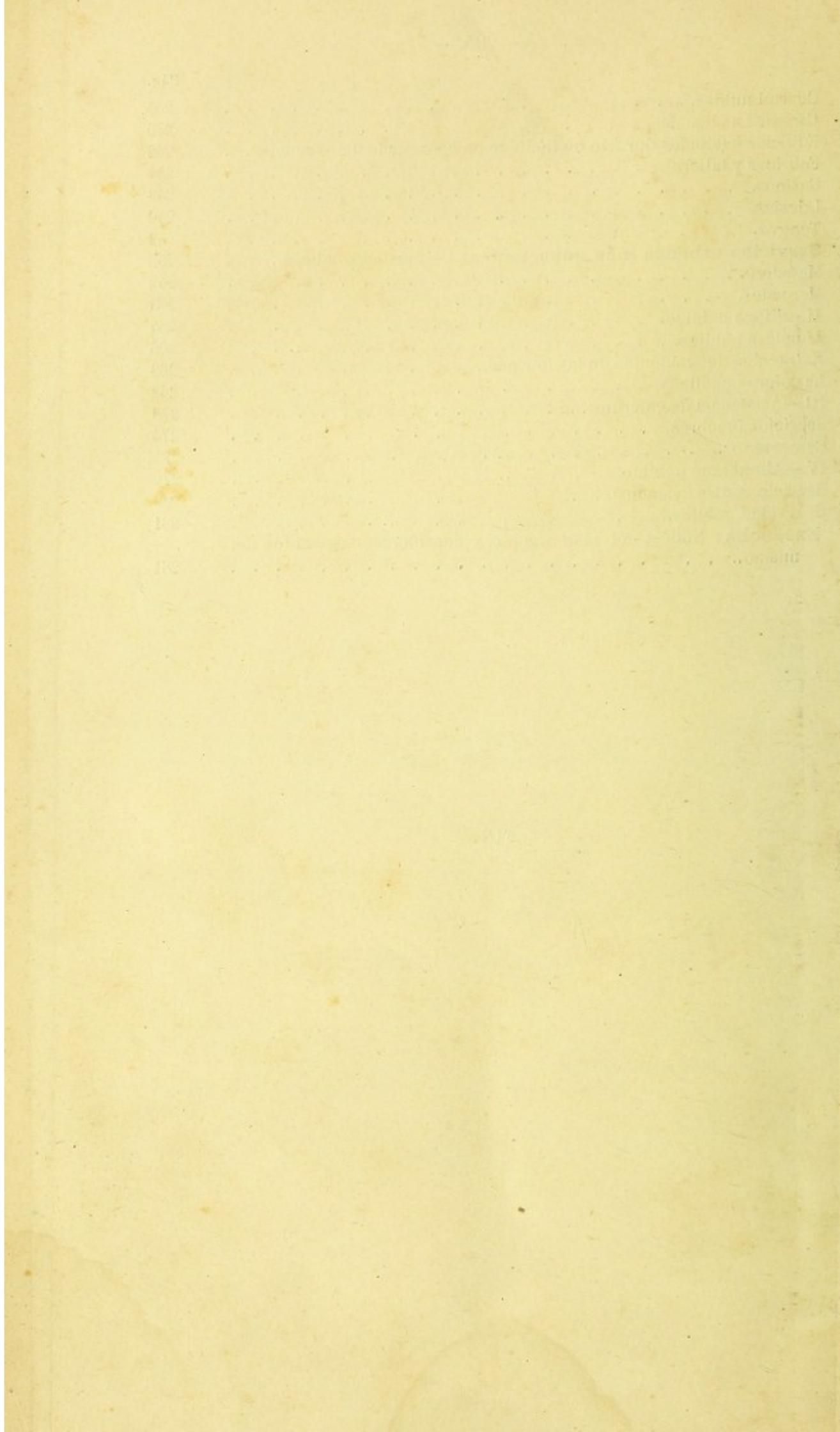
	Pág.
<i>Geología</i> de esta comarca. . . . .	48
<b>De las aguas.</b> — <i>Aguas telúricas.</i> . . . .	51
Plano que representa la situación relativa de los puntos donde han sido estudiadas. . . . .	54
Plano que representa el corte vertical de las secciones establecidas para averiguar la profundidad de las corrientes subterráneas. . . .	56
<i>Aguas de pozo:</i> perjuicios que su uso, en esta zona, reporta á la salud pública. . . . .	59
Propiedades químicas y organolépticas de las mismas comparadas con las de manantial. . . . .	60
Estudio microscópico de dichas aguas. . . . .	61
Su valor bajo el punto de vista agrícola. . . . .	61
Estancamiento de las mismas en depósitos. . . . .	61
<i>Aguas de manantial:</i> construcción de minas para encauzarlas. . . .	63
Repartidores ó depósitos de dichas aguas. . . . .	65
Conducción de las mismas por el interior de la urbe. . . . .	66
Emuneración de las principales minas que surten de aguas de manantial á esta población. . . . .	67
Mejoras que podrían introducirse en este ramo. . . . .	68
Condiciones de potabilidad de las aguas de manantial en esta zona. .	68
Análisis hidrotimétrico de las mismas. . . . .	68
<i>Aguas minero-medicinales:</i> de Argentoná; análisis químico de las mismas. . . . .	69
Sus propiedades terapéuticas. . . . .	70
Aguas termales de Caldetas, análisis químico y propiedades terapéuticas. . . . .	71
<i>Aguas de mar:</i> condiciones del Mediterráneo en esta porción de litoral.	72
Escollos más importantes. . . . .	73
<i>Pesca:</i> sus variedades y especies más notables que se cobran en esta zona. . . . .	74
Calidad del pescado . . . . .	74
Baños de mar: su importancia en esta población . . . . .	75
Balneario de agua dulce. . . . .	75
<b>De la atmósfera.</b> Importancia relativa de su estudio. . . . .	77
<i>Observaciones meteorológicas</i> de que hemos podido echar mano para formar concepto en esta materia: de 1864 y 1865 . . . . .	79
Idem del Colegio de Valldemia (1884-85-86-87 y 88 hasta Julio). . . .	85
Idem del Colegio de PP. Escolapios (1884 hasta Julio, 1887 y 88 hasta Julio) . . . . .	97
Síntesis de dichas observaciones . . . . .	104
<b>Clima</b> de esta zona: consideraciones acerca del mismo. . . . .	106
<b>Flora y Fauna</b> de esta zona por el Dr. D. Joaquín Mariano Salvaña: prefacio . . . . .	109
<b>Flora:</b> consideraciones preliminares . . . . .	110
Dicotiledóneas: Ranunculáceas, Magnoliáceas. . . . .	112
— Berberideas, Ninféáceas, Papaveráceas, Fumariáceas, Crucíferas . . . . .	113
— Capparideas, Resedáceas, Cistineas, Violáceas, Poligaláceas, Pitospóreas, Cariofiláceas . . . . .	114
— Lináceas, Malváceas, Tiliáceas, Cameliáceas, Auranciáceas, Hipericáceas, Aceríneas, Hipocastáneas, Ca-	

	Pág.
— pindáceas, Meliáceas . . . . .	115
— Ampelideas, Geraniáceas, Tropeóleas, Balsamineas, Oxalideas, Zigofiláceas, Butáceas, Coriariáceas . .	116
— Ramnáceas, Terebintáceas, Leguminosas . . . . .	117
— Rosáceas, Granáteas, Onagraciáceas . . . . .	118
— Haloráceas, Litariáceas, Tamariscineas, Filadélfeas, Mirtáceas, Cucurbitáceas, Pasifloráceas, Portulacáceas, Paroniquiáceas, Grasuláceas . . . . .	119
— Ficoidéas, Cactáceas, Saxifragáceas, Umbelíferas, Araliáceas, Caprifoliáceas . . . . .	120
— Rubiáceas, Valerianáceas, Dipsáceas, Compuestas . .	121
— Campanuláceas, Ericáceas, Primuláceas, Oleáceas, Jazmineas, Apocináceas, Asclepiadáceas, Bignomiáceas, Sesámeas, Palemoniáceas . . . . .	123
— Convolvuláceas, Borragináceas, Solanáceas . . . . .	124
— Escrofularíneas, Orobancáceas, Labiadas . . . . .	125
— Verbenáceas, Acantáceas, Globulariáceas, Plumbagináceas . . . . .	126
— Plantagináceas, Nictagináceas, Amarantáceas, Quenopodiáceas, Polygonáceas . . . . .	127
— Lauríneas, Timéleas, Eleágneas, Euforbiáceas, Cannabíneas, Urticáceas, Móreas, Juglándeas, Salicíneas . .	128
— Platáneas, Ulmáceas, Cupulíferas, Betuláceas y Coníferas . . . . .	129
Monocotiledóneas: Alismáceas, Orquídeas, Cannáceas, Musáceas, Irideas, Amarilídeas . . . . .	130
— Esmiláceas, Liliáceas, Colchicáceas, Juncáceas, Palmas, Tifáceas, Aroídeas . . . . .	131
— Ciperáceas y Gramíneas . . . . .	132
Eteógamas: Helechos . . . . .	133
Antigamas: Liqueños, Hongos y Algas . . . . .	133
Fauna. Consideraciones preliminares . . . . .	134
Vertebrados: Mamíferos: Quirópteros, Insectívoros, fieras . . . . .	136
— Pinípedos, Roedores, Paquídermos, Solípedos . . . . .	137
— Rumiantes y Cetáceos . . . . .	138
— Aves: Rapaces, Pájaros . . . . .	138
— Trepadoras, Gallináceas . . . . .	141
— Zancudas y Palmípedas . . . . .	142
— Reptiles: Ofidios . . . . .	143
— Quelonios . . . . .	144
— Anfibios . . . . .	144
— Peces . . . . .	144
Invertebrados: Consideraciones preliminares . . . . .	145
Insectos: Coleópteros: Carnívoros . . . . .	146
— Hidrocántaros, Braquelitros . . . . .	148
— Necrófagos . . . . .	149
— Histeróides, Clavicornios, Palpicornios, Lamelicornios . . .	150
— Pecticornes, Melasomos . . . . .	151
— Taxicornios, Estenélitros, Traquélicos . . . . .	152
— Curculiónitos, Jilófagos . . . . .	153
— Longicornios, Crisomelinós . . . . .	154

	<u>Pág</u>
— Afidifagos . . . . .	155
— Ortópteros: Forficulios, Blatios, Mantios, Locustarios, Grillidos, Acridios . . . . .	156
— Neurópteros: Termianos, Perlianos, Libelulios, Mirmileónidos, Panorpianos, Fraganios. . . . .	157
— Hemipteros: Heterópteros: Notonectios . . . . .	157
— Nepianos, Velianos, Reduvios, Aradianos, Coreos, Ligeos, Mirios . . . . .	158
— Escutelerios . . . . .	159
— Homopteros: Estrídulios, Membracios, Cicadelios. . . . .	159
— Himenopteros: Terebranos, Tentredinaos. . . . .	159
— Siricios, Calcidios, Crisídios, Icnemonios . . . . .	160
— Aculeíferos: Esfégidos, Crabronios, Bembecios, Mutilios, Formicios, Eumenios, Vespianos . . . . .	161
— Melificios . . . . .	162
— Ledidópteros: Diurnos: Papilionios, Ninfalios, Ericinios, Hesperios. . . . .	162
— Crepusculares: Zigenios, Esfégidos. Nocturnos: Bombicios, Noctuelios . . . . .	163
— Falenies, Piralios . . . . .	164
— Dípteros: Nemoceros: Tipulicios. Bracoceros: Asilios . . . . .	164
— Tabánidos. Sirprios, Muscios. . . . .	165
— Especies descubiertas en Mataró. . . . .	166
Miriápodos . . . . .	167
Arácnidos . . . . .	167
Crustáceos . . . . .	171
Moluscos: Moluscos marinos. . . . .	173
— Conchíferos . . . . .	174
— Cefalópodos . . . . .	179
— Pterópodos, Heterópodos . . . . .	180
— Moluscos terrestres y de agua dulce . . . . .	186
— Gasterópodos: Limácidos. Testacélidos, Helicidos . . . . .	187
— Limneidos. . . . .	190
— Ciclostómidos, Paludínidos . . . . .	191
— Lamelibranquios: Cicládidos, Uniónidos. . . . .	191
<b>CIUDAD DE MATARÓ: Resumen histórico.</b> . . . . .	193
<b>Suelo y subsuelo de la urbe.</b> Extensión de la superficie urbanizada. . . . .	203
Altura del suelo sobre el nivel del mar y consideraciones acerca de la misma . . . . .	203
División de la superficie urbanizada en calles y plazas. . . . .	208
Arbolado público. . . . .	211
Cloacas. . . . .	214
<b>Habitaciones:</b> división. . . . .	218
Habitaciones particulares. . . . .	219
— que sirven de albergue, por un espacio de tiempo indeterminado, á un número variable de individuos: Hospital. . . . .	224
Asilo de ancianos. . . . .	229
— de ancianas y huérfanas. . . . .	230
Pensionados: Colegio de PP. Escolapios. . . . .	231
Colegio de Valldemia. . . . .	233

	<u>Pág.</u>
Cuartel militar. . . . .	235
Cárceles nacionales. . . . .	236
Edificios habitados durante un limitado de horas cada día: Escuelas. .	242
Fábricas y talleres. . . . .	244
Casinos. . . . .	248
Iglesias. . . . .	250
Teatros. . . . .	252
<b>Servicios urbanos más importantes: I.—Fuentes públicas..</b> . .	259
Matadero. . . . .	259
Mercados. . . . .	263
II.—Riego público. . . . .	265
Limpieza pública. . . . .	266
Extracción del contenido de las letrinas.. . . .	268
Lavaderos públicos. . . . .	268
III.—Asistencia de enfermos. . . . .	270
Servicios fúnebres. . . . .	273
Cementerios.. . . . .	274
IV.—Alumbrado público. . . . .	279
Servicio contra incendios. . . . .	280
Seguridad pública.. . . . .	281
<b>Ensanche:</b> Noticia del plan vigente y consideraciones acerca del mismo.. . . . .	284

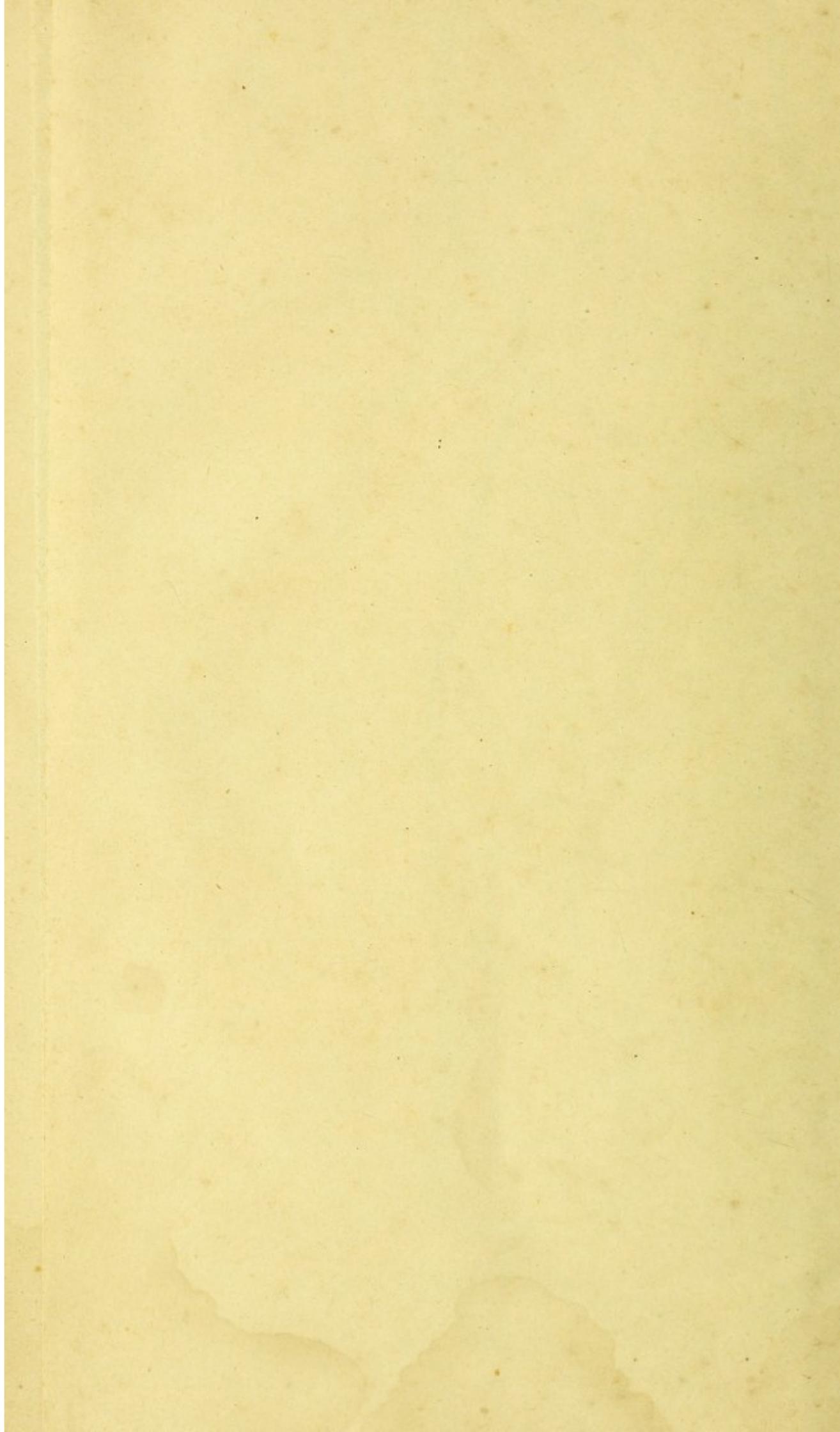
FIN.



TOPOGRAFÍA MÉDICA DE MATARÓ Y SU ZONA

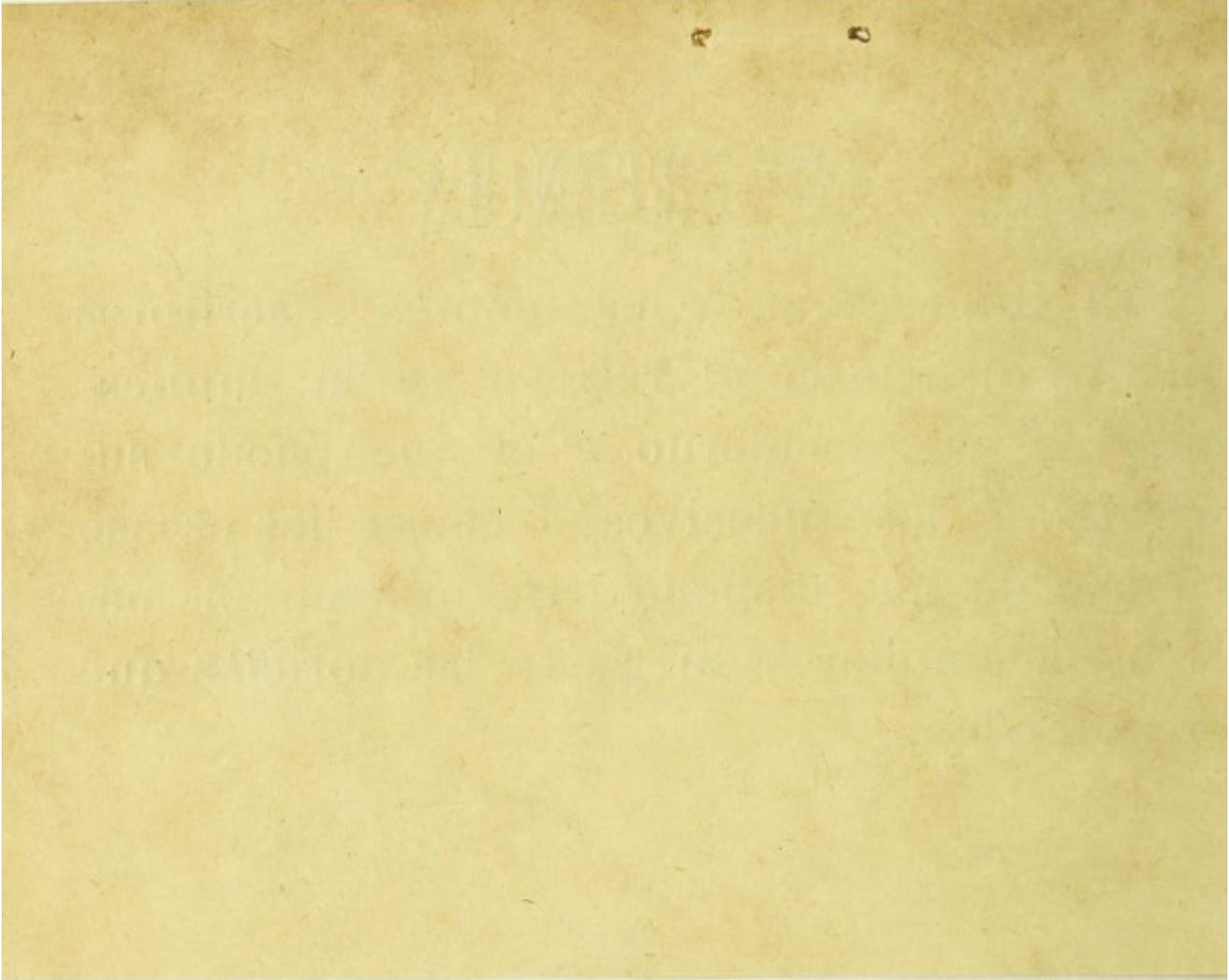
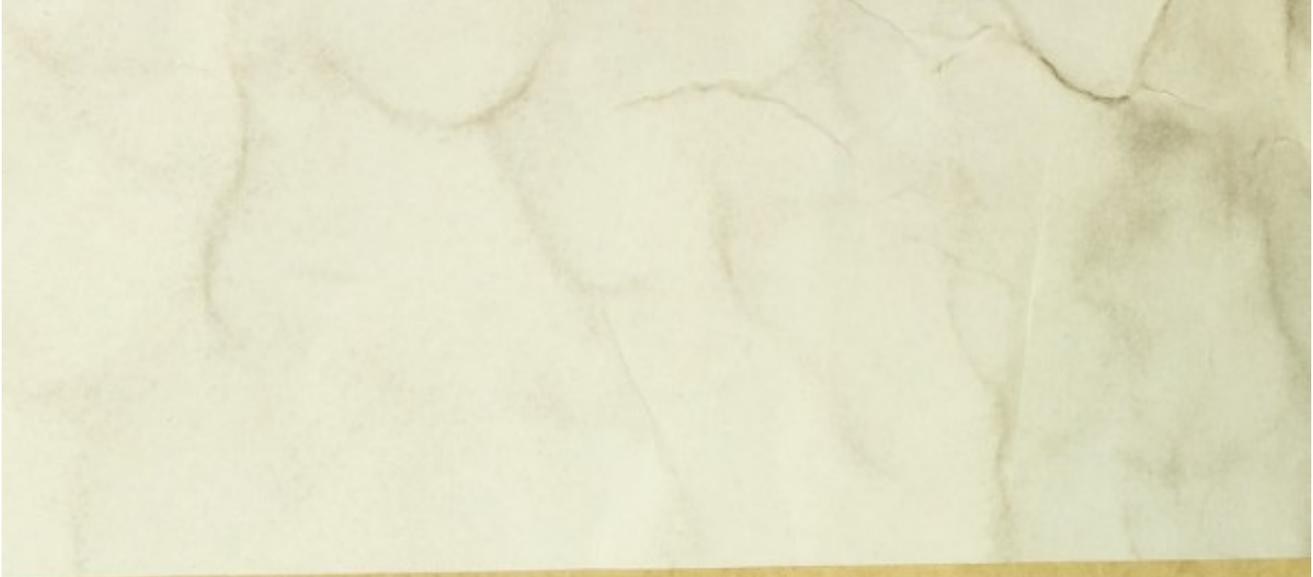


Plano de rectificación y ensanche de la ciudad, aprobado por el Gobierno, debido al Ingeniero D. Melchor de Palau y al Arquitecto D. Emilio Cabañes.



## ADVERTENCIA

El autor ruega á los señores suscritores que le dispensen el retraso en la publicación de este cuaderno y el que puede sufrir la de los sucesivos á causa del escaso tiempo de que dispone para ordenar el material y ampliar á su gusto las noticias que comprenden.



Habiéndole sido imposible, al autor del trabajo que antecede, la corrección de pruebas por impedimento físico, hánse deslizado numerosas erratas, que el buen sentido de los iniciados habrá indudablemente corregido y de las cuales son las más importantes las siguientes :

### MOLUSCOS MARINOS

<u>Dice</u>	<u>Debe decir</u>
2—noruegica	norvegica
53—Venerupisirus	Venerupis irus
55—rinaceum	erinaceum
61—noruegicum	norvegicum
66—leuconna	leucoma
71—clivaricata	divaricata
74—Sowerbry	Sowerby
95—violacesceus	violacescens
97—Nuenla	Nucula
109—hyalimus	hyalinus
117—Elodora	Eledona
120—Testhis	Teuthis
121—Sexia	Sepia

Entre los números 124 y 125 introdúzcase la palabra

### GASTERÓPODOS

126—truncus	trunculus
127—cinereus	erinaceus
128—Edwarsi	Edwardsi
138—condieri	Cordieri
139—lenfroyi	Leufroyé
141—Vanquellini	Vauquellini
143—stricolata	striolata
149—succinetum	succinctum
153—Buccinium	Buccinum
162—pygmea	pygmæa
166—Fasicolaria	Fasciolaria
172—levis	lævis
177—Casiis	Cassis
180—tyrrhena	echinophora
188—Polliaria	Poliana
192—glauana	glaucina
193—Seolaria	Scalaria
195—pseudoscolaris	pseudoscalaris

196—Seolaria	Sealaria
198—Chemnitria	Chemnitzia
216—Cevithium	Cerithium
232—Montagni	Montagui
238—Tanitella	Turritella
240—Calipæa	Calyptræa
244—Phosianella	Phasianella
245—Vieuxi	Vieuxi
247—Turgo	Turbo
249—Trodrus	Trochus
251—Laugien	Laugieri
255—Montagni	Montagui
258—farulum	fanulum
262—termoni	Fermoni
263—Trodrus	Trochus
267—leucophærus	leucophæus
270—Iussieni	Jussieui
272—Halyotis	Haliotis

#### MOLUSCOS TERRESTRES Y DE AGUA DULCE

9—niteus	nitens
32—inconstante	constante
sub-eycicensis	sub-cyzicensis
alluironium	alluvionum
39—Chondrius	Chondrus
49—acuta	acicula

---

TOPOGRAFÍA MÉDICA  
DE  
MATARÓ Y SU ZONA  
MEMORIA

Premiada con accésit por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA  
de Barcelona en el concurso público de 1888-89

POR

**Antonio Franquesa y Sivilla,**

Médico-Cirujano Forense del Juzgado de Primera Instancia de Mataró,  
Socio correspondal de la  
Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

precedida de un

**PRÓLOGO**

DEL

**Doctor D. Rafael Rodríguez Méndez**

Catedrático de la Facultad de Medicina  
en la Universidad de Barcelona, y Director de la «Gaceta Médica Catalana»

Lema:

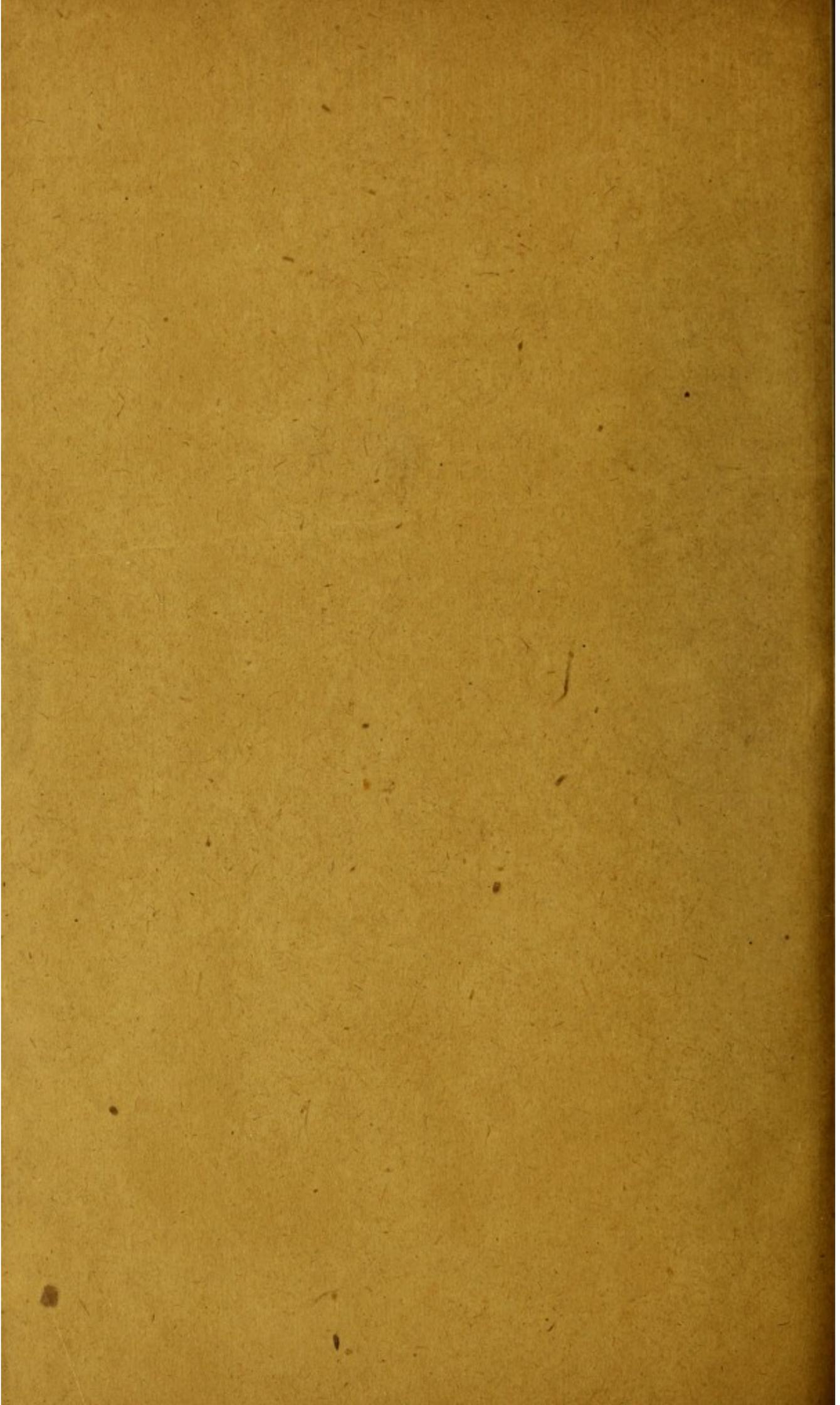
Debe importar mucho al mé-  
dico en el ejercicio de su pro-  
fesión el conocimiento de la  
comarca donde practica.



BARCELONA  
TIPOGRAFÍA DE J. BALMAS PLANAS  
Correo Viejo, 5

1889

Cuaderno 1.º



TOPOGRAFÍA MÉDICA  
DE  
MATARÓ Y SU ZONA  
MEMORIA

Premiada con accésit por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA  
de Barcelona en el concurso público de 1888-89

POR

**Antonio Franquesa y Sivilla,**

Médico-Cirujano Forense del Juzgado de Primera Instancia de Mataró,  
Socio correspondiente de la  
Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

precedida de un

**PRÓLOGO**

DE

**Doctor D. Rafael Rodríguez Méndez**

Catedrático de la Facultad de Medicina  
en la Universidad de Barcelona, y Director de la Escuela Médica Catalana

Lema:

Debe importar mucho al mé-  
dico en el ejercicio de su pro-  
fesión el conocimiento de la  
zona a donde practica.



BARCELONA  
TIPOGRAFÍA DE J. BALMAS PLANAS

Correo Viejo, 6

1889

Cuaderno 2.º



TOPOGRAFIA MÉDICA  
DE  
MATARÓ Y SU ZONA  
MEMORIA

Premiada con accésit por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA  
de Barcelona en el concurso público de 1898-99

POR

**Antonio Franquesa y Sivilla,**

Médico-Litujano Forense del Juzgado de Primera Instancia de Mataró,  
Socio correspondiente de la  
Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

precedida de un

**PRÓLOGO**

DEL

**Doctor D. Rafael Rodríguez Méndez**

Catedrático de la Facultad de Medicina  
en la Universidad de Barcelona, y Director de la «Sociedad Médica Catalana»

Lema:

Debe importar mucho al mé-  
dico en el ejercicio de su pro-  
fesión el conocimiento de la  
comarca donde practica.



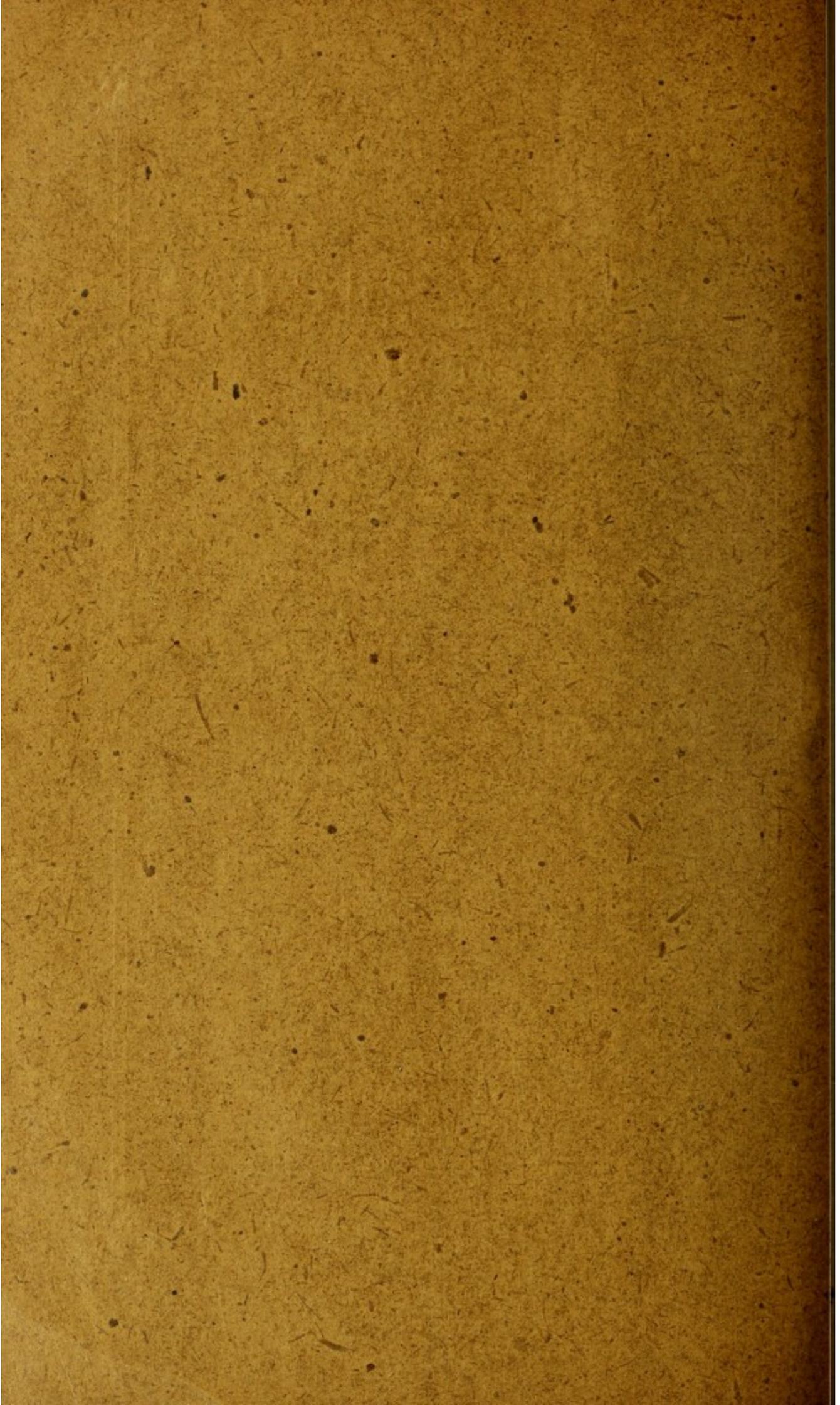
BARCELONA  
TIPOGRAFIA DE J. BALMAS PLANAS

Correa Viejo, 5.

1899

Cuaderno 3.º

Dos pesetas



TOPOGRAFÍA MÉDICA  
DE  
MATARÓ Y SU ZONA  
MEMORIA

Premiada con accésit por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA  
de Barcelona en el concurso público de 1888-89

POR

**Antonio Fraquessa y Sivilla,**

Médico-Cirujano Forense del Juzgado de Primera Instancia de Mataró,  
Socio correspondiente de la  
Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

precedida de un

**PRÓLOGO**

DEL

**Doctor D. Rafael Rodríguez Méndez**

Catedrático de la Facultad de Medicina  
en la Universidad de Barcelona, y Director de la «Sociedad Médica Española»

Lema:

Debe importar mucho al mé-  
dico en el ejercicio de su pro-  
fesión el conocimiento de la  
ciudad donde practica.



BARCELONA  
TIPOGRAFÍA DE J. BALMAS PLANAS  
Correo Viejo, 5

1889

Cuaderno 4.º

Dos pesetas



# TOPOGRAFÍA MÉDICA

DE

# MATARO Y SU ZONA

## MEMORIA

Premiada con accésit por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA  
de Barcelona en el concurso público de 1888-89

POR

**Antonio Franquesa y Sivilla,**

Médico-Cirujano Titular del Juzgado de Primera Instancia de Mataró.  
Socio correspondiente de la  
Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

precedida de un

## PRÓLOGO

DEL

**Dóctor D. Rafael Rodríguez Méndez**

Catedrático de la Facultad de Medicina  
en la Universidad de Barcelona, y Director de la «Sociedad Médica Catalana»

Lema:

Debe importar mucho al médico en el ejercicio de su profesión el conocimiento de la comarca donde practica.



BARCELONA  
TIPOGRAFIA DE J. BALMAS PLANAS

Cerreo Viejo, 5

1889

Cuaderno 5.º

Dos pesetas



TOPOGRAFIA MÉDICA  
DE  
MATARO Y SU ZONA  
MEMORIA

Premiada con accésit por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA  
de Barcelona en el concurso público de 1888-89.

POR

**Antonio Franquesa y Sivilla,**

Médico-Cirujano Titular del Juzgado de Primera Instancia de Mataró,  
Socio correspondiente de la  
Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

precedida de un

**PRÓLOGO**

DEL

**Doctor D. Rafael Rodríguez Méndez**

Catedrático de la Facultad de Medicina  
en la Universidad de Barcelona, y Director de la Escuela Médica Catalana

Lema:

Debe importar mucho al mé-  
dico en el ejercicio de su pro-  
fesión el conocimiento de la  
comarca donde practica.



BARCELONA  
TIPOGRAFIA DE J. BALMAS PLANAS

Correo Viejo, 6

1889

Cuaderno 6.º

Das pesetas







